



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL SUR DE LA AMAZONIA**



**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 - 2023
“Amazonias Vivas”**

**INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2022**

**Consejo Directivo
FEBRERO 2023**





**ASAMBLEA CORPORATIVA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

Jesús Galdino Cedeño	Gobernador de Amazonas
Jorge Luis Mendoza Muñoz	Alcalde de Leticia
Alirio de Jesus Vásquez	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Arnulfo Gasca Trujillo	Gobernador de Caquetá
Luis Antonio Ruiz Cicery	Alcalde de Florencia
Harold Alberto Pérez Cuellar	Alcalde de Albania
Magno Tomas Rosero Barrera	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Edilberto Molina Hernández	Alcalde de Cartagena del Chairá
María Edith Rivera Bermeo	Alcaldesa de Curillo
Gerson Enrique Gaviria Cuestas	Alcalde de El Doncello
Ludivia Hernández Calderón	Alcaldesa de El Paujil
Pablo Emilio Zapata Nicholles	Alcalde de La Montañita
Nayive López Olaya	Alcaldesa de Milán
Hernán Flórez Cuellar	Alcalde de Morelia
Wilmer Cárdenas Rodríguez	Alcalde de Puerto Rico
Carmenza Collazos Urquina	Alcaldesa de San José del Fragua
Julian Alfredo Perdomo Losada	Alcalde de San Vicente del Caguán
Edinson Tascón Rubio	Alcalde de Solano
Luis Antonio Morales Cubillos	Alcalde de Solita
Harlinzon Ramírez Rojas	Alcalde de Valparaíso



DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Hiliana Hibeth Toro Pianda	Gobernadora Putumayo Ad hoc
Jhon Jairo Imbachi López	Alcalde de Mocoa
Jony Daniel Rueda Polo	Alcalde de Colón
Rubén Arturo Velásquez Alvarado	Alcalde de Leguízamo
José Luis Angulo Riofrio	Alcalde de Orito
José Fernando Castillo Ruiz	Alcalde de Puerto Asís
Edgardo Figueroa Ramírez	Alcalde de Puerto Caicedo
Edison Gerardo Mora Rojas	Alcalde de Puerto Guzmán
María Elena Lara Burbano	Alcaldesa de San Francisco
Beyer Peña Gamba	Alcalde de San Miguel
Herney Luna Pejendino	Alcalde de Santiago
Jhon Jairo Andrade Caicedo	Alcalde de Sibundoy
Jhon Wilmer Rosero Hernández	Alcalde de Valle del Guamuez



CONSEJO DIRECTIVO

Francisco Javier Canal Albán	Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Presidente Consejo Directivo
Jesús Galdino Cedeño	Gobernador de Amazonas
Arnulfo Gasca Trujillo	Gobernador de Caquetá
Hiliana Hiberth Toro Pianda	Gobernadora de Putumayo Ad hoc
Edilberto Molina Hernández	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Cartagena del Chairá.
Jorge Luis Mendoza Muñoz	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Leticia
Luis Alberto López Jamioy	Representante Comunidades Indígenas
Albeiro Rodríguez Mezquita	Representante Comunidades Indígenas
Jhon Jairo Mesa Cabezas	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Jojoa Chantre	Representante de las ONG Ambientalistas
Fabio Buriticá Bermeo	Rector Universidad de la Amazonia
Hernando García Martínez	Director General Instituto Alexander Von Humboldt
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Luis Alexander Mejía Bustos	Director General
Raúl Orlando Melo Martínez	Secretario General
Rosa Edilma Agreda Chicunque	Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Territorial
Sidaly Ortega Gómez	Subdirectora de Administración Ambiental
Harvey Gasca Ramírez	Subdirector Administrativo y Financiero
Maryory Pantevis Girón	Directora Territorial Amazonas
Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caquetá
Argenis Obdulia Lasso Oyata	Directora Territorial Putumayo



TABLA DE CONTENIDO

1	PROGRAMA: 3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	21
1.1	Proyecto: 32011 Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	21
1.1.1	Proyecto: 32011 Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	22
1.1.2	Actividad 32011 Promover la verificación de nuevos Negocios Verdes en el marco del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	22
1.1.3	Actividad: 320112 Desarrollar otras acciones estratégicas del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	24
1.1.4	Actividad: 320113 Apoyar la consolidación de cadenas de valor que usan materias primas de áreas manejadas o reglamentadas	25
2	PROGRAMA: 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	33
2.1	Proyecto: 32021 Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	34
2.1.1	Actividad: 320211 Actualizar Planes de Ordenación Forestal	34
2.1.2	Actividad: 320212 Implementar acciones de Planes de Ordenación Forestal	35
2.1.3	Actividad: 320213 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación	37
2.1.4	Actividad: 320214 Restaurar Y Reforestar Áreas Bajo Sistemas Agroforestales O Silvopastoriles, En Cumplimiento De La STC 4360 De 2018 Y De La Iniciativa “Sembrar Nos Une” (500 Árboles/Ha).	39
2.1.5	Actividad: 3202215 Formular e implementar Planes de Manejo Forestal Integrales y Comunitarios como estrategia de cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018	51
2.2	Proyecto: 32022 Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos	52
2.2.1	Actividad: 320221 Ejecutar proyectos en el marco del PARBSAC y PITCTEC	53
2.2.2	Actividad: 320222 Aplicar medidas de control y manejo para especies amenazadas	53
2.2.3	Actividad: 320223 Apoyar piloto de Biodiversidad con enfoque urbano regional	53
2.2.4	Actividad: 320224 Aplicar medidas de control y manejo para especies invasoras	66
2.3	Proyecto: 32023 Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	67
2.3.1	Actividad: 320231 Hacer seguimiento mínimo al 80% de los Actos de Autoridad Ambiental (AAA) vigentes (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) emitidos por la Corporación	68
2.3.2	Actividad: 320232 Determinar un tiempo mínimo promedio para dar solución a Actos de Autoridad Ambiental (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) tramitados ante la Corporación	68
2.3.3	Actividad: 320233 Resolver Procesos Ambientales Sancionatorios (PASA) impuestos por la Corporación	70
2.3.4	Actividad: 320234 Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre	71



2.3.5	Actividad: 320235 Ejecutar Planes Anuales de control y vigilancia a la movilización, transformación y comercialización de flora silvestre	76
2.3.6	Actividad: 320236 Promover la inclusión de la Economía Circular en Agendas de Competitividad y Productividad	79
2.3.7	Actividad: 320237 Hacer seguimiento y control anual a las metas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	81
2.3.8	Actividad: 320238 Formular y ejecutar Planes para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL)	83
2.3.9	Actividad: 320239 Implementar la planificación y el ordenamiento ambiental (EEU), la gestión del espacio público (ZV/ZC %) y gestión de residuos sólidos en 5 centros urbanos de la jurisdicción	111

3 PROGRAMA: 3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 112

3.1 Proyecto: 32031 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico 112

3.1.1	Actividad: 320311 Avanzar en la formulación o ajuste de POMCAS en Subzonas Hidrográficas priorizadas	113
3.1.2	Actividad: 320312 Apoyar la Ejecución de POMCAS formulados y adoptados	117
3.1.3	Actividad: 320313 Formular y adoptar PORH en corrientes hídricas priorizadas.	117
3.1.4	Actividad: 320314 Reglamentar el uso de las aguas de corrientes hídricas priorizadas	117
3.1.5	Actividad: 320315 Promulgar resoluciones de acotamiento de Rondas Hídricas	118

3.2 Proyecto: 32032 Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante 118

3.2.1	Actividad: 320321 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	119
3.2.2	Actividad: 320322 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	121
3.2.3	Actividad: 320323 Promulgar resoluciones fijando objetivos de calidad y metas de cargas contaminantes a corrientes hídricas priorizadas para el período 2020-2024	124

3.3 PROYECTO: 32033 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico 125

3.3.1	Actividad 320511 Realizar estudios sobre oferta y demanda de aguas subterráneas en zonas fronterizas priorizadas, en concordancia con el proyecto OTCA	125
3.3.2	Actividad 320512 Monitorear periódicamente las características físicas, químicas y bacteriológicas de corrientes hídricas priorizadas.	125
3.3.3	Actividad 320513 Formular el Programa Institucional Regional del Monitoreo de Agua - PIRMA	125

4 PROGRAMA: 3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL 126

4.1 Proyecto 32051 Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local 127

4.1.1	Actividad: 320511 Asesorar y prestar asistencia técnica a las ET para la incorporación del Componente Ambiental en Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal	127
4.1.2	Actividad: 320512 Asesorar y asistir a las ET en la incorporación de las DA y en la formulación de los Planes de Acción de Reducción cero de deforestación en cumplimiento de la STC 4360 de 2018	137
4.1.3	Actividad: 320513 Prestar asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres a las entidades territoriales de la jurisdicción	139



4.1.4	Actividad: 320514 Apoyar a municipios en la actualización de sistemas catastrales urbanos	139
4.1.5	Actividad: 320515 Asesorar y prestar asistencia técnica a ET sobre la implementación del Componente Ambiental en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal	147
4.1.6	ACTIVIDAD: 320516 Incorporar las bases técnicas de la Zonificación Ambiental del MADS en instrumentos de Ordenamiento Territorial municipales.	147
4.2	Proyecto: 32052 Identificar, Priorizar y Gestionar la Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales y su administración	148
4.2.1	Actividad: 320521 Gestionar y apoyar la declaratoria e inscripción en el RUNAP de Áreas Protegidas	148
4.2.2	Actividad: 320522 Ejecutar acciones previstas en Planes de Manejo de Áreas Protegidas	150
4.3	Proyecto: 32053 Gestión para el Manejo de Páramos y Humedales	151
4.3.1	Actividad: 320531 Formular y adoptar Planes de Manejo para complejos de páramo delimitados por el MADS	151
4.3.2	Actividad: 320532 Apoyar la formulación, adopción o Implementación de Planes Manejo de Humedales	151
5	PROGRAMA: 3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	156
5.1	Proyecto: 32061 Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	156
5.1.1	Actividad: 320611 Brindar asesoría en Cambio Climático a entidades territoriales de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	157
5.1.2	Actividad: 320612 Apoyar en la formulación de Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático (PIGCC), en la jurisdicción	158
5.1.3	Actividad: 320612 Implementar iniciativas de los PIGCC en Amazonas, Caquetá y Putumayo	158
6	PROGRAMA: 3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	161
6.1	Proyecto: 32081 Educación Ambiental, participación y comunicación	161
6.1.1	Actividad: 320811 Fortalecer y apoyar anualmente la formulación y ejecución de herramientas (PRAES, PROCEDAS) e instancias (CIDEAS), de Educación ambiental en la región	162
6.1.2	Actividad: 320812 Desarrollar estrategias de educación ambiental utilizando las herramientas educativas de CORPOAMAZONIA (Anaconda, Aurora, Suruma, Centros Sociales y Ambientales)	171
6.1.3	Actividad: 320813 Apoyar la conformación y fortalecimiento de Redes Juveniles Ambientales departamentales y municipales	172
6.1.4	Actividad: 320814 Fortalecer el Centro Experimental Amazónico -CEA, para la transferencia de conocimiento, tecnología e investigación básica	173
7	PROGRAMA: 3299 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	180
7.1	Proyecto: 32991 Estrategias de Fortalecimiento institucional	181
7.1.1	Actividad: 329911 Gestionar el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la entidad para facilitar el reporte periódico de informes y el libre acceso a la información ambiental por parte de la comunidad	181



7.1.2	Actividad: 329912 Elaborar estudios técnicos, jurídicos y financieros, sobre modificación de la estructura organizacional de CORPOAMAZONIA.	188
7.1.3	Actividad: 329913 Avanzar en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de CORPOAMAZONIA	188
7.2	Proyecto: 32992 Fortalecimiento Intersectorial	198
7.2.1	Actividad: 329921 Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas con entidades, e instancias del SINA (Institutos, Autoridades; Agencias, Universidades, etc.)	199
7.2.2	Actividad: 329922 Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas en zonas de frontera.	200
7.2.3	Aportar medidas y estrategias para reducir a cero y las emisiones de GEI, en el marco del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano -PIVAC, ordenado en la STC 4360 de 2018.	201
7.3	Proyecto: 32993 Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	201
7.3.1	Actividad: 329931 Apoyar la formulación de Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios de pueblos Indígenas y comunidades afro descendientes en concordancia con la función ecológica de sus territorios	201
7.3.2	Actividad: 329932 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	203
7.3.3	Actividad: 329933 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	211
7.4	Proyecto: 32994 Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	213
7.4.1	Actividad: 329941 Apoyar la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes	213
7.4.2	Actividad: 329942 Implementar estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes	223
7.4.3	Actividad: 329943 Apoyar estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales	238



PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejercicio de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar un avance del 97% de la vigencia 2022 del Plan Acción 2020-2023 “Amazonias vivas”.

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de CORPOAMAZONIA 2020-2023 “Amazonias vivas” fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 001 del 4 de junio 2020. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

Así mismo, busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar el avance en el cumplimiento de los instrumentos articuladores del Plan de Acción con las esferas del orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, Políticas y Normas Ambientales), y del orden Regional y Local (Plan de Gestión Ambiental Regional, Planes de Desarrollo Departamental y Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial).

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, “presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”.

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de CORPOAMAZONIA para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.



I) INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

CORPOAMAZONIA en su Plan de Acción 2020-2023 “Amazonas vivas”, se propone contribuir en la construcción de la Visión establecida en el Plan de Gestión de la Región-PGAR 2018 – 2038 y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

El mencionado plan, había quedado estructurado con 6 programas, 16 proyectos y 61 actividades, sin embargo, mediante el Acuerdo No 06 del 4 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo aprobó la armonización de la estructura del Plan de Acción Institucional 2020-2023 _Amazonias Vivas conforme al clasificador Programático del Departamento de Planeación Nacional –DNP identificado mediante el código 32 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, quedando entonces con 7 programas, 16 proyectos y 61 actividades así:

1. 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos con 1 proyecto y 3 actividades
2. 3202 Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos con 3 proyectos y 18 actividades
3. 3203 Gestión Integral del Recurso Hídrico con 3 proyectos y 11 actividades
4. 3205 Ordenamiento Ambiental Territorial con 3 proyectos y 10 actividades
5. 3206 Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo bajo en Carbono y Resiliente al Clima con un proyecto y 3 actividades
6. 3208 Educación Ambiental con un proyecto y 4 actividades
7. 3299 Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con 4 proyectos y 12 actividades

Según la nueva estructura, a continuación, se presentan las actuaciones operativas con la descripción de las acciones más relevantes.



En la siguiente tabla ilustramos el resumen del avance porcentual por programas del año 2022.

PROGRAMAS	Avance a 31 diciembre 2022
1. 3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	100%
2. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	86%
3. 3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	95%
4. 3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	100%
5. 3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	100%
6. 3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%
7. 3299 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	98%
TOTAL	97%



Avance porcentual por programas, proyectos y actividades vigencia 2022.

PROGRAMA/ PROYECTO / PRODUCTO	2020-2023			2020			2021			2022		
	Meta	Avance	%Avance	Meta	Avance	%Avance	Meta	Avance	%Avance	Meta	Avance	%Avance
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS			75%			100%			100%			100%
3201 -1 - Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles						100%			100%			88%
3201 -1 - Promover la verificación de nuevos Negocios Verdes en el marco del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	55	43	78%	11	11	100%	21	21	100%	11	11	100%
3201 -2 - Desarrollar otras acciones estratégicas del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	3	3	100%	0	0	0%	3	3	100%	0	0	0%
3201 -3 -Apoyar la consolidación de cadenas de valor que usan materias primas de áreas manejadas o reglamentadas	2	1,75	88%	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%
3202 - PROGRAMA: 4. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			82%			104%			136%			86%
3202-1- Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018		0				133%			83%			63%
3202 -1-1 Actualizar Planes de Ordenación Forestal	1	0,9	90%	1	0	0%	0	0	0%	0	0,9	90%
3202 -1 - 2 Implementar acciones de Planes de Ordenación Forestal	3	1,3	43%	0	0	0%	1	0,3	30%	2	1	50%
3202 -1 - 3 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación	50000	50000	100%	6000	24117	402%	3000	3000	100%	3528	3528	100%
3202 -1-4 Restaurar y reforestar áreas bajo sistemas agroforestales o silvopastoriles, en cumplimiento de la STC 4360 de 2018 y de la iniciativa "Sembrar nos Une" (500 árboles/ha).	6430	3525	55%	982	982	100%	1108	1108	100%	2206	1435	65%

3202 -1 - 5 Formular e implementar Planes de Manejo Forestal Integrales y Comunitarios como estrategia de cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018	6	5	83%	0	0	0%	2	2	100%	4	3	75%
3202-2- Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos						100%			100%			100%
3202-2-1 Ejecutar proyectos en el marco del PARBSAC y PITCTEC	2	2	100%	1	1	100%	1	1	100%	0	0	0%
3202-2-2 Aplicar medidas de control y manejo para especies amenazadas	3	2	67%	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
3202-2-3 Apoyar piloto de Biodiversidad con enfoque urbano regional	1	1	100%	0	0	0%	0	0	0%	1	1	100%
3202-2-4 Aplicar medidas de control y manejo para especies invasoras	1	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
3202-3- Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural						81%			67%			94%
3202-3-1 Hacer seguimiento mínimo al 80% de los Actos de Autoridad Ambiental (AAA) vigentes (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) emitidos por la Corporación	2018	1575	78%	993	692	70%	783	641	82%	944	697	95%
3202-3- 2 Determinar un tiempo mínimo promedio para dar solución a Actos de Autoridad Ambiental (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) tramitados ante la Corporación	87	87	100%	120	120	100%	105	105	100%	95	95	100%
3202-3- 3 Resolver Procesos Ambientales Sancionatorios (PASA) impuestos por la Corporación	1301	1144	88%	1041	150	14%	1060	217	20%	1301	777	60%
3202-3- 4 Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre	4	3	75%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
3202-3-5 Ejecutar Planes Anuales de control y vigilancia a la movilización, transformación y comercialización de flora silvestre	4	2,68	67%	1	0,8	80%	1	0,96	96%	1	0,92	92%
3202-3- 6 Promover la inclusión de la Economía Circular en Agendas de Competitividad y Productividad	2	2	100%	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%

3202-3- 7 Hacer seguimiento y control anual a las metas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	100%	46%	46%	31	31	100%	31	31	100%	31	31	100%
3202-3- 8 Formular y ejecutar Planes para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL)	100%	150%	150%	25%	25%	100%	25%	25%	100%	1	1	100%
3202-3- 9 Implementar la planificación y el ordenamiento ambiental (EEU), la gestión del espacio público (ZV/ZC %) y gestión de residuos sólidos en 5 centros urbanos de la jurisdicción	5	5	100%	0	0	0%	2	2	100%	3	3	100%
PROGRAMA: 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			72%			100%			94%			95%
3203 -1 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico						100%			83%			90%
3203 -1 - 1 Avanzar en la formulación o ajuste de POMCAS en Subzonas Hidrográficas priorizadas	2	1,42	71%	0	0	0%	1	0,52	52%	1	0,9	90%
3203 -1 - 2 Apoyar la Ejecución de POMCAS y Planes de Manejo de Acuíferos PMA formulados y adoptados	2	1	50%	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%
3203 -1 - 3 Formular y adoptar PORH en corrientes hídricas priorizadas.	1	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
3203 -1 - 4 Reglamentar el uso de las aguas de corrientes hídricas priorizadas	1	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
3203 -1 - 5 Promulgar resoluciones de acotamiento de Rondas Hídricas	5	5	100%	3	3	100%	2	2	100%	0	0	0%
3203 -2 Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante						100%			100%			100%
3203 -2 -1 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	31	31	100%	31	31	100%	31	31	100%	31	31	100%
3203 -2 -1 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PMSV)	31	31	100%	31	31	100%	31	31	100%	31	31	100%
3203 -2 -1 Promulgar resoluciones fijando objetivos de calidad y metas de cargas contaminantes a corrientes hídricas	1	1	100%	1	1	100%	0	0	0%	0	0	0%



priorizadas para el período 2020-2024												
3203 -3 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico						100%			100%			0%
Realizar estudios sobre oferta y demanda de aguas subterráneas en zonas fronterizas priorizadas, en concordancia con el proyecto OTCA.	1	1	100%	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%
Monitorear periódicamente las características físicas, químicas y bacteriológicas de corrientes hídricas priorizadas.	40	40	100%	40	40	100%	0	0	0%	0	0	0%
Formular el Programa Institucional Regional del Monitoreo de Agua - PIRMA	1	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROGRAMA: 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL			75%			100%			100%			100%
Proyecto: 1.1.- ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL						100%			100%			100%
Asesorar y prestar asistencia técnica a las ET para la incorporación del Componente Ambiental en Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal	31	21	68%	10	10	100%	8	8	100%	3	3	100%
Asesorar y asistir a las ET en la incorporación de las DA y en la formulación de los Planes de Acción de Reducción cero de deforestación en cumplimiento de la STC 4360 de 2018	31	21	68%	10	10	100%	8	8	100%	3	3	100%
Prestar asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres a las entidades territoriales de la jurisdicción	31	21	68%	10	10	100%	8	8	100%	3	3	100%
Apoyar a entidades territoriales en procesos catastrales	3	3	100%	0	0	0%	3	3	100%	0	0	0%
Asesorar y prestar asistencia técnica a ET sobre la implementación del Componente Ambiental en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal	34	34	100%	34	34	100%	0	0	0%	0	0	0%
Incorporar las bases técnicas de la Zonificación Ambiental del MADS en instrumentos de Ordenamiento Territorial municipales.	20	16	80%	0	0	0%	8	8	100%	8	8	100%

Proyecto: 1.2.- Identificar, Priorizar y Gestionar la Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales y su administración						0%			0%			0%
Gestionar y apoyar la declaratoria e inscripción en el RUNAP de Áreas Protegidas	1	0,5	50%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Ejecutar acciones previstas en Planes de Manejo de Áreas Protegidas	1	0,5	50%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Proyecto: 1.3.- Gestión para el Manejo de Páramos y Humedales						0%			0%			0%
Formular y adoptar Planes de Manejo para complejos de páramo delimitados por el MADS	1	0,5891	59%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Apoyar la formulación, adopción o Implementación de Planes de Manejo de Humedales	1	0	0%	0	0	0%	1	0	0%	0	0	0%
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA			75%			100%			100%			100%
Proyecto: 2.1.Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático						100%			100%			100%
Brindar asesoría en Cambio Climático a entidades territoriales de la jurisdicción de Corpoamazonia	31	26	84%	10	10	100%	8	8	100%	8	8	100%
Apoyar en la formulación de Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático (PIGCC), en la jurisdicción	3	3	100%	2	2	100%	1	1	100%	0	0	0%
Implementar iniciativas de los PIGCC en Amazonas, Caquetá y Putumayo	3	3	100%	0	0	0%	1	1	100%	2	2	100%
EDUCACIÓN AMBIENTAL			74%			100%			98%			100%
Proyecto: 5.3.- Educación Ambiental, participación y comunicación						100%			98%			100%
Fortalecer y apoyar anualmente la formulación y ejecución de herramientas (PRAES, PROCEDAS) e instancias (CIDEAS), de Educación ambiental en la región	320	232	73%	80	80	100%	80	72	90%	80	80	100%
Desarrollar estrategias de educación ambiental utilizando las herramientas educativas de CORPOAMAZONIA (Anaconda, Aurora, Suruma, Centros Sociales y Ambientales)	3	2	67%	0	0	0%	2	2	100%	0	0	0%

Apoyar la conformación y fortalecimiento de Redes Juveniles Ambientales departamentales y municipales	6	6	100%	0	0	0%	3	3	100%	3	3	100%
Fortalecer el Centro Experimental Amazónico -CEA, para la transferencia de conocimiento, tecnología e investigación básica	100	50	50%	25	25	100%	50	50	100%	75	75	100%
PROGRAMA: 5. 3299-2- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL			72%			89%			100%			98%
3299-1 Estrategias de Fortalecimiento institucional						66%			99%			100%
Gestionar el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la entidad para facilitar el reporte periódico de informes y el libre acceso a la información ambiental por parte de la comunidad	100%	50%	50%	25%	25%	100%	50%	50%	100%	75	75	100%
Elaborar estudios técnicos, jurídicos y financieros, sobre modificación de la estructura organizacional de CORPOAMAZONIA.	1	1	100%	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%
Avanzar en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de CORPOAMAZONIA	70	45	64%	30	30	100%	45	45	100%	60	60	100%
3299-2- Fortalecimiento Intersectorial						0%			100%			93%
Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas con entidades, e instancias del SINA (Institutos, Autoridades; Agencias, Universidades, etc.)	6	3,7	62%	0	0	0%	2	2	100%	2	1,7	85%
Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas en zonas de frontera	3	3	100%	0	0	0%	2	2	100%	1	1	100%
Aportar medidas y estrategias para reducir a cero y las emisiones de GEI, en el marco del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano -PIVAC, ordenado en la STC 4360 de 2018.	1	1	100%	0	0	0%	1	1	100%	0		0%
3299-3 Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y						100%			100%			100%

comunidades afrodescendientes												
3299- 3-1. Apoyar la formulación de Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios de pueblos Indígenas y comunidades afro descendientes en concordancia con la función ecológica de sus territorios	5	4	80%	2	2	100%	1	1	100%	1	1	100%
Impulsar iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnicos	6	5	83%	2	2	100%	2	2	100%	1	1	100%
Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	150	100	67%	0	0	0%	50	50	100%	50	50	100%
3299-4- Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes						100%			100%			100%
Apoyar la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes	3	2	67%	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
Implementar estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes	3	3	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
Apoyar estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales	6	4	67%	0	0	0%	2	2	100%	2	2	100%



N.A: Actividad No programada para el año 2022

Ponderación por Programa: Se estableció teniendo en cuenta el número de proyectos, actividades y los Indicadores Mínimos de Gestión.

Ponderación por Actividad: La ponderación de las actividades se realizó con una división simple. cálculo del avance porcentual:

- **%Avance=** Σ Actividades Cumplidas / Meta*100.

ARTICULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN CON METAS “ODS-PND-PGAR”

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	12 Producción y Consumo Responsable	1.865 Negocios Verdes verificados	Manejo ambiental de áreas funcionales ordenadas
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15 Vida de Ecosistemas Terrestres	Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación en un 30%	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		195.000 hectáreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región
		701.900 hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación	Ordenación territorial funcional para preservación, conservación y uso sostenible. Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas
	12 Producción y Consumo Responsable	20 Agendas Departamentales de Competitividad con Economía Circular	
		12% tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos (Econ C)	
		565.995 ton. de RESPEL y especiales sujetos a PC	
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	6 Agua Limpia y Saneamiento	40 Instrumentos de planificación de recurso hídrico enmarcados en los lineamientos del PEM	Ordenación territorial funcional para preservación, conservación y uso sostenible.
		42 AA con resoluciones sobre priorización de cuerpos de agua que van a ser ordenados y acotada su ronda.	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	33 Autoridades Ambiental con DA actualizadas	Ordenación territorial funcional para preservación, conservación y uso sostenible
		2 AA con Incorporación de lineamientos de ajustes para las DA en cumplimiento de la STC 4360	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		Incidir en el 100% de los PD para el periodo 2020-2023 con un enfoque ambiental	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
		Incorporar las bases técnicas de zonificación ambiental en 273 municipios	
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	13 Acción por el Clima	100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación al CC	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas
		32 PIGCC implementados	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	4 Educación de Calidad		Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región
			Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
			Equipamiento e infraestructura para la integración socioeconómica de las áreas funcionales
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	195.000 hectáreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región
			Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
			Refuerzo de las relaciones intra y extra regionales
	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas		
	15 Vida de Ecosistemas Terrestres	Promover acciones encaminadas a fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales de comunidades	Fortalecimiento étnico

1 PROGRAMA: 3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS



1.1 Proyecto: 32011 Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles

Con este proyecto se desarrollarán actuaciones orientadas a implementar el Programa Regional de Negocios Verdes – Región Amazonia (MADS, 2014) para apoyar a empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovecha y comercializa bienes y servicios de la diversidad biológica (turismo de naturaleza, productos derivados de la fauna silvestre, productos forestales no maderables, recursos genéticos y derivados, recursos hidrobiológicos, entre otros), así como a promover la adopción de criterios de sostenibilidad ambiental y social en procesos productivos agropecuarios.

En articulación con la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (MADS, 2010), donde se establecieron 6 sectores de los cuales se priorizaron los siguientes 4:

Turismo (i) Sector estratégico dentro las políticas de competitividad nacional. (ii) Con potencial para hacer uso eficiente de energía y agua y manejo adecuado de residuos. (iii) Con potencial para ser ejemplo por el uso racional de los recursos;

Alimentos Ecológicos (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción y consumo sostenible;

Productos y servicios provenientes de la biodiversidad (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción, consumo y aprovechamiento sostenible;

Pymes proveedoras de grandes empresas (i) Con potencial de difusión de prácticas entre grupos de empresas. (ii) Con potencial de generación y conservación de empleo. (iii) Con potencial para implementar prácticas de producción y consumo sostenible.

También se busca incidir positivamente en la administración y manejo integral de la variada oferta natural disponible en la región, a partir de la identificación, promoción y establecimiento de paquetes tecnológicos y de sistemas de producción y transformación de materias primas, competitivos y



sostenibles, como parte del apoyo a la consolidación de cadenas de valor que involucren el uso de materias primas de áreas manejadas.

Igualmente se busca acompañar y apoyar a productores, artesanos, microempresarios, etc., para implementar sistemas de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad ambiental en sus sistemas productivos, y para la participación en exposiciones y ferias regionales y nacionales.

Para el logro de los propósitos enmarcados en el Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia, la Corporación cuenta con la Ventanilla Institucional implementada mediante la Resolución No. 798 del 20 de julio de 2017 a través de la cual ejecuta diferentes actividades enmarcadas en el PNNV por medio de acuerdos de cooperación con diversas Instituciones presentes en la región. Las alianzas para la identificación, promoción y vinculación de emprendimientos, así como la formulación de los Planes Departamentales de Negocios Verdes, se continuarán desarrollando con las instituciones adscritas a la ventanilla.

Adicionalmente y como complemento a la promoción de la marca de Negocios Verdes del MADS, Corpoamazonia impulsa la marca regional Amazonia Esencia de Vida adoptada mediante Resolución 785 del 6 de agosto de 2013, con una estrategia ya diseñada que brinda asesoría y herramientas para el mejoramiento de los criterios comerciales, administrativos y financieros de los Negocios apoyados.

1.1.1 Proyecto: 32011 Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles

Con este proyecto se desarrollarán actuaciones orientadas a implementar el Programa Regional de Negocios Verdes – Región Amazonia (MADS, 2014) para apoyar a empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovecha y comercializa bienes y servicios de la diversidad biológica (turismo de naturaleza, productos derivados de la fauna silvestre, productos forestales no maderables, recursos genéticos y derivados, recursos hidrobiológicos, entre otros), así como a promover la adopción de criterios de sostenibilidad ambiental y social en procesos productivos agropecuarios.

En articulación con la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (MADS, 2010), de los 6 sectores se priorizará los de: Turismo (i) Sector estratégico dentro las políticas de competitividad nacional. (ii) Con potencial para hacer uso eficiente de energía y agua y manejo adecuado de residuos. (iii) Con potencial para ser ejemplo por el uso racional de los recursos; Alimentos Ecológicos (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción y consumo sostenible; Productos y servicios provenientes de la biodiversidad (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción, consumo y aprovechamiento sostenible; Pymes proveedoras de grandes empresas (i) Con potencial de difusión de prácticas entre grupos de empresas. (ii) Con potencial de generación y conservación de empleo. (iii) Con potencial para implementar prácticas de producción y consumo sostenible.

1.1.2 Actividad 32011 Promover la verificación de nuevos Negocios Verdes en el marco del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia

Meta 2022: 11 Negocios verdes verificados. **Avance:** 11 (100%)

En el marco del programa de Negocios Verdes y en cumplimiento al requerimiento del MADS, se adelanta proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos de las empresas registradas en el programa, en este sentido, para la vigencia 2022 se verificaron 13 Negocios verdes:



1. ACADEMIA DE INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD S.A.S. BIC (Florencia- Caquetá)
2. GRUPO ASOCIATIVO PRODUCTORES DE PLATANO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES – PROPLAB (Belén de los Andaquies- Caquetá)
3. INGECOL L&S (El Paujil- Caquetá)
4. PINTANDO CON NURY (Florencia- Caquetá)
5. DE LA GRANJA AMA (El Doncello- Caquetá)
6. AGENCIA DE VIAJES OPERADORA- ECONAWA (Puerto Caicedo- Putumayo)
7. RUTA ETNOTURISTICA CHIGA TUSE (Valle del Guamuez- Putumayo)
8. DELGADO” S (Villagarzón –Putumayo)
9. ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL - ASEDIN (Santiago- Putumayo)
10. ALIMENTOS LA BUFALERA SAS (Florencia- Caquetá)
11. Liber Romero Arias (CAQUETÁ ADVENTURE) (Florencia- Caquetá)
12. CORPORACIÓN DE PRODUCTORAS Y TRANSFORMADORAS DE CACAO AMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ-CHOCOAMAZONAS (Florencia- Caquetá)
13. FUNERARIA PARA MASCOTAS DEJANDO HUELLAS SAS (Florencia- Caquetá)

Una vez identificado los negocios nuevos para registro al programa de Negocios Verdes, en cumplimiento a la asistencia técnica se realiza visita que consiste en:

1. Socializar el programa de Negocios Verdes, los alcances y su propósito.
2. Solicitar la documentación de representación legal Cámara de comercio que tenga uno (1) o más de constitución, fotocopia de la cédula de representante legal y Rut; esto con el objeto de corroborar que el negocio esté legalmente constituido.
3. Realizar firma del acta de consentimiento informado, esta consiste en la autorización de datos demográficos personales y detalles de la empresa los cuales se comparte por la Autoridad ambiental y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Nota: la meta para la vigencia 2022 fueron 11 nuevos negocios verdes, adicionalmente a la gestión institucional se logra la verificación de 2 emprendimientos, superando la meta establecida para esta actividad.

1.1.3 Actividad: 320112 Desarrollar otras acciones estratégicas del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia

Según el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias vivas” esta actividad fue programada para ejecutarse en el año 2021, y ya fue cumplida al 100%

Adicionalmente, en el segundo semestre de 2022 se desarrollaron 5 eventos de gran importancia en procesos de promoción y comercialización de empresarios de negocios verdes:

<p>EXPOASIS 2022</p>	
<p>EXPOCAQUETA</p>	
<p>Muestra empresarial en el marco de la visita de los parlamentarios de la Cuenca Amazónica</p>	

<p>Muestra Empresarial en el marco del Marco del Lanzamiento “La gran tierra de las Mariposas”</p>	
<p>Festival Amazónico de Negocios Verdes Amatura 2022; con la participación de más de 30 empresarios de negocios Verdes del alto, medio y bajo putumayo en el cual se contó con la presencia del Jefe de oficina de Negocios Verdes de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS, José Manuel Perea; a los empresarios participantes de Colombia y Ecuador; a las entidades e instituciones articuladas para la realización de este evento, a los profesionales de CORPOAMAZONIA y a toda la comunidad general que nos acompañó en la sede biofronteriza de CORPOAMAZONIA, en el Valle del Guamuez, Putumayo.</p>	

1.1.4 Actividad: 320113 Apoyar la consolidación de cadenas de valor que usan materias primas de áreas manejadas o reglamentadas

Meta 2022: 1 Cadena de valor estratégica apoyada. **Avances:** 75%

En el programa de Negocios Verdes se realiza un proceso de fortalecimiento y de reconversión de vocaciones productivas a unas más resilientes y sostenibles. En el marco del Programa de Colombia Sostenible, se están apoyando 135 Piscicultores en el desarrollo de sistemas acuícolas amigables con el medio ambiente, para lo cual en el trimestre lograron avanzar en el componente 3 y 4.



Esta actividad contempla los siguientes proyectos:

Proyecto #1. IMPLEMENTACIÓN, CULTIVO DEL PIRARUCÚ PARA FOMENTAR EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA PISCICULTURA EN EL DEPARTAMENTO, PUTUMAYO-20192510002572.

Información general del proyecto

Variable	Proyecto 050 Putumayo
Beneficiarios	Hombres 36 Mujeres 34 Total Beneficiarios 70
Municipios intervenidos	Mocoa, Guzmán, Villagarzón, Puerto asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel
Número de m2 de espejo de agua	1,68 ha. Espejo de agua y 137,7 Ha suelo deforestado
Productos (ej: cadenas productivas, maderables, no maderables, etc)	Biomasa de Pirarocú

Avances de la intervención en las cadenas de valor

Variable	Proyecto 050 Putumayo
<p>Aspectos Productivos</p> <p>Se adecuaron y suministraron en 70 unidades productivas (estanques) de 7 municipios Alevinos de Pirarocú.</p> <p>En noviembre se realizó la tercera entrega de alimento en cantidad de 7 bultos de 38% por beneficiario.</p>	
<p>Implementar buenas prácticas ambientales y de producción en la cadena de valor del Pirarocú.</p> <p>Se han realizado diferentes rondas de visitas técnicas y una primera sensibilización a los beneficiarios para ratificar el compromiso de “cero deforestación”, cuidado y conservación del recurso hídrico y certificar los predios como “establecimientos acuícolas bioseguros”.</p>	

<p>Plan de gestión Ambiental y Social</p> <p>Se ha iniciado con la sensibilización y socialización de las actividades requeridas para la implementación general del PGAS, en especial del componente forestal relacionado con la mitigación de cambio climático, para lo cual en la planificación predial se identificó y destinó los sitios para la reforestación natural o conservación de forestal protectora y siembra de árboles que forman parte de las metas del PGAS.</p>	
<p>Aspectos Empresariales</p> <p>Se dieron a conocer los aspectos más importantes de los Estatutos y del proceso para la vinculación bajo la modalidad de "Socio beneficiario del proyecto Pirarocú" en lo relacionado con el pago de la cuota de membresía y firma del contrato de biocomercio para garantizar la comercialización de la producción. Resultado de ello, a la fecha se han formalizado el 80% de los beneficiarios que no hacían parte de APECOPY.</p> <p>En tema de capacitaciones se hizo una primera ronda en los 7 municipios, orientada a la sensibilización para mejorar el tema organizativo y empresarización de la actividad. También se ha iniciado la búsqueda de posibles aliados comerciales (3 acercamientos) y se tiene prevista una jornada de trabajo con la Junta directiva de APECOPY para los primeros días del siguiente mes.</p>	

Proyecto #2. "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA ESPECIE AMAZÓNICA PIRARUCU (ARAPAIMA GIGAS) COMO ALTERNATIVA DE DIVERSIFICACIÓN DE LA PISCICULTURA TRADICIONAL Y GENERACIÓN DE INGRESOS A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO".

Información general del proyecto.

Variable	Proyecto 038 Villagarzón
Beneficiarios	Hombres 36 Mujeres 34 Total Beneficiarios 65
Municipios intervenidos	Villagarzón

Número de m2 de espejo de agua	1632 m2
Productos (ej: cadenas productivas, maderables, no maderables, etc)	Pirarucú y Cachama

Avances de la intervención en las cadenas de valor

Variable	Proyecto 038 Villagarzón
<p>Aspectos Productivos</p> <p>Se realiza la siembra de 2593 Alevines de Pirarucú y 91.811 alevines de cachama, en cuatro organizaciones de piscicultores de Villagarzón Putumayo. Se efectúa la entrega parcial de alimento concentrado y herramientas, para da inicio con la etapa de levante de los alevines en cada una de las organizaciones, las cuales contaron con el apoyo técnico profesional con el objetivo de realizar un buen manejo de los peces que derive en una excelente productividad al finalizar el ciclo productivo de cada una de las especies.</p>	
<p>Implementar buenas prácticas ambientales y de producción en la cadena de valor del Pirarocú.</p> <p>Se inicia con jornadas de sensibilización a los productores, frente al daño causado al medio ambiente y diferentes especies animales en el área, derivado de una mala disposición de materiales plásticos, optando por la reducción del uso excesivo de estos; razón por la cual se participa en la quinta jornada de recolección de residuos posconsumo sensibilizando a los productores, sobre la relevancia de no permitir que residuos de fertilizantes, enmiendas, abonos, etc., lleguen a los cuerpos de agua, sin importar si son de origen químico u orgánico, explicando con un lenguaje claro, como los</p>	

diferentes elementos pueden cambiar las condiciones del agua y sus consecuencias.

Estructuración del plan de enriquecimiento vegetal en las cuatro asociaciones.

Plan de gestión Ambiental y Social

Se inicia con el desarrollo de las actividades de sensibilización y jornadas en campo priorizadas en el PGAS más el plan de contingencia; Se elabora una matriz en la cual se contempla identificar el porcentaje de avance de las actividades y planes que están inmersos en el documento PGAS y se da inicio a las visitas de verificación ocular en cada una de las asociaciones para la su respectiva georreferenciación e inclusión en el plan de enriquecimiento vegetal.



Aspectos empresariales

Las actividades comerciales se han venido trabajando bajo la estrategia de potencializar los productos que ofrecen hasta este momento las organizaciones (Pescado Vivo). Por esta razón en articulación con el Sena, se desarrolló el taller en transformación de carne de pescado; con participantes de las organizaciones beneficiarias. Se busca generar nuevos conocimientos a los productores, con el propósito de que se generen nuevas alternativas de comercialización, donde se atiendan nichos de mercado especiales y que se genere un modelo de negocio verde con buenas utilidades para los productores.





Proyecto #3. "FORTALECIMIENTO EN LA CADENA DE VALOR DE LA TILAPIA ROJA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE NEGOCIO ASOCIATIVO DE EVISCERADO Y VENTA DE TILAPIA PRODUCIDA BAJO UN SISTEMA TECNOLÓGICO SOSTENIBLE DE AIREACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS POR PISCICULTORES DE ASOPEZ EN EL VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO- CON CÓDIGO 2019-2510002872".

Variable	Proyecto Valle del Guamuez 2019-2510002872
Beneficiarios	Hombres 45 Mujeres 35 Total Beneficiarios 80
Tipología Poblacional (indígena, afro, campesina, colono, discapacitado, víctima, etc)	Campesinos 74% Víctimas y desplazados 17%, Indígena 9%
Municipios intervenidos	Valle del Guamuez
Numero de veredas	17 veredas
Veredas intervenidas	El Cairo, El Jardín, Alto Palmira, La Esmeralda, Los Guadales, El Placer, La Pradera, Los Laureles, Miravalle, Loro 2, La Primavera, Las Vegas, El Varadero, San Marcos, San Andrés, Santa Rosa del Guamuez y Loro 1.
Número de hectáreas intervenidas	8 ha Espejo de agua
Productos (ej: cadenas productivas, maderables, no maderables, etc)	Tilapia Roja Eviscerada

Avances de la intervención en las cadenas de valor

Variable	Proyecto Valle del Guamuez 2019-2510002872
Aspectos Productivos	Se publicó en diciembre de manera virtual a través de la plataforma de Colombia compra eficiente (SECOP 2), las convocatorias requeridas en el marco del proyecto, de los componentes pecuario (compra de alevinos), insumos (concentrado, cal, sal, azul de metileno), y la elaboración de los 80 planes de actividades. En esta convocatoria, se logró definir la selección y contratación de los proponentes. Hasta el momento, queda pendiente el proceso de la suscripción de los contratos de suministro, lo cual determinara dar inicio a la implementación del proyecto de Tilapia Roja, con los productores beneficiarios en el mes de enero del 2023.

Implementar buenas prácticas ambientales y de producción en la cadena de valor de la Tilapia Roja

La socialización con los 80 beneficiarios se realizó el día 3 de diciembre, donde se expuso las actividades desarrolladas y las pendientes a ejecutar, referenciado y describiendo aquellas requeridas en cumplimiento de los diferentes componentes, entre las cuales se citaron; aspectos de normatividad ambiental, normatividad técnica, ejecución presupuestal, aliados comerciales, proponentes, asistencia técnica, acuerdos de cero deforestación, plan de manejo ambiental, plan de manejo social, entre otras actividades para los alcances y objetivos en el marco del proyecto.



Plan de gestión Ambiental y Social

Teniendo en cuenta los acuerdos voluntarios de cero deforestación, se definieron las áreas para la conservación de coberturas naturales en nacimientos y márgenes hídricas con un total de 137.23 ha, y los compromisos para la siembra de 8.000 plántulas en área para reforestación con una distribución de 100 plántulas por productor.



Ilustración: Reconocimiento de áreas de conservación ambiental con la delimitación de fuentes hídricas - 20 octubre del 2022.



Ilustración: Reconocimiento de áreas de conservación ambiental con la delimitación de fuentes hídricas - 20 octubre del 2022.

ACTIVIDADES DE ARTICULACION INSTITUCIONAL

- Mesa técnica municipal de Piscicultura – Articulación Gobernación del Putumayo – ART.
- Participación en la mesa técnica departamental de Piscicultura.

- Gira técnica a las instalaciones de ACUICA - Articulación Gran Tierra Energy Colombia.
- Alternativas de alimentación para pirarucu – Articulación aliado comercial
- Análisis de agua en puntos de vertimientos – Articulación Gran Tierra Energy Colombia.
- Formación en transformación de carne de pescado – Articulación Sena.
- Apoyo de asesoría técnica a las organizaciones.
- Gestión con Colombia sostenible para la adición de recursos al proyecto.
- Articulación con Gran tierra Energy Colombia para la toma de análisis de agua de 14 puntos de vertimiento.
- Articulación gobernación de Putumayo, ART, Corpoamazonia, AUNAP, ICA; Con el propósito de fortalecer la cadena productiva piscícola.
- Articulación RECON COLOMBIA – PICH de emprendimientos sociales – Encuentro de emprendimientos nacional.
- Articulación SENA – Curso en transformación de pescado.



Nota: Esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para finalizar su cumplimiento en el año 2023.

2 PROGRAMA: 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



Este programa está conformado por tres proyectos a través de los cuales se busca Promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, considerando escenarios de cambio, y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

El primer proyecto busca, fortalecer y consolidar la Gobernanza Forestal en la región para promover el Uso y Manejo Sostenible de los Bosques, incorporar y desarrollar los lineamientos definidos en el “Plan de Acción para Reducir la Deforestación” formulado por CORPOAMAZONIA en cumplimiento de la sentencia STC-4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, con lo cual se busca frenar y revertir las altas tasas de deforestación que se presentan en la región amazónica. Esto conlleva a la necesidad de aunar esfuerzos y coordinar el desarrollo de acciones conjuntas con actores del SINA que adelantan trabajos de diversa índole en la región, tales como Investigación sobre los bosques, sus potencialidades, productos y subproductos; Monitoreo a la dinámica y cambio en la cobertura de tierra; Control a la ocupación y cambio en el uso del suelo; Educación y formación sobre el ecosistema amazónico y su importancia; entre otros.

El segundo proyecto está orientado a cumplir con el encargo principal que se le otorgó a CORPOAMAZONIA a partir de la Ley 99 de 1993, de promover el conocimiento de ecosistemas y recursos naturales del área de su jurisdicción, fortaleciendo instrumentos de planificación como el Plan de Acción Regional de la Biodiversidad del Sur de la Amazonia Colombiana PARBSAC y el Plan de Investigaciones y Transferencia de Conocimiento y Tecnología de CORPOAMAZONIA PITCTEC.

El tercer proyecto está orientado a garantizar el cumplimiento de la función de autoridad ambiental de la corporación, a través de la ejecución de las acciones de vigilancia y control al uso y manejo de la biodiversidad.

Como en los otros programas, es necesario fortalecer los mecanismos de difusión de información y resultados de la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos entre las comunidades locales y regionales como estrategia de democratización de la información ambiental.



2.1 Proyecto: 32021 Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018

Este proyecto está orientado a afianzar la Gobernanza Forestal como instrumento de conocimiento, administración y manejo de los bosques bajo la jurisdicción y competencia de CORPOAMAZONIA, y como herramienta para promover la valoración de los ecosistemas boscosos de la región, y con ello contrarrestar el uso ilegal de los recursos forestales y la deforestación, en cumplimiento del mandato de la CSJ a través de la STC 4360 de 2018.

En este sentido se propone consolidar e implementar los procesos de ordenación forestal adelantados por CORPOAMAZONIA en tres (**Mecaya - Sencella en Putumayo, Yari Caguán en Caquetá y Tarapacá en Amazonas**) de las cinco áreas forestales de la región; Avanzar en la valoración económica de los bosques y sus servicios ecosistémicos, para que contribuyan a aumentar los ingresos de las comunidades; Promover la transferencia de conocimiento y tecnología para el manejo y aprovechamiento integral y sostenible de los bosques naturales; Promover y apoyar procesos de restauración y recuperación de áreas con vocación forestal, que han sido degradadas por el establecimiento de sistemas productivos intensivos; Apoyar y dinamizar la implementación y funcionamiento de espacios e instancias de discusión y análisis de la realidad de los bosques amazónicos, como las mesas forestales y el pacto intersectorial por la madera legal; Apoyar y desarrollar campañas y jornadas de reforestación enmarcadas en iniciativas como “Sembrar nos Une”, o de la celebración de fechas del calendario ecológico, entre otros.

Se promoverá el modo de asociación¹ como mecanismo de acceso legal a los Productos Forestales Maderables (PFM) y Productos Forestales No Maderables (PFNM) del bosque natural, procurando la asistencia técnica forestal permanente, fundamentalmente en las áreas con mayor presión por deforestación. En los núcleos de desarrollo forestal priorizados, la Corporación seleccionará de forma objetiva los grupos asociativos con los cuales se suscribirá el contrato de asociación de aprovechamiento forestal, conforme a lo establecido en las resoluciones 1521 del 20 de noviembre de 2017 y 1243 del 24 de septiembre de 2018.

2.1.1 Actividad: 320211 Actualizar Planes de Ordenación Forestal

Meta 2022: 1 POF Actualizados. **Avance:** 0,9 (90%).

Se llevó a cabo reunión de socialización de los avances del POF en Tarapacá el 06/08/2022, con la participación activa de la comunidad e instituciones que hacen presencia en Tarapacá (Policía Nacional, Ejército Nacional, Gobernación de Amazonas y Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia), y la presencia de un funcionario del Programa Visión Amazonia REM/Colombia.

Se llevó a cabo reunión virtual el 01/11/2022 de socialización del POF Tarapacá con instituciones en Leticia (Programa Visión Amazonia REM/Colombia, MADS, IDEAM, Mesa Forestal Departamental de Amazonas y Corpoamazonia).

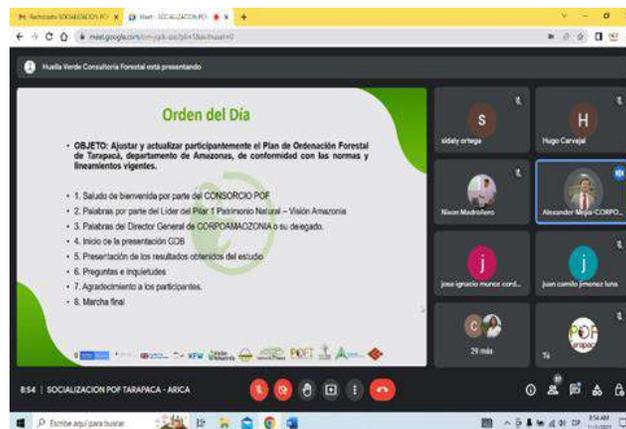
Entrega del documento final "Actualización participativa del Plan de Ordenación Forestal Tarapacá – Arica, departamento de Amazonas": Se compone de cuatro (4) capítulos (I Caracterización General, II Directrices para la Planificación de la Unidad de Ordenación Forestal Sostenible, III Prescripciones para el Manejo Sostenible; y, IV Directrices para Prevenir y Mitigar los Impactos Negativos Ambientales), Cartografía, Inventario Forestal y Base de Datos Geográfica (GDB).

¹

Se realizó mesas de trabajo en el marco del Consejo Directivo realizado el 01/12/2022, en el cual se recibieron observaciones e inquietudes que fueron atendidas desde la Subdirección de Administración Ambiental – SAA, del documento del POF Tarapacá – Arica, quedando pendiente su aprobación por parte del Consejo Directivo.



Socialización POF Tarapacá – Arica en la comunidad de Tarapacá.



Socialización POF Tarapacá – Arica en reunión del Consejo Directivo.

Nota: Mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022 se hizo ajuste de esta actividad reduciendo la meta de 2 POF a 1 POF.

2.1.2 Actividad: 320212 Implementar acciones de Planes de Ordenación Forestal

Meta 2022: 2 POF implementados. **Avance:** (50%)

En la implementación del POF Yará Caguán, CORPOAMAZONIA con el apoyo de recursos de cooperación e instituciones aliadas avanza en la ejecución de la estrategia de fortalecimiento institucional para el manejo forestal sostenible con apoyo del Programa Visión Amazonia mediante la ejecución del contrato de consultoría Nro. VA-CCON-040-2020 suscrito entre el Fondo Patrimonio Natural y Consorcio PMF para la elaboración del Plan de Manejo Forestal (PMF) Comunitario del Núcleo de Desarrollo Forestal "Nueva Ilusión", Municipio de Cartagena del Chairá, departamento de Caquetá, sobre un área de 30.000 hectáreas y la planificación de la primera Unidad de Corta Anual (UCA) de 500 hectáreas.

PMF Comunitario en el Núcleo de Desarrollo Forestal Nueva Ilusión: De acuerdo al informe técnico-administrativo de Interventoría, en el periodo del presente reporte: Se presenta una suspensión del contrato de consultoría VA-CCON-040 DE 2020 con el objeto de "Elaborar el Plan de Manejo Forestal (PMF) Comunitario del Núcleo de Desarrollo Forestal "Nueva Ilusión", Municipio de Cartagena del Chairá, departamento de Caquetá, sobre 30.000 hectáreas y la primera Unidad de Corta Anual (UCA) de 500 hectáreas", por un (01) mes, a partir del 26/07/2022 hasta el 25/08/2022, por motivos de orden público y por razones ajenas a la voluntad del contratista. El reinicio del contrato es el 26/08/2022. La nueva fecha de terminación del contrato es el 22/11/2022. En septiembre de 2022, se llevan a cabo 3 reuniones de comité técnico entre Consorcio PMFC, Interventoría, Supervisión, Directora Territorial Caquetá y Subdirectora de Administración Ambiental, en los que se trataron temas, como: Avances del PMFC, Cronograma de trabajo, Perfiles de proyectos y Planificación de trabajo de campo sobre la primera unidad de corta. A la fecha, se desarrollan trabajos de campo relacionados con el inventario forestal.

Durante el mes de septiembre y la primera semana de octubre de 2022, se finalizó la fase de campo por parte del personal técnico del Consorcio PMF Nueva Ilusión.

*PMF Comunitario en el Núcleo de Desarrollo Forestal Nueva Ilusión: En el periodo del presente reporte: En septiembre de 2022, se llevan a cabo 3 reuniones de comité técnico entre Consorcio PMFC, Interventoría, Supervisión, Directora Territorial Caquetá y Subdirectora de Administración Ambiental, en los que se trataron temas, como: Avances del PMFC, Cronograma de trabajo, Perfiles de proyectos y Planificación de trabajo de campo sobre la primera unidad de corta.

* Durante el mes de septiembre y la primera semana de octubre de 2022, se finalizó la fase de campo por parte del personal técnico del consorcio PMF Nueva Ilusión.

* En noviembre de 2022, el Consorcio PMF realiza la entrega a la Interventoría del documento del PMFC Nueva Ilusión.

En ese sentido, en la vigencia 2022 se desarrollaron dos (2) acciones importantes en el marco de la implementación del plan de ordenación forestal Yarí Caguán así:

1. ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN LA RESERVA FORESTAL DE LEY 2ª AMAZONIA Y ÁREA DE SUSTRACCIÓN - BAJO CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

2. PLAN DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO NUCLEO FORESTAL NUEVA ILUSION.

En noviembre de 2022, el Consorcio PMF realiza la entrega a la Interventoría del documento preliminar del PMFC Nueva Ilusión.





2.1.3 Actividad: 320213 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación

Meta 2022: 3.528 ha. **Avance:** 3.528 ha. (100%)

Avance de caracterización de predios

La meta del cuatrienio se cumplió en el presente año, teniendo en cuenta la liberación de recursos producto del retiro de beneficiarios durante el proceso y avance del incentivo se asignó recursos para la firma de nuevos acuerdos de conservación, en el segundo semestre del año 2022 con dos (2) Acuerdos Voluntarios de Conservación y No Deforestación en la modalidad Colectiva con un área en conservación de 320 ha y la asignación de pagos trimestrales para 27 incentivos; ambos consejos se ubican en el corregimiento de Puerto Ospina del municipio de Leguizamo en el departamento de Putumayo. De igual manera en el semestre reportado, se retiraron 7 beneficiarios lo cual deja un área de conservación al cuatrienio de 50.000 hectáreas, donde está representada en 755 acuerdos de conservación activos.

La meta propuesta inicialmente en el Plan de Acción de Institucional en el cuatrienio era de 9.000 ha y de acuerdo a la solicitud de modificación realizada a esta meta dejando un total en conservación para el cuatrienio de 50.000 ha. Es así que para el primer semestre del 2022 se reporta un área de 3.208 ha y para el segundo semestre del 2022 se reporta un área de 320 ha, dando como resultado un total conservado de 3.528 ha para el año 2022, para un total de 50.000 ha de conservación para el cuatrienio.

Avance de pago trimestrales

En lo correspondiente al segundo semestre del año 2022, se ha transferido un monto por valor total de \$1.733.400.000, los cuales se realizaron en seis (6) pagos trimestrales del contrato interadministrativo No. 431 de 2021 distribuidos de la siguiente forma: un pago el 5 de julio del 2022 a 241 beneficiarios por un valor de \$267.300.000 para la conservación de 28.264,8 ha, el 14 de julio del 2022 a 557 beneficiarios por un valor de \$552.900.000 pesos y un área en conservación de 42.448,6 ha, el 30 de agosto del 2022 a 201 beneficiarios por un valor de \$216.900.000 pesos y un área en conservación de 8.069,61 ha, el 26 de septiembre del 2022 a 495 beneficiarios por un valor de \$447.300.000 pesos y un área en conservación de 20.726,9 ha, el 26 de octubre de 2022 a 52 beneficiarios por un valor de \$61.200.000 pesos y un área en conservación de 20.198 ha y el 29 de noviembre de 2022 a 201 beneficiarios por un valor de \$217.800.000 pesos.

En cumplimiento de los pagos del incentivo forestal amazónico, desde agosto de 2020 a noviembre de 2022, en el marco de los contratos (257--2020 y 431-2021) suscritos entre Corpoamazonia y Masbosques, se han efectuado catorce (14) pagos trimestrales a través del contrato interadministrativo No. 0257 de 2020 y trece(13) pagos trimestrales a través del contrato No. 0431 de 2021 a beneficiarios del Incentivo Forestal Amazónico - IFA, el cual equivale a un valor de \$3.654.900.000 pesos, en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

No Contrato Interadministrativo	No. beneficiarios	Área de conservación (ha)	Fecha de pago	Pagos Trimestrales	Valor Pagado	Valor transferido con retención
431-2021	241	28.264,8	05/07/2022	VIII	\$267.300.000	\$267.300.000

No Contrato Interadministrativo	No. beneficiarios	Área de conservación (ha)	Fecha de pago	Pagos Trimestrales	Valor Pagado	Valor transferido con retención
	557	42.448,6	14/07/2022	IX	\$552.900.000	\$522.301.500
	201	8.069,91	30/08/2022	X	\$216.900.000	\$215.199.000
	493	20.726,9	26/09/2022	XI	\$447.300.000	\$447.237.000
	52	20.198	26/10/2022	XII	\$61.200.000	\$60.916.500
	201	8.473,65	29/11/2022	XIII	\$217.800.000	\$217.170.000
TOTAL					\$1.763.400.000	\$1.730.124.000





Nota: Mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022 se aprobó ajuste de ampliación de la meta general de 9.000 ha a 50.000 ha.

2.1.4 Actividad: 320214 Restaurar y reforestar áreas bajo sistemas agroforestales o silvopastoriles, en cumplimiento de la STC 4360 de 2018 y de la iniciativa “sembrar nos une” (500 árboles/ha).

Meta 2022: 2.206 ha en proceso de restauración. **Avance:** 1435.92 (65%)

En el primer semestre de 2022, se reportaron 867 hectáreas reforestadas, para el segundo semestre 568,92 para un acumulado en la vigencia 2022 de 1435,75 hectáreas.

Amazonas: Se realizó la siembra de 1.086 plántulas correspondiente a las especies de Abarco (Cariniana decandra), Cedro (Cedrela odorata), Asia (Euterpe precatoria), Matamata (Eschweilera sp), Siringa o Caucho (Hevea sp.), Guairuro (Ormosia coccinea) entre otras en un total de 2,77 has así: en Leticia se sembraron 685 plántulas en 1,92 has en Tarapacá 401 plántulas en 0,85 has, con la participación de entidades como Gobernación del Amazonas (Secretaría de Agricultura), Ejército Nacional, ICBF, Universidad de la Amazonia, Armada Nacional, Comunidad indígena del Km 11 Visión Amazonia, Huella verde, Asmucotar, comunidad de Puerto Ezequiel, Corpoamazonia, entre otros.



PUTUMAYO: En el segundo semestre de 2022 se restauraron de 175,75 hectáreas de la siguiente manera.

Se realizó la siembra de 2.000 árboles correspondiente a las especies de Palma de Asai (*deacai Euterpe oleracea*), Abarco (*Cariniana decandra*), Achapo (*Cedrelinga cateniformis (Ducke) Ducke*), Achiote (*Bixa orellana L.*) guarango (*Parkia multijuga Benth.*) Nogal (*Cordia alliodora (Ruiz & Pav.) Oken*) en un total de 6 has en el municipio de Villagarzón, en la Palestina y en Urcusique vía a Mocoa en actividades realizadas entre Miembros del comité CIDEA, Comunidad resguardo aguaditas, alcaldía, estudiantes I.E. Amazónica, Ejército, Policía Nacional, Banco Agrario, reinsertados, Corpoamazonia, PRAES de la institución Guillermo valencia.



EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD

Proyecto 1: Desarrollo de estrategias de conservación, en áreas de influencia de la cuenca alta del río Putumayo, municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco.



Durante el segundo se realizó el establecimiento de 18 has establecidas con la siembra de 11,502 plántulas, para un total del proyecto de 150 has.

Población beneficiaria.

La población objetivo inicialmente planteada en el proyecto correspondía a 61 familias del Valle de Sibundoy, distribuidas así:

Lista de beneficiados del proyecto y áreas asignadas por municipio:

MUNICIPIO	N° HAS	N° BENEFICIADO
COLÓN	13,5	3
SIBUNDOY	38,75	13
SANTIAGO	31,25	15
SAN FRANCISCO	66,5	32
TOTAL	150	63

Logros y avances del Proyecto

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RESULTADOS
Establecer cultivos forestales protectores	Hectáreas	150	-63 beneficiados para la restauración de 150 ha;
			- Se realiza resiembra en las 150 ha.
			- Se da inicio a labores de preparación del terreno, trazado, ahoyado y siembra en 2 ha
			Acumulado: <u>150 ha establecidas</u> así: Sibundoy 38,75 ha, Colón 13,50 ha, San Francisco 66,5 ha y Santiago 31,25 has

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RESULTADOS
Aislar áreas de cultivos forestales protectores	Hectáreas	150	Se reporta avance de actividades de trazado, ahoyado, hincado y templado de alambre en 2 ha.
			Acumulado: a la fecha se cuenta con <u>150 ha aisladas</u> así: Sibundoy 38,75 ha, Colón 13,50 ha, San Francisco 66,5 ha y Santiago 31,25 ha
Realizar Seguimiento y Monitoreo a la restauración ecológica	Parcelas	4	Se entrega inventario de 8 parcelas instaladas y la toma de 4 registros de medición. 400 árboles georreferenciados y rotulados. Con la toma del 4to registro se presenta la evaluación y análisis del seguimiento
Realizar gira de reconocimiento de experiencias exitosas	Número	1	La actividad se realizó durante los días 10 y 11 de junio del año 2022 en el departamento de Nariño, donde se visitaron experiencias exitosas en sistemas productivos, agroturismo, procesos de restauración de ecosistemas, ganadería ecológica y ecoturismo en los Municipios de Pasto, La Florida y Yacuanquer. Se contó con la participación de 61 beneficiados, equipo técnico y supervisión.
Desarrollar acciones en temas de sensibilización Ambiental	Eventos	12	Para este periodo se reportaron 2 sesiones de capacitación en el Municipio de San Francisco en la siguiente temática:
			- Importancia de los recursos naturales.
			- Gestión integral de los residuos sólidos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RESULTADOS
			Acumulado: 12 jornadas de capacitación abordadas a través de 34 sesiones teórico - prácticas.
Realizar seguimiento y control a la implementación de las actividades	Mes	8	Se cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión (2 profesionales del área técnica y 1 financiero) para realizar seguimiento a las actividades de campo y validación de soportes financieros; se presentan informes mensuales y se realizan comités de seguimiento, reuniones y mesas de trabajo periódicamente.



Jornada de capacitación Municipio de San Francisco, tema: Gestión integral de los residuos sólidos de la cuenca del río Putumayo municipio de Sibundoy.



Registro de altura, especie Pucharo, vereda Alto Carrizayaco, Sibundoy



Verificación posteadura y aislamiento con alambre de Púas.



Parcela de seguimiento N° 5 Sra. Dora Tisoy. Municipio de Colón

Proyecto Fondo Colombia Sostenible (Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón), se restauraron 151,75 hectáreas.



CAQUETÁ: En este segundo semestre se realizó la siembra de 91.193 árboles en un total de 390, 4 hectáreas en cada uno de los proyectos que se describen a continuación.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD

Proyecto 1: “Implementación de procesos de reforestación en áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos naturales en el municipio de Puerto Rico, departamento del Caquetá” Fase No 1.

La población objetivo del proyecto son 100 familias rurales del municipio de Puerto Rico, ubicadas en la microcuenca de la quebrada las damas, la cual es la principal fuente de agua que surte al acueducto municipal.

Listado beneficiarios del proyecto

Nº	NOMBRE	VEREDA	PREDIO	ÁREA
1	German Horacio Cardona Vélez	El Carmelo	La Balsora	25
2	Jaime Luis Escobar Zapata	El Carmelo	Yerbabuena	14,4
3	Ildefonso Castro Ortiz	Los Cuervos	La Reserva	9
4	Apostol Ortiz Toledo	El Carmelo	Granja 1; Granja 2	4
5	Gilberto Hernández Joven	El Carmelo	Aguas Claras	1
6	María Stella Ulcue	El Carmelo	El Mirador	1
7	Jhon Henry Roa Chala	La Estrellita	Los lagos	1
8	Julio Murcia Sotto	La Estrellita	Buenavista	1

Nº	NOMBRE	VEREDA	PREDIO	ÁREA
9	Oliver Ocampo	La Estrellita	Los Mangos	1
10	Marleyi Girón Caleño	La Estrellita	San José	1
11	Jacinto Torrez Guzmán	La Estrellita	El Paraíso	1
12	Arnulfo Nieto Murcia	La Estrellita	Las Nubes	1
13	Oscar Mauricio Santiago	El Carmelo	La Cumbre	4
14	Neisy Yulieth Tique Sambrano	La Estrella	La esperanza	1
TOTAL				65,4

Actividad N° 1:

Realizar el aislamiento de los lotes para rehabilitar ecológicamente los predios seleccionados (65.4 Ha).

Con el objetivo de lograr un alto impacto ambiental por el aislamiento de áreas degradadas, se escogieron lotes donde se observa muy poca vegetación arbustiva o arbórea, además de percibir procesos erosivos del suelo.

Para el aislamiento, se dio prioridad a las áreas de los predios que interconectan zonas boscosas o relictos de bosque, de tal manera que las nuevas plantaciones se conviertan en corredores y/o conectores biológicos dentro del predio o con los predios vecinos y desde luego se priorizará lotes en cercanías o alrededor de nacimientos de agua, humedales, arroyos, quebradas y ríos.

En la rehabilitación ecológica se realizó el aislamiento de todos los lotes de los beneficiarios; teniendo como resultado un total de sesenta y cinco punto cuatro (65.4) hectáreas (ha) aisladas.



Acompañamiento a verificación de aislamiento de predios.

FUENTE: Interventoría INGEFE S.A.S

Actividad N° 2:

Realizar el establecimiento de plantaciones rehabilitadoras en los lotes seleccionados.

En cada predio seleccionado, se establecieron varios lotes con plantaciones rehabilitadoras, con el objetivo de recuperar y mejorar áreas estratégicas degradadas y desprovistas de cobertura vegetal en la parte alta, media y baja de la microcuenca de la quebrada las Damas. Se realizó la rehabilitación ecológica de las áreas desprovistas de vegetación arbustiva y arbórea en cercanías a las fuentes hídricas y en las áreas potrerizadas de las fincas seleccionadas, a través de dos estrategias:

- **REVEGETACIÓN DE ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS:** zonas cercanas a fuentes hídricas lólicas y lénticas, con el objeto de rehabilitar algunos servicios ecosistémicos y lograr una cobertura vegetal heterogénea de las zonas intervenidas.
- **CONFORMACIÓN DE NÚCLEOS DE VEGETACIÓN:** potreros que están cubiertos de pasturas nativas y mejoradas en monocultivo, sin presencia de árboles para sombrío de los animales, lo cual afecta el bienestar y el rendimiento productivo de los mismos.

Para realizar la siembra del material vegetal en los predios priorizados, se realizó la entrega de insumos a los beneficiarios, una vez realizadas las entregas de los insumos como del material vegetal, los beneficiarios realizaron las labores de preparación del terreno y transporte del material vegetal al sitio donde se llevaron a cabo la siembra de las diferentes especies forestales.

Se realizó la siembra de 72.659 plántulas de yarumo (*Cecropia engleriana*), carbón (*Zygia longifolia*), balso (*Ochroma pyramidale*), fresno (*Tapirira guianensis*) y ocobo (*Tabebuia rosea*), intermedias

como: bala de cañón (*Couropita guianensis*), chocho (*Ormosia nobilis*) y macano (*Terminalia amazonia*), abarco (*Cariniana pyriformis*) y Achapo (*Cedrelinga cateniformes*), en 65,4 has .



Acompañamiento y verificación del establecimiento y siembra del material vegetal

Actividad N° 3:

Brindar seguimiento y asistencia técnica permanente a las familias beneficiarias del proyecto.

La asistencia técnica se realizó en cada predio perteneciente a los beneficiarios del proyecto, y verificando su puesta en práctica en cada una de las labores para el cumplimiento de las actividades.

Proyecto 2: Implementación de acciones de conectividad de paisajes en áreas afectadas por sistemas productivos no sostenibles en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá en cumplimiento al plan de acción 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.

ASOCAVI: Actualmente cuenta con 2000 familias, la cual se crea el 5 de noviembre de 2013 bajo la Resolución N° 074, como una organización sin ánimo de lucro que agrupa a nueve (9) Juntas de Acción Comunal Rural de su jurisdicción territorial (Brisas del Cóndor, Carresillo, Cristo Rey, El Cedral, La Porcelana, Primavera Carrusel, Lejanías de los Lobos, El Naranjal y Villa Lobos).

El origen de ASOCAVI inicia entre los años 2011 y 2012 con la creación de ASOVIPAZ, la cual no tuvo mayor trascendencia disolviéndose rápidamente. Para el año 2013 se retoman las reuniones entre las Juntas de Acción Comunal y se decide crear ASOCAVI cuyos integrantes en su mayoría son personas que dependen de actividades económicas como la ganadería y la actividad agrícola para su sustento.

ASOCPAVO: Actualmente cuenta con 500 familias, organización sin ánimo de lucro que agrupa las veredas Sinaí, La novia celestial, Caserío la novia, Tailandia, Cadena y Perfil.

La población objetivo del proyecto son 42 familias, que equivalen a 210 personas distribuidas así:

- 21 familias campesinas de la Asociación Campesina Agropecuaria del Pavo- ASOCPAVO
- 21 familias campesinas de la Asociación Agropecuaria de Campesinos de Villa Lobos- ASOCAVI

Actividades No 1: Otorgar Incentivos a la Conservación en el Municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá:

Después de la entrega de las estufas, que corresponde a los incentivos de conservación para otorgar a los beneficiarios del municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá, en donde se realizarán acuerdos de conservación para 210 hectáreas (5 hectáreas por beneficiario), se realizaron dos (2) capacitaciones, una por cada asociación campesina sobre la instalación, uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente y el dispositivo termoeléctrico. Así mismo, se realizó la firma de cuarenta y dos (42) acuerdos voluntarios de conservación y uso sostenible de los bosques por parte de los cuarenta y dos (42) beneficiarios de las asociaciones campesinas de ASOCAVI y ASOCPAVO.



Acompañamiento en capacitación de instalación, uso y mantenimiento de estufa ecológica y dispositivo termoeléctrico a los beneficiarios del proyecto, en las Veredas de San Vicente del Caguán, Caquetá.

Fuente: Interventoría INGEFE S.A.S

Actividad N°4: Aislar Áreas de Sistemas de uso Sostenible en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá.

Se realizó la Instalación del aislamiento de ocho (8) hectáreas, equivalentes a ocho (8) beneficiarios, correspondientes a una (1) hectárea por cada beneficiario, para un total de 42 hectáreas aisladas.



Revisión de avances aislamientos sistemas franjas hídricas, en las Veredas de San Vicente del Caguán, Caquetá.

Fuente: Interventoría INGEFE S.A.S

Proyecto 3: Apoyo Integral A Las Iniciativas De Comunidades Rurales Para El Fortalecimiento De La Economía Forestal Y La Conservación De La Biodiversidad, En El Marco De La Sentencia 4360 De 2018, En El Departamento Del Caquetá”.

Objetivo General:

Fortalecer la actividad productiva bajo el enfoque del desarrollo sostenible en organizaciones dedicadas a la producción agropecuaria en el departamento del Caquetá

Objetivos Específicos:

1. Realizar enriquecimiento arbóreo en áreas con sistemas de uso sostenible

en el marco de este proyecto se realizó la siembra de 91.100 plántulas en 304 hectáreas en los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, y San José del Fragua.



2.1.5 Actividad: 3202215 Formular e implementar Planes de Manejo Forestal Integrales y Comunitarios como estrategia de cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018

Meta 2022: 4 PMF y Comunitario formulados e implementados. **Avance:** 5 (75%)

Durante el año 2022, se avanzó en gestiones pertinentes para la aprobación de cuatro (4) planes de manejo forestal comunitarios formulados por CORPOAMAZONIA, de la siguiente manera:

1. Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación USUARIOS DEL BOSQUE de Tarapacá:

En la Dirección Territorial Amazonas, se recibió de parte de la asociación el plan de manejo forestal comunitario y la documentación para iniciar trámite de aprovechamiento forestal persistente por el modo asociación, en este orden, en el marco del procedimiento de Licenciamiento Ambiental se avanzó en la elaboración de concepto técnico Nro. CT-DTA-0283 de viabilidad del trámite, solicitud de reserva de cupo de volumen maderable para amparar la solicitud, emisión de Auto de inicio Nro. DTA-0243 y notificación del mismo. Se continuará con la revisión del plan de manejo forestal y visita técnica de evaluación.

2. Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación ASOFORES.

Se encuentra en etapa de evaluación en la Dirección Territorial Putumayo, se avanzó en la visita técnica de evaluación y en la elaboración de concepto técnico CT-DTP-740 definitivo de evaluación por medio del cual se aprueba técnicamente el plan de manejo forestal comunitario y se da viabilidad al otorgamiento del aprovechamiento forestal por el modo asociación.

3. Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación ASOMADERAS.

Se encuentra en etapa de evaluación en la Dirección Territorial Putumayo, se ha avanzado en el concepto técnico de viabilidad, auto de inicio, se encuentra en proceso la revisión del plan de manejo forestal comunitario, para posteriormente proceder con la visita técnica de evaluación en campo.

4. Estudio Técnico para el uso Sostenible del fruto de Caryodendron Orinocense Karsten, en el Resguardo Indígena Inga de Yunguillo (Territorio Putumayense), ubicado en el Municipio de Mocoa, Putumayo.

El documento contiene el estudio técnico para el aprovechamiento forestal sostenible de frutos (producto no maderable) para la obtención de aceite y derivados de la especie *Caryodendron orinocense* Karsten por el tiempo de diez (10) años, bajo criterios técnicos y términos de referencia emitidos por la autoridad ambiental (CORPOAMAZONIA) en el resguardo indígena de Yunguillo en el departamento del Putumayo.

5. Estudio técnico para el Aprovechamiento Sostenible de Frutos de Inchi (*Caryodendrum Orinocense*), en la Unidad de Manejo Forestal APINAP.

Distribuida en treinta y nueve (39) predios, áreas donde se encuentran localizados los individuos de esta especie, ubicados en el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo. La Asociación de Productos de Ingredientes Naturales del Putumayo-APINAP, realizará el aprovechamiento forestal de productos forestales no maderables, de frutos de la especie de inchi (*caryodendron orinocense*), por un periodo de 10 años en un área de 29,27 hectáreas, en el documento se presenta existencias totales, oferta disponible para aprovechamiento, y remanentes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la especie.



Para la vigencia 2022 se tienen 5 planes formulados, como se muestra en la siguiente tabla.

Manejo Forestal	Ubicación	Área (Has)
Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación USUARIOS DEL BOSQUE de Tarapacá	Tarapacá	3272,18 ha
Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación ASOFORES	Puerto Guzmán	1282,4
Plan de manejo forestal comunitario formulado por CORPOAMAZONIA para la Asociación ASOMADERAS	Puerto Ospina-Leguizamo	2936,7
Estudio Técnico para el uso Sostenible del fruto de Caryodendron Orinocense Karsten, en el Resguardo Indígena Inga de Yunguillo	Mocoa	533
Estudio técnico para el Aprovechamiento Sostenible de Frutos de Inchi (Caryodendrum Orinocense), en la Unidad de Manejo Forestal APINAP	Mocoa	29.27

2.2 Proyecto: 32022 Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos

Este proyecto se orientará a gestionar y fortalecer la ejecución del Plan de Acción Regional de Biodiversidad del Sur de la Amazonia Colombiana PARBSAC 2007-2027 y el Plan de Investigaciones y Transferencia de Conocimiento y Tecnología de Corpoamazonia PITCTEC 2014-2034, para fortalecer la promoción, generación, divulgación y apropiación del conocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, acorde con el encargo principal que le otorga la Ley 99 de 1993 a la Corporación. De esta forma, aumentar el conocimiento sobre la composición de la diversidad, identificar y valorar sus servicios ambientales y establecer estrategias para la incorporación de sus beneficios en el desarrollo de la región.

Así mismo se identificará y gestionará el desarrollo de paquetes de incentivos para la protección y mantenimiento de las condiciones de renovabilidad de las especies y los ecosistemas de la región.

Un requerimiento sentido de la comunidad y las entidades territoriales, está relacionado con la reglamentación e implementación de los protocolos y procedimientos de los Pagos por Servicios

Ambientales como una alternativa para la conservación y para el manejo adecuado de áreas sensibles, para garantizar la producción de agua en las cabeceras de las fuentes abastecedoras.

Para la gestión de las causas de la deforestación y degradación de ecosistemas y la protección de las fuentes abastecedoras de acueductos, se promoverá la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales o incentivos financieros y económicos bajo el Programa de BANCO2, que permitan consolidar alternativas productivas sostenibles y un mantenimiento de las áreas ambientales estratégicas de la región sur amazónica de Colombia.

2.2.1 Actividad: 320221 Ejecutar proyectos en el marco del PARBSAC y PITCTEC

Según el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias vivas” esta actividad fue programada para ejecutarse en los dos primeros años 2020 y 2021 y ya fue cumplida al 100%.

2.2.2 Actividad: 320222 Aplicar medidas de control y manejo para especies amenazadas

Meta 2022: 1 Especies amenazadas con medidas de control y manejo. **Avance:** 1 (100%)

Proyecto: “Implementación de Protocolos para el Traslado, Rehabilitación, Liberación y Monitoreo de Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), en Jurisdicción de CORPOAMAZONIA Putumayo” SGR.

Población beneficiada: Implementado el proyecto se estima en 174.516 habitantes, correspondientes principalmente a aquellas personas que viven en las zonas rurales del departamento del Putumayo (habitantes zona rural, DANE 2005). Los beneficios que se obtengan serán de manera directa, principalmente en grupos comunitarios de la región que son los conocedores de las áreas y se encuentran relacionados de manera directa con esta especie y en alguna medida han contribuido al desplazamiento y presión por la implementación de sistemas de producción inadecuados.

Acciones Desarrolladas

Con la ejecución del convenio 520 de 2021 que tiene como fin el traslado, rehabilitación, liberación y monitoreo de 3 individuos de Oso Andino (*Tremarctos ornatus*) en jurisdicción de CORPOAMAZONIA Putumayo. Hasta la fecha, se han ejecutado 8 actividades que describen de manera detallada el análisis del estado inicial de los 2 individuos que se encuentran en condición de cautiverio a nivel de comportamiento (etología), dieta y estado de salud, así como los avances en el estudio de asignación genética y el análisis de idoneidad de sitios de liberación.



Adicionalmente, se ha descrito el protocolo para la inmovilización, toma de muestras y traslado de

los individuos hacia el Páramo del Bordoncillo (Santiago – Putumayo), en conjunto con el régimen de dieta que será implementado una vez sean dispuestos en el nuevo recinto. Por otra parte, se han realizado los ejercicios de concertación previa con la comunidad en el municipio de Santiago (Vereda Santa Clara) y Valle del Sibundoy, donde se contextualiza a los actores locales y habitantes del área de influencia directa del proyecto, además, se realiza consulta previa para la ejecución de las actividades de transporte, rehabilitación y liberación de los ejemplares en el departamento del Putumayo.

Finalmente, se ofrecen evidencias de la presencia de “Niebla” (el tercer individuo de Oso) en el hábitat silvestre que ofrece la reserva “El Páramo” y áreas colindantes a esta, que permite consolidar un argumento científico para que dicho ejemplar no sea trasladado partiendo de su historia de vida y los datos recopilados mediante la instalación de trampas cámara. Para la vigencia 2022, y considerando la adición en plazo hasta el 9 de enero de 2023, el convenio reporta un avance físico real del 55,8%, y un avance financiero del 39,1%.



Foto 1. Encierro modular para el hábitat de los osos en la vereda Santa Clara – Carrizal del municipio de Santiago (Pu).

RESULTADOS PRELIMINARES

EJECUCIÓN TÉCNICA

Para noviembre de 2022 hay un avance en la ejecución de doce (12) de quince (15) actividades, relacionadas con información clínica, etológica, genética y dietética de los osos, además, de los protocolos para el traslado de estos, y su posterior reubicación en el Alto Putumayo, además de la finalización de las labores para la instalación del encierro modular para la liberación blanda de los osos.

Tabla. Porcentaje de ejecución de actividades.

ID	ACTIVIDADES	% Ejecución	DICIEMBRE				ENE23
			SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1
1	Evaluar condiciones iniciales	100%					
2	Planificación protocolo captura y exámenes clínicos	100%					
3	Ejecutar protocolos de captura y exámenes clínicos	70%					
4	Adquisición jaulas, articulación FAC	98%					
5	Concertación con la comunidad, articulación 4 habitantes	100%					
6	Encierros portátiles, rehabilitación y liberación blanda	98%					
7	3 hábitats potenciales para liberación	95%					
8	Enriquecimiento de encierros de liberación blanda. Taller protocolo de rehabilitación	30%					
9	Protocolos de evaluación y rehabilitación	5%					
10	Adquisición equipos de telemetría satelital	0%					
11	Fijar destinación final de los osos. Cautiverio o Liberación	0%					
12	Traslado de los osos en coordinación con la FAC	5%					
13	Activación protocolo monitoreo satelital	50%					
14	Cursoteórico práctico de educación ambiental. Piezas comunicativas y divulgativas	0%					
15	Caracterización genética poblaciones de osos	100%					
AVANCE FISICO PROGRAMADO		82,5%					
AVANCE FISICO REAL DEL PROYECTO		55,8%					
AVANCE FINANCIERO REPORTADO		39,1%					

Nota: En la tabla se resaltan en azul los meses pendientes para la ejecución de las actividades, según la nueva fecha de finalización (9 de enero de 2023), y en verde las actividades que ya cumplieron con la fecha límite de entrega y que está pendiente su ejecución al 100%.

A continuación, se relacionan los productos generados y el avance de las actividades contempladas en el convenio:

Tabla: Reporte de actividades

Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
ID	Objetivo específico 1: Determinar protocolos de traslado, rehabilitación, liberación y monitoreo de oso andino (<i>Tremarctos ornatus</i>), en jurisdicción de CORPOAMAZONIA (Costo: \$ 63.576.599)				

	Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
1	<p>Evaluar condiciones iniciales de los tres osos en cuanto a: Disponibilidad de espacio (cautiverio); disponibilidad de hábitat (libre); condiciones etológicas iniciales (caracterización etológica inicial); tipo de dieta (ex situ e in situ); instalación de trampas cámara para registrar comportamientos de Niebla y programar lugar de captura.</p>	Documento técnico	1	\$ 22,880,813	10%	<p>Se analizaron los primeros resultados del estudio inicial de comportamiento y fueron entregados en un informe a CORPOAMAZONIA; se ajustaron detalles del protocolo de dieta con los datos recolectados por la profesional veterinaria. Adicionalmente se han recolectado datos de trampas cámara donde se obtuvieron registros de 3 individuos de osos diferentes; se ha programado una serie de salidas para obtener rutas alternativas usadas por Niebla y poder instalar trampas cámara con el fin de encontrar un registro de ella. y se procede a consolidar los últimos datos de comportamiento para proyectar un análisis de estadística descriptiva de los datos y realizar las respectivas salidas de Scouting para encontrar potenciales rutas de paso de Niebla en las inmediaciones de la Reserva "El Páramo".</p>
2	<p>Realizar un diagnóstico etológico inicial; planificación del protocolo de captura y restricción para exámenes clínicos generales y traslado.</p>	Documento técnico	1	\$ 20,358,000	4%	<p>Se proyecta análisis estadístico descriptivo del estudio inicial de comportamiento.</p>
3	<p>Ejecutar protocolos de captura, restricción, toma de muestras para exámenes médicos (estudios hematológicos, endoparásitos y epiparásitos; virología, obtención de muestras de tejido para análisis genéticos) y traslado a Putumayo.</p>	Documento técnico	1	\$ 20,337,787	9%	<p>Se realiza la réplica de los experimentos genéticos de las muestras de los osos en Guasca y se prepara la extracción de ADN para la réplica del experimento con la muestra proveniente de Putumayo.</p>

Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones	
<p>Objetivo específico 2: Adoptar las condiciones técnicas, estructurales y comunitarias para poder adelantar los procedimientos de reintroducción y monitoreo de tres ejemplares de oso andino (Costo: \$ 555.214.664).</p>						
4	Adquisición de jaulas de captura/transporte para oso andino. Articulación con la Fuerza Aérea Colombiana para el transporte aéreo desde Guasca hasta Páramo del Bordoncillo.	Número	3	\$ 12,694,500	7%	Se reciben las jaulas de transporte en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con apoyo de la supervisión del proyecto; se adelanta el acercamiento con diversas entidades para el transporte aéreo de los osos, brindando información de trayectos, peso de los ejemplares, medidas de las jaulas y fechas tentativas para el transporte de los mismos; de igual forma se recibe evidencia de la construcción exitosa de los encierros contratados en la orden de servicios 242-I; se hace reunión con los habitantes que prestarán el predio para la instalación de los encierros; se da la instrucción a Luis Carlos Gaviria para iniciar la instalación de los encierros.

	Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
5	<p>Concertación previa con la comunidad local para el uso del terreno adecuado para el establecimiento de los encierros y articulación de 4 habitantes locales al equipo del proyecto.</p>	Informe	1	\$ 5,323,500	4%	<p>Se han adelantado conversaciones para realizar una segunda visita a la comunidad del lugar en el Valle del Sibundoy; adicionalmente se solicita un avance financiero para realizar las actividades que se deben completar antes del traslado de los osos. Adicionalmente, se desarrolla un segundo evento de acercamiento con la comunidad para definir el punto de instalación de los encierros, la conformación de la figura de veeduría y la puesta en marcha de actividades de las personas de la comunidad que serán contratadas para las actividades del convenio que tendrán lugar en el Páramo del Bordoncillo. La comunidad presenta acuerdo para ejecutar las siguientes etapas del convenio que tendrán lugar en el departamento de Putumayo; se obtiene lista de asistencia firmada con el resumen general de la reunión.</p>
6	<p>Adquisición y ensamblaje, en el páramo de Bordoncillo, de tres encierros portátiles (desmontables); para rehabilitación y potencial liberación blanda.</p>	Número	3	\$ 87,750,000	7%	<p>Se construyeron exitosamente los encierros para los ejemplares de Oso Andino. Se selecciona área de instalación conforme a las necesidades de los osos, lo acordado en la OS 242-1.</p>
7	<p>Selección de hábitats potenciales de liberación sobre la base de análisis de conectividad, amenazas, tamaño de parches idóneos.</p>	Informe	1	\$ 20,223,450	4%	<p>El profesional de SIG entregó un informe de idoneidad de ecosistemas donde se proyecta un mapa que permite seleccionar áreas potenciales para la liberación de los ejemplares de Oso Andino.</p>

	Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
8	Realizar enriquecimiento de encierros de liberación blanda; taller de socialización para activar protocolo de rehabilitación por parte del equipo mixto: profesionales y personal local en el páramo del Bordoncillo.	Documento técnico	1	\$ 102,807,900	10%	Esta actividad se encuentra sujeta a la instalación de los encierros que fueron construidos mediante la OS-242.
9	Activar protocolos de evaluación etológica, readaptación alimenticia y acciones complementarias para estimular la rehabilitación conductual de los osos.	Documento técnico	1	\$ 28,325,700	5%	Actividad pendiente, se utilizará como referente la información documentada en el Plan de Manejo de Oso y Danta - 2017, se envía carta a Bioandina con el fin de adelantar actividades de readaptación alimenticia mientras se concreta el transporte de los osos.
10	Fijar la destinación final de los osos de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de rehabilitación. Opción 1: Entrega de la especie a otra entidad con la capacidad de recepción y rehabilitación definitiva; Opción 2: Liberación (soportada en evidencias de rehabilitación) en los sitios seleccionados previamente.	Informe	1	\$ 27,296,100	5%	Dependiente de la ejecución de las anteriores actividades.

	Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
11	Trasladar los osos a los lugares previamente seleccionados para su liberación, en coordinación con la Coordinación con la Fuerza Aérea Colombiana.	Informe	1	\$ 23,077,080	10%	Dependiente de la ejecución de las anteriores actividades.
12	Adquisición de equipos de telemetría satelital para tres osos.	Unidad	3	\$ 96,116,100	5%	Se realiza con el avance de las anteriores actividades y con la selección del grupo objetivo.
13	Activación del protocolo de monitoreo satelital para él, o los osos liberados en hábitats naturales. Registro de movimientos, actividad, áreas ocupadas y evaluación de la evolución del Home Range desplegado.	Documento técnico	1	\$ 47,687,712	10%	Se está adelantando este trámite.
14	Realizar curso teórico práctico de educación ambiental dirigida a la comunidad de líderes y lideresas jóvenes, y estudiantes de los municipios del Valle de Sibundoy.	Documento técnico	1	\$ 9,769,500	5%	En el segundo evento de socialización se obtienen contactos estratégicos para facilitar la logística del curso que se llevará a cabo, se socializa con la comunidad el contexto y alcances de los eventos de educación ambiental y se obtiene apoyo de algunos líderes, se adelanta la elaboración de un catálogo de identificación de mamíferos.

Actividad	Unidad de medida	Cant.	Valor total programado s/n Plan Operativo	Peso frente al proyecto	Observaciones
15 Realizar la caracterización del gen mitocondrial del Citocromo c Oxidas a l= COI y comparación con tejidos de especímenes locales, para analizar la asignación de los tres osos incluidos en este estudio a poblaciones del departamento del Putumayo.	Documento técnico	1	\$ 45,419,400	5%	Se remiten las réplicas para los experimentos del estudio genético debido a que con las muestras iniciales no se obtuvieron resultados exitosos para la asignación. (Extracción y Secuenciación). Se obtienen resultados de asignación genética que permiten concluir la pertenencia de los ejemplares al departamento del Putumayo.
Interventoría y/o apoyo a la supervisión.	Número	1	\$ 48,723,722		Al 1 de octubre de 2022 la actividad se ejecutó financieramente en un 100%.



Foto 2. Vista desde el interior del encierro modular en la vereda Santa Clara – Carrizal, páramo de Bordoncillo, municipio de Santiago (Pu).

PROYECTO: Implementación del Plan de Conservación de Félidos Silvestres en el Departamento del Putumayo.

CORPOAMAZONIA otorgó Licencia Ambiental Global, mediante Resolución No. 007 del 02 de enero de 2017 para el campo de producción Mirto Expedientes LAV075-000-2015 y en la Resolución No. 0143 del 29 de enero de 2009 para el Área de perforación exploratoria Maranta LAM 4077, en virtud de la cual corresponde al Consorcio ejecutar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones del Plan de Manejo Ambiental, de las que se desprende lo especificado en la siguientes fichas de manejo para áreas sensibles, protección y conservación de fauna:



FICHA MIR-PMA-MB-06 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y FAUNÍSTICAS, ENDÉMICAS CON ALGUNA CATEGORÍA DE AMENAZA, EN PELIGRO CRÍTICO, EN VEDA O AQUELLAS QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADAS DENTRO DEL INVENTARIO NACIONAL O QUE SE CATALOGUEN COMO POSIBLES ESPECIES NO IDENTIFICADAS.

FICHA MIR-PMA-MB-08 POR FAUNA Y FLORA Y PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS.

FICHA MIR-PSM-MB-05 PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN.

ÁREAS DE INTERÉS BLOQUE DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA MARANTA. PROGRAMA 7.2.6 – MEDIO BIÓTICO. PROGRAMA DE COMPENSACIÓN PARA EL MEDIO BIÓTICO.

Mediante Acuerdo “**DONACIÓN DE RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA**” la empresa **EMERALD ENERGY SUC COLOMBIA**, transfiere a título de donación real y efectiva con destinación específica. El valor asciende a **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/CTE**, que será pagado por EMERALD a CORPOAMAZONIA para la ejecución del proyecto “Implementación del Plan de Conservación de Félidos Silvestres para el Departamento del Putumayo”, diseñado para desarrollar 2 objetivos a través de la ejecución de 5 actividades, las cuales se vienen desarrollando de acuerdo a la programación establecida en el cronograma de actividades.

El inicio de las actividades del proyecto fue 4 de agosto de 2022, fecha en la cual fueron legalizados los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, razón por la cual y de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el proyecto, se da inicio a las siguientes actividades:

1. Aplicar protocolo para atender conflictos humanos-felinos en el piedemonte andino-amazónico putumayense.

Se han desarrollado visitas de inspección y verificación

UBICACION ESPECIFICA / UBICACION GENERAL											
Municipio	Nombre										
G. Lat	M. Lat	E. Lat	Altitud	G. Long	M. Long	E. Long	Longitud	MPO	DPO	Código	
1	0	92.90	N	1.0389	76	21	25.14	-76.0143	Mocoa		
2	1	5.30	E	1.0889	76	43	21.79	-76.0747	Mocoa		
3	1	13.00	E	1.2200	76	48	21.00	-76.0800	Mocoa		
4	1	18.00	E	1.2210	76	33	20.99	-76.0210	Mocoa		
5	1	14.00	E	1.2223	76	38	20.89	-76.0420	Mocoa		
6	1	6	E	1.0641	76	27	17.18	-76.0120	Mocoa		
7	2	28	E	1.4704	76	17	20.43	-76.2513	Puerto Asis		
8	2	29	E	1.2219	76	45	20.48	-76.0170	Villavieja		
9	2	12	E	1.0876	76	43	19.69	-76.0430	Villavieja		
10	2	36	E	1.2076	76	38	18.42	-76.0367	Mocoa		
11	2	4	E	1.0754	76	33	20.64	-76.0460	Mocoa		
12	2	22	E	1.3989	76	55	21.81	-76.0542	Orta		
13	2	28	E	1.2247	76	41	20.56	-76.0380	Mocoa		
14	2	37	E	1.4554	76	47	20.72	-76.2198	Via del Comercio		
15	2	44	E	1.0222	76	42	19.73	-76.0280	Villavieja		
16	2	11	E	1.0601	76	45	20.47	-76.0600	Villavieja		
17	2	8	E	1.1070	76	53	19.14	-76.0887	San Francisco		
18	2	11	E	1.2080	76	45	18.48	-76.0740	Villavieja		
19	2	11	E	1.0619	76	45	18.11	-76.0702	Villavieja		
20	2	11	E	1.334	76	47	21.03	-76.0870	Villavieja		
21	2	11	E	1.0200	76	45	20.19	-76.0510	Villavieja		
22	2	11	E	1.0889	76	45	20.38	-76.0630	Villavieja		
23	2	48	E	1.7380	76	24	20.94	-76.2520	Via del Comercio		
24	2	11	E	1.1513	76	45	20.96	-76.0770	Villavieja		
25	2	4	E	1.0889	76	48	21.10	-76.0147	Mocoa		
26	2	4	E	1.0889	76	48	21.10	-76.0147	Mocoa		

2. Implementar alternativas de manejo del conflicto entre felinos y humanos en fincas.

En proceso de contratación de “Equipos y elementos de ferretería” para la implementación de alternativas de manejo en fincas.

3. Desarrollar monitoreo comunitario en áreas de compensación y de inversión forzosa de no menos del 1% importantes para la conectividad.

En proceso de selección de área para la implementación de monitoreo ambiental comunitario.



4. Talleres de sensibilización a la comunidad y fortalecimiento de los grupos comunitarios de conservación de la biodiversidad locales.

Durante el desarrollo de la actividad se han desarrollado talleres de sensibilización a la comunidad e instituciones educativas en los municipios de Villagarzón, Mocoa y Puerto Asís.

ID	FECHA	MUNICIPIO	VEREDA	TEMA	PUBLICO OBJETIVO	PERSONA	REGISTRO FOTOGRAFICO	RUTA CAZ
1	10/08/2022	Villagarzón	Puerto Umbria	IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DE FELINOS SILVESTRES - APRENDIENDO A CONVIVIR CON LA NATURALEZA	Estudiantes de los grados 10A, 10B y 11A de la Institución Educativa Rural Puerto Umbria	70		188.16baaa11CEAIPY_CONSERVACION_FELINOS0_FELINOS FASE 2NTA
2	2/08/2022	Mocoa	Yungullo	FELINOS SILVESTRES DE COLOMBIA Y EL FUTURO Y SU FAUNA ASOCIADA MANEJO Y USO DE CAMARAS TRAMPA	Comunidad del Pesquero Indígena de Yungullo	27		188.16baaa11CEAIPY_CONSERVACION_FELINOS0_FELINOS FASE 2NTA
3	10/09/2022	Villagarzón	Puerto Umbria	TALLER USO Y MANEJO DE CAMARAS TRAMPA PARA MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE	Grupo Ambiental Ecológico Institución Educativa Rural Puerto Umbria	30		188.16baaa11CEAIPY_CONSERVACION_FELINOS0_FELINOS FASE 2NTA
4	7/09/2022	Puerto Asís	Peneña	ATENCIÓN A CONFLICTO POR FELINOS Y SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA ENTRE HUMANOS Y FELINOS SILVESTRES. MANOBRAS DE ARRIENTAMIENTO EN LA VEREDA PENEÑA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	Habitantes de la veredas: Peneña, Monteverde y Monteblanco	45		188.16baaa11CEAIPY_CONSERVACION_FELINOS0_FELINOS FASE 2NTA

5. Forjar material divulgativo y didáctico que sirva para promulgar la conservación de felinos silvestres.

En proceso de contratación de "Equipos y elementos de ferretería" para la implementación de alternativas de manejo en fincas.

2.2.3 Actividad: 320223 Apoyar piloto de Biodiverciudad con enfoque urbano regional

Meta 2022: 1 Apoyo piloto de Biodiverciudad con enfoque urbano regional. **Avance:** 1 (100%)

En cumplimiento de lo definido en el convenio No. 824 de 2021 del 12 de noviembre de 2021, cuyo objeto es el de “Aunar esfuerzos para mejorar la disponibilidad de información de calidad del aire y emisiones y fortalecer las acciones de prevención y control de la contaminación atmosférica”, y en el marco de la implementación del convenio 1083 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB que se adelanta en el municipio de Leticia, en el II semestre de 2022, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Los días 14 y 15 de julio de 2022, se llevó a cabo un taller precedido por el Instituto Von Humbolt y SINCHI en Leticia en el empleo de las aplicaciones sobre naturaleza como: BioBlitz, Naturalista y eBird, con salidas de campo a lugares de la ciudad.

Los días 22 de julio de 2022 y 15 de septiembre de 2022, se socializaron los resultados de las campañas de monitoreo realizada entre el 18 de agosto y el 4 de septiembre de 2022.

El 16 de agosto de 2022, se acompañó al personal de la UPB en la instalación de las estaciones de monitoreo en Leticia.

El 23 de agosto de 2022, se llevó a cabo reunión con el equipo de monitoreo de la UPB.

El 15 de septiembre de 2022, se participó en la reunión sobre socialización de avances del convenio.

Los días 20 de octubre y 17 de noviembre de 2022, se participó en los Comités Operativos 10 y 11, precedido por DAASU del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desarrollados con el objeto de “Socializar los resultados que se han dado en el marco del Convenio 1083 de 2021 “Aunar esfuerzos para generar información de emisiones atmosféricas y contaminantes climáticos, entre otros criterios para el diseño de sistemas de monitoreo de la calidad del aire en las biodiverciudades”. - Se revisaron los productos entregados en el marco del Convenio Interadministrativo No. 0824 de 12/11/2021; Informe-Producto 2. Campañas de Monitoreo, Informe-Producto 3. Inventario de Emisiones de Contaminantes atmosféricos, Informe-Producto 4. Modelización de la dispersión de los contaminantes en la atmósfera, Informe-Producto 5. Biodiverciudad Leticia.

Tabla. Resultados de campañas de Monitoreo.

Ciudad	Promedio PM 2,5 de campaña ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	
	Estación 1	Estación 2
Leticia	23,7	27,1

Tabla. Resultados de Inventario de Emisiones Contaminantes Criterio.

Ciudad	Emisión total PM 2,5 (Ton/Año)	Emisión total NOx (Ton/Año)	Emisión total SOx (Ton/Año)	Emisión total NMCOV (Ton/Año)
Leticia	39	403	321	8

Tabla. Resultados de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Ciudad	Emisión total CO2 (Ton/Año)	Emisión total CH4 (Ton/Año)	Emisión total N2O (Ton/Año)	Emisión total BC (Ton/Año)
Leticia	79851	283	0	4

Figuras. Montaje de equipos de monitoreo para la campaña de monitoreo realizada los días 18 de agosto a 4 de septiembre de 2022.



2.2.4 Actividad: 320224 Aplicar medidas de control y manejo para especies invasoras

Según el Plan Operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad está programada para su ejecución para el año 2023.

No obstante, para la vigencia 2022 se realizaron 3 actividades de capacitación sobre el manejo y recolección de la especie invasora caracol gigante africano (*Achatina fúlica*) en la vereda Pueblo Viejo, Nueva Betania, y Puerto Limón del municipio de Mocoa, el día 18 de febrero del 2022 donde participaron 16 personas miembros de la comunidad.



Relación de actividades en prevención y control de la especie invasora

Fecha	Municipio	Actividad	Comunidad Participante
03/03/2022	Mocoa	Capacitación sobre el cuidado y manejo de la especie caracol gigante africano.	Vereda Pueblo Viejo
20/05/2022	Mocoa	Charla educativa sobre Control de caracol gigante africano (<i>Achatina fulica Bowdich</i>)	Vereda Nueva Betania
07/06/2022	Mocoa	Charla educativa y recolección de caracol gigante africano (<i>Achatina fulica Bowdich</i>)	Corregimiento Puerto Limón

Relación de acciones de control de especies invasoras

No	Barrio/Sitio	Especie		Solicitud comunidad Si/No	Número de Personas Asistentes				Cantidad (kg)	Cantidad de Cal utilizada (kg)
		1	2		Capacitación	Fecha evento	Recolección	Fecha evento		
1	Institución Educativa Luis Carlos Galán – Grado 4to	x	x	No	41	24/02/2022				
2	Institución Educativa Luis Carlos Galán – Grados 5to	x	x	No	70	24/02/2022				
3	Vereda Nueva Betania		x	Si	31	20/05/2022				

No	Barrio/Sitio	Especie		Solicitud comunidad Si/No	Número de Personas Asistentes				Cantidad (kg)	Cantidad de Cal utilizada (kg)
		1	2		Capacitación	Fecha evento	Recolección	Fecha evento		
4	Corregimiento Puerto Limón		x	Si	24	07/06/2022			60	2
Total					166				60	2

1 *Helix aspersa*; 2 *Achatina fulica*

2.3 Proyecto: 32023 Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural

Este proyecto incluye las actuaciones de la Corporación relacionadas con la aplicación de los procesos y procedimientos para la recepción, revisión técnica y resolución de solicitudes (evaluación) sobre la ocupación y/o uso de los ecosistemas y los recursos de la oferta natural a través de Licencias Ambientales, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el seguimiento a las diferentes fases de desarrollo de los mismos, y a la aplicación de procesos administrativos sancionatorios a los infractores de la normatividad ambiental en la región.

Igualmente incluye los mecanismos de control a la movilización de productos de flora y fauna silvestres y a las actividades humanas y productivas que se desarrollan en la región, así como aquellos asociados al control efectivo de la deforestación y sus motores, entre otras. Dada la extensión y complejidad de la jurisdicción, es necesario fortalecer los equipos técnicos y los procesos de control y vigilancia de la Corporación, así como coordinar acciones con autoridades ambientales (Corporaciones vecinas, PNN entidades ambientales de Ecuador, Perú y Brasil, etc.), entidades territoriales, autoridades y organismos de control, entre otros, para focalizar y fortalecer el control en la jurisdicción.

Asociado a ello, está el fortalecimiento del sistema de información que permita contar con información y estadísticas actualizadas de forma oportuna para respaldar la toma de decisiones y generar los reportes para alimentar el Sistema de información Ambiental de Colombia - SIAC - en general y el Sistema de información Nacional de Información Forestal – SNIF – en particular.

Igualmente contempla el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos para gestionar integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, buscando garantizar unas adecuadas condiciones de habitabilidad y sostenibilidad en la prestación y manejo de los servicios ambientales que demanda el funcionamiento del ecosistema urbano.

Se orientará la asesoría y acompañamiento que la corporación debe brindar a las administraciones municipales para planificar e incorporar la gestión ambiental en las áreas urbanas. Esto comprende el ordenamiento ambiental, la gestión del espacio público, la prevención y control de la contaminación del aire, la gestión del recurso hídrico, la gestión de residuos sólidos convencionales y peligrosos. Muchas de estas actuaciones pueden ser objeto de análisis y discusión en instancias como los COTSA departamentales, por lo que dichas instancias deben ser fortalecidas para un mejor funcionamiento, en especial, considerando la situación actual de pandemia generada por el virus conocido como COVID-19.

Así mismo, a través de la mesa Regional de la Economía Circular se propenderá por la búsqueda en el cierre de ciclos de materiales; el fomento de innovación tecnológica para el manejo de procesos; la utilización de fuentes de energía limpia; el uso de las tecnologías en el manejo de



información y datos para optimizar los sistemas o cadenas de valor; y el fortalecimiento de nuevos modelos de negocio.

También se busca implementar un mecanismo de información y socialización de los resultados de la gestión forestal, para mantener informada a la comunidad local y regional.

2.3.1 Actividad: 320231 Hacer seguimiento mínimo al 80% de los actos de autoridad ambiental (AAA) vigentes (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) Emitidos por la corporación

Meta 2022: 80% de total de 944 Expedientes (737). **Avance:** 697 Expedientes (95%)

De acuerdo con los informes suministrados por las Direcciones Territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, de los 502 expedientes asignados para seguimiento en el I Semestre - 2022, se realizaron 416 seguimientos, equivalente al 83%. A continuación, se discrimina el seguimiento por Territorial:

- Amazonas: seguimiento a 14 de (66*80%) 52 expedientes, equivalente al 27%.
- Caquetá: seguimiento a 198 de (335*80%) 268 expedientes, equivalente al 74%.
- Putumayo: seguimiento a 204 de (228*80%) 182 expedientes, equivalente al 100%.

De acuerdo a los informes suministrados por las Direcciones Territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, de los 442 expedientes asignados para seguimiento en el II semestre - 2022, se realizaron 281 seguimientos, equivalente al 63,6%. A continuación, se discrimina el seguimiento por Territorial:

- Amazonas: seguimiento a 43 de 114 expedientes, equivalente al 38%.
- Caquetá: seguimiento a 110 de 120 expedientes, equivalente al 92%.
- Putumayo: seguimiento a 128 de 208 expedientes, equivalente al 63,6%.

2.3.2 Actividad: 320232 Determinar un tiempo mínimo promedio para dar solución a Actos de Autoridad Ambiental (Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, PMA, etc.) tramitados ante la Corporación

Meta 2022: 95 días promedio, **Avance:** 83 días (100%)

PRIMER SEMESTRE

Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 82 días hábiles, lo que indica se cumplió con el indicador al 100%, estando por encima de lo programado en un 14%. A continuación, se discrimina el avance por Territorial:

- ✓ Amazonas: 100 días
- ✓ Caquetá: 86 días
- ✓ Putumayo: 59 días

Tabla. Consolidado trámites ambientales otorgados y tiempo promedio en CORPOAMAZONIA.

Tipo de Trámite	Periodo:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos (dh)	Cumplen
	I SEMESTRE DE 2022							
	Solicitados	Cerrados	Otorgados					
Licencias Ambientales (LA)	5	9	0	2	2	132	90	0
Licencias Globales de Minería (LA-M)	0	0	0	0	0	0	90	0
Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos (AA-D)	65	39	9	39	48	241	60	15
Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (PE-F)	0	0	0	0	0	0	60	0
Permisos de Vertimientos (PE-V)	3	3	0	5	5	132	68	1
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	4	0	0	1	1	87	85	0
Autorizaciones Únicas y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (AU-F)	29	11	0	1	1	131	60	0
Concesiones de Aguas (CO)	13	9	6	12	18	218	90	12
Total	119	71	15	60	75	82	120*	28

SEGUNDO SEMESTRE

Durante el II semestre de 2022, se radicaron 144 solicitudes, se otorgaron un total de 188 trámites ambientales, de estos 100 corresponden a trámites solicitados en otras vigencias y 88 solicitados en la actual vigencia. De los 100 trámites otorgados, 65 cumplieron los tiempos establecidos, equivalente al 35%, corresponden a 36 Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos, 16 Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal, 8



Concesiones de Aguas, 2 Permiso de Vertimientos, 2 Permiso de Emisiones Atmosféricas y 1 Licencia Ambiental.

Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 83 días hábiles, lo que indica se cumplió con el indicador al 100%, estando por encima de lo programado en un 13%. A continuación, se discrimina el avance por Territorial:

- Amazonas: 83 días
- Caquetá: 73 días
- Putumayo: 94 días

Tabla. Consolidado trámites ambientales otorgados y tiempo promedio en

Tipo de Trámite	Periodo:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)	Cumplen
	II SEMESTRE DE 2022							
	Solicitados	Cerrados	Otorgados					
Licencias Ambientales (LA)	5	7	0	5	5	292	90	0
Licencias Globales de Minería (LA-M)	4	1	0	1	1	82	90	1
Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos (AA-D)	58	43	50	42	92	211	60	36
Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (PE-F)	0	0	24	0	24	61	60	16
Permisos de Vertimientos (PE-V)	11	3	2	7	9	153	68	2
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	3	7	0	3	3	158	85	2
Autorizaciones Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (AU-F)	36	22	0	23	23	105	60	0
Concesiones de Aguas (C.O)	27	15	12	19	31	285	90	8
Total	144	98	88	100	188	83	120*	65
								35%

CORPOAMAZONIA.

2.3.3 Actividad: 320233 Resolver Procesos Ambientales Sancionatorios (PASA) impuestos por la Corporación

Meta 2022: 1301 PASA Resueltos **Avance:** 777 (60%)

Los procesos administrativos sancionatorios se contabilizan en 1.301 para ser resueltos en los cuatro (4) años. Según reportan las Direcciones territoriales para los años 2020, 2021 y 2022, se han fallado mediante Sanción, archivo y otras formas de terminación los siguientes procesos:

	META PRIMER AÑO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FALLOS Y DECISIONES
TOTAL PASAS 1301	80% Pasas Resueltos	DTC	113
		DTP	107
		DTA	21
	TOTAL AVANCE: 23%	TOTAL	241

TOTAL PASAS 1060	META SEGUNDO AÑO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FALLOS Y DECISIONES
	90% Pasas Resueltos	DTC	46
		DTP	140
		DTA	31
TOTAL AVANCE: 20%	TOTAL	217	
TOTAL PASAS 1301	META TERCER AÑO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FALLOS Y DECISIONES
	95% Pasas Resueltos	DTC	435
		DTP	338
		DTA	4
TOTAL AVANCE: 60%	TOTAL	777	

2.3.4 Actividad: 320234 Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre

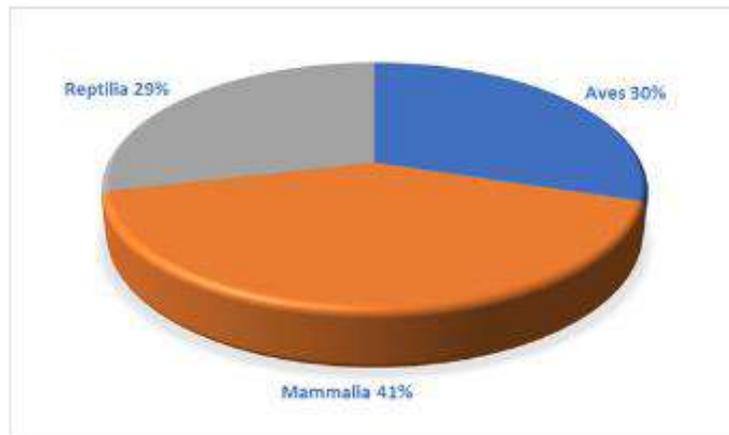
Meta 2022: 1 Plan Anual de prevención, control, vigilancia - Fauna. **Avance:** 100%

En el marco del cumplimiento del Plan Operativo Anual de Control y Vigilancia, para la vigencia 2022 se efectuaron 546 actuaciones directas para el primer semestre y 400 actuaciones directas para el segundo semestre para un total de 946 actuaciones directas, que cubren la gestión de la entidad en cuanto a control, manejo y disposición de fauna silvestre. Acciones con los siguientes resultados:

PRIMER SEMESTRE

546 actuaciones representaron la recuperación e ingreso de 644 especímenes. El 41,30% representado por mamíferos 29,97%, aves y 28,73% reptiles.

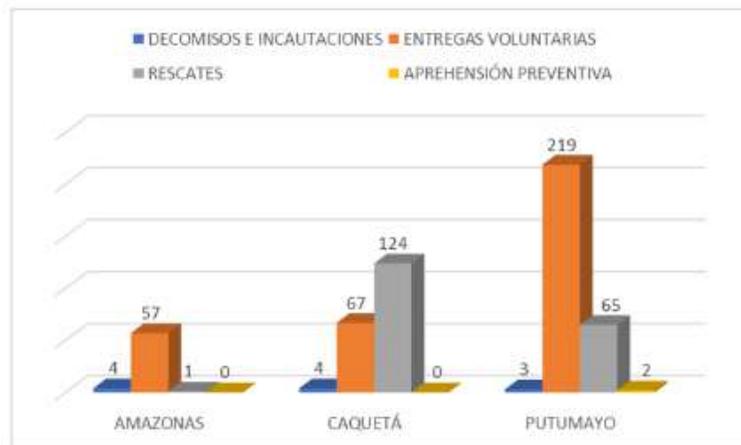
Productos por clase taxonómica recepcionados en CORPOAMAZONIA.



Medidas de control y vigilancia para recepción de especímenes de fauna silvestre

La siguiente figura registra el tipo de medidas implementadas para proteger a la fauna silvestre por departamento, donde la medida con mejor resultado fue Entrega Voluntaria (343), seguida de Rescates (190) y de Decomisos e Incautaciones (11).

Medidas de control y vigilancia reportadas por departamento – I semestre 2022



Registro fotográfico de las medidas de control y vigilancia implementadas por CORPOAMAZONIA durante el I semestre de 2022



Visita de inspección a Galería La Satélite - Caquetá



Rescate especie *Speothos venaticus* - Caquetá



Recepción de tortugas Charapa - Amazonas



Operativo de control en el municipio de Mocoa Putumayo

Recepción por tipo de producto que ingresaron a CORPOAMAZONIA durante el I semestre de 2022

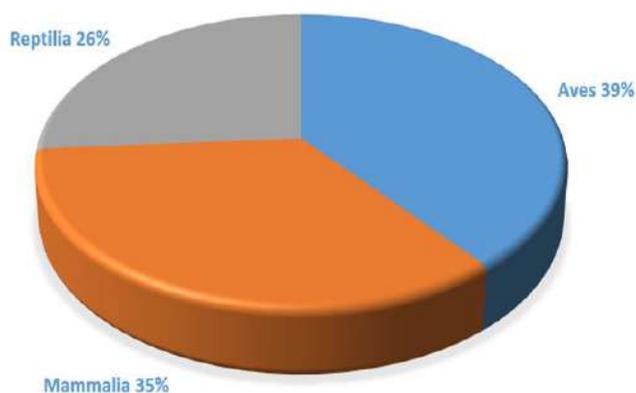
TIPO DE PRODUCTO	DTP	DTC	DTA	TOTAL
Carne (Kg)	0	12	518,45	530,45
Ejemplar muerto	8	5	0	13
Ejemplar vivo	279	238	131	648
Ejemplar disecado	2	0	0	2

TIPO DE PRODUCTO	DTP	DTC	DTA	TOTAL
Partes / Productos no procesados	0	0	2	2

SEGUNDO SEMESTRE

400 actuaciones representaron la recuperación e ingreso de 547 especímenes. El 35% representado por mamíferos 39%, aves y 26% reptiles

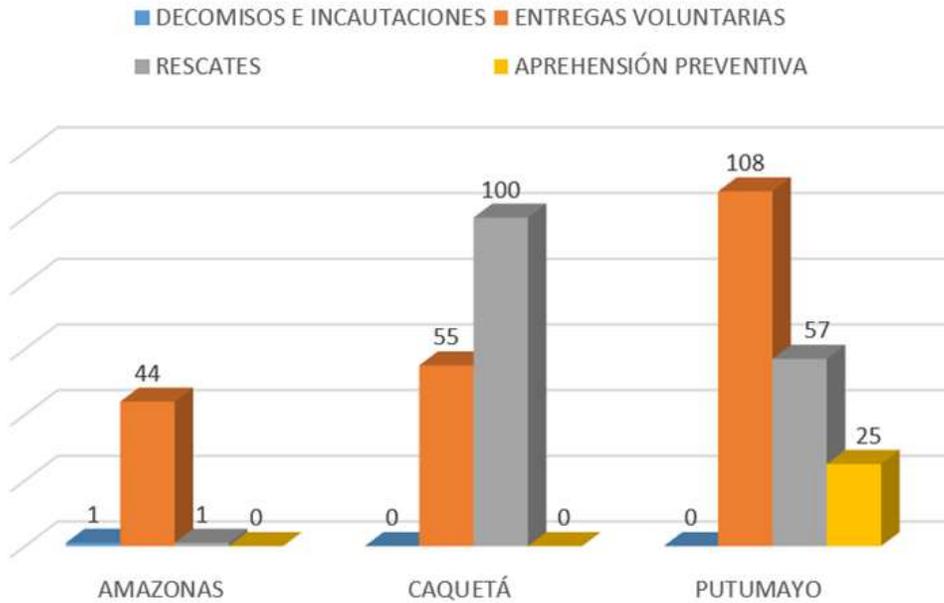
Productos por clase taxonómica recepcionados en CORPOAMAZONIA.



Medidas de control y vigilancia para recepción de especímenes de fauna silvestre

La siguiente figura registra el tipo de medidas implementadas para proteger a la fauna silvestre por departamento, donde la medida con mejor resultado fue Entrega Voluntaria (207), seguida de Rescates (158), Aprehesión Preventiva (25), y Decomisos e Incautaciones (1).

Medidas de control y vigilancia reportadas por departamento, para el II Semestre de 2022



Registros fotográficos de las medidas de control y vigilancia implementadas por CORPOAMAZONIA para el II semestre de 2022



Recepción por tipo de producto que ingresaron a CORPOAMAZONIA durante el I semestre de 2022

Producto	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total General
Carne (Kg)	0	0	0	0

Producto	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total General
Ejemplar muerto	0	0	8	8
Ejemplar vivo	93	155	192	440
Ejemplar disecado	0	0	0	0
Partes / Productos no procesados	3	0	0	3
Huevos	91	0	477	568
Total General	187	155	677	1019

2.3.5 Actividad: 320235 Ejecutar Planes Anuales de control y vigilancia a la movilización, transformación y comercialización de flora silvestre

Meta 2022: 1 Plan Anual de Control de Vigilancia - Flora. **Avance:** 100%

En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de control y vigilancia para la movilización, transformación y comercialización de la flora silvestre, para la vigencia 2022, en la jurisdicción de la entidad, se realizaron las siguientes actividades que se relacionan en las siguientes tablas, donde se discrimina las acciones desarrolladas por cada departamento.

PRIMER SEMESTRE

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Comités departamentales y locales-CVR	2	17	6	25
Operativos de control a la movilización (Móviles y fijos)	50	128	81	259

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Volumen de madera monitoreado (m3) en operativos (Móviles- Fijos)	123,99	38	1.423,62	1.585,61
N° de vehículos y embarcaciones revisados en los controles móviles y fijos	158	1.158	1.288	2.064
Registro de Motosierras (Caquetá-Putumayo)	NA	63	16	79
Registro Libro de Operaciones Forestales	0	0	18	18
Seguimiento al Libro de Operaciones Forestales	0	8	34	42
Volumen de madera monitoreado (m3) en las visitas de Libro de Operaciones Forestales	0	221,15	119,06	340,21
N° de Decomisos flora silvestre	18	6	25	49
Volumen madera decomisada preventivamente (m3)	46,37	16,24	508,66	571,27
Recorridos a las áreas de influencia de las áreas protegidas (Parques Nacionales Naturales)	0	1	0	1
Movilización Forestal (m3)	747,18	1.428,93	2.295,27	5.171,38
N° Capacitaciones a Fuerza Pública en CVR Flora	4	66	34	104
Cantidad de personas de la Fuerza Pública capacitadas	40	963	438	1.441
N° Capacitaciones a comunidad en CVR Flora	3	31	24	58
Cantidad de personas capacitadas en CVR (Comunidades)	44	652	132	828
Emisiones Radiales	0	15	8	23



Tabla. Consolidado Acciones de POA CVR recurso Flora - I Semestre 2022.

SEGUNDO SEMESTRE

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Comités departamentales y locales-CVR	2	14	6	22
Operativos de control a la movilización (Móviles y fijos)	35	82	58	175
Volumen de madera monitoreado (m3) en los operativos (Móviles- Fijos)	392,19	0	945,95	1338,14
N° de vehículos y embarcaciones revisados en los controles móviles y fijos	86	926	942	1954
Registro de Motosierras (Caquetá-Putumayo)	NA	39	5	44
Registro Libro de Operaciones Forestales	1	0	5	6
Seguimiento al Libro de Operaciones Forestales	1	8	25	34
Volumen de madera monitoreado (m3) en las visitas de Libro de Operaciones Forestales	20,62	260,1	136,64	417,36
N° de Decomisos flora silvestre	10	2	15	27
Volumen madera decomisada preventivamente (m3)	17,17	4,76	238,97	260,9
Recorridos áreas de amortiguación Parques Nacionales Naturales	0	2	0	2
Movilización Forestal	827,32	3522,54	2266,98	6616,84
N° Capacitaciones a Fuerza Pública en CVR Flora	3	16	14	33
Cantidad de personas de la Fuerza Pública capacitadas	40	319	164	523
Pacto Por la Madera Legal	0	0	0	0
Verificación de áreas con reporte de alertas tempranas de deforestación	0	5	0	5
Esquemas de reconocimiento	0	0	0	0
N° Capacitaciones a comunidad en CVR	1	38	17	56

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Flora				
Cantidad de personas capacitadas en CVR (Comunidades)	39	603	163	805
Emisiones Radiales	0	18	7	25

Tabla. Consolidado Acciones de POA CVR recurso Flora - II Semestre 2022.



Fotografías. Capacitación a la Armada de Colombia BFIM 31 - Control móvil municipio de Valle del Guamuez (P).



Foto 1. Control fijo municipio de Orito (Putumayo)

Foto 2. Capacitación Ejército Nacional Leticia (Amazonas)

2.3.6 Actividad: 320236 Promover la inclusión de la Economía Circular en Agendas de Competitividad y Productividad

Meta 2022: 1 Agenda de Competitividad con economía circular. Avance: 100%

En el primer semestre, se realiza socialización del proyecto “*Desarrollo de dinámicas de economía circular en la cadena de valor de açai (Euterpe Precatoria) promoviendo el manejo sostenible de la especie silvestre y la valorización de los residuos sólidos en los departamentos del Caquetá, Putumayo*” en el marco del Cluster de No maderables desarrollado por el ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y PNUD, demostrando como uno de los referentes más importantes en la hoja de Ruta de estos sectores en el desarrollo de Ciencia Tecnología e Innovación, que va a permitir generar mayor valor agregado a las iniciativas que realizan aprovechamiento de productos del bosque, buscando aprovechar al 100% el fruto, ganando mayor aplicación de la semilla para convertirlo en plástico biodegradable.

En el segundo semestre, se inicia la operación del proyecto “*Desarrollo de dinámicas de economía circular en la cadena de valor de açai (Euterpe Precatoria) promoviendo el manejo sostenible de la especie silvestre y la valorización de los residuos sólidos en los departamentos del Caquetá, Putumayo*”

La cual le apuesta a la Estrategia Nacional de Economía Circular en cuanto a “Flujos de biomasa” la biomasa residual orgánica es uno de los componentes más importantes y promisorios de aprovechamiento en la economía circular en el contexto colombiano y principalmente en la amazonia colombiana, pues en cuanto a los gases efecto invernadero, según el Segundo reporte bienal de actualización de Colombia a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, el ciclo de biomasa aporta aproximadamente el 55% del total nacional (IDEAM, y otros, 2018).

El proyecto inicio en diciembre de 2022 para beneficiar a 23 empresas en procesos de innovación en la valorización de la Amazonía, de las cuales 6 de ellas desarrollarán prototipos de transformación del Asaí, gestándose así la implementación de la agenda de Competitividad e Innovación en el Putumayo y en Caquetá

El proyecto contempla 3 objetivos principales o componentes y estos se enuncian a continuación en la siguiente imagen.



Actualmente el operador se encuentra en fase de alistamiento de la cual se puede reseñar la siguiente metodología:

1. Aumentar los procesos de vigilancia tecnológica en la agregación de valor del aprovechamiento sostenible del Asaí. Inicialmente con un proceso de generación de capacidades seguido de dinámicas de vigilancia con benchmarking en las tecnologías desarrolladas internacionalmente como en Brasil, regionalmente como se desarrollan en Guaviare, paulatinamente a este proceso se implementa un sistema de monitoreo para identificar buenas prácticas y su efecto en la agregación de valor y en la contribución al medio ambiente, una vez se efectúa la investigación se procede a realizar transferencia con los actores de la cadena de valor del Asaí.

2. Implementar modelos de identificación de alto valor agregado de las características de calidad del Asaí en la especie Euterpe precatoria. En este objetivo se buscará establecer un piloto tanto como para la transformación como para la monitorización de las características de calidad de los diferentes productos (en cuanto a Antocioninas, por ejemplo).

3. Aumentar servicios de innovación en el desarrollo de productos de alto valor agregado con la pulpa y semilla de Asaí, con los diferentes actores de la cadena de valor se formulan iniciativas de prototipados holísticamente en la cadena priorizando los que aprovechan la semilla y los residuos sólidos generados en los procesos de transformación, promoviendo la economía Circular.

De igual manera, se estructura una propuesta tipo proyecto que le permita al Centro Experimental Amazónico desarrollar servicios de Centro de investigación, para el caso de investigación de economía Circular que involucra la inmersión de datos y análisis de tierras cretas para estudiar cómo los residuos ya fosilizados se degradan y contribuyen o afectan los suelos, si bien no se alcanzó a radicar la propuesta se gesta como un insumo importante para postular en convocatorias venideras.

Se pretende en el marco de la preparación de la agenda de la primera sesión de la Mesa de Economía Circular MDEC desarrollar un proceso de divulgación de la estrategia nacional de Economía Circular la hoja de ruta regional propuesta.



Mesas de Trabajo desarrolladas

Generalidades

Código Registro: 41572

Título: Fortalecimiento de la investigación científica de alta calidad orientada a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en el Centro Experimental Amazónico

Convocatoria: 031-2022 CONVOCATORIA DE SDR - AMBIENTE - FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN- MEC 2

Programa Nacional de CTel: GESTIÓN TERRITORIAL

Entidad Persona: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

Línea Temática: Alcance: Fortalecimiento de centros e institutos de investigación

Tipo: Proyecto

Tipo Financiación: ASIGNACIÓN CTEI SDR 2021 Y ASIGNACIÓN 2021-2022

Duración en Meses: 36

Gran Área OCDE de conocimiento: 1 Ciencias Naturales

Área OCDE de conocimiento: 1.E. Ciencias de la Tierra y Medioambientales

Grupos

Código: Nombre: Estado: Cartagena: Milán de la Noche: Año de Renovación

Formulario SIGP

2.3.7 Actividad: 320237 Hacer seguimiento y control anual a las metas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Meta 2022: 31 PGIRS con Seguimiento. **Avance:** 31 (100%)

En cumplimiento a la meta de la actividad planteada, se tiene que se realizó la visita de seguimiento y control a los PGIRS de 31 municipios de la jurisdicción, de las visitas se derivaron 31 conceptos técnicos de seguimiento a PGIRS (ocho en el segundo semestre) de la siguiente manera:

1. Sibundoy - CT-DTP- 0106 de 2022,
2. Santiago - CT-DTP-0104 de 2022,
3. Colon - CT-DTP- 0105 de 2022,
4. San Francisco - CT-DTP- 0107 de 2022,
5. Puerto Caicedo - CT- DTP-0108 de 2022,
6. Mocoa - CT- DTP-0227 de 2022,
7. Villagarzón - CT- DTP-0228 de 2022,
8. Puerto Asís. CT-DTP-0318 de 2022,
9. Orito - CT-DTP-0319 de 2022,
10. Puerto Guzmán - CT-DTP-0505 de 2022,
11. Albania CT-DTC-0189,
12. Belén de los Andaquíes CT-DTC-238,
13. Cartagena del Chairá CT-DTC-184,
14. Curillo CT-DTC-0329,
15. Doncello CT-DTC-0142,
16. El Paujil CT-DTC-0517,
17. La Montañita CT-DTC-283,
18. Milán CT-DTC-0330,
19. Morelia CT-DTC-0359,
20. Puerto Rico CT-DTC 0263,
21. San José del Fragua CT-DTC-0331,
22. San Vicente del Caguán CT-DTC-0029,
- 23.



Solita CT-DTC-0292, 24. Valparaíso CT- DTC-0455, 25. Solano CT-DTC-1165, 26. Leticia CT-DTA-0195 de 2022, 27. Puerto Nariño CT-DTA-0192 de 2022, 28. Puerto Leguizamo CT-DTP-1139 de 2022, 29. Valle del Guamuez CT-DTP-1140 de 2022, 30. San Miguel CT-DTP-1141 de 2022, 31. Florencia CT-DTC-1331 de 2022.

Departamento	No. de Visitas de control y seguimiento a PGIRS	Municipio	Concepto técnico y/o acta - fecha
Caquetá	16	Puerto Rico	DTC-0263 del 24/03/2022
		Albania	DTC-0189 del 12/03/2022
		Cartagena del Chairá	DTC-184 del 23/03/2022
		Belén de Los Andaquies	DTC-238 del 24/03/2022
		Curillo	DTC-184 del 23/03/2022
		El Doncello	DTC-0142 del 18/02/2022
		La Montañita	DTC-283 del 21/02/2022
		Milan	DTC-0330 del 28/03/2022
		San Vicente del Caguán	DTC-0029 del 20/03/2022
		El Paujil	DTC-0517 del 28/03/2022
		Morelia	DTC-0359 del 08/04/2022
		San José del Fragua	DTC-0331 del 04/04/2022
		Solita	DTC-0292 del 25/03/2022
		Valparaíso	DTC-0455 del 04/04/2022
		Solano	DTC-1165 del 30/09/2022
Florencia	DTC-1331 del 13/12/2022		
Putumayo	13	Sibundoy	DTP- 0106 del 2/03/2022
		Santiago	DTP-0104 del 02/03/2022



		Colón	DTP- 0105 del 2/03/2022
		San Francisco	DTP- 0107 del 2/03/2022
		Puerto Caicedo	DTP-0108 del 07/03/2022
		Mocoa	DTP-0227 del 22/03/2022
		Villagarzón	DTP-0228 del 24/03/2022
		Puerto Asís	DTP-0318 del 28/04/2022
		Orito	DTP-0319 del 27/04/2022
		Puerto Guzmán	DTP-0505 del 01/06/2022
		Puerto Leguizamo	DTP-1139 del 13/12/2022
		Valle del Guamuez	DTP-1140 del 13/12/2022
		San Miguel	DTP-1141 del 13/12/2022
Amazonas	02	Leticia	DTA-0195 del 05/07/2022
		Puerto Nariño	DTA-0192 del 05/07/2022

Fuente: Subdirección de Administración Ambiental - Direcciones Territoriales 13/12/2022.

2.3.8 Actividad: 320238 Formular y ejecutar Planes para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL)

Meta 2022: 1 RESPEL Formulado. **Avance:** (100%)

Implementar el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el área de jurisdicción (2021 – 2023). Esta actividad se realiza anualmente de acuerdo al Plan de Acción previsto para el cumplimiento del Plan Respel.

El Plan RESPEL se encuentra en ejecución conforme a los avances evidenciados que se presentan a continuación.

Generar espacios de articulación y retroalimentación con entidades públicas y privadas, mediante las mesas departamentales de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, para socializar, analizar y brindar soluciones.

Mediante el oficio DTA – 0259 de 02 de marzo de 2022 se dio respuesta al oficio CDA-100-143 del 01/03/2022 con el radicado de Corpoamazonia No. 294 de 01/03/2022 y Solicitud de concepto



técnico relleno sanitario municipal de Leticia al profesional Universitario con Funciones de Control Fiscal de la Contraloría Departamental de Amazonas.

Promoción del Desarrollo de proyectos colaborativos (alianzas, mesas, seminarios, talleres) con Universidades, centros de investigación, otras autoridades tanto departamentales como Nacionales, con el fin de intercambiar experiencias en proyectos asociados a Respel, con procesos de valoración y aprovechamiento e incorporando la estrategia de economía circular (teniendo en cuenta caracterización de residuos de riesgo biológico e hidrocarburos).

CORPOAMAZONIA, en conjunto con la Universidad de la Amazonía y la Sede Amazonía de la Universidad Nacional de Colombia desarrollaron un proyecto de ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIO AMBIENTAL DEL MERCURIO Y TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA SU REMOCIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CAQUETÁ (CAQUETÁ, PUTUMAYO), con el propósito de ser presentado ante el Sistema General de Regalías para su financiación.

Sobre este asunto, se tiene que, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo No. 21 de 19 de mayo de 2022 viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión en mención, destinando cerca de \$7.265.404.340 millones de pesos para su ejecución, este mismo, se encuentra en proceso de apertura de las actividades investigativas y de campo.

Promover el desarrollo de proyectos de investigación, proyectos piloto o demostrativos, para la búsqueda de alternativas de recuperación y aprovechamiento de residuos peligrosos, mediante alianzas entre el sector público y privado, las universidades, institutos y centros de investigación. (2021- 2030).

CORPOAMAZONIA en conjunto con la Universidad de la Amazonía y la Sede Amazonía de la Universidad Nacional de Colombia, desarrollaron un proyecto de ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIO AMBIENTAL DEL MERCURIO Y TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA SU REMOCIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CAQUETÁ (CAQUETÁ, PUTUMAYO), con el propósito de ser presentado ante el Sistema General de Regalías para su financiación.

Sobre este asunto se tiene que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo No. 21 de 19 de mayo de 2022 viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión en mención destinando cerca de \$7.265.404.340 millones de pesos para su ejecución, este mismo se encuentra en proceso de apertura de las actividades investigativas y de campo.

Realizar de manera anual la revisión, validación y transmisión de la información del registro de generadores de residuos peligrosos al IDEAM.

En cumplimiento de la Acción 10 del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos- RESPEL en jurisdicción de Corpoamazonia, adoptado mediante la Resolución de Corpoamazonia No. 1284 del 28 de diciembre de 2020 y del artículo 9 la Resolución 1362 de 2007, el 30 de agosto de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad transmitió al IDEAM el 100 % de la información reportada por los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, de los cuales 22 se localizan en el departamento de Amazonas, 59 en el departamento de Caquetá y 98 usuarios generadores de residuos peligrosos en el departamento de Putumayo, tal y como se evidencia en la figura.

Figura. Evidencia de la transmisión de la información diligenciada por los usuarios generadores de residuos peligrosos durante el año 2021 en jurisdicción de Corpoamazonia al IDEAM

Revisión y Transmisión		ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN		MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CELU ASES	USUARIO	PERIODO DE EJECUCIÓN	TRANSMISIÓN	OPINION	ASIRIB
00012201	FCAPLUD IPS SAS	ORITO	Original 66 N° 09 - 30 BRINDO VENEZOL	ORITO	USRES01001	01/01/2021 - 31/12/2021	0001	USRES01001	01/01/2021 - 31/12/2021	0001	0001
80010431	AREA DE DESARROLLO VOMU ESTE	VILLAGARZON	VEREDA CANANGUCHO	VILLAGARZON	USRES01002	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01002	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
90009006	AREA DE EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS PLATANILLO	PUERTO ASIS	Area rural, en las Veredas La Rosa, Alca, Sevilla, Elval, Saldo, Bajo Mosquera, Camillas, Peneña, Cansas y Morfevalde.	PUERTO ASIS	USRES01003	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01003	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
80001314	AREA DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CAQUETA	FLORENCIA	Demarcita N° 10 80	FLORENCIA	USRES01004	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01004	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
84001214	ASOCIACION IPS INDIGENA INDAKAMENTSÁ	SANTIAGO	CLL 16 No. 15 - 80 B/ EL RECREO SIBUNDOY	SANTIAGO	USRES01005	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01005	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
80011432	ASOGAS S.A. E. S.P. PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	RM 2 Vereda Coquea en Puerto La Esperanza	PUERTO ASIS	USRES01006	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01006	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
000 361 873 48	ATENCION BASICA FLORENCIA	FLORENCIA	CARRERA 19 No. 19-06	FLORENCIA	USRES01007	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01007	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
901073483	AUTOMOTORES S.A.S. ZOMAC	VILLAGARZON	Carrera 11 No. 8 - 55 B/ Palmarito	VILLAGARZON	USRES01008	01/01/2021 - 31/12/2021	0020	USRES01008	01/01/2021 - 31/12/2021	0020	0020
80000470	BATALLON DE ASPD No 27- ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 1932	MOCOA	Mocóa	MOCOA	USRES01009	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01009	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
800015431	BATERIA LINDA	PUERTO GUZMAN	VEREDA EL JAJUNO	PUERTO GUZMAN	USRES01010	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01010	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
800014431	BATERIA TOROFRACO	MOCOA	VEREDA LA RISERA	MOCOA	USRES01011	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01011	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
80000470	Batallon de artilleria No 37 (General Luis Ernesto Obispo) Cavalero	PUERTO ASIS	Sierrenza	PUERTO ASIS	USRES01012	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01012	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
80000470	Batallon de artilleria No 23 (General Roberto Domingo Roca Diaz) - Establecimiento de SANIDAD MILITAR	VILLAGARZON	Villagarzon	VILLAGARZON	USRES01013	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01013	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
114002271	Estacion de enfermeria de montaa N 30 Cazadores	SIEN VICENTE DEL CAQUETA	Rio T vereda la abeja via en el ribera del laguna algarroba	SIEN VICENTE DEL CAQUETA	USRES01014	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01014	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
80000470	Estacion de salva No 40 Juan Bautista Solano Obando - Establecimiento de sanidad militar No 8112	PUERTO LEGUIZAMO	La Tigua	PUERTO LEGUIZAMO	USRES01015	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	USRES01015	01/01/2021 - 31/12/2021	0021	0021
800015431	CAMPO BORDINES	ORITO	Vereda Bordines	ORITO	USRES01016	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01016	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
800015431	CAMPO COSTAVADO	MOCOA	VEREDA CANANGUCHO	MOCOA	USRES01017	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01017	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010
80010227	CAMPO CUMPLIDOR	PUERTO ASIS	Vereda La Manaca	PUERTO ASIS	USRES01018	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	USRES01018	01/01/2021 - 31/12/2021	0010	0010

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Implementar mecanismos de trabajo conjunto mediante mesas de trabajo con gestores licenciados para el manejo de residuos peligrosos, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas del sector y las necesidades regionales de expansión y crecimiento geográfico de la infraestructura (2021 – 2023).

Mediante el oficio DTA 013 de 05/01/2022, se socializo el concepto técnico CT-DTA-0472 de 27 de diciembre de 2021 de seguimiento y monitoreo de la licencia ambiental de la empresa Origen SAS ESP de la Resolución No. 017 de 2015 respuesta al radicado CORPOAMAZONIA No. 023 de 11 de enero de 2022, con asunto de solicitud de información sobre empresas avaladas para recolección, transporte, tratamiento y disposición final en Leticia.

Implementar medidas para el manejo ambientalmente racional de desechos con mercurio añadido en el marco del Convenio de Minamata, tales como pilas, lámparas fluorescentes, termómetros y amalgamas.

A través de la ejecución de la Quinta Jornada Posconsumo llevada a cabo durante los días 27 y 28 de septiembre de 2022 en los municipios de Florencia en Caquetá y Mocoa, Puerto Asís, Valle del Guamuéz y Orito en Putumayo, se realizó la recolección de Pilas AA, AAA, C, D, 6V, 9V, pilas de botón, baterías de celular y computador, así mismo, se realizó la recolección de bombillas, tubos



fluorescentes y HIB (Alumbrado Público).

Publicidad presentada para la quinta jornada de Recolección de Residuos posconsumo en el sur de la amazonia, 2022.

Fortalecer y apoyar jornadas de recolección de residuos posconsumo (pilas, medicamentos vencidos de uso humano y veterinarios, envases de plaguicidas, RAEE, plaguicidas domésticos, baterías usadas de vehículos, etc), en municipios de la Jurisdicción de CORPOAMAZONIA que garanticen el traslado de los residuos recolectados a gestores autorizados para su almacenamiento, valoración, aprovechamiento, tratamiento y disposición final (ampliar la cobertura de puntos de almacenamiento temporal).

En cumplimiento de esta meta, en los meses de junio a agosto de 2022, se avanzó en la planificación de la quinta Jornada de Recolección de residuos Posconsumo, la cual se llevó a cabo los días 27 y 28 de septiembre, en cinco municipios: Mocoa, Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís en el departamento de Putumayo y Florencia en el departamento de Caquetá, se contó con el apoyo de diez (10) programas posconsumo: Aprovet, Corporación Campo Limpio, Cierra el Ciclo, Lumina, EcoComputo, Pilas con el Ambiente, Recoenergy, Recopila, Red Verde y Punto Azul, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las cinco alcaldías, la comunidad y actores locales.

El consolidado de la V jornada fue de 17.471 kilogramos de residuos posconsumo, sobresalen elementos como: computadores, impresoras, periféricos y baterías de plomo ácido. Los residuos recogidos en los municipios de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez se llevaron hasta el municipio de Mocoa, donde se separaron por corrientes y el 30 de septiembre se trasladaron a los centros de acopio de las empresas señaladas, al igual, los residuos recogidos en el municipio de Florencia (Caquetá) se separaron por corrientes y el 29 de septiembre se trasladaron a los diferentes centros de acopio de las empresas mencionadas, donde se brindará el tratamiento correspondiente para su debido aprovechamiento.

Es de resaltar, que la jornada finalizó con éxito en los cinco municipios que se llevó a cabo, con el apoyo, compromiso y de manera articulada con las diferentes entidades, empresas locales y sobre todo de la comunidad.

Apertura V Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, municipio de Mocoa.



Fortalecer el proceso de visitas de inspección, vigilancia y control a los generadores y gestores de residuos peligrosos de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas.

Visitas de seguimiento y monitoreo a gestores RESPEL:



El 03 de marzo de 2022, se proyectó el concepto técnico No. 135, por medio del cual la Dirección Territorial Putumayo realizó la visita de campo y revisión documental en cumplimiento a los requerimientos del concepto técnico CT-DTP 725 de 2021, mediante el cual se realizó seguimiento y monitoreo en el año 2021 al cumplimiento de las obligaciones de la Resolución de Corpoamazonia No. 1957 del 2015, otorgada al Gestor Respel **Jam Ingenieria Servicios y Suministros S.A.S**, localizada en la vereda el Topacio del municipio de Orito del departamento de Putumayo. En este documento se informa que la empresa JAM INGENIERIA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S, unicamente podrá retomar las labores de disposición final de aguas residuales, garantizando un vertimiento final de 0,18 l/s, en un tiempo de operación máxima de 20 horas al día, para un vertimiento diario de 12960 litros equivalentes a 81,52 barriles.

El 13 de marzo de 2022, Corpoamazonia emite la Resolución No. 391, por medio de la cual se modifica la Resolución 38 del 2006, a través de la cual la entidad otorgó la Licencia Ambiental a la **Empresa Comercializadora de Servicios Varios S.A ESP- COMSERVA S.A.S.E.S.P**, para el proyecto denominado "*Recolección, transporte, incineración y disposición final de los residuos peligrosos hospitalarios y similares*", en la vereda San Juan del Barro, corregimiento San Martin del municipio de Florencia del departamento de Caquetá.

El 25 de marzo de 2022, la Dirección Territorial Caquetá proyectó el concepto técnico No. 312 del 2022, en el marco del control y seguimiento a la licencia ambiental de la **Empresa Soluciones Ambientales Integrales de la Amazonia- SAIDA S.A. E.S.P**, localizada en la vereda Vilhoa antigua vereda Galilea del municipio de San Vicente del Caguán del departamento de Caquetá, mediante el cual se evidencio el cumplimiento del 100% de las obligaciones de la licencia ambiental y fue notificado a la empresa mediante el oficio DTC 2115 del 27 de abril de 2022.

En cumplimiento del Auto DTA No. 046 del 14 de marzo de 2022, la Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia realizó visita el 23 de mayo de 2022 al gestor RESPEL **ORIGEN SA ESP**, con el fin de verificar el punto de almacenamiento de los residuos hospitalarios y similares, el funcionamiento del horno incinerador, los puntos identificados en la visita del 22 de diciembre de 2020 y el estado de la disposición de los residuos convencionales o peligrosos correspondientes a 438,25 Kg. Como resultado de esta visita, se generó el Concepto Técnico DTA No. 0166 del 10 de junio de 2022, el cual fue notificado a la empresa ORIGEN SA ESP, mediante el Oficio DTA No. 1017 del 28 de julio de 2022, requiriendo a la empresa en un término de sesenta (60) días allegar los registros de las condiciones de operación de los últimos veinticuatro (24) meses.

El 02 de mayo de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, mediante el oficio DTC 2211 notificó al gestor RESPEL **Eco Ambiental S.A.S** el concepto técnico No. 358 del 2022 de seguimiento y monitoreo a la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución No. 001 del 2012 y el expediente LA-06-18-001-S-010-066-11, mediante el cual se evidencia el cumplimiento parcial de 11,11 % de las obligaciones establecidas.

El 13 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo expidió el concepto técnico No. 395, con el objetivo de realizar seguimiento y revisión documental al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el expediente LA-06-86-320-D-011-172-13 y en la Resolución de Corpoamazonia No. 1841 del 2016 "*Por medio del cual se otorga la licencia ambiental y permiso de vertimientos líquidos de aguas residuales tratadas industriales, domésticos al gestor RESPEL Empresa de servicios para la industria de petróleo- SERVIPETROL LIDA*", para ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA-BASE ACEITE, RECUPERACIÓN DE SUELOS Y RESIDUOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBUROS Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES GENERADOS POR LA INDUSTRIA PETROLERA LOCALIZADA EN LA VEREDA EL YARUMO DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", en el cual se determina que la empresa durante los seis (06) años de vigencia de la Licencia Ambiental, no ejecutó ninguna actividad de construcción y operación de la planta de tratamiento. Por lo tanto, mediante el oficio con radicado No. 2490 del 17



de mayo de 2022, solicita a la entidad la cancelación del proyecto, por lo tanto, es viable cerrar y archivar el expediente y por ende el concepto fue remitido a la oficina jurídica de la entidad, para los fines pertinentes.

El 13 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Putumayo, realizó la visita ocular al gestor RESPEL **Empresa ATP Ingeniería S.A.S (antes SERVIAMPETROL LIDA)** licenciado mediante la Resolución DTP No. 1857 del 2019 y el expediente No. LA-06-86-885-D-011-10 para la ejecución del proyecto *“CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA — ACEITE, AGUAS INDUSTRIALES Y DE SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA” EMPRESA ATP INGENIERIA S.A.S, LOCALIZADA EN LA VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.* Por consiguiente, se expidió el concepto técnico No. 436 del 18 de mayo de 2022, en donde se realizó la verificación de cumplimiento de cincuenta y seis (56) obligaciones, que actualmente son objeto de seguimiento y monitoreo ambiental año 2022, evidenciando que la empresa ATP INGENIERIA S.A.S, cumple con cincuenta y cuatro (54) obligaciones equivalentes a un 96.42%.

El 13 de junio de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, expidió el concepto técnico de control y seguimiento a la licencia ambiental de la **Empresa SUR AMBIENTAL S.A.S**, ubicada en la vereda San Juan del Barro de la inspección San Martín del municipio de Florencia del departamento de Caquetá. En donde se evidenció que la licencia otorgada mediante la Resolución No. 1488 del 2018 y el expediente LA-06-18-001-S-015-038-08 cumple con el 100% de las obligaciones establecidas.

El 08 de julio de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo, expidió el concepto técnico de seguimiento y monitoreo a permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas al gestor RESPEL **Tratamientos Integrales Ambientales S.A.S**, para el proyecto denominado *“ Instalación y operación de un horno incinerador de residuos industriales, peligrosos, hospitalarios y/o similares y convencionales”*, ubicado en la vereda Anchura del municipio de Puerto Asís del departamento de Putumayo, autorizado mediante la Resolución DTP No. 1041 del 2020 y el expediente PE-06-86-568-X-006-115-19, de acuerdo a la visita ocular realizada por parte de la entidad el 8 de julio de 2022.

El 09 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo, realizó la visita ocular al gestor RESPEL **Ecoanálisis S.A.S** licenciado mediante el expediente LA-06-86-001-D-011-021-10 y la Resolución No. 388 del 2013 *“Por medio del cual se otorga la concesión de Aguas Superficiales en la cantidad de .2,0 1/s sobre la Quebrada La. Sardina, Permiso de Vertimientos Líquidos en la cantidad, de 3,0 1/s. sobre la Misma fuente; Autorización de Aprovechamiento Forestal en un volumen de 7,07 m3 y Permiso de Emisiones Atmosféricas para el proyecto de una “Planta de Tratamiento lodos base agua- aceite, recuperación de suelo y residuos contaminados por hidrocarburos, manejo de aguas residuales de origen industrial y transporte, almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento (Incineración) y disposición final de residuos sólidos peligrosos”*”, localizado en la vereda el Mesón del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo. Por consiguiente, se expidió el concepto técnico DTP No. 857 del 19 de septiembre de 2022, en el cual se menciona que en la empresa ECOANALISIS S.A.S, el día 24 de marzo de 2022 la planta de tratamiento sufrió un incendio, por lo tanto, durante esta visita se constató que la planta no se encuentra en tratamiento y por lo tanto es viable suspender temporalmente la licencia ambiental.

El 07 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá realizó la visita ocular al gestor RESPEL **Incineradores del Huila - INCIHUILA S.A.S.E.S.P**, licenciado mediante el expediente LA-06-18-001-S-010-003-05 y la Resolución No. 1129 del 2005, para ejecutar el proyecto de recolección, transporte y almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, localizado en el corregimiento de San Martín, de la vereda San Juan del Barro del municipio de Florencia- Caquetá. Por consiguiente, se generó el concepto técnico DTC No. 1106 del 13 de septiembre de 2022, en el



cual se evidencia el cumplimiento del 100% de las obligaciones estipuladas en la Resolución No. 1129 del 2005, y fue notificado al gestor mediante el oficio DTC 4353 del 13 de septiembre del 2022.

El 10 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, realizó la visita ocular a **COMSERVA S.A.S.E.S.P.**, en el marco del seguimiento y monitoreo a licencia ambiental para el proyecto *“URUKI Área de Tratamiento integral de Residuos sólidos y líquidos industriales y domésticos”*, localizada en la vereda el Paujil del municipio de San Vicente del Caguán del departamento de Caquetá otorgada mediante la Resolución No. 86 del 03 de febrero de 2021 y el expediente LA-06-18-753-S-015-028-20. Por consiguiente, se proyectó el Concepto Técnico No. 1178 del 21 de septiembre de 2022, en donde se resalta que la empresa no ha iniciado en ninguna de sus etapas propuestas en el proyecto.

El 13 de septiembre de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 850, mediante el cual se realizó el seguimiento y monitoreo a la Resolución de Corpoamazonia No. 440 del 06 de julio de 2009, modificada por la Resolución No. 1035 del 02 de octubre de 2013, mediante el cual se aprobó la Licencia Ambiental al gestor RESPEL **“MMMB JARIN LTDA”** mediante el expediente No. LA-06-86-320-D-011-052-08, para el proyectó *“Construcción y operación de una planta de tratamiento y disposición final de cortes de perforación base agua-base aceite y suelos contaminados con hidrocarburo de la empresa MMMJARDIN”*, localizada en la vereda el Caldero, municipio de Orito del departamento de Putumayo. En este concepto se identifica que la empresa cumple dieciocho (18) obligaciones de veinte (20) interpuestas en el acto administrativo No. 1035 de 2013, equivalentes a un 90% y un cumplimiento parcial de 10%. Así mismo se informa que la empresa **MMMBJARDIN LIDA**, **NO** podrá hacer uso de ninguna unidad de tratamiento de aguas residuales industriales, sin previa visita y autorización por parte de la Dirección Territorial de Putumayo de Corpoamazonia.

El 13 de septiembre de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 839, mediante el cual se realizó la visita de seguimiento y monitoreo a la Resolución de Corpoamazonia No. 1947 del 2015, por medio del cual se otorga licencia ambiental al gestor Respel **JAM Ingeniería servicios y suministros S.A.S** mediante el expediente No. LA-06-86-320-D-011-111-14, para el proyectó *“Construcción y Operaciones de una Planta de tratamiento, localizada en la vereda El Topacio en el municipio de Orito del departamento de Putumayo”*, en donde se evidenció un cumplimiento del 95.12% de las obligaciones establecidas en el permiso ambiental y se requiere a la empresa realizar acciones necesarias tendientes al tratamiento y disposición final de los residuos del interior de las piscinas en aras de garantizar la operatividad y funcionalidad de la misma.

Visitas de seguimiento y monitoreo a generadores RESPEL:

En cumplimiento del Artículo 11- Seguimiento y Monitoreo de la Resolución 1362 de 2007, a corte del tercer trimestre de 2022, las Direcciones Territoriales de la entidad, realizaron el 75,98% de las visitas de seguimiento y monitoreo a los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021 en el Subsistema Nacional de Información sobre uso de los Recurso Naturales Renovables- SIUR de RESPEL, tal y como se detalla a continuación:

Relación del estado de seguimiento a los usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de 2021 en la plataforma RESPEL de Corpoamazonia



Dirección Territorial	No. de usuarios RESPEL por visitar en campo	No. de usuarios visitados y con concepto tecnico	% de seguimiento con relación a lo programado por territorial
Amazonas	22	21	95,45%
Caquetá	59	55	93,22%
Putumayo	98	60	61,22%
Total	179	136	75,98%

Fuente: Corpoamazonia, 2022.

Fortalecer la inspección, vigilancia y control ambiental a la gestión integral de desechos contaminados con PCB.

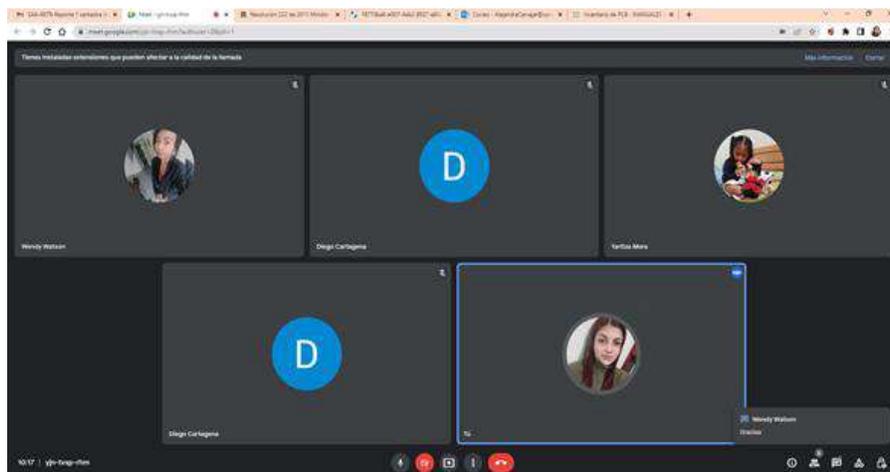
Mediante el memorando SAA 686 del 23 de julio de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental remitió a las Direcciones Territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas, lineamientos técnicos sobre visitas oculares a usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de enero a diciembre de 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016.

El 29 de julio de 2022, la Subdirección de Administración ambiental realizó una mesa de trabajo virtual con las Direcciones Territoriales de Caquetá y Amazonas y presencial con la Dirección Territorial Putumayo sobre las 9:00 am, con el objetivo de socializar orientaciones para la realización de visitas de campo a usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de enero a diciembre de 2021 en el inventario de PCB de Corpoamazonia en cumplimiento del Artículo 16 de la Resolución No. 222 del 15 de diciembre de 2011. Estableciendo los siguientes compromisos:

Actividad	Responsables de la ejecución	Producto y/o actividad
Remitir al IDEAM los siguientes interrogantes: - En el caso de que un usuario reporte su inventario PCB con todos sus equipos en los diferentes municipios en jurisdicción de Caquetá por ejemplo, es correcto que este lo reporte desde un solo usuario? o por cada sede localizada en los 16 municipios que componen a Caquetá, debe contar con un usuario diferente? - En el caso de que se evidencie en campo, un equipo PCB sin su propietario, sino siendo manipulado por un tenedor, afirmando que por esta razón no cuenta con el certificado de venta donde se compruebe que el equipo está libre de PCB, quien sería el sujeto del requerimiento de información ?	Subdirección de Administración Ambiental	Documento Técnico
Elaborar un formato de oficio dirigido a los usuarios PCB por medio del cual se corrobore la veracidad de la información del año 2021 reportada por los mismos en el inventario PCB de la entidad	Subdirección de Administración Ambiental	Formato de oficio
Elaborar un listado de chequeo para la verificación en campo de la información reportada por los usuarios PCB por parte de las Direcciones Territoriales en jurisdicción de la entidad	Subdirección de Administración Ambiental	Listado de chequeo

Actividad	Responsables de la ejecución	Producto y/o actividad
Elaborar comunicado dirigido a los usuarios PCB informando sobre la normativa asociada, los deberes de los mismos y de la entidad estipulados en la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016, e informando sobre las visitas de campo que se realizarán a cada uno durante el mes de septiembre de 2022	Subdirección de Administración Ambiental	Comunicado
Realizar visitas oculares a los usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de 2021 y remitir a la SAA su correspondiente concepto técnico teniendo en cuenta las orientaciones socializadas en la mesa de trabajo	Direcciones Territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas	Conceptos técnicos y listado de chequeo diligenciados

Evidencia mesa de trabajo sobre usuarios PCB realizada con las DTs el 29 de julio de 2022.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Por lo anterior, mediante el memorando SAA 735 del 04 de agosto del 2022, la Subdirección de Administración Ambiental, remitió a las Direcciones Territoriales de la entidad, los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo realizada el 29 de julio del 2022 y la respuesta por parte del IDEAM a preguntas surgidas durante la mesa de trabajo y la proyección de la plantilla del oficio dirigido a los usuarios PCB (ver figura xx), por medio del cual se corroboró la veracidad de la información del año 2021 reportada por los mismos en el inventario PCB de la entidad, el cual tenía como plazo máximo de respuesta hasta el 20 de agosto de 2022, los cuales serán remedios por las respectivas Direcciones Territoriales de Corpoamazonia donde se encuentren localizados los propietarios de los equipos PCB.



Plantilla modelo de oficios a remitir a usuarios PCB

Así mismo, mediante el memorando SAA 913 del 09 de septiembre de 2022, La Subdirección de Administración Ambiental remitió a las Direcciones Territoriales de la entidad el Formato de verificación de la información diligenciada por los propietarios inscritos en el inventario de PCB (Bifenilos Policlorados) de Corpoamazonia y otras Autoridades Ambientales, en cumplimiento de la mesa de trabajo realizada el 29 de julio del 2022 y en el marco de la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016, requerido por las Direcciones Territoriales de la entidad, para realizar visitas oculares a usuarios PCB durante el mes de septiembre de 2022 y consolidar un concepto técnico de seguimiento junto con las respuestas de los propietarios PCB, para efectos de transmisión de información al IDEAM.

Figura. Formato de verificación a usuarios PCB en campo

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Establecer estrategias de divulgación y promover acciones para sensibilizar y concientizar a los diferentes sectores y actores locales que generan residuos posconsumo, incluido el domiciliario, para que se vinculen a las jornadas de recolección de residuos posconsumo.

Relación de capacitaciones realizadas sobre el manejo ambiental racional de residuos peligrosos por parte de la Dirección Territorial Caquetá:

No.	Fecha	Municipio	Entidad/Comunidad/ generador/gestor capacitado	Objeto/tema de capacitación	No. Asistentes	Virtual/ Presencial
1	20-04-2022	Florencia	Personal de servicios generales y de talento humano del Palacio de Justicia.	Residuos sólidos y Posconsumo	17	Presencial
2	25-04-2022	La Esmeralda – Puerto Rico	Estudiantes del grado 7º de la I.E.R. La Esmeralda	Residuos sólidos y Posconsumo	17	Presencial
3	26-04-2022	San Vicente del Caguán	Grados sextos de la I.E. Domingo Savio	Residuos sólidos y Posconsumo	65	Presencial
4	27-04-2022	San Vicente del Caguán	Grado noveno de la I.E. Dante Alighieri	Residuos sólidos y Posconsumo	44	Presencial
5	07-05-2022	Florencia	I.E. Sagrados Corazones	Residuos sólidos y Posconsumo	16	Presencial
6	26-05-2022	Florencia	Personal de la Fiscalía General de la Nación	Residuos sólidos y Posconsumo	21	Presencial
Total					180	

Registro Fotográfico



Capacitación en residuos sólidos y Posconsumo en el Palacio de Justicia.



Estudiantes capacitados de la I.E. Rural La Esmeralda en residuos sólidos y Posconsumo.



Estudiantes del Domingo Savio, capacitados en residuos sólidos y Posconsumo.



Estudiantes del Dante Alighieri, capacitados en residuos sólidos y Posconsumo.



Jornada de sensibilización en el auditorio DTC a estudiantes de la I.E sagrados corazones.



Capacitación en Residuos Sólidos y Posconsumo personal de la Fiscalía.

Como estrategia de divulgación, se aprovechó el espacio radial concedido por la emisora COLOMBIA ESTÉREO en la frecuencia 94.7 F.M. todos los jueves en el horario de 3 a 4 de la tarde, donde se

ha tratado temas relacionados con fechas calendario ambiental, campañas para el manejo adecuado de los residuos sólidos, uso eficiente del agua, y también invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo etc.

Estrategias de divulgación

N o	Fecha	Acciones de divulgación y promoción	Participantes
1	30/08/2022	<i>Espacio radial en la emisora COLOMBIA ESTÉREO del Ejército Nacional Conmemorar la semana mundial del agua.</i>	CORPOAMAZONIA, y Ejército Nacional
2	08/09/2022	<i>Espacio radial en la emisora COLOMBIA ESTÉREO. Invitación a la ciudadanía a la participación activa de la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo.</i>	CORPOAMAZONIA, y Ejército Nacional
3	15/09/2022	<i>invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo</i>	CORPOAMAZONIA, I.E Pio XII
4	12/09/2022	<i>invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo</i>	CORPOAMAZONIA, I.E San Agustín.
5	22/09/2022	<i>Semana a tono con el posconsumo desde Facebook live de CORPOAMAZONIA</i>	CORPOAMAZONIA



Estrategia de divulgación: Programa radial invitación de la quinta jornada posconsumo



Capacitación Institución Educativa San Agustín

Del 19 al 23 de septiembre, se desarrolló de manera virtual la Semana a Tono con el Posconsumo con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la gestión y manejo efectivo y sostenible de los residuos peligrosos.



Durante esta misma semana, se visibilizó a través de un lenguaje sencillo, con datos, fuerza y la experiencia en terreno, de los procesos que la entidad, con el apoyo interinstitucional, lideró durante la V jornada Posconsumo.

Participaron Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Programas Posconsumo: ECOCOMPUTO-RED VERDE-LUMINA, PILAS CON EL AMBIENTE-RECOPILA-CIERRA EL CICLO-RECOENERGY, PUNTO AZUL, APROVET, CAMPO LIMPIO, CORPOAMAZONIA, Alcaldías Municipales y/o empresas de Servicios Públicos de los municipios Mocoa, Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez del departamento del Putumayo.

Relación de capacitaciones sobre el manejo ambiental racional de residuos peligrosos.

	Fecha	Municipio	Entidad/Comunidad/ generador/gestor capacitado	Objeto/tema de capacitación	No. Asistentes	Virtual/ Presencial
1	11-08-2022	Florencia	Diferentes entidades públicas y privadas.	Jornada de Posconsumo	15	Presencial
2	02 y 13 -09 2022	Florencia	Estudiantes técnicos del SENA	Jornada de Posconsumo	26	Presencial
3	15-09-2022	Florencia	I.C.B.F.	Jornada de Posconsumo	19	Presencial
Total					60	

- El día 07 de julio, se participó de la segunda reunión (virtual) previa a la Quinta Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en los Departamentos del Putumayo y Caquetá.
- El día 21 de julio del 2022, de manera virtual, se realizó la tercera reunión con el equipo coordinador de la Jornada Posconsumo donde se trató el tema de la logística del evento.
- El día 11 de agosto del 2022 en el auditorio de la Dirección Territorial Caquetá, se socializó la actividad a delegados de diferentes instituciones a nivel local, con el fin de informarles los residuos que se iban a recepcionar los días 27 y 28 de septiembre, se les ilustró las diapositivas, en la cual se menciona la CORPORACIÓN POSCONSUMO a participar, qué residuos se iban a entregar en la jornada y cómo se debían entregar, así mismo, se dió a conocer es el destino final de cada material. Se aclararon las dudas con respecto a la expedición y entrega del certificado y se les envió al correo electrónico las diapositivas con el fin de que ellos pudieran replicar dicha información con los funcionarios y contratistas de las entidades participantes. (Informe técnico No. 0891 del 11 de agosto de 2022).



Con el fin de socializar la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo:

- Los días 02 y 13 de septiembre del 2022, en el aula 307 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se socializó la actividad a los estudiantes de los técnicos en mención, con el fin de apoyar la jornada visitando durante los días 27 y 28 de septiembre los establecimientos comerciales del centro de la ciudad, informándoles de la campaña que se iban a realizar y los residuos que iban a recolectar.

Se les ilustró las diapositivas, en la cual se menciona la CORPORACIÓN POSCONSUMO a participar, qué residuos se iban a entregar en la jornada y cómo se debían entregar, así mismo, se dió a conocer cuál es el destino final de cada material. Lo anterior, se realizó con el propósito de que apoyaran difundiendo la jornada y recolectando lo que tuvieran en dichos establecimientos comerciales.



Socialización de la quinta jornada de residuos Posconsumo.

- El día 15 de septiembre del 2022, en el auditorio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se capacitó al personal administrativo del I.C.B.F, sobre los residuos que se debían

recolectar y cómo se debían entregar. Teniendo en cuenta que no solo se iba a recibir no solo a las instituciones oficiales y privadas sino a toda la comunidad en general,



Socialización de la quinta jornada de residuos Posconsumo.

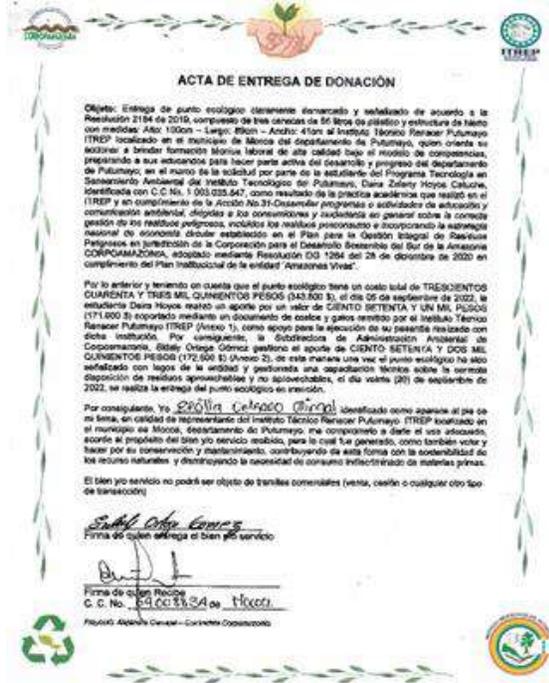
De acuerdo a la programación realizada desde el Ministerio de Ambiente, las 10 Corporaciones Posconsumo y CORPOAMAZONIA, los días 27 y 28 de septiembre de 2022 se realizó la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo en la ciudad de Florencia.

Desarrollar programas o actividades de educación y comunicación ambiental, dirigidas a los consumidores y ciudadanía en general sobre la correcta gestión de los residuos peligrosos, incluidos los residuos posconsumo e incorporando la estrategia nacional de economía circular.

El 20 de septiembre de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad, realizó la entrega de donación articulada de un punto ecológico claramente demarcado y señalado de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”, compuesto de tres canecas de 55 litros de plástico y estructura de hierro con medidas: Alto: 100cm – Largo: 89cm – Ancho: 41cm al Instituto Técnico Renacer Putumayo- ITREP (ver figura xx) localizado en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo; un instituto que orienta su accionar a brindar formación técnica laboral de alta calidad bajo el modelo de competencias, preparando a sus educandos para hacer parte activa del desarrollo y progreso del departamento de Putumayo. Esto en el marco de la solicitud por parte de la estudiante del Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental del Instituto Tecnológico del Putumayo, Daira Zuleny Hoyos Catuche, identificada con C.C No. 1.003.035.847, como resultado de la práctica académica que realizó en el ITREP, con el objetivo de velar, conservar y mantener la sostenibilidad de los recurso naturales y disminuir la necesidad de consumo indiscriminado de materias primas en la institución y aportar a la estrategia nacional de economía circular. Esta acción se soporta mediante un acta de entrega de donación firmada entre las partes (figura xx).



Entrega de donación de punto ecológico al Instituto Técnico Renacer Putumayo- ITREP



Acta de entrega de donación por parte de Corpoamazonia

Así mismo, el 24 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo realizó la capacitación al ITREP sobre la correcta disposición de residuos sólidos según el código de colores establecidos en la Resolución 668 de 2016, en donde asistieron 80 personas (ver figura 3).



Capacitación técnica por parte de CORPOAMAZONIA al ITREP realizada el día 24 de septiembre de 2022



Esta actividad fue publicada en el Facebook de CORPOAMAZONIA a través del siguiente link: <https://www.facebook.com/alejandracarvajal1996/posts/pfbid02ViNZkjeQrdLAp4TPtme4nejr1MxqguxzXwmskKQcJDQVCZtkpkTy6St1sKxWbwwwvl>.

Acción 32. Promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental - COTSA y sus planes de acción el desarrollo de acciones coordinadas entre las autoridades, para el fortalecimiento de la gestión integral de residuos peligrosos en los territorios, en especial de aquellos de interés sanitario y ambiental, tales como residuos con riesgo biológico o infeccioso, plaguicidas, asbesto, plomo, mercurio.

Teniendo en cuenta el Decreto No. 100 del 2015 “ *Por el cual se crea y se reglamenta el Consejo Territorial de Salud Ambiental- COTSA del departamento del Amazonas*”, conformada por los siguientes integrantes:

- Gobernación del departamento de Amazonas
- Secretaria de Salud Departamental
- Secretaría de Gobierno y Asuntos Políticos Departamental
- Director(a) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - CORPOAMAZONIA
- Director(a) del Instituto de Investigaciones Científicas -SINCHI
- Secretario(a) de Educación Departamental
- Secretario(a) de Planeación y Desarrollo Territorial
- Secretario(a) de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad Departamental
- Director(a) Regional del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- Director(a) Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF
- Asesor(a) del Plan Departamental de Aguas
- Departamento para la Prosperidad Social Territorial Amazonas
- Director(a) Regional Parques Nacionales
- Director(a) IDEAM regional Amazonas
- Secretario(a) de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo Municipal

Por consiguiente, con el objetivo de abordar problemáticas de la salud ambiental de acuerdo a las necesidades y diagnósticos del departamento y la implementación de los Planes de Acción implementados en el COTSA, a continuación de detalla las acciones realizadas durante el año 2022:

El 23 de febrero de 2022 se participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA liderado por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Amazonas donde se resaltó lo importante de tener en cuenta de manera permanente el tema de Respel, Asbesto, minería ilegal y mercurio, donde la Gobernación del Amazonas propuso que estos temas fueran abordados en la mesa de entornos saludables. Este espacio de articulación permitió a las entidades públicas tratar temas de manera conjunta dando cumplimiento al Plan RESPEL de vigencia 2022 de la acción 5 y 32 de promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental- COTSA.



El 11 de marzo de 2022, se realizó la primera sesión de la Mesa de agua y el saneamiento básico del COTSA en las instalaciones de Corpoamazonia de la sede de Leticia del departamento de Amazonas, en el marco del Plan Departamental de Agua, en donde participaron ocho (8) instituciones : Contratista del Plan Departamental de Agua, Secretaría de Salud Departamental ,Corpoamazonia, SINCHI, Secretaría de Educación Departamental, Parques Nacionales Naturales, Alcaldía Municipal Leticia y Secretaria de Planeación Departamental, en donde mediante un acta de reunión se asumieron los siguientes compromisos:

Por parte del Plan Departamental de Aguas:

- Articular con Secretaría de Salud Departamental las actividades programadas por parte de la mesa de agua, en la línea: integrar acciones con otras instancias hacia la educación y cultura ambiental para que la institución defina fechas de ejecución.
- Enviar a los integrantes de la mesa de agua y saneamiento básico el plan de acción vigencia 2021 y el informe realizado.

Por parte de los integrantes de la mesa: Identificar si existen recursos para proyectos por parte del Sistema General de Regalías para formular y ejecutar proyectos enfocados en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

LISTA DE ASISTENCIA		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD CENTRO PDA AMAZONAS		CORPOAMAZONIA	
LISTA DE ASISTENCIA					
ASISTENTE: Yvonne Rivas - mesa de agua y saneamiento básico del COTSA				FECHA: 11 marzo 2022	
LUGAR: Auténtica - Guaporim/Amazonas				HORA: 09:30 AM	
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Dr. Sergio Torres Pineda	Dir. Depto. PDA	medtorres@amazonia.gov.co	302555201	[Firma]
2	Mariela Rojas Avellaneda	Investigadora Social	mmrojas@sincchi.org.co	3112234886	[Firma]
3	Thina S. Palomares B.	Educadora Digital		26152412991	[Firma]
4	Joselyn O.	T. de	Corpoamazonia	312211111	[Firma]
5	Diana Alejandra Botello M.	Ing. Ambiental - topografía	dibotello@amazonia.gov.co	3155533444	[Firma]
6	Javier Daza Guerrero G.	Prof. Geografía	jdaza@amazonia.gov.co	3122222222	[Firma]
7	Margarita C. Medina	PU PDA	medina@amazonia.gov.co	3125552221	[Firma]
8	Miguel Angel Galdos Burgos	PU Alcaldía Leticia	mgaldos@amazonia.gov.co	302552149	[Firma]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

ACTA DE REUNIÓN
Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad
CORPOAMAZONIA



Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 11/03/2022. Fuente: Gobernación del Amazonas, 2022

El 24 de mayo de 2022, el Consejo Territorial de Salud Ambiental Amazonas, realizó la segunda sesión ordinaria del COTSA, liderada por la secretaria de salud departamental, con el objetivo de socializar por parte de la Alcaldía de Leticia: *el plan de contingencia para tratar la situación de la Plaza de Mercado del Municipio de Leticia*, por parte la secretaria de salud departamental: *remidir a Corpoamazonia informe técnico sobre los generadores de RESPEL*, por parte de Corpoamazonia: *Presentar el avance en la implementación de acciones de seguimiento y control al permiso de la empresa Origen*, por parte de la Alcaldía de Leticia: *Presentación sobre acciones y seguimiento al Relleno Sanitario y el estado y avances de mesas de entorno saludables*.

LIBERTAD Y JUSTICIA		REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DE AMAZONAS SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL		COMISIONES DEL AMAZONAS			
TEMA	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental					FECHA	21-05-2022
LUGAR	Leticia, Secretaría de Salud Departamental					HORA	3:00 PM.
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / EMPRESA	DOCUMENTO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	
1	Ana Isabel Garcia Pp.	SPDT	1038361223	3127383377	cpolitica.social@amazonas.gov.co		
2	Freddy Avelar	D A E	7474098	3223584672			
3	Abuelo Berrón	SEDA	303266807	10-576652			
4	Claudia Dakey	USPDL	63543010	3016593656			
5	Liliana Martínez	SAMP Gobernación	41060171	3102776206	agustina@amazonas.gov.co		
6	Diego Rivallo N.	Corpoamazonia	100120201	315537420	diego.rivallo@corpoamazonia.gov.co		
7	Luis Fernando Cuevas	Corpoamazonia	80.065.508	3123060288	luis.cuevas@corpoamazonia.gov.co		
8	Edgar Zambrano	30-507	5906594	3103355991	edgar.zambrano@amazonas.gov.co		
9							
10							

Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 24/05/2022. Fuente: Gobernación del Amazonas, 2022

El 08 de agosto de 2022, la Dirección Territorial del Amazonas, remitió el oficio DTA No. 1112 del 08/08/2022 a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial y a la Secretaria Técnica Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA, con el objetivo de responder el oficio con radicado Corpoamazonia No. 1288 del 02/08/2022, mediante el cual se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en la Segunda sesión del COTSA, los cuales están enfocados a realizar seguimiento al Gestor Respel Origen S.A, solicitandoles información de las curvas del funcionamiento del horno incinerador y realizando visitas de inspección ocular.

El 16 de septiembre de 2022, se realizó la primera sesión de la Mesa de agua y el saneamiento básico del COTSA en las instalaciones de Corpoamazonia de la sede de Leticia del departamento de Amazonas en el marco del Plan Departamental de Agua, en donde participaron nueve (9) instituciones: Contratista del Plan Departamental de Agua, Secretaría de Salud Departamental, Corpoamazonia, SINCHI, Secretaría de Educación Departamental, Parques Nacionales Naturales, Alcaldía Municipal Leticia, Alcaldía de Puerto Nariño y Secretaria de Planeación Departamental, en donde mediante un acta de reunión se asumieron el compromisos de realizar la visita y recorrido a la fuente hídrica caño Calderón, con estudiantes del: colegio INEAGRO del municipio de Puerto Nariño, comunidad indígena San Sebastián de los Lagos, Fundación la Aljaba, Colegio Rafael García Herreros km 18, Sede Virgen de las Mercedes km 11 y colegio Camilo Torres



del municipio de Leticia del departamento de Amazonas, quienes realizarán el servicio social obligatorio e integrantes de la mesa del agua en las siguientes fechas:

- Viernes 23 de septiembre, 6:30 am salida para recorrido Caño Calderón con profesionales de la mesa de agua, punto de encuentro Cancha la Ceiba.
- Jueves 29 de septiembre 3:00 pm Instituto Sinchi, realizará una capacitación con los estudiantes para sensibilizar y contextualizar sobre la actividad programada. Paralelo en temas de sequía e inundación.
- Jueves 06 de octubre 6:30 am salida a Caño Calderón equipo mesa de agua y estudiantes de servicio social, punto de encuentro cancha la ceiba

LISTA DE ASISTENCIA		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD Gestor PCA Amazonas		CORPOAMAZONIA	
LISTA DE ASISTENCIA					
ASUNTO: Segunda sesión mesa de agua y saneamiento básico del COTSA				FECHA: 16-Septiembre-2022	
LUGAR: Auditorio Corporativo				HORA: 9:30 Am	
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Juan David Guerrero G	Prof. Univ. PUCMA	juan.guerrero@pucma.edu.pe	3212495486	[Firma]
2	Marcela Nieves Andonela	Inst. Instituto Sinchi	mnieves@sinchi.edu.pe	3112297836	[Firma]
3	Alma Nieves Calderon	AL. Cancha la Ceiba	almanievas@canchala Ceiba.com	3218122989	[Firma]
4	Silvio Castellanos Sosa	Dir. Salud PSCA	silvio.castellanos@psca.gob.pe	3119085878	[Firma]
5	Juan Carlos Pacamayo S	Dir. Saneamiento y Salubridad	juan.pacamayo@psca.gob.pe	3102977991	[Firma]
6	Ana Isabel Garcia Restrepo	P.U. Promoción Social	ana.isabel.garcia@psca.gob.pe	3103833393	[Firma]
7	Juan Carlos Sosa	T. Saneamiento	juan.sosa@psca.gob.pe	321341085	[Firma]
8	Miguel Angel Cardona B	P.U. Saneamiento	miguel.cardona@psca.gob.pe	3102331119	[Firma]
9	Diana A. Villalva Nazario	Asesor(a) Corporativa	diana.villalva@psca.gob.pe	3105833470	[Firma]
10	Yvonne Patricia Giron	PU SOD/SOD	yvonne.giron@psca.gob.pe	3103265991	[Firma]
11	Carlos Pardo Giráldez	S.S.D	carlos.pardo@psca.gob.pe	3103708513	[Firma]
12	Wilfredo Alvarado T	FORNIT. PUENAR	wilfredo.alvarado@psca.gob.pe	3208928746	[Firma]
13	Nancy Ceithu Medina	PU PDA	nancy.ceithu@psca.gob.pe	3125003611	[Firma]
14	Cristina Patricia Pineda Gomez	Servicio de Atención al Cliente	cristina.pineda@psca.gob.pe	3103347787	[Firma]
15					
16					

Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 16/09/2022. Fuente: Gobernación del Amazonas, 2022

El 10 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Caquetá, participó de la mesa técnica de calidad de agua y saneamiento básico del agua en el hotel Andinos Plaza en el municipio de Florencia del departamento de Caquetá, con el objetivo de que el COTSA de manera conjunta elaborara el Plan de Acción durante el año 2022 de la mesa de calidad del agua y saneamiento básico y solicitar al COTSA remitir a Corpoamazonia, el estado actual de los procesos sancionatorios que desarrollan las empresas de servicios públicos del municipio.



 GOBIERNO DE CAQUETÁ	FORMATO ASISTENCIA A REUNIONES	 PDA CAQUETÁ	 FLORENCIA
--	---------------------------------------	---	--

COMPONENTE: AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO SICIAL
 LUGAR: HOTEL ANDINOS PIAZA - FLORENCIA - CAQUETÁ
 FECHA: 10-05-2022
 RESPONSABLE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - PDA CAQUETÁ
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: MESA TÉCNICA DE CALIDAD DEL AGUA Y SALUDAMIENTO BASICO

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Cintia Helena Espinel	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
2. María del Pilar	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
3. Diana Marcela Parera D.	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
4. Wilson E. González	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
5. Tatiana González	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
6. Pablo Daniel Díaz	95.575.493	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
7. José David González	96329307	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
8. Fabian Guzmán	411545027	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
9. Leonardo Díaz	170284009	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
10. Alcides Mendoza	102127879	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
11. María Susana Cortés	10121614	SENA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
12. María Guzmán	409530986	ESDC	Asesora	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
13. Alvaro Parera P.	88801405	PDA	Asesor	31042840	spinalh@caquet.gov.co	
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						

Carrera 13 Calle 15 Esquina Tel: (098) 435 8240 - 436 1144 Fax: 435 3367
 Email: apozon@caquet.gov.co
 Florencia-Caquetá-Colombia

Listado de asistencia de la mesa realizada el 10/ 05/ 2022.Fuente: Gobernación de Caquetá, 2022

El 11 de mayo de 2022, La Dirección Territorial de Caquetá coordinó la mesa de calidad de aire, ruido y campos electromagnéticos en el auditorio de la entidad- sede Florencia del departamento de Caquetá, en donde participó la Secretaria de Infraestructura Departamental – PDA, Secretario de Salud Departamental, Secretaria de Salud Municipal, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, Secretaria de Gobierno Municipal de Florencia, en donde se asume como compromiso por parte de Corpoamazonia de remitir copia del Decreto No. 0431 del 17 de noviembre de 2016 “Por medio del cual se adoptan estrategias de prevención y control del ruido y se dictan otras disposiciones en el municipio de Florencia”, a los integrantes de la Mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos Electromagnéticos y por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, realizar acompañamiento a los operativos coordinados por la misma.



Listado de asistencia de la mesa realizada el 11/05/2022. Fuente: Corpoamazonia, 2022

El 04 de octubre de 2022, se participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA liderado por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Caquetá donde se resaltó lo importante de tener en cuenta de manera permanente el tema de Respel, Asbesto, minería ilegal y mercurio, donde la Gobernación del Caquetá presentó el Plan de Acción Departamental de Mercurio 2022 – 2023. Este espacio de articulación permitió a las entidades públicas tratar temas de manera conjunta dando cumplimiento al Plan RESPEL de vigencia 2022 de la acción 5 y 32 de promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental-COTSA.



Reunión comité de hidrocarburos y minas de Caquetá



Primer Reunión COTSA Caquetá



NIT. 8000 915 94 4
06-10



FORMATO DE ASISTENCIA

TEMA: I. Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA

FECHA: 04-10-2022

LUGAR EVENTO: Sala de juntas Despacho Gobernador

Nº	NOMBRES	CELULAR	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Norma C. Mendoza Alvarez	3134943994	Asesor P. Salud	SGO - CPS	norma@caquetadep.gov.co	[Firma]
2	Yany A. Orihuela Rivera	3208433745	Secretaria	Sec. Amb. Flac	caquetadep.gov.co	[Firma]
3	José Hernán Hurtado J.	3212642963	Alcalde Flac (E)	Municipio Flac	despacho@flacmunicipiocalaqueta.gov.co	[Firma]
4	Edilma Tejedor Toledo	312482895	Directora DTC	Corpo Amazonia	caquetadep.gov.co	[Firma]
5	Diego Carvajal M.	3209771031	Asesor	Corporación	caquetadep.gov.co	[Firma]
6	Phonibeca Parra Ossin	3115177016	Contratista	Corporación	caquetadep.gov.co	[Firma]
7	Ivra María Morales	3227605272	Prof. Universidad	Controlaría	caquetadep.gov.co	[Firma]
8	Elisa U. Unión	3123278931	Doc. L. Espec	Sec. de Planeación	caquetadep.gov.co	[Firma]
9	José David Garzón Rivera	3104777470	Cerente	Servicio SAEP	caquetadep.gov.co	[Firma]
10	José Carlos Hernán Polanco B.	3162564558	Asesor Ambiental	Ejecutivo	caquetadep.gov.co	[Firma]
11	José Fernando A. Torres	3123626184	Asesor Ambiental	Ejecutivo	caquetadep.gov.co	[Firma]
12	Federico Quiroga González C.	3115248895	Profesional Apdo	Milena	caquetadep.gov.co	[Firma]
13	León Fernando Quiroga C.	317679157	Asesor Ambiental	SSDC	caquetadep.gov.co	[Firma]
14						

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tel: 57 (8) 4353220 Línea Gratuita: 1100095506
informacion@caquetadep.gov.co atencion@caquetadep.gov.co
 Florencia - Caquetá
 Colombia

En el marco del memorando SAA 1116 del 21 de octubre de 2022 mediante el cual se solicitó a las Direcciones Territoriales de la entidad el reporte de avances del Plan de Acción vigencia 2021 y 2022 establecidos en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental — COTSA de la entidad, obteniendo lo siguiente:

- La Dirección Territorial Caquetá mediante memorando DTC1000 del 24 de noviembre de 2022 informa en el despacho del Gobernador del departamento de Caquetá que se realizó la reunión del COTSA, en la cual se trataron los siguientes temas:
 - Avances de la gestión del mercurio a nivel nacional en el marco de lo establecido en el Plan único de mercurio
 - Contextualización del mercurio y sus consecuencias
 - Socialización de los resultados estudios Puerto Sábalo- Los Monos
 - Actuaciones en contra de minería ilegal
 - Operativos de control
 - Requerimientos a las Alcaldías
 - Acciones Realizadas por las Administraciones Municipales
 - Alternativas de solución respecto a la problemática

Por lo tanto, se elaboró el Plan de Acción para enfrentar la problemática que se viene presentando en el río Caquetá con respecto al Mercurio y poderse ejecutar en los años 2022-2023.

El 04 de octubre de 2022, se socializó el plan de acción de Mercurio Para sugerencias y aprobación, el cual cuenta con los siguientes objetivos:

- Fortalecer capacidades de instituciones en el marco de las competencias
- Identificar y realizar seguimiento a factores de riesgo y a la población posiblemente afectada por el mercurio en el departamento de Caquetá
- Vincular todas las instituciones públicas y privadas que estén relacionada con la problemática del uso del mercurio

- Fortalecer y apoyar el desarrollo de proyectos educativos en el departamento
- Fomentar el desarrollo y el uso de tecnologías limpias en el departamento
- Liderar Acciones de gestión en aras de fomentar la formalización minera
- Determinar la presencia de mercurio en el río Caquetá
- Realizar actividades de información, educación y comunicación en relación a los riesgos, las afectaciones y la protección de salud frente a la exposición al mercurio en el departamento
- Acciones de IEC empleado medios masivos de comunicación donde se socializa las afectaciones en salud por el consumo de alimentos con mercurio
- Evaluar la capacidad diagnóstica de la red pública que hace presencia en los municipios para diagnóstico de enfermedades ocasionadas por el mercurio
- Fortalecer la gestión institucional desde la adopción de un protocolo de atención con el fin de proponer la adherencia a guías de manejo clínico por la protección de salud

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MECI-SOC	Código: FR-DE-002	
	ACTA DE REUNIÓN 001	Versión: 1 Fecha: 04-10-2022 Hora Inicio: 9:00 a.m. Final: 11:58 a.m.	

ACTA

Proceso que lidera	Secretaría de Salud Departamental – Dimensión Salud Ambiental	Fecha: 04-10-2022
Tema reunión	Primera sesión de Consejo Territorial de Salud Ambiental -COTSA	Hora Inicio: 9:00 a.m. Final: 11:58 a.m.
Objetivo	Desarrollar la primera reunión de COTSA, concertar plan de acción, agenda y abordar problemáticas ambientales.	Lugar: Despacho del Señor gobernador

No.	TEMAS A TRATAR
1	Saludo de Bienvenida
2	Verificación de Quórum
3	Socialización de la problemática de mercurio
4	Presentación del Plan de Acción del mercurio
5	Presentación de la mesa de calidad del agua
6	Presentación de la mesa entornos saludables
7	Proposiciones y varios
8	compromisos
9	Hora Final de comité

No.	DESARROLLO DE LA AGENDA:
1	Saludo por parte de la Secretaría de gobierno Departamental, como gobernadora encargada. Saludo por parte de la Secretaría de Salud Departamental, presidente del COTSA.
2	En cumplimiento de la agenda, se realiza el llamado a lista y verificación del quórum. De los cuales de 13 asistieron 8: <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobernador del Caquetá: Sandra Prestel, Gobernadora encargada 2. Secretaría de Salud Departamental: Lilbeth Gaván Moshayoff 3. Secretaría de Educación Departamental: Pablo Sepulveda 4. Secretaría de Infraestructura Departamental: Alberto Polania, Profesional Universitario 5. Secretaría de Agricultura: Orlando Rojas, Profesional Universitario 6. CORPOAMAZONIA: Edilma Tapiero - Directora Territorial Caquetá 7. Dirección de Tránsito y Transporte: Director de Tránsito y Transporte 8. Secretaría de Planeación Departamental: Elsa P. Uruel, Profesional Especializada 9. Delegado de las Empresas de servicios públicos - Jose David Garzon Rivera 10. Secretaría de Gobierno Departamental - Norma Constanza Mendoza Alvarez 11. Alcaldía de Florencia - Yenny Chilara Rivera, Luz Marina Hurtado

Figura. Acta de reunión del COTSA realizada el 04/10/2022. Fuente: Gobernación del Caquetá, 2022

2. La Dirección Territorial Amazonas mediante el memorando DTA 306 del 09/11/2022 informa que para la vigencia 2022 se ha realizado tres (3) reuniones de la mesa general y dos (2) reuniones de la mesa de aguas, soportadas con actas de reunión tal y como se detalla a continuación:

- Acta No. 1 del 13/05/2021 (15 folios)
- Acta No. 2 del 12/08/2021 (19 folios)
- Acta No. 1 del 16/09/2021 (4 folios)
- Acta No. 3 24/11/2021 (22 folios)
- Acta No. 1 del 23/02/2022 (25 folios)
- Acta No. 2 del 24/05/2022 (14 folios)
- Acta No. 3 del 19/10/2022 (37 folios)
- Acta No. 1 del 11/03/2022 (4 folios)
- Acta No. 2 del 16/09/2022 (5 folios)



Por otra parte, el 11 de octubre de 2022 sobre las 8 am, en el auditorio Lucero Rodríguez Peña de Corpoamazonia- Sede Caquetá se realizó la segunda mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos electromagnéticos del año 2022, en donde se fijaron los siguientes compromisos a Corpoamazonia:

- Solicitar a la Secretaria de planeación del municipio de Florencia una visita al inmueble ubicado en la carrera 13 A No. 8 - 24 del barrio Juan XXIII, con el fin de conocer el tipo de suelo
- Solicitar mediante oficio a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible copia de los informes de las visitas realizadas a la empresa INGESUELOS
- Desde la mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos electromagnéticos solicitar al inspector de la Policía Ambiental un operativo de control de ruido, al inmueble donde de encuentra ubicada la empresa INGESUELOS
- Solicitar a Corpoamazonia la calibración del sonómetro.

ACTA No. 9197	SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS.
<i>Organizada por el Excmo. Sr. Gobernador de Caquetá</i>	
Código No. 9197	Formato: F-020-021
Elaboró: Ing. Paola Andrea Parra Dussán	Fecha: 11 de octubre de 2022
SITIO DE LA REUNIÓN:	
Lugar: Auditorio Lucero Rodríguez Peña - CORPOAMAZONIA	
Fecha: 11 de octubre de 2022	
Hora: 8:00 am.	
OBJETO:	
Segunda reunión de la Mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos Electromagnéticos del año 2022.	
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:	
Alexandra Cañón Morales María Constanza Lozada Camila Andrea Arenas Oscar Silva Calderón Paola Andrea Parra Dussán	Secretaría de Salud Departamental Secretaría de Infraestructura Departamental – PDA Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Dirección de Tránsito Departamental CORPOAMAZONIA.
TEMAS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida. 2. Verificación del Quórum. 3. Informe de actividades realizadas. 4. Compromisos. 	
RESUMEN DE TEMAS TRATADOS:	
N°	TEMA
1	<p>Después de verificar el quórum, se procedió a dar el saludo de bienvenida por parte del Director General y la Directora Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA agradeciendo por la asistencia a la segunda reunión de la Mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos Electromagnéticos, en el cual se dará un informe de las actividades realizadas desde el día 11 de mayo a la fecha.</p> <p>Posteriormente, mediante diapositivas se mostró las actividades realizadas que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 29 de julio del presente año, en la emisora Radio Policía Nacional 103.1 fm, con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se realizó una campaña menos ruido más calidad de vida.

Figura. Acta de reunión el COTSA realizada el 11/11/2022. Fuente: Dirección Territorial Caquetá, 2022

El 03 de noviembre de 2022, se realizó la reunión extraordinaria de la mesa de calidad de aire, ruido y campos electromagnéticos en el auditorio Lucero Rodríguez Peña de CORPOAMAZONIA sobre las 2.30 pm, la cual se encuentra soportada por el acta de reunión No. 114 proyectada por Corpoamazonia, fijando el compromiso de solicitar a la Secretaria de Gobierno Municipal informando de las actividades realizadas para dar cumplimiento a la sentencia dictada por esta Sala de Decisión el 4 de agosto de 2022, la cual ordena al Ministerio de Salud en coordinación con CORPOAMAZONIA a realizar al menos dos (2) mediciones al año de las concentraciones de mercurio en agua y peces de la cuenca del río Caquetá, aguas debajo de cada uno de los cinco tramos de extracción ilícita de oro de aluvión identificados por el EVOA (2021- 2022) y de fuentes de agua para consumo humano de las comunidades indígenas Bora y Miraña, para determinar el avance en las medidas implementadas por la estrategia y el Comité. Cada año se deberá reducir en un 33% esta concentración so pena de incurrir en desacato.



Figura. Registro Fotográfico del Acta de reunión el COTSA realizada el 03/11/2022. Fuente: Dirección Territorial Caquetá, 2022

Por otra parte, el 11 de noviembre de 2022, la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del departamento de Amazonas en las instalaciones de Corpoamazonia, coordinó y realizó la primera sesión extraordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA sobre las 8:30 am, en donde se menciona que la Mesa de Entornos es rotativa y lleva 2 años en cabeza de la Alcaldía de Leticia sin mayores resultados, por lo tanto para esta mesa se escoge como nueva encargada a la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad y por consiguiente se propone realizar una sesión de empalme el día 18 de noviembre de 2022. Así mismo por parte de la Secretaría de Salud departamental socializa lineamientos nacionales para la creación de la Mesa de Cambio Climático en el departamento de Amazonas.

COTSA		ACTA DE REUNIÓN			
ACTA N° (4)		FECHA: 11-11-2022			
OBJETIVO: Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA					
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE ORGANIZA LA REUNIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					
LUGAR: CORPOAMAZONIA					
LIDER DE LA REUNIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					
HORA PROGRAMADA: 08:30 AM		HORA DE INICIO: 09:00 AM		HORA DE TERMINACIÓN: 09:55 AM	
N°	NOMBRE*	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	ASISTE	
1	JESUS GARCINO CDI DE	Gobernador del Amazonas	Despacho del Gobernador		X
2	ANDRES ELIAS CARRASCAL ANGILO	Secretario de Salud Departamental	Secretaria de Salud Departamental	X	
3	ANGIE RODRIGUEZ	Delegada Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	X	
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación de Quorum.					
Se realiza la verificación de Quorum contando con delegados de la mayoría de los miembros del Consejo como se verifica en el registro de asistencia.					
El Secretario de Salud Departamental Andres Elias Carrascal Angilo da la bienvenida a los asistentes y hace la anotación que los participantes no son los tomadores de decisiones sino los delegados, se informa que simultáneamente se está realizando el Comité de Justicia Transicional en el cual varios de los Secretarios son miembros y este es indelegable, se llega al acuerdo que las personas asistentes envíen sus delegaciones por escrito al correo electrónico de la Secretaria técnica del COTSA: prohib@amazonas.gov.co					
2. Socialización del seguimiento de las acciones ejecutadas por la Mesa de Entornos Saludables y ETV (Propuesta de Relación Secretaria Técnica) - ALCALDÍA DE LETICIA - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL					

Figura. Acta de reunión No. 4 del COTSA realizada el 11/11/2022. Fuente: Gobernación del Caquetá, 2022

El 26 de octubre de 2022, la Subdirección de Administración de la entidad proyectó el oficio SAA 1885 dirigido a las Secretarías Técnicas del Consejo Territorial de Salud Ambiental de los departamentos de Putumayo, Amazonas y Caquetá con el objetivo de solicitar el reporte de actividades relacionadas con gestión integral de residuos peligrosos realizada por cada una de ellos durante el año 2022 de acuerdo a lo definido por el CONPES 3550 de 2008. Para lo cual el 09 de noviembre de 2022 se realizó una reunión presencial entre la Secretaría de Salud Municipal de Mocoa y la Subdirección de Administración Ambiental de Corpoamazonia sobre las 11: am en las

instalaciones de la Secretaría de Salud-sede Mocoa del departamento de Putumayo, con el objetivo de contextualizar la solicitud realizada; en donde de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Departamental 0257 del 15 septiembre de 2014, mediante el cual se establece las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Territorial del departamento de Putumayo son:

- Coordinar la preparación del Plan de Acción Anual y someterlo a la aprobación del Consejo
- Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del Consejo y al reglamento de funcionamiento

Así como también considerando el artículo 5 del Decreto ibidem, las Mesas de Trabajo del Consejo Territorial en Salud Ambiental - COTSA del Departamento de Putumayo, tiene como función establecer y ejecutar un Plan de Acción de acuerdo a los objetivos y estrategias planteados en el CONPES 3550 de 2008 teniendo en cuenta la problemática de Salud Ambiental en el Departamento, el día 14 de diciembre de 2022 sobre las 9 am se realizó la reunión virtual con el objetivo de que se mencionaran las problemáticas más urgentes generadas durante el 2022 en cada uno de las mesas conformadas:

- Mesa Agua, Saneamiento Básico, Residuos Hospitalarios y Similares
- Mesa Seguridad Química, Minera y del Territorio
- Mesa seguridad alimentaria y bebidas alcohólicas
- Mesa entornos saludables y Enfermedades transmitidas por vectores -ETV

Con el objetivo de proyectar los planes de acción de cada una de las mesas a ejecutar durante el año 2023 conforme lo estipulado en la normativa ambiental vigente.

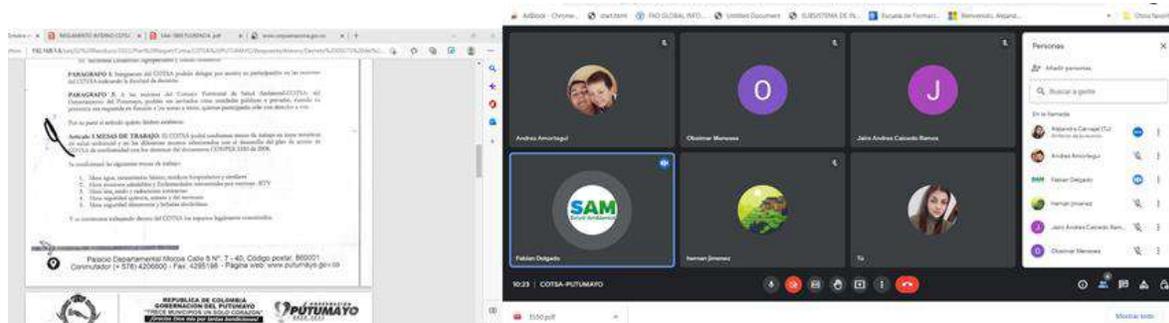


Figura. Registro Fotográfico de la reunión virtual del COTSA Putumayo realizada el 14/12/2022.
Fuente: Subdirección de Administración Ambiental, 2022

2.3.9 Actividad: 320239 Implementar la planificación y el ordenamiento ambiental (EEU), la gestión del espacio público (ZV/ZC %) y gestión de residuos sólidos en 5 centros urbanos de la jurisdicción

Meta 2022: 3 Centros urbanos con acciones en gestión ambiental urbana. **Avance:** 5 (100%)

En articulación con entidades locales e Instituciones educativas se generaron espacios para la gestión de residuos sólidos y gestión del recurso hídrico en el área urbana del municipio de Florencia, en cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental Urbana – PGAU. Estas corresponden a cuatro (4) jornadas de limpieza en los sitios denominados humedal del barrio El Chamón, diferentes puntos del humedal San Luis, humedal del barrio Versalles y la zona verde de la urbanización Altamira, Tres (3) espacios de sensibilización en el buen manejo, disposición y reutilización de Residuos Sólidos, a estudiantes de la I.E. La Salle y la I.E. San Francisco de Asís, una (1) jornada pedagógica a estudiantes de la I.E. San Francisco de Asís, elaboraron cartelera alusivas al uso eficiente y ahorro de agua, manualidades con elementos reciclables y trovas, un (1) espacio de sensibilización sobre uso eficiente, ahorro y preservación del recurso hídrico, en el municipio de Florencia.

En el municipio de San Vicente del Caguán se realizaron (2) jornadas de sensibilización en el buen manejo, disposición y reutilización de Residuos Sólidos y Posconsumo, con estudiantes del grado 6to. de la I.E. Domingo Savio y grado 9no. de la I.E. Dante Alighieri, un (1) espacio de sensibilización en Uso Eficiente y Ahorro del Agua, a estudiantes del grado 8° de la I.E. Dante Alighieri.

En el municipio de Mocoa, en articulación con entidades locales se generaron espacios para la gestión de residuos sólidos en el área urbana del municipio, en cumplimiento de la PGAU, los cuales corresponden a una (1) jornada de limpieza y recolección de inservibles en el barrio El Carmen y la Avenida Colombia, se contó con la participación de la comunidad, dos jornadas de sensibilización en uso irracional de bolsas plásticas en cumplimiento de la Resolución 2184 de 26 de diciembre de 2019 y un (1) conversatorio en cuidado de los recursos naturales (aire, agua, aire) en la región amazónica, en conmemoración del Día Mundial Del Medio Ambiente, en el Barrio El Carmen (sector Bosques de Paz).

En el municipio de Florencia, se generaron espacios para la gestión de residuos sólidos, en cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental Urbana – PGAU. Estas corresponden a una (1) jornada de limpieza en el sitio denominado parque Ciudad Jardín del barrio Juan XXIII, en donde se recolectó un total de 1822 kg. de residuos sólidos, Cuatro (4) espacios de sensibilización a diferentes entidades y empresas locales, en la cuales se ilustró sobre los residuos que se entregarán y se recibirán en la quinta Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, así como, la disposición final que se realizaría.

Jornada de recolección de residuos, parque Ciudad jardín del barrio Juan XXIII del municipio de Florencia.



3 PROGRAMA: 3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO



Este programa está conformado por tres proyectos. El primero está orientado a fortalecer los procesos relacionados con la formulación, revisión y ajuste de planes de ordenación, de manejo, y reglamentación de corrientes y cuerpos de agua con mayor presión de uso. Así mismo a reforzar la gestión para dinamizar la ejecución articulada de los planes e instrumentos formulados y adoptados.

El segundo proyecto está orientado a mejorar los procesos de asesoría para la formulación de planes y fijación de objetivos y metas que garanticen el uso eficiente y la calidad del agua. En tal sentido se quiere incidir para que las administraciones municipales programen el desarrollo y ejecución de plantas de potabilización para sus acueductos, y sistemas de colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales, que reduzcan los niveles de cargas contaminantes que se vierten a las fuentes hídricas.

El tercer proyecto se orientará al fortalecimiento de las capacidades de la corporación para el seguimiento y monitoreo al uso y aprovechamiento del recurso hídrico, para la implementación de estrategias de monitoreo a fuentes hídricas con mayor presión de uso, y para incrementar el conocimiento sobre el estado, uso y presión de las aguas subterráneas.

3.1 Proyecto: 32031 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico

Este proyecto está orientado a mejorar la capacidad institucional y de la comunidad para formular, ejecutar y hacer seguimiento a la implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras (POMCA), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) y Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH). Si bien en el pasado la Corporación adelantó procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, los ajustes en la normatividad ambiental en los últimos lustros han conllevado a que en la jurisdicción solo existan actualmente un POMCA, un PORH y dos PMM adoptados acorde con la normatividad vigente.

Tanto para los instrumentos ya formulados y en ejecución, como para los que se formulen en el futuro, es necesario garantizar la inclusión de la gestión del riesgo y el cambio climático.

3.1.1 Actividad: 320311 Avanzar en la formulación o ajuste de POMCAS en Subzonas Hidrográficas priorizadas

Meta 2022: 1 POMCAS formulados. **Avance:** (90,5%)

POMCAS RIO MOCOA en el Municipio de Mocoa, San Francisco y Villagarzón en Putumayo- (93% Avance).

Aprestamiento 100

Se cuenta con todos los insumos de esta fase, incluida la preconsulta con las comunidades étnicas certificadas por el Ministerio del Interior (Resolución 1187 de 2017, Resolución No. 0191 de 2021 y oficio aclaratorio No. OFI2021-20179 del 15 de julio de 2021), el análisis de actores y estrategia de participación.

Diagnostico 100%

Se evaluaron las condiciones físico - bióticas y socioeconómicas de la cuenca del rio Mocoa, dejando como valor agregado el análisis de suelos con la identificación de nuevas clases agrologicas que generan condiciones para procesos de desarrollo urbanístico de Mocoa e insumos para la identificación de áreas ambientalmente aptas para reasentamiento.



Avistamiento de aves con binoculares e instalación y manejo de redes de niebla.

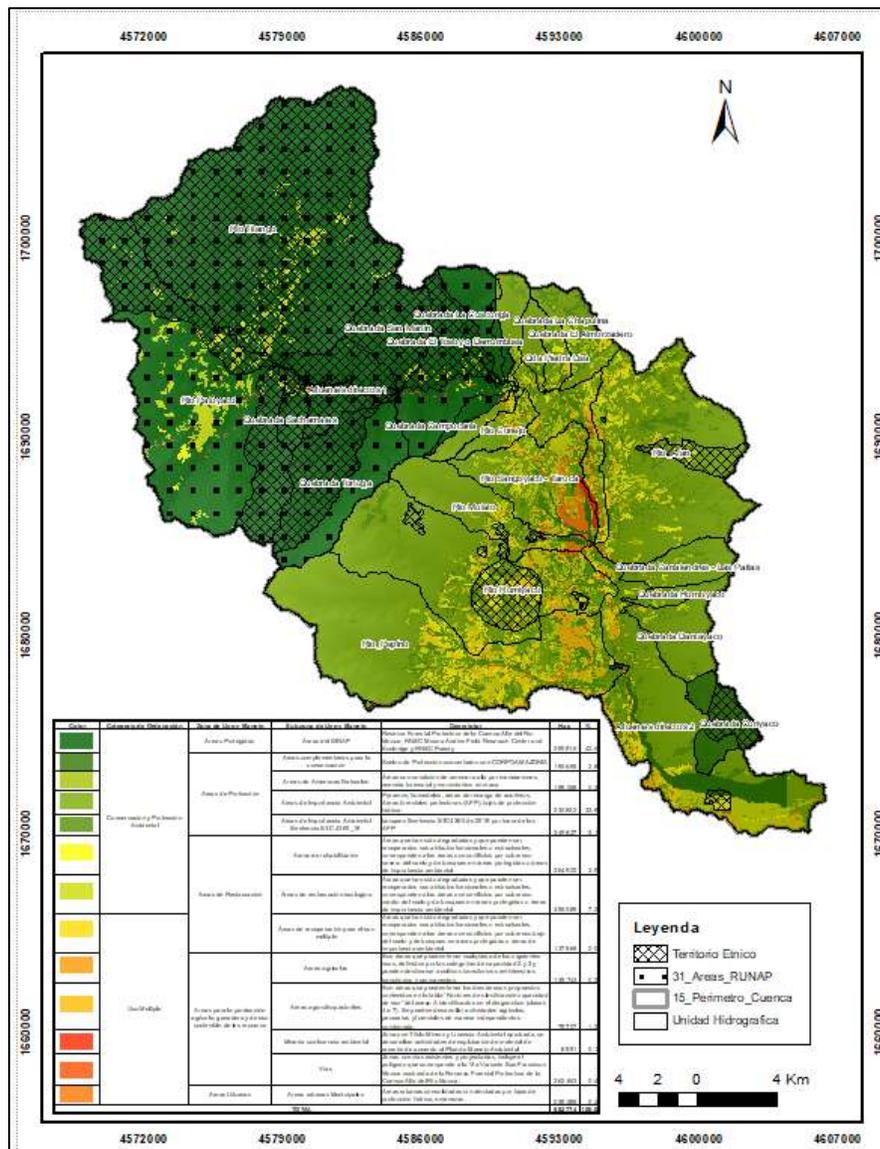


Talleres diagnósticos socioeconómicos

Prospectiva 100%

Se cuenta con la ejecución total de esta fase y definiendo una zonificación ambiental total y se aplicó a los resguardos indígenas atendiendo lo dispuesto en la ruta metodológica con comunidades étnicas

y se evaluó los sectores con título minero (solicitado y adjudicado) respecto a la zonificación ambiental. El 97% del área total de la cuenca hace parte de áreas de conservación y protección ambiental y el 3% restante se encuentran en zonas de uso múltiple.



Áreas aptas reasentamiento 100%

Con base en la zonificación ambiental y los insumos técnicos del diagnóstico, se identificaron los sectores aptos para reasentamiento bajo un buen manejo geotécnico e hidráulico, en el sector comprendido entre Los Sauces y El Diviso; el anterior sector se aprobó para su evaluación detallada en Consejo de Municipal de Gestión del Riesgo.



Sectores verificados en campo y confirmados para estudios en detalle.

Sectores: 2, 3, 4 y 5 dentro de la cota sanitaria a 2022.

Sector 6: Nueva Betania.



Poligono	Tipo_Aptit	HAS
1	Ambiental + Cota sanitaria	6.730443
2	Ambiental + Cota sanitaria	62.313254
3	Ambiental + Cota sanitaria	3.850516
4	Ambiental + Cota sanitaria	8.046241
5	Ambiental + Cota sanitaria	1.196842
6	Ambiental 25 K Betania	11.138081



Sondeo 1 12 metros



Sondeo 2 12 metros

Formulación 67%

Se encuentra en proceso de socialización de los resultados, consolidación de las actividades y proyectos identificados en talleres participativos, consulta pública del proyecto de resolución mediante el cual se adopta el POMCA (https://www.corpoamazonia.gov.co/files/consultas/2022/20221230_observaciones.pdf) y el cierre de la consulta previa con tres comunidades étnicas (Kamentsá e Inga de Sibundoy y Nasa Kiwie en Mocoa).



POMCAS RIO LORETOYACU en municipio de Puerto Nariño en Amazonas, (90% Avance).

Este POMCA tiene un avance del 90%, contando con el cierre de aprestamiento y diagnóstico, se encuentra en proceso de finalización de prospectiva y construcción de la fase de formulación.

Aprestamiento 100

Se cuenta con la consulta previa con el resguardo Aticoya (como unico grupo certificado por el Ministerio de Interior), el mapa de actores, estrategia de participación incluyendo un

Diagnostico100%

Se cuenta con el diagnostico físico biótico y socio económico de la cuenca en escala 1:100.00, con verificaciones en campo en los sectores con desarrollo económico y ocupación de la cuenca a lo largo del rio Loretoyaco.



Prospectiva 90%

Se desarrollaron los talleres para construcción de escenarios deseados, apuesta, escenario tendencial y las medidas propuestas en talleres participativos para el manejo de la cuenca. Esta fase está pendiente la zonificación ambiental.

Formulación 70%

Con base en la información de las fases anteriores se está consolidando el componente programático del POMCA. En diciembre de 2022 se adelantó la mesa de trabajo en el Congreso Won para la firma de la consulta previa con Aticoya, en esa sesión no se llegaron a acuerdos y se postergó el mismo a 2023.

Nota: Esta meta viene desde la vigencia 2020.

3.1.2 Actividad: 320312 Apoyar la Ejecución de POMCAS formulados y adoptados

Según el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias vivas” esta actividad fue programada para ejecutarse en el año 2021, y ya fue cumplida al 100%.

3.1.3 Actividad: 320313 Formular y adoptar PORH en corrientes hídricas priorizadas.

Meta 2022: 0 PORH adoptado. **Avance:** 0 (0%)

Se formuló y se viabilizó el Proyecto “Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH Del Río El Hacha, Departamento Del Caquetá” cuyo objetivo es: Establecer la



planificación para la destinación y usos del recurso hídrico en el cuerpo de agua del río El Hacha, Departamento del Caquetá.

Objetivos específicos

1. Desarrollar las acciones previas al proceso de formulación del Plan de Ordenamiento del recurso hídrico PORH del río El Hacha, Departamento de Caquetá.
2. Formular el Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico del río El Hacha, Departamento del Caquetá.

Población beneficiada: 173.001 habitantes

Actividades del proyecto:

1. Localizar el cuerpo de agua objeto de ordenamiento perteneciente al río El Hacha
2. Realizar el proceso de alistamiento institucional para el río El Hacha
3. Declarar el ordenamiento del cuerpo de agua del río El Hacha.
4. Realizar el diagnóstico de la situación del recurso hídrico sobre el río El Hacha y sus principales tributarios.
5. Identificar los usos potenciales, proyección de demanda y metas de calidad del recurso hídrico del río El Hacha.
6. Elaborar el Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico del río El Hacha.

Para la ejecución del proyecto, se espera que los recursos del SGR asignaciones directas CORPOAMAZONIA sean asignados para el bienio 2023-2024, ya que este proyecto se encuentra incluido en el capítulo independiente de acuerdo a la establecido a la Ley 2056 de 2020.

Nota: Esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para cumplimiento en el año 2023.

3.1.4 Actividad: 320314 Reglamentar el uso de las aguas de corrientes hídricas priorizadas

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad está programada para su ejecución para el año 2023

3.1.5 Actividad: 320315 Promulgar resoluciones de acotamiento de Rondas Hídricas

Según el plan operativo del Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias Vivas”, esta actividad estaba programada para su ejecución para el año 2020 y 2021 y ya fue cumplida al 100%.

3.2 Proyecto: 32032 Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante

Este proyecto contempla el ejercicio de autoridad ambiental que la Corporación debe ejercer para el control, seguimiento y monitoreo al uso del recurso hídrico para el desarrollo de actividades humanas y productivas en la región, la aplicación de las Tasas por Uso y Tasas Retributivas, y las Resoluciones CRA 874 de 2018 y 898 de 2019, además de la actualización permanente de información sobre el estado y uso del recurso hídrico en la región.

Igualmente está orientado a incidir en el mejoramiento de los estándares de calidad, uso eficiente y ahorro del agua, a partir del fortalecimiento de la asesoría y acompañamiento a los usuarios del



agua, para la formulación, ajuste e implementación de instrumentos como los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), fijación de objetivos y metas de calidad del agua, etc., que respondan a las necesidades y condiciones actuales de la región. Para ello se busca gestionar e incidir en el mejoramiento de aspectos como la implementación de estrategias para el uso responsable del agua, la fijación y concertación de metas de descontaminación, la inversión en infraestructura de saneamiento para el tratamiento de las aguas residuales, la recuperación de áreas degradadas, entre otros, a la vez que se fortalecen los procesos y mecanismos de evaluación a los planes de uso eficiente y de vertimientos, y al cumplimiento de las metas de descontaminación.

3.2.1 Actividad: 320321 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Meta 2022: 31 PUEAA. **Avance:** 31 (100 %)

De las 31 cabeceras municipales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, a la fecha cuentan con aprobación 5 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA por parte de la Corporación en el marco de una concesión de aguas otorgada. No obstante, respecto al seguimiento a las concesiones de agua, durante el segundo semestre de 2022 (julio-diciembre) se realizó revisión a los siguientes Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) municipales:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Código expediente	Concepto Técnico
			PUEAA	Julio - diciembre 2022
SEGUNDO SEMESTRE - concepto técnico de evaluación o seguimiento				
1	PUTUMAYO	LEGUIZAMO	PUEAA-06-86-573-X-001-002-22	CT-DTP-715-22
2	PUTUMAYO	MOCOA	PUEAA-06-86-001-X-001-080-21	CT-DTP-714-22
3	PUTUMAYO	SIBUNDOY	PUEAA-06-86-749-X-001-05	CT-DTP-1108-22
4	PUTUMAYO	ORITO	PUEAA-06-86-320-X-001-19	CT-DTP-1128-22
5	CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		CT-DTC-1143-22
6	CAQUETÁ	SOLANO	PUEAA-06-18-479-X-001-025-22	CT-DTC-1129-22
7	CAQUETÁ	FLORENCIA		CT-DTC-1330-22



Adicionalmente, en periodos anteriores se realizó control y seguimiento a veinticuatro (24) PUEAA municipales dando un total de 31 municipios con actuaciones de seguimiento y control y 100% en el seguimiento a este indicador.

Durante el primer y segundo trimestre de 2022 (Enero-junio) se realizaron las siguientes actuaciones de evaluación, control y seguimiento a los PUEAA municipales:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Código expediente	Concepto Técnico
			PUEAA	enero - junio 2022
PRIMER TRIMESTRE - concepto técnico de seguimiento				
1	PUTUMAYO	SANTIAGO	PUEAA-06-86-760-X-001-08*	CT-DTP-0271-22
2	PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	PUEAA-06-86-755-X-001-08*	CT-DTP-0272-22
3	PUTUMAYO	COLÓN	PUEAA-06-86-219-X-001-05*	CT-DTP-0273-22
4	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	PUEAA- 06-86-885-X-001-11*	CT-DTP-0274-22
5	PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	PUEAA-06-86-571-X-001-11*	CT-DTP-0275-22
6	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	PUEAA-06-86-569-X-001-07*	CT-DTP-0276-22
7	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	PUEAA-06-86-568-X-001-07*	CT-DTP-0277-22
8	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	PUEAA-06-86-865-X-001-11*	CT-DTP-0278-22
9	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	PUEAA- 06-86-757-X-001-11*	CT-DTP-0279-22
10	PUTUMAYO	LEGUIZAMO	PUEAA-06-86-573-X-001-011*	CT-DTP-0280-22
-11	CAQUETÁ	ALBANIA	PUEAA – 06-18-029-X-001-03*	CT-DTC-105-22
12	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	PUEAA-06-18-150-X-001-019-22	CT-DTC-117-22 Auto de inicio de trámite 026 del 26/05/2022
13	CAQUETÁ	CURILLO		CT-DTC-327-22

14	CAQUETÁ	EL DONCELLO	PUEAA-06-18-247-X-002-106-17	CT-DTC-256-22
15	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	PUEAA-06-18-410-X-001-027-22	CT-DTC-356-22 Auto de inicio de trámite 038 del 22/06/2022
16	CAQUETÁ	MILÁN	PUEAA-06-18-460-X-001-04*	CT-DTC-328-22
17	CAQUETÁ	VALPARAISO	PUEAA-06-18-860-X-002-082-16	CT-DTC-124-22
PRIMER TRIMESTRE - Acta de reunión				
18	AMAZONAS	LETICIA	PUEAA-06-91-540-X-001-09*	Acta de reunión
19	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	PUEAA-06-86-749-X-001-05*	Acta de reunión
SEGUNDO TRIMESTRE-Concepto técnico de seguimiento				
20	CAQUETÁ	SOLITA		CT-DTC-686
SEGUNDO TRIMESTRE-Concepto técnico de Evaluación				
21	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	PUEAA-06-18-091-X-001-018-21	CT-DTC-621 Resolución DG 1226 del 30/06/2022
22	CAQUETÁ	EL PAUJIL	PUEAA-06-18-265-X-001-013-21	CT-DTC-707
23	CAQUETÁ	MORELIA	PUEAA-06-18-479-X-001-010-22	Auto de inicio de trámite 025 del 10/05/2022
24	CAQUETÁ	PUERTO RICO	PUEAA-06-18-592-X-001-013-22	Auto de inicio de trámite 021 del 07/04/2022
25	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	PUEAA-06-18-753-X-001-019-21	CT-DTC-637

3.2.2 Actividad: 320322 Realizar control y seguimiento anual a Planes municipales de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Meta 2022: Número de planes con seguimiento anual (31PSMV). **Avance:** (31) 100%

De las 31 cabeceras municipales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, a la fecha 7 cuentan con aprobación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento – PSMV por parte de la Corporación como autorización para realizar las descargas de aguas residuales a los



cuerpos de agua. No obstante, se realizó durante el segundo semestre evaluación, control y seguimiento a 12 municipios:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Código expediente	Concepto Técnico
			PSMV	julio-diciembre 2022
SEGUNDO SEMESTRE - concepto técnico de evaluación o seguimiento				
1	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	PSMV-06-18-150-X-001-011-22	CT-DTC-1005-22
2	CAQUETÁ	PUERTO RICO	PSMV-06-18-592-001-024-22	CT-DTC-824-22
3	CAQUETÁ	SOLANO		CT-DTC-1163-22
4	CAQUETÁ	FLORENCIA	PSMV-06-18-001-X-001-012	CT-DTC-1006-22
5	CAQUETÁ	MORELIA	PSMV-06-18-479-X-001-020-22	CT-DTC-1276-22
6	CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		CT-DTC-1329-22
7	PUTUMAYO	ORITO	PSMV-06-86-320-X-001-19	CT-DTP-1129-22
8	PUTUMAYO	MOCOA	PSMV-06-86-001-X-001-09	CT-DTP-1109-22
9	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	PSMV-06-86-885-X-060-21	CT-DTP-1110-22
10	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	PSMV-06-86-865-X-004-21	CT-DTP-1111-22
11	PUTUMAYO	LEGUIZAMO	PSMV-06-86-573-X-001-19	CT-DTP-1112-22
12	AMAZONAS	LETICIA		CT-DTA-415-22

Adicionalmente, en periodos anteriores se realizó control y seguimiento a diecinueve (19) PSMV municipales dando un total de 31 municipios con actuaciones de seguimiento y control y 100% en el seguimiento a este indicador.



Adicionalmente, durante el primer y segundo trimestre de 2022 se realizó control y seguimiento a 21 municipios más para un total de 25 municipios con seguimiento a su PSMV mediante las siguientes actuaciones:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Código expediente	Concepto Técnico
			PSMV	enero - junio 2022
PRIMER TRIMESTRE-Concepto de técnico de seguimiento				
1	PUTUMAYO	SANTIAGO	PSMV-06-86-760-X-001-001-08*	CT-DTP-0265-22
2	PUTUMAYO	SIBUNDOY	PSMV-06-86-749-X-001-001-05*	CT-DTP-0260-22
3	PUTUMAYO	COLÓN	PSMV-06-86-219-X-001-001-05*	CT-DTP-0267-22
4	PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	PSMV-06-86-755-X-001-001-08*	CT-DTP-0262-22
5	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	PSMV-06-86-568-X-001-001-08*	CT-DTP-0261-22
6	PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	PSMV-06-86-571-X-001-001-11*	CT-DTP-0264-22
7	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	PSMV-06-86-569-X-001-001-08*	CT-DTP-0263-22
8	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	PSMV-06-86-757-X-001-001-11*	CT-DTP-0266-22
9	CAQUETÁ	ALBANIA	PSMV-06-18-029-X-001-001-05*	CT-DTC-111-22
10	CAQUETÁ	CURILLO	PSMV-06-18-205-X-001-001-05*	CT-DTC-325-22
11	CAQUETÁ	MILÁN		CT-DTC-326-22
12	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	PSMV-06-18-753-X-001-098-18	CT-DTC-031-22
13	CAQUETÁ	VALPARAISO	PSMV-06-18-860-X-001-09*	CT-DTC-135-22
14	CAQUETÁ	FLORENCIA	PSMV-06-18-001-X-001-012	IT-DTC-068-22

PRIMER- TRIMESTRE-Auto de inicio				
15	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	No tiene PSMV	Auto-DTC-019-22
16	CAQUETÁ	EL DONCELLO	PSMV-06-18-247-X-001-001-05*	Auto-DTC-018-22
PRIMER TRIMESTRE-Concepto técnico de evaluación				
17	CAQUETÁ	EL PAUJIL	PSMV-06-18-256-X-001-023-19	CT-DTC-111-22 Resolución DG 579 del 7/04/2022
PRIMER TRIMESTRE-Acta de reunión				
18	AMAZONAS	VALPARAÍSO	PSMV-06-91-540-X-001-001-09*	Acta de reunión
19	LETICIA	FLORENCIA	PSMV-06-91-001-X-001-001-11	Acta de reunión
SEGUNDO TRIMESTRE-Concepto técnico de seguimiento				
20	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		CT-DTC-0332
21	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA		CT-DTC-577
22	CAQUETÁ	SOLITA		CT-DTC-0334
SEGUNDO TRIMESTRE-Evaluación				
23	CAQUETÁ	MORELIA	PSMV-06-18-479-X-001-020-22	Auto de inicio de trámite 028 del 25/05/2022
24	CAQUETÁ	PUERTO RICO	PSMV-06-18-592-001-024-22	Auto de inicio de trámite 035 del 13/06/2022

3.2.3 Actividad: 320323 Promulgar resoluciones fijando objetivos de calidad y metas de cargas contaminantes a corrientes hídricas priorizadas para el período 2020-2024

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad estaba programada para el año 2020 y ya se ejecutó al 100%.



3.3 PROYECTO: 32033 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico

Para la Corporación es necesario avanzar en la consolidación de una línea base de información sobre el recurso hídrico que se alimente, tanto de los procesos de ordenación y manejo, como de los actos de autoridad ambiental, complementada con estrategias acordes a las capacidades institucionales para el desarrollo rutinario de actividades de monitoreo a las condiciones de calidad y cantidad del recurso hídrico, y que así mismo provea los datos y la información adecuada y oportuna para generar los reportes que alimentan el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH - a nivel nacional, así como la información periódica y contenidos para mantener informada a la comunidad en general, sobre el estado, uso y manejo del Recurso hídrico, a través del proyecto de Educación Ambiental, dando también alcance al acuerdo de Escazú sobre democratización y acceso a la Información Ambiental.

A través de este proyecto, se busca identificar y priorizar el desarrollo de estudios sobre el estado y uso de las aguas subterráneas, diseñar una estrategia para el monitoreo y medición periódica de parámetros de calidad y cantidad sobre corrientes críticas, y reportar los datos para alimentar el Sistema de Información del Recurso Hídrico a nivel nacional.

3.3.1 Actividad 320511 Realizar estudios sobre oferta y demanda de aguas subterráneas en zonas fronterizas priorizadas, en concordancia con el proyecto OTCA

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad estaba programada para el año 2020 y ya se ejecutó al 100%.

3.3.2 Actividad 320512 Monitorear periódicamente las características físicas, químicas y bacteriológicas de corrientes hídricas priorizadas.

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad estaba programada para el año 2020 y ya se ejecutó al 100%.

3.3.3 Actividad 320513 Formular el Programa Institucional Regional del Monitoreo de Agua - PIRMA

Según el Plan de Acción "Amazonias Vivas" el desarrollo de esta actividad se encuentra programada para el año 2023.

4 PROGRAMA: 3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL



**ORDENAMIENTO
AMBIENTAL
TERRITORIAL**

100%

Este programa está conformado por tres proyectos. El primero está orientado a garantizar los procesos de asesoría y acompañamiento que por norma debe brindar la corporación a entidades territoriales departamentales y municipales para garantizar la inclusión y el seguimiento de la Dimensión y los Determinantes Ambientales en sus planes programas y proyectos de desarrollo. Además de entidades territoriales, se contempla ampliar el acompañamiento y asesoría a organizaciones y comunidad en general en aspectos relacionados con la ordenación ambiental del territorio y la socialización y difusión de información sobre determinantes ambientales, como estrategia para fortalecer la participación efectiva de la comunidad en los procesos de ordenación que se desarrollan en la región y dar alcance a los compromisos del acuerdo de Escazú sobre democratización de la información.

También contempla desarrollar procesos de asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance de la gestión del riesgo de desastres, con el propósito de garantizar su adecuada inclusión en los instrumentos de planificación del desarrollo local y regional de corto, mediano y largo plazo. Esto, además de salvaguardar la vida y bienes de la comunidad, el equipamiento social y la infraestructura económica, ayuda a los tomadores de decisiones y a los planificadores regionales, a orientar los procesos de ocupación y uso del espacio, propiciando el establecimiento de asentamientos más seguros y sostenibles.

Documentos entregables:

- Ficha de DA (Word y pdf)
- Resolución de adopción de DA (Word y pdf)
- Acta de Asistencia Técnica (word y pdf)
- Fichas de seguimiento de asuntos ambientales en los POT (word o excel)
- Actas de concertación de asuntos ambientales en los POT (word y pdf)
- Otros insumos de asistencia técnica (lineamientos, conceptos, informes, estudios, insumos cartográficos)

4.1 Proyecto 32051 Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local

Este proyecto orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Planificación y Ordenación Ambiental del Territorio a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación, ejecución y seguimiento a planes, programas y proyectos, tengan en cuenta e incorporen la dimensión ambiental; Los determinantes ambientales; La Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia para contrarrestar la deforestación en la Amazonia colombiana; Los compromisos del Acuerdo de la Habana, en especial los acuerdos 1.- Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral, y 4.- Solución al Problema de las drogas ilícitas; El modelo de ordenamiento territorial regional para la Amazonia Colombiana – MOTRA -; Los costos ambientales del desarrollo; entre otros. Ello implica mejorar el nivel de resolución y mantener actualizada la información sobre determinantes y asuntos ambientales de la región.

Igualmente se orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación se consideren e incluyan acciones relacionadas con la realización de estudios y levantamiento de datos e información para la identificación y delimitación de áreas de amenaza, socialización y manejo de situaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo al que pueden estar expuestos la población, la infraestructura, los equipamientos vitales y los medios de vida, al igual que el diseño de medidas para prevenir, atender y mitigar los efectos potenciales como la pérdida de vidas humanas, cultivos y animales.

De igual forma se orientarán esfuerzos en la identificación de usuarios, vacíos y necesidades de asesoría en planificación y ordenación ambiental y en el desarrollo y aplicación de estrategias, metodologías y herramientas para asistir de manera efectiva y oportuna, tanto a las entidades territoriales, como a instituciones e iniciativas locales y regionales de la comunidad, que requieran y demandan por parte de la Corporación, de éste tipo de apoyo y asesoría.

4.1.1 Actividad: 320511 Asesorar y prestar asistencia técnica a las ET para la incorporación del Componente Ambiental en Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal

Meta 2022: 03 Municipios. **Avance:** (100%)

Actividades Departamento de Amazonas

PBOT de Leticia: Avances

El 16 de octubre de 2022 el Concejo Municipal de Leticia aprueba el PBOT y mediante el Acuerdo municipal No.011 del 26 de octubre de 2022, es sancionado por el Alcalde Municipal.

EOT de Puerto Nariño:

* Elaboración de CT 223 del 05/07/2022 de revisión de asuntos ambientales

* Reunión de AT el 26/07/2022 con Alcalde y Secretario de Planeación para dar a conocer el CT 223 de 2022 de SPL de no concertación de asuntos ambientales. Se generó Acta de la reunión No. 03 del 2022.

* Oficio DTA 1088 del 04/08/2022, dirigido a la Alcaldía solicitando información sobre puntos específicos sobre la formulación del EOT.

* Oficio DTA 1154 del 24/08/2022 dirigido a la Secretaria de Planeación Municipal, solicitando información de avances de recomendaciones y ajustes contemplados en el CT 223 de 2022

* La Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia, mediante el oficio DTA-1469 del 26 de octubre de 2022, da respuesta a la Alcaldía de Puerto Nariño sobre la solicitud de Asistencia Técnica para el proceso de formulación del Esquema Ordenamiento Territorial,

* El 28 de noviembre de 2022, se llevó a cabo en las instalaciones de Corpoamazonia la Mesa de asistencia técnica para el proceso de formulación del Esquema Ordenamiento Territorial para el municipio de Puerto Nariño (Se generó acta y lista de asistencia).

CONTROL DE ASISTENCIA				
Organización para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía				
Formación: F-000-008		Versión: 2.0-2016		
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO
1	JOSÉ A. VOTER		javoter@corpoma.com	3103860730
2	WILSON TORRES	ALCALDIA DE NARIÑO	wilson.torres@nar.gov.co	3102593077
3	YANIS JAVIER TAPAYAN	SECRETARIA DE PLANEACION	ytapayan@nar.gov.co	3102460408
4	CRISTINA ANDREA PINO CANO	SECRETARIA DE PLANEACION	cpino@nar.gov.co	310277177
5	WILSON TORRES	SECRETARIA DE PLANEACION	wilson.torres@nar.gov.co	310277177
6	WILSON TORRES	SECRETARIA DE PLANEACION	wilson.torres@nar.gov.co	310277177
7	MARYCAY PATIENZA GOMEZ	DIRECCION TERRITORIAL AMAZONAS	mpatienza@corpoma.com	310277177
8	ROBERTO E. DIAZ	SECRETARIA DE PLANEACION	rodiaz@nar.gov.co	310277177
9	SONIA ROMERO	SECRETARIA DE PLANEACION	sromero@nar.gov.co	310277177
10	MONTAÑA SANCHEZ	SECRETARIA DE PLANEACION	msanchez@nar.gov.co	310277177
11	MARCEY CORTES GIL	SECRETARIA DE PLANEACION	mcortes@nar.gov.co	310277177

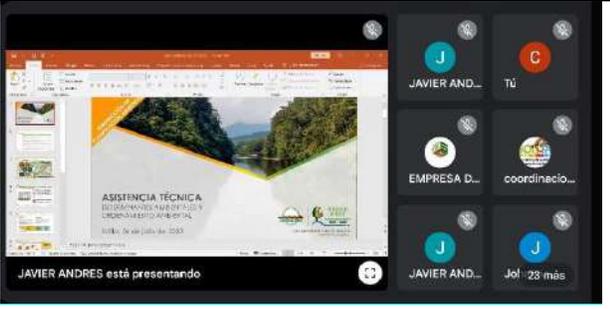
Actividades Departamento de Caquetá

El equipo de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Dirección Territorial Caquetá, en el marco de sus funciones, para el presente trimestre, realizó asistencias técnicas para la adecuada incorporación del componente ambiental, gestión del riesgo y cambio climático en los municipios de Solano, San José del Fragua, Solita, Curillo, San Vicente del Caguán, Valparaíso, El Doncello, El Paujil, Albania, Cartagena del Chaira, Puerto Rico, La Montañita, Florencia y Morelia, en donde se realizó la socialización de las Determinantes ambientales y mesas técnicas para la incorporación de las DA en todos los procesos de revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial, Formulación de planes parciales y procesos de legalización de asentamientos subnormales (Florencia), entre otros aspectos ambientales. Por otra parte, actualmente, los municipios de Curillo y Valparaíso, terminaron los procesos de concertación, sin embargo, se está a la espera de la radicación de los documentos finales de los EOTs, para emisión de acta y resolución de los asuntos ambientales. Así mismo, los municipios de Albania y San José del Fragua, continúan los procesos de revisión del EOT, del cual, se está a la espera de confirmación de la siguiente mesa de trabajo.

Entre las actividades desarrolladas, se resumen a continuación:

Asistencia técnica al municipio de Solita

El día 6 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Solita en donde se realizó el acercamiento con la administración municipal y el equipo consultor del EOT de Solita en temas de ordenamiento territorial y determinantes ambientales en el marco del proceso de



<p>formulación del EOT del municipio de Solita.</p>	
<p>Segunda mesa de concertación del EOT del municipio de Curillo</p> <p>El día 08 de julio de 2022, se realizó la segunda mesa de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Curillo. Se contó con la participación de la Alcaldesa, la Secretaria de Planeación del municipio de Curillo y profesionales de Secretaria de Gobierno y coordinación agropecuaria y ambiental del municipio, así como, equipo consultor ENINCO.</p>	
<p>Asistencia técnica al municipio de Cartagena del Chairá</p> <p>El día 11 de julio de 2022, se realizó de asistencia técnica al municipio de Cartagena del Chaira, en donde se realizó el acercamiento con la administración municipal y el equipo consultor del EOT en temas de ordenamiento territorial y determinantes ambientales en el marco del proceso de modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cartagena del Chairá.</p>	
<p>Asistencia técnica y revisión del EOT del municipio de Valparaíso</p> <p>El pasado 13 de julio del 2022, se realizó la mesa de trabajo para adelantar la reunión de revisión generar de los ajustes realizados en el EOT en formulación del municipio de Valparaíso. En la reunión se trataron los temas de determinantes ambientales, predios de Art 111 y desarrollo del suelo rural restringido.</p>	
<p>Asistencia técnica y revisión del EOT del municipio de Albania</p> <p>El pasado 15 de julio del 2022, se realizó la mesa de trabajo para adelantar la reunión de revisión generar de los ajustes realizados en el EOT en formulación del municipio, de acuerdo a las observaciones realizadas por CORPOAMAZONIA,</p>	

<p>mediante el concepto evaluativo del EOT del municipio de Albania.</p>	
<p>Concertación de asuntos ambientales del EOT del municipio de Curillo</p> <p>El día 22 de julio de 2022, se realizó la tercera mesa de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Curillo. Se contó con la participación de la Alcaldesa y la Secretaria de Planeación del municipio de Curillo, así como del equipo consultor del EOT.</p>	
<p>Asistencia técnica en procesos de legalización de asentamientos subnormales en el municipio de Florencia</p> <p>El pasado 27 de julio del presente año, el equipo de OAT, asistió a la mesa de trabajo con la Secretaria de vivienda del municipio de Florencia, con el objetivo de realizar la asistencia técnica en la verificación de las determinantes ambientales que aplica para los procesos de legalización de asentamientos subnormales en el municipio de Florencia.</p>	
<p>Mesa de trabajo, para la Concertación de acciones Administrativas para el cumplimiento de la Sentencia 4360 del 2018</p> <p>El pasado 28 de julio del 2022, se participó en la mesa de trabajo para la concertación de acciones administrativas que busquen dar cumplimiento a la sentencia 4360 del 2018, entre la alcaldía de San Vicente del Caguán, Autoridad Ambiental, presidentes de juntas de acción comunal y organizaciones campesinas.</p>	

***Diálogos sobre deforestación:
Pensando y actuando desde los
territorios***

El día 01 de agosto de 2022 se participó del Taller Diálogos sobre deforestación: Pensando y actuando desde el territorio. Espacio de diálogo multiactor de carácter regional donde es posible analizar de manera crítica y propositiva, obstáculos y oportunidades de las medidas que han surgido al respecto.



***Socialización de avances del Plan de
Manejo Ambiental del Parque Natural
Regional Miraflores Picachos***

El día 04 de agosto de 2022 se participó en reunión de socialización de avances del Plan de Manejo Ambiental del Parque Natural Regional Miraflores Picachos el cual se encuentra en construcción por parte de la Universidad de la Amazonia.



***Taller Fortalecimiento de capacidades
para la evaluación integral del riesgo y
planificación de en contextos de
cambio climático***

El pasado 9 de agosto del presente año, se participó en el taller denominado Fortalecimiento de capacidades para la evaluación integral del riesgo y planificación de en contextos de cambio climático, el cual se realizó a través del equipo consultor del Fondo Acción y GIZ.



***Taller Atlas de conflictos
socioambientales en la Amazonia***

El pasado 24 de agosto del del 2022, se participó en el taller realizado en la sede del Instituto SINCHI, denominado Taller Atlas de conflictos socioambientales en la Amazonia. La reunión se desarrolló con instituciones como PNN, Gobernación del Caquetá, representante del municipio de La Montañita, CORPOICA, entre otras instituciones.



Mesa de trabajo Construcción Plan Estratégico Regional de la Amazonia

El pasado 26 de agosto del presente año, se participó en la mesa de trabajo territorial, para la construcción conjunta del plan estratégico regional de la Amazonia. En la reunión, se contó con la participación de los integrantes del consejo territorial de planeación, Gobernación del Caquetá, Grupos Indígenas, ONGs, PNN, SINCHI, entre otras instituciones.



Asistencia técnica en el proceso de reconocimiento de determinantes ambientales en los procesos de legalización de asentamientos subnormales en el municipio de Morelia

El día 30 de agosto del presente año, se realizó la asistencia técnica al municipio de Morelia, con el objetivo de reconocer las determinantes ambientales, en el proceso de legalización de asentamientos subnormales.



Taller Elementos claves para la implementación de Pagos por Servicios Ambientales

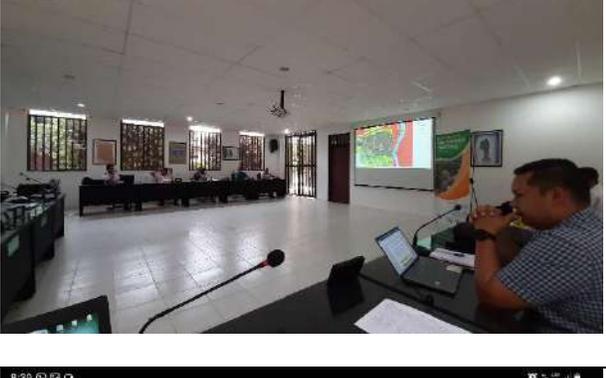
El día 06 de septiembre de 2022 se participó del Taller Elementos claves para la implementación del instrumento de Pagos por Servicios Ambientales – PSA en el contexto del departamento de Caquetá, en la cual se presentó los avances realizados por Corpoamazonia en esta materia.

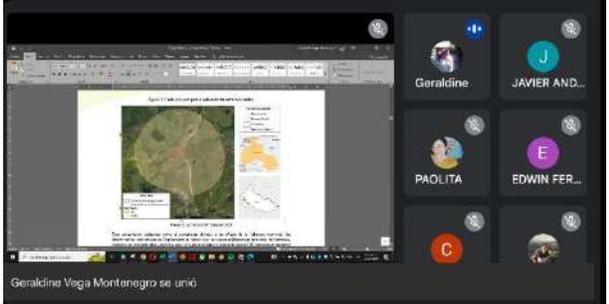


Mesa de Asistencia Técnica al municipio de El Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico

El día 13 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica, con el equipo formulador de los POTM de los municipios de El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, en temas de incorporación de las determinantes ambientales y asuntos ambientales en la propuesta de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial que se emprende en la actualidad.



<p>Concertación de la Unidad de Planificación Rural de La Montañita</p> <p>El día 19 de septiembre de 2022 se realizó mesa de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Unidad Planificación Rural El Danubio localizado en el corredor vial suburbano del municipio de La Montañita.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica al municipio de San Vicente del Caguán</p> <p>El día 20 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de San Vicente del Caguán en temas de incorporación de las determinantes ambientales y asuntos ambientales en la propuesta de modificación excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que se adelanta actualmente.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica al municipio de Puerto Rico</p> <p>El día 21 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de Puerto Rico en temas de incorporación de las determinantes ambientales y asuntos ambientales en la propuesta de modificación excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que se emprende en la actualidad.</p>	
<p>Asistencia técnica y revisión del EOT del municipio de Albania</p> <p>El día 03 de octubre de 2022 se realizó mesa de trabajo y asistencia técnica con el municipio de Albania para evaluar avances en los ajustes realizados al proyecto de modificación excepcional de norma urbanística del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Albania.</p>	

<p>Asistencia técnica y revisión del EOT del municipio de Valparaíso</p> <p>El día 04 de octubre de 2022 se realizó mesa de trabajo y asistencia técnica con el municipio de Valparaíso para concertar asuntos ambientales de la propuesta revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica equipos consultores POTs El Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico.</p> <p>El día 13 de octubre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica con los equipos consultores de los POTs de los municipios de Puerto Rico, San Vicente del Caguán y El Doncello, en la cual se trató el tema del modelo de ordenamiento territorial y la definición de las densidades máximas de suburbanización.</p>	
<p>Mesa de asistencia técnica zona de reserva campesina cabeceras Orteguaza – San Pedro</p> <p>Los días 18 y 19 de octubre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica entre la Agencia Nacional de Tierras, Acomflopap y Corpoamazonia, para la delimitación y constitución de la ZONA DE RESERVA CAMPESINA CABECERAS ORTEGUAZA – SAN PEDRO (ZORCOSP), promovida por La Asociación Campesina Cordilleras de los municipios de Montañita, Florencia, Pajuil y Doncello (ACOMFLOPAD).</p>	
<p>Mesa de asistencia técnica al municipio de Solano</p> <p>El día 22 de octubre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de Solano con el objeto de socializar estado y avance del proceso de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Solano el cual se encontraba suspendido contractualmente la ejecución de la consultoría.</p>	

Webinar Las Determinantes Ambientales en la planificación territorial, la mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la Sentencia 4360 de 2018

El día 24 de octubre de 2022 se participó en la preparación y logística del Webinar Las Determinantes Ambientales en la planificación territorial, la mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la Sentencia 4360 de 2018. El cual fue transmitido por la cuenta oficial de CORPOAMAZONIA.



Conversatorio Ley de Protección de la Amazonia

El día 28 de octubre de 2022 se participó del conversatorio de la Ley de Protección de la Amazonia – Criterios de Protección de la Amazonia Colombiana, la cual se realizó en el auditorio de la Cámara de Comercio de Florencia.



Participación Diálogos Sociales municipio Cartagena del Chaira

El pasado 29 de octubre, el equipo participo de la reunión en el marco de las mesas de diálogos sociales realizadas por el MADS, en el municipio de Cartagena del Chaira, reunión en la cual, se contó con la participación de la Ministra de Ambiente Susana Muhamad, comunidades campesinas, ONGs, Asociaciones de productores campesinos, Gobernación del Caquetá, Corpoamazonia, entre otras instituciones.

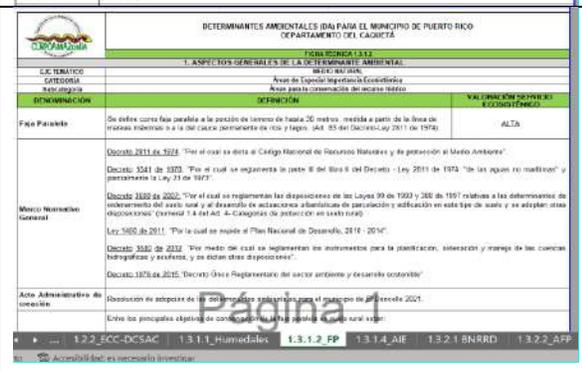


Mesas de asistencia técnica para la definición de la DA densidades máximas de suburbanización

El pasado 05, 06, 07 y 9 de octubre, se realizó las mesas de asistencia técnica para la definición de la determinante ambiental de densidades máximas de suburbanización en suelo rural restringido, en el marco del proceso de formulación y revisión excepcional de los municipios de El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán.



Se viene trabajando en el ajuste y actualización de las determinantes ambientales de los municipios de Solano, Puerto Rico, San José del Fragua, Belén de los Andaquies, Milán y Cartagena del Chairá, definidas y adoptadas por CORPOAMAZONIA en el año 2019. En dichas fichas de las DA, se encuentran actualizando las DA de Humedales, Bosques naturales remanentes y en riesgos de deforestación, áreas forestales protectoras, Densidades máximas de suburbanización, entre otras determinantes.

<p>Ajuste y Actualización DA Municipio de Solano</p> <p>Se está en el proceso de ajuste y actualización de las fichas técnicas de las Determinantes Ambientales del municipio de Solano, reconocidas por la Resolución 1652 de 2019, uno de los municipios priorizados del departamento de Caquetá en los temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo de desastres y cambio climático.</p>	
<p>Ajuste y Actualización DA Municipio de Puerto Rico</p> <p>Se está en el proceso de ajuste y actualización de las fichas técnicas de las Determinantes Ambientales del municipio de Puerto Rico, reconocidas por la Resolución 1654 de 2019, uno de los municipios priorizados del departamento de Caquetá en los temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo de desastres y cambio climático.</p>	

Actividades Departamento de Putumayo

Municipio de Mocoa:

Asistencia técnica en incorporación de DA en instrumentos de planificación.

Se realizan reuniones de asistencia técnica para apoyar la incorporación del componente ambiental y determinantes Ambientales en el Plan de Ordenamiento Territorial de Mocoa, realizadas los días 8 y 15 de septiembre, para revisión de avances en el proceso de ajuste del PBOT y definición de temáticas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres.



Reuniones de asistencia técnica con el municipio de Mocoa – septiembre de 2022.



Municipios de San Francisco – Sibundoy – Colón - Santiago

Durante los días 10 y 11 de noviembre se realizaron las asistencias técnicas en los temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, determinantes ambientales y Sentencia 4360 de 2018 a los municipios de Colón, San Francisco, Sibundoy y Santiago, en el Valle de Sibundoy.

Nota: Esta actividad se había cumplido al 100% en el primer semestre, no obstante, por requerimientos de los municipios quienes vienen actualizando sus instrumentos de planificación el equipo de OAT de CORPOAMAZONIA atendido a 17 municipios, superando la meta propuesta para la vigencia 2022.

4.1.2 Actividad: 320512 Asesorar y asistir a las ET en la incorporación de las DA y en la formulación de los Planes de Acción de Reducción cero de deforestación en cumplimiento de la STC 4360 de 2018

Meta 2022: 03 Municipios, **Avance:** (100%)

Esta actividad fue cumplida al 100% en el primer semestre del 2022, sin embargo, por requerimientos de los municipios quienes vienen trabajando en los planes de reducción de la deforestación, el equipo de OAT de Corpoamazonia atendido a 19 municipios, superando la meta propuesta para la vigencia 2022.

Registrando los siguientes resultados.

Departamento de Caquetá: 10 Municipios (El Doncello, Florencia, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Milán, La Montañita, Morelia, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, El Paujil y la Gobernación de Caquetá)

De acuerdo a las mesas de trabajo adelantadas entre CORPOAMAZONIA y MADS, Se coordinó y apoyó la convocatoria para la realización del Taller presencial de apoyo al seguimiento del cumplimiento de la orden 3 de la Sentencia 4360 de 2018, sobre actualización de los POT para 16 municipios del departamento de Caquetá en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con el objeto de identificar necesidades de asistencia técnica y acompañamiento a los municipios objeto de la Sentencia 4360-2018 STC en apoyo al seguimiento del cumplimiento de la orden 3 relacionada con la actualización de los POT y una ruta de trabajo conjunto para el cumplimiento de la STC 4360-2018.

Se contó con la asistencia y participación de los municipios de El Doncello, Florencia, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Milán, La Montañita, Morelia, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, El Paujil y la Gobernación de Caquetá.

Asimismo, se viene desarrollando las mesas de asistencia técnica, para la socialización de las Determinantes ambientales para su incorporación en los procesos de formulación y revisión y ajuste de los POT's. entre los municipios asesorados y asistidos, se encuentran los municipios de El Doncello y Morelia.

Esta meta se encuentra cumplida para el presente semestre, sin embargo, se continuó con la asistencia en los municipios para la incorporación de la dimensión ambiental en el marco de la formulación y revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Albania, Curillo, Valparaíso, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, El Doncello, Solano, Cartagena de Chaira, Solita y Puerto Rico. Para el presente semestre se apoyó las siguientes actividades:

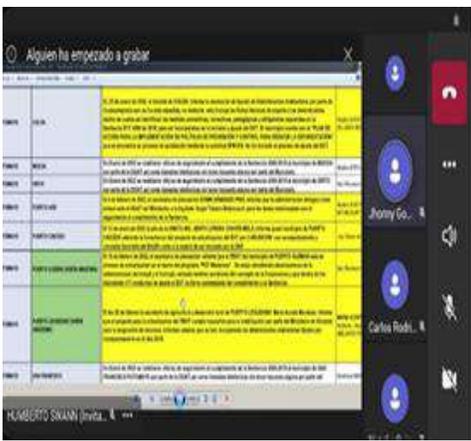
Mesa de trabajo y seguimiento a la Orden 3 de la STC 4360 Procuraduría General de la Nación

El día 17 de noviembre de 2022 se participó de la mesa de trabajo y seguimiento a la Orden 3 de la STC 4360, convocada por la Procuraduría General de la Nación, en la cual se presentó la información concerniente al cumplimiento de los 16 municipios del departamento de Caquetá de la tercera orden de la STC 4360.



Departamento del Putumayo: 9 Municipios (Sibundoy, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Leguizamo, Orito, San Miguel).

<p>1. Se brindó asistencia técnica con el MADs, Consejería presidencial el día 9 de junio a los municipios de:</p> <p>Sibundoy Mocoa Villagarzón Puerto Caicedo Puerto Asís Leguizamo Orito San Miguel</p>	<p>Se brindó asistencia técnica en la incorporación del plan de acción de reducción de la deforestación en los planes de ordenamiento territorial en cumplimiento de la orden 3 de la Sentencia. En este espacio se recordó a los municipios de actualizar sus planes de ordenamiento territorial para dar cumplimiento. También se menciona que en el marco de la Sentencia no se requiere la presentación de estudios básicos de amenazas y riesgos.</p>	
<p>2. Se asesoró el día 16 de junio de 2022 al municipio de Valle del Guamuéz en la incorporación de las DA y el cumplimiento de la orden 3 de la Stc-4360 de 2018.</p>	<p>Se realizó presentación sobre la situación de deforestación desde el año 2018 hasta 2021 en la jurisdicción de Corpoamazonia, se indicó la necesidad de incorporar el plan de acción en los POT para lograr el cumplimiento de la Orden 3 de la Sentencia STC-4360 de 2018 tan to al municipio del Valle del Guamuéz como a Puerto Guzmán. Se informa además que el Tribunal se encuentra haciendo seguimiento y solo se habrá cumplido con la orden en la medida que se actualicen los POT.</p>	

<p>3. Se asesoró el día 22 de junio al municipio de Puerto Guzmán en la incorporación de las DA y el cumplimiento de la orden 3 de la Stc-4360 de 2018 el día</p>	<p>Se realizó presentación sobre la situación de deforestación desde el año 2018 hasta 2021 en la jurisdicción de Corpoamazonia, se indicó la necesidad de incorporar el plan de acción en los POT para lograr el cumplimiento de la Orden 3 de la Sentencia STC-4360 de 2018. Se informa además que el Tribunal se encuentra haciendo seguimiento y solo se habrá cumplido con la orden en la medida que se actualicen los POT.</p>	
---	--	--

En el Municipio de Sibundoy, se realizó la actualización de las Determinantes Ambientales del municipio de Sibundoy, para la incorporación de sitios críticos de riesgos y Áreas Forestales Protectoras relacionadas con esta temática. Se adoptó a través de la Resolución Número 1781 del 27 de septiembre de 2022.

4.1.3 Actividad: 320513 Prestar asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres a las entidades territoriales de la jurisdicción

Meta 2022: 03 Municipios. **Avance** 3 (100%)

Departamento Caquetá

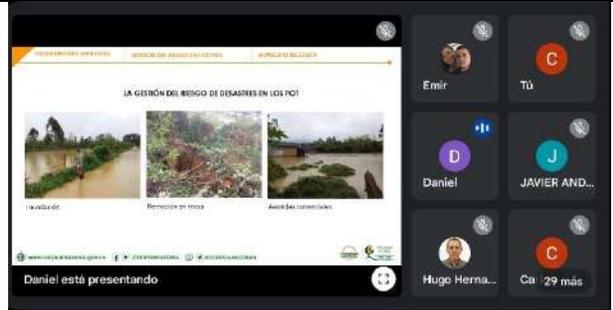
En el marco de las competencias establecidas en la Ley 99 de 1993 y Ley 1523 del 2012, la Dirección Territorial, viene adelantando para el presente Trimestre; la asistencia técnica en la incorporación la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial, en especial, en los procesos de formulación e incorporación de sitios críticos de amenaza en los estudios básicos de amenaza, que se encuentran formulando en cada uno de los municipios que dieron inicio para la formulación y revisión y ajuste de los POT, así como, la incorporación de las determinantes ambientales en los procesos de Ordenamiento Territorial.

Por otra parte, se viene participando de las reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD y del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD, con el objetivo de coordinar acciones para enfrentar la segunda temporada invernal en el Departamento del Caquetá. Por otra parte, en se viene realizando la asistencia técnica a los municipios de El Doncello, San Vicente del Caguán, San José del Fragua y Puerto Rico, en el marco de la formulación de los estudios básicos de amenaza para la incorporación del componente de gestión del riesgo de desastre en los POT.

A continuación, se describen cada uno de las actividades realizadas:

Asistencia técnica al municipio de Solita

El día 6 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Solita en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, elaboración de Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo y su incorporación en el proceso de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Solita que actualmente se emprende por la administración municipal.



Asistencia técnica al municipio de San José del Fragua

El día 7 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de San José del Fragua en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, elaboración de Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo y su incorporación en el proceso de modificación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San José del Fragua que actualmente se emprende por la administración municipal.



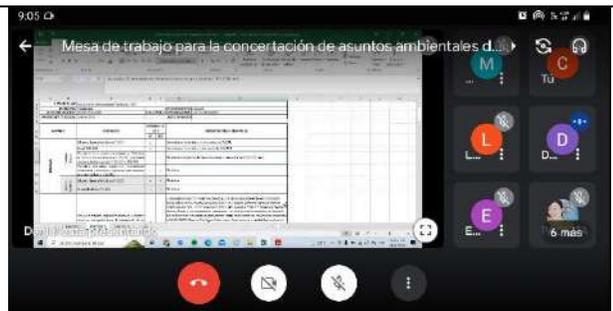
Asistencia técnica al municipio de Cartagena del Chairá

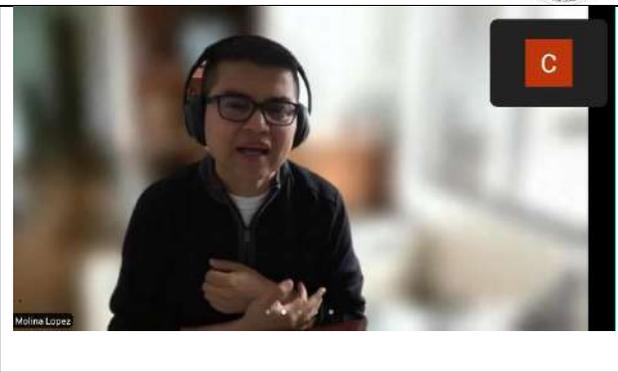
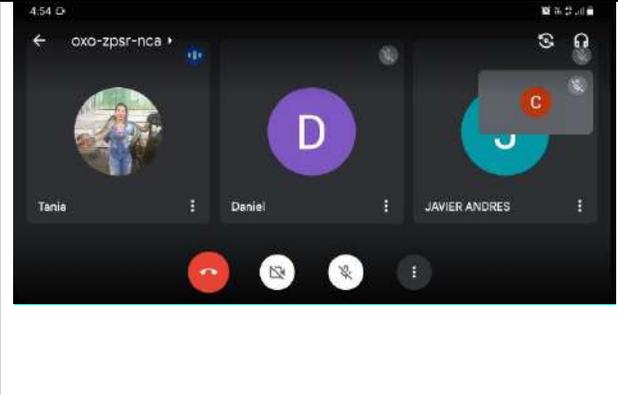
El día 11 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Cartagena del Chairá en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, elaboración de Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo y su incorporación en el proceso de modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cartagena del Chairá que actualmente se emprende por la administración municipal.



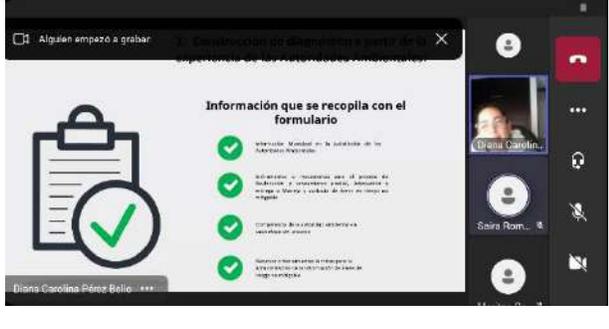
Asistencia técnica al municipio de Valparaíso

El día 13 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Valparaíso en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, elaboración de Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo y su incorporación en el proceso de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Valparaíso que actualmente se encuentra en concertación.



<p>Asistencia técnica al municipio de Valparaíso</p> <p>El día 15 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Albania en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, elaboración de Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo y su incorporación en el proceso de modificación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Albania que actualmente se encuentra en concertación.</p>	
<p>Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD de Solano</p> <p>El día 21 de julio de 2022 se participó de reunión ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Solano, en el cual se trató la posibilidad de la administración municipal de elaborar proyecto de malecón como medida estructural de prevención de amenazas por inundación en el casco urbano del Solano.</p>	
<p>Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD de Caquetá</p> <p>El día 1 de agosto de 2022 se participó de reunión extraordinaria del CDGRD de Caquetá, en la cual se trató el tema de emergencia vial que atraviesa el departamento de Caquetá, en particular la vía Florencia – Suaza y la vía marginal de la Selva entre los municipios La Montañita y El Paujil.</p>	
<p>Comité de Conocimiento del Riesgo de Desastres de Florencia</p> <p>El día 26 de agosto de 2022 se participó de reunión del Comité de Conocimiento del Riesgo de Desastres del municipio de Florencia, en la cual se socializó el evento ocurrido el día 20 de agosto donde se presentó el colapso de una vivienda por socavación lateral del cauce del Río Hacha a la altura de Puente López.</p>	

<p>Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Florencia</p> <p>El día 02 de septiembre de 2022 se participó de reunión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Florencia, en la cual se socializo la circular de la Procuraduría No 005 de 2022 y Directiva 011 de 2022 en relación con la elaboración de los mapas de riesgos municipales.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica al municipio de San José del Fragua</p> <p>El día 15 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de San José del Fragua en temas de la formulación del estudio básico de amenaza y riesgo y su incorporación en la propuesta de modificación excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial que se adelanta.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica al municipio de San Vicente del Caguán</p> <p>El día 20 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de San Vicente del Caguán en temas de la formulación del estudio básico de amenaza y riesgo y su incorporación en la propuesta de modificación excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que se adelanta.</p>	
<p>Mesa de Asistencia Técnica al municipio de Puerto Rico</p> <p>El día 21 de septiembre de 2022 se realizó mesa de asistencia técnica al municipio de Puerto Rico en temas de la formulación del estudio básico de amenaza y riesgo y su incorporación en la propuesta de modificación excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que se adelanta.</p>	
<p>Mesa de diálogo sobre la vía Florencia - Altamira</p> <p>El día 07 de octubre de 2022 se participó de mesa de diálogo sobre la vía Florencia - Altamira en la cual se oficializó por parte del INVIAS del proyecto de mantenimiento de del tramo vial, en el cual invierte \$ 48.300 millones para el mantenimiento de 13 km, la rehabilitación de otros 4 km y la atención de 2 puntos críticos de la vía.</p>	

<p>Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD de Caquetá</p> <p>El día 11 de octubre de 2022 se participó de reunión ordinaria del CDGRD en el cual se trataron los siguientes temas: a) Levantamiento de la Calamidad Pública y Retorno a la Normalidad - El PAE sigue vigente por 90 días. b) Se programó reunión extraordinaria para la siguiente semana dependiendo del avance de los eventos calamitosos.</p>	
<p>Socialización de lineamientos de áreas de riesgo no mitigable según el artículo 121 de la ley 388 de 1997</p> <p>El día 24 de octubre de 2022 se participó de la socialización de lineamientos de áreas de riesgo no mitigable según el artículo 121 de la ley 388 de 1997. La reunión se llevó a cabo de forma virtual con la coordinación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	
<p>Mesa Técnica de Seguimiento al PNGRD 2015 – 2030</p> <p>El día 14 de diciembre del 2022, se participó en la mesa técnica de seguimiento del plan nacional de gestión del riesgo de desastre 2015 – 2030, en donde, se evaluó las acciones de la UNGRD, para la mitigación y atención de emergencias en el Departamento del Caquetá.</p>	

Circular Acciones de Manejo ante la Primera Temporada de Lluvias 2022

El día 07 de junio de 2022 se emitió la Circular No 0031 con Acciones de Manejo ante la Primera Temporada de Lluvias 2022, atendiendo las alertas emitidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y con base en los pronósticos de incremento de lluvias del año 2022 y de acuerdo al boletín No. 157 del 6 de junio de 2022 emitido por el IDEAM



	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-GDO-012	Versión: 5.0 - 2020

CIRCULAR No 0031

Florencia Caquetá, 07 de junio de 2022

PARA: Gobernación del Departamento del Caquetá, Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretarios de Planeación Municipal, Coordinadores Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.

DE: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA.

ASUNTO: Acciones de Manejo ante la Primera Temporada de Lluvias 2022, atendiendo las alertas emitidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.

Circular Alerta por reporte del Sistema de Monitoreo de Puntos de Calor en Colombia

El día 05 de octubre de 2022 se emitió la Circular 042 como alerta al sistema departamental y municipal de gestión del riesgo de desastres por reporte del sistema de monitoreo de puntos de calor en Colombia que pueden representar amenaza por incendios en la cobertura vegetal para el departamento de Caquetá.

	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-GDO-012	Versión: 5.0 - 2020

CIRCULAR 0042

Florencia Caquetá, 5 Octubre de 2022

PARA: Gobernación del Departamento del Caquetá, Municipios de la jurisdicción, Concejos Municipales, Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretarios de Planeación Municipal, Coordinadores Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.

DE: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA.

ASUNTO: Alerta por reporte del Sistema de Monitoreo de Puntos de Calor en Colombia que pueden representar amenaza por incendios en la cobertura vegetal para el departamento de Caquetá.

Actualización Matriz de Seguimiento Sitios Críticos

En coordinación con la Subdirección de Planificación -SPL se realizó el ajuste de la base de información del inventario de sitios críticos (MATRIZ DE INVENTARIO Y SEGUIMIENTO DE SITIOS CRITICOS) para incluir información relevante en la descripción del tipo de evento, previo a dar inicio al proceso de seguimiento a los sitios críticos allí reportados.

Código	Nombre del Proyecto	Categoría	Tipo de obra	Descripción de la obra	Ubicación	Municipio de origen		Municipio de destino		Valor estimado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin
						Departamento	Municipio	Departamento	Municipio				
001	Proyecto de mitigación de emergencia	GRD	Protección civil	Proyecto de mitigación de emergencia	Loma	Putumayo	Sibundoy	Putumayo	Sibundoy	100000000	En ejecución	01/07/2022	31/12/2022
002	Proyecto de mitigación de emergencia	GRD	Protección civil	Proyecto de mitigación de emergencia	Loma	Putumayo	Sibundoy	Putumayo	Sibundoy	100000000	En ejecución	01/07/2022	31/12/2022
003	Proyecto de mitigación de emergencia	GRD	Protección civil	Proyecto de mitigación de emergencia	Loma	Putumayo	Sibundoy	Putumayo	Sibundoy	100000000	En ejecución	01/07/2022	31/12/2022
004	Proyecto de mitigación de emergencia	GRD	Protección civil	Proyecto de mitigación de emergencia	Loma	Putumayo	Sibundoy	Putumayo	Sibundoy	100000000	En ejecución	01/07/2022	31/12/2022

Departamento de Putumayo

Municipio de Sibundoy:

En el mes de julio y los días 07, 08, 09 y 10 de agosto de 2022 se realizó asistencia al municipio de Sibundoy con ocasión a la amenaza por el movimiento en masa presentado en el sector de los "Gemelos" en la vereda Campoalegre. Se realizó visita, caracterización del evento y adicionalmente se apoyó con medidas de mitigación en el corto y mediano plazo para la atención de la emergencia. El municipio como máxima autoridad en GRD es el tomador de decisiones en este tema y desde CORPOAMAZONIA se continúa apoyando con asesoría, recomendaciones en el marco de la subsidiariedad.



Por otra parte, se viene participando de las reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD y del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD, con el objetivo de coordinar acciones para el desarrollo de visitas técnicas en sitios críticos de amenaza en el marco del proceso de conocimiento y reducción del riesgo de desastres. Se realizó apoyo a siete (7) municipio en asistencia técnica y reuniones de CMGRD y CDGRD: Se asistieron a 13 reuniones de CMGRD de los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Sibundoy, Villagarzón, Orito, Colón y CDGRD donde se trataron temas:

1. Problemáticas por procesos de remoción en masa e inundaciones



2. Socialización de temporada de sequía y ruta de atención para eventos de desastre.
3. Modificación del PAE con el objetivo de incluir afectaciones con respecto a los diferentes eventos naturales.
4. Socialización de actividades y planes de contingencia para festividades de los municipios.
5. Asistencia técnica para la actualización del PBOT del municipio de Mocoa Putumayo (2 reuniones)
6. Socialización inicio de obra de mitigación margen izquierdo del río Putumayo.
7. Reunión Extraordinaria GRDM inundación el Quebradón
8. Capacitación y asistencia técnica a los concejos municipales GRD para realizar simulacros en el Dpto.
9. Sesión de Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Ref. Afectaciones en el departamento del Putumayo por acción de la ola invernal.
10. Analizar procesos de reubicación de comunidades brisas de Hong Kong en el predio el triunfo municipio de Puerto Asís

Adicionalmente, Se realizó 12 visitas de verificación, monitoreo y actualización de sitios críticos para los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Colon, San Francisco y Sibundoy por amenazas de inundación, movimientos en masa, y socavación lateral del río.

1. CT-DTP-735, en respuesta a Solicitud intervención URGENTE en la vereda San José del Chunga, del Municipio de San Francisco Putumayo
2. IT-DTP-846-Villa_Rosa Etapa III, respuesta a Denuncia por posible urbanismo ilegal y daños ambientales, municipio de Mocoa
3. IT_DTP_0899, respuesta a apertura camino carreteable y explanación en dominio privado, vereda las Mesas municipio de Mocoa
4. IT-DTP-847, respuesta por parte de Corpoamazonia a radicado 3828 con intervención a Río Caquetá, municipio de Puerto Guzmán
5. CT-DTP-962, respuesta a apoyo de visita ocular sede Michoacán de la institución educativa Sucre
6. IT_DTP_0734, IT_DTP_0794 apoyo de visita técnica de evaluación a movimiento en masa en la vereda Campo Alegre, del municipio de Sibundoy
7. CT-DTP-1097, en respuesta a solicitud recorrido por el río putumayo desde el centro poblado hasta San Pedro y finalizar en el embarcadero de Villa Flor por vía fluvial para identificar la dinámica y factores de riesgo aledaños al río Putumayo en el Municipio de Puerto Caicedo
8. IT-DTP-1154, en respuesta a visita técnica para verificar determinantes ambientales y riesgo, para reubicación de familias de vereda Brisas
9. IT_DTP_1124, respuesta a visita técnica ocular para evaluar afectaciones sobre puente vehicular en pueblo viejo
10. CT-DTP-1129 en respuesta a evaluar posible riesgo de carácter ambiental que puede presentar un predio
11. IT-DTP-1140 Visita técnica para la revisión de cauces Quebrada Pacayaco y Chorrera
12. IT_DTP_1170 en respuesta a Inspección ocular para la cuenca río San Pedro para poder tomar decisiones para ejecución de obras.

Nota: Esta actividad se había cumplido al 100% en el primer semestre, sin embargo, por requerimientos de los municipios quienes vienen actualizando sus instrumentos de planificación en su componente gestión de riesgos, el equipo de OAT de Corpoamazonia atendido a 15 municipios, superando la meta propuesta para la vigencia 2022.

4.1.4 Actividad: 320514 Apoyar a Entidades Territoriales en procesos catastrales

Meta 2021: 03 Municipios. **Avance** 100 %

Mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022 se ajustó del nombre de la actividad de “**3205 -1- 4 APOYAR A MUNICIPIOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS CATASTRALES URBANOS**” a “**3205 – 1- 4 APOYAR A ENTIDADES TERRITORIALES EN PROCESOS CATASTRALES**”, dando cumplimiento en un 100%.

4.1.5 Actividad: 320515 Asesorar y prestar asistencia técnica a ET sobre la implementación del Componente Ambiental en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, estaba programada para el año 2020 y ya fue ejecutada y cumplida al 100%.

4.1.6 ACTIVIDAD: 320516 Incorporar las bases técnicas de la Zonificación Ambiental del MADS en instrumentos de Ordenamiento Territorial municipales.

Meta 2022: 08 Municipios. **Avance** 8 (100) %

Se realizó la socialización de las propuestas de zonificación ambiental elaborada por el MADS y CORPOAMAZONIA a los municipios de Villagarzón, Mocoa en Putumayo y Cartagena del Chaira y Solano en Caquetá en el marco de la asistencia técnica en ordenamiento territorial como insumo para que se tenga en cuenta en los procesos de revisión y modificación del POTM.



Socialización de las bases técnicas de la zonificación ambiental al Municipio de Mocoa y Villagarzón en Putumayo.

Se generó cartografía específicamente en la determinante de bosque natural remanente y en peligro de deforestación a 2030 en la cual se incorpora las bases técnicas de la zonificación ambiental. Con este proceso se adelanta la actualización de las fichas de determinantes ambientales para los municipios PDET.

Se realizó las salidas graficas de las bases técnicas de la Zonificación Ambiental del MADS de los municipios de Solano, Cartagena del Chairá, Curillo, San Vicente del Caguán, Albania, Florencia, El Paujil y La montaña para correcta incorporación en los instrumentos de ordenamiento territorial.

Se adelantó la integración de la zonificación Ambiental del MADS dentro de la cartografía de determinantes ambientales para los nueve (9) municipios PDET de Putumayo: Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán, San Miguel, Leguízamo.

4.2 Proyecto: 32052 Identificar, Priorizar y Gestionar la Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales y su administración

Este proyecto orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la gestión en la identificación priorización y aplicación de los protocolos y procedimientos para el establecimiento y declaratoria de áreas protegidas regionales, que por sus características ecológicas o geográficas se constituyen en estratégicas para la prestación de bienes y servicios ambientales y juegan un papel importante en la configuración de la ordenación ambiental del territorio.

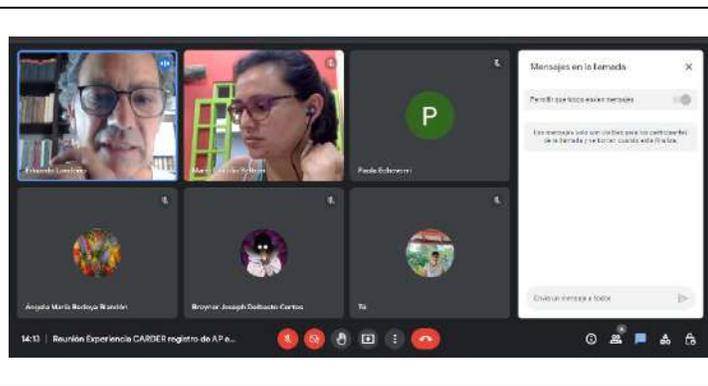
Igualmente busca apalancar procesos, según las competencias de la Corporación, para la revisión y/o ajuste de Planes de Ordenación y Manejo de ecosistemas estratégicos como áreas de manejo especial, corredores biológicos, etc., que adelanten procesos para la declaratoria e inclusión en el RUNAP como estrategia de conservación, así como administrar, dinamizar y apoyar la ejecución de los planes de manejo de los ecosistemas estratégicos ya inscritos en el RUNAP.

4.2.1 Actividad: 320521 Gestionar y apoyar la declaratoria e inscripción en el RUNAP de Áreas Protegidas

Meta 2022: 01 áreas protegida declarada e inscrita en el RUNAP. **Avance** 50 %

Mediante el Convenio 608 de 2021 entre Corpoamazonia y WWF Colombia, se continua en el desarrollo la fase II de aprestamiento de la Ruta para la declaratoria de un área protegida Asociada a la Serranía de los Churumbelos, En esta etapa se han adelantado las siguientes actividades:

Se llevó a cabo reunión de articulación con la Corporación Autónoma de Risaralda, con el fin de conocer la experiencia de registro de predios ante Instrumentos Públicos.



<p>Se llevó a cabo la segunda mesa de expertos, cuyo resultado técnico arroja que la categoría de manejo más adecuada para el área indicativa es un Distrito de Conservación de Suelos</p>	
<p>Se cuenta con la propuesta de ruta metodológica para avanzar en el proceso de consulta previa con el Cabildo Los Pastos de San José del Pepino.</p> <p>Se realizó mesa técnica de seguimiento a la identificación de propietarios con los facilitadores locales de Conservación Internacional.</p>	
<p>Se llevó a cabo reunión de espacio de dialogo sobre la aplicación de la ruta de declaratoria con el Director General de Corpoamazonia.</p>	
<p>Se llevó a cabo el taller 2: diseño del área protegida, cuyos principales resultados obtenidos fueron la consolidación de la categoría de distrito de conservación de suelos para el área de interés y validación de objetivos de conservación los cuales se encuentran relacionados con el mantener la cobertura natural que sustenta la provisión de servicios ecosistémicos como el turismo, el uso sostenible de los recursos forestales y el fortalecimiento de los sistemas productivos que aporten a mantener la conectividad ecosistémica.</p>	

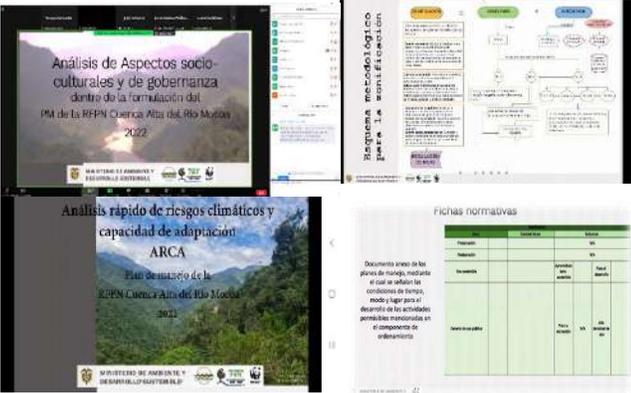
Nota: Esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para cumplimiento en el año 2023.

4.2.2 Actividad: 320522 Ejecutar acciones previstas en Planes de Manejo de Áreas Protegidas

Meta 2022: 01 Plan de Manejo de AP implementados. **Avance** 50 %

La propuesta del plan de manejo, se encuentra en la fase de formalización en la cual, se finalizó la revisión de resultados y documentos consolidados, para proceder a la protocolización del esquema de gobernanza y posterior presentación ante consejo directivo.

En consecuencia, a lo anterior la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

<p>Mesa técnica presencial para ajustar y consolidar ajustes del documento consolidado del Plan de manejo.</p> <p>Propuesta de términos de referencia para línea base de servicios ecosistémicos para financiamiento por Patrimonio Natural.</p>	
<p>Se realiza acompañamiento y apoyo en reuniones para la actualización/formulación del Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Rio Mocoa en conjunto con Minambiente y WWF donde se trataron los siguientes temas:</p> <p>Análisis de aspectos socioculturales y de gobernanza, esquema metodológico para la zonificación, análisis rápido de riesgos climáticos y capacidad de adaptación ARCA, revisión de tres (3) Fichas Normativas para avistamiento de aves, Ganadería, usos tradicionales de las comunidades étnicas, en las cuales se establecen las condiciones para la realización de la actividad, se cuenta con la zonificación para el manejo de la RFPN.</p>	

Nota: Esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para cumplimiento en el año 2023.

4.3 Proyecto: 32053 Gestión para el Manejo de Páramos y Humedales

Este proyecto busca generar insumos e información de utilidad para apoyar la reglamentación de uso del suelo y la resolución de conflictos por el establecimiento de actividades humanas y/o productivas en áreas con restricciones ambientales, tales como páramos, humedales, rondas de cuerpos de aguas, reservas forestales nacionales, entre otras.

4.3.1 Actividad: 320531 Formular y adoptar Planes de Manejo para complejos de páramo delimitados por el MADS

Meta 2022: 01 Plan de Manejo **Avance** 58,91 %

El avance del proyecto para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre del año 2022 es el siguiente:

El proyecto se realiza con recursos del Fondo de Compensación Ambiental -FCA y se ejecuta a través del contrato de Consultoría No. 0272/ 2022 suscrito entre la Asociación Gestión y Desarrollo y CORPOAMAZONIA.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REPORTE DICIEMBRE	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
1.1.1 Evaluar estudios diagnósticos	Diagnósticos Desarrollados	1	Se consolida el documento denominado síntesis diagnóstica, producto de la identificación, selección, compilación y análisis de la información existente en el área de jurisdicción del complejo de páramos, en relación a los componentes físicos, bióticos, socioeconómicos y de Consulta Previa. Actividad reportada al 100% en el mes de agosto	2,86	2.86
1.1.2 Analizar instrumentos de planificación territorial en las áreas de páramo	Diagnósticos Desarrollados	1	En este documento se plasma, el análisis de diferentes instrumentos de planificación y ordenación ambiental de orden nacional, regional y local, como Planes de Acción y de Desarrollo, Planes de Ordenación en Cuencas Hidrográficas, Planes de Manejo de Humedales, Planes de Gestión Ambiental Regional, Planes de Manejo de las áreas del RUNAP, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Vida y Planes Salvaguarda de las comunidades étnicas, Planes Estratégicos de especies de fauna y flora y los Planes de Gestión Integral del Cambio Climático. Actividad reportada al 100% en el mes de agosto	2,88	2.88
1.1.3 Aplicar criterios para la Definición de Unidades de Zonificación	Diagnósticos Desarrollados	1	se tiene el documento que consigna la aplicabilidad de los criterios para la zonificación ambiental en el complejo de páramos, los cuales fueron definidos así: 1. Áreas con especial valor ambiental, cultural y productivo; 2. Preservar las coberturas naturales existentes; 3. Oferta de servicios ecosistémicos, condiciones de fragilidad ambiental; 4. Motores de transformación; 5. Condiciones de amenazas naturales; los cuales permitieron definir las necesidades de conservación a partir de la definición de las categorías de zonificación ambiental (Zona en tránsito a la reconversión, Áreas prioritarias para la Restauración ecológica, Áreas prioritarias para su preservación). Actividad reportada al 100% en el mes de agosto	2,47	2.47

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REPORTE DICIEMBRE	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
1.1.4 Incorporar los criterios de evaluación de conflictos y riesgos	Diagnósticos Desarrollados	1	Este documento evaluó los conflictos por los usos de los recursos agua, suelo y biodiversidad; e identifico las áreas de presión y las áreas en conflicto y en riesgo alto. se corrió el modelo de huella humana para la identificación de los motores de transformación y las áreas de presión sobre el ecosistema y finalmente se hizo un análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el complejo de páramo. Actividad reportada al 100% en el mes de agosto	2,24	2.24
1.2.1 Realizar acercamientos con las comunidades étnicas certificadas por el Ministerio del Interior	Consultas previas realizadas	1	Durante el desarrollo del proyecto se realizaron 17 espacios de acercamiento con los gobernadores, autoridades tradicionales y comunidad de los cuatro (4) pueblos indígenas certificados por el MININTERIOR para el desarrollo de consulta previa; así: Cabildo Kamentsá - Inga de San Francisco: 7 espacios de acercamiento; Cabildo Inga de San Andrés: 5 espacios de acercamiento; y para los Resguardo Embera Alto Orito y Simorna 5 espacios de concertación; las reuniones estuvieron lideradas por el equipo consultor con el acompañamiento de CORPOAMAZONIA.	2,66	2.66
1.2.2 Realizar el proceso de consulta previa con las comunidades étnicas certificadas por el Ministerio del Interior	Consultas previas realizadas	1	A la fecha se ha avanzado en el proceso consultivo con las cuatro comunidades étnicas certificadas por el MININTERIOR para el proyecto, las cuales son: Resguardo de San Andrés (Municipio Santiago), Resguardo Kamentsá Inga de San Francisco (Municipio de San Francisco y los Resguardos Embera Alto Orito y Simorna (Municipio de Orito). El avance reportado es el siguiente: 1) Mesa de coordinación con delegado del MININTERIOR - DANCP para la programación de las reuniones de preconsulta. 2) Concertación de ruta metodológica con las 4 comunidades indígenas certificadas (etapa de Preconsulta). 3) Instalación formal del proceso consultivo con las 4 comunidades indígenas. 4) Recorridos de campo con las comunidades indígenas de los Resguardos Alto Orito y Simorna en el Municipio de Orito. 5) Desarrollo de talleres de identificación de impactos y medidas de manejo, con los resguardos Embera Alto Orito y Simorna en el Municipio de Orito. 6) Formulación de acuerdos y protocolización de la consulta previa con los resguardos Embera de Alto Orito y Simorna en el Municipio de Orito.	21,74	16.81
2.1.1 Definir las tipologías de usos	Mesas de trabajo realizadas con comunidades, organizaciones de la sociedad civil y autoridades	1	Se tiene elaborado un documento que estructuralmente contiene los usos del suelo en el complejo de páramos, acorde a cada categoría de zonificación (categorías de zona en tránsito a la reconversión y sustitución; áreas prioritarias para la restauración ecológica y áreas prioritarias para su preservación), estos usos fueron descritos a partir del entendimiento de los Usos Principales, Usos prohibidos y Usos condicionados (Restauración activa y pasiva, otros usos no prohibidos y Preservación). Actividad reportada al 100% en el mes de octubre.	2,72	2.72
2.1.2 Definir las actividades por cada categoría de zonificación y tipo de uso	Mesas de trabajo realizadas con comunidades, organizaciones de la sociedad civil y autoridades	1	Teniendo en cuenta las actividades permitidas y prohibidas expresamente desde lo normativo, así como aquellas contempladas en el Plan Nacional de Restauración: Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas del 2015, la Política Nacional para la gestión del Recurso Hídrico (2010-2022), el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de 2016 y la Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales; se estructuro un documento con las actividades definidas por cada categoría de zonificación y uso del suelo. Estas actividades son el resultado del trabajo coordinado y articulado con los actores sociales incluyendo las comunidades étnicas. En este documento se encuentra un análisis de las actividades contempladas por las resoluciones 1294 del 7 de diciembre de 2021 y 249 del 2 de	3,56	3.56

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REPORTE DICIEMBRE	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
			agosto de 2022, respecto a las actividades de reconversión y sustitución. Actividad reportada al 100% en el mes de octubre.		
2.1.3 Crear comisiones conjuntas para el manejo de ecosistemas compartidos del complejo de páramos	Mesas de trabajo realizadas con comunidades, organizaciones de la sociedad civil y autoridades	1	Mediante ACUERDO No. 01 del 05/10/2021, se conformó la Comisión Conjunta del complejo de páramos La Cocha Patascoy, para concertar, armonizar y definir políticas para el manejo ambiental del Páramo entre CORPONARIÑO y CORPOAMAZONIA; a través de la presente comisión y en el marco del proyecto se ha avanzado con lo siguiente: 1) Reunión de acercamiento y presentación de equipo técnico de las dos instituciones el 14/10/2022 en el corregimiento del Encano, Municipio de Pasto (Nariño). 2) Comité técnico de Comisión Conjunta para la formulación del Plan de Acción y Plan Operativo desarrollado el 04/11/2022 en el Municipio de San Francisco (Putumayo). 3) Comité directivo de Comisión Conjunta para la aprobación del Plan de Acción y Plan Operativo de la vigencia 2023, desarrollado el 13/12/2022 en el Municipio de San Francisco (Putumayo).	1,00	0.40
3.1.1 Definir objetivos de manejo y gestión a corto, mediano y largo plazo	Planes de manejo ambiental elaborados	1	Se realizaron mesas técnicas para la determinación de la planificación estratégica, utilizando como insumos la zonificación ambiental definida para el complejo de páramos; Se establecieron los objetivos de manejo y gestión a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a las temáticas definidas en las mesas técnicas. Se identificaron objetivos basándose en las categorías de zonificación definidas en la resolución N° 886 de 2018. A partir de los productos logrados durante el proceso diagnóstico – participativo y la construcción de la cartografía social se estableció la visión de futuro proyecta a 10 años que orientara la ejecución del Plan de Manejo a corto (2 años), mediano (3-6 años) y largo plazo (7-10 años).	1,92	1.92
3.1.2 Diseñar Estrategias, Programas, Proyectos y Líneas Específicas	Planes de manejo ambiental elaborados	1	No se reportan actividades para este periodo	0,00	0.00
3.1.3 Desarrollar estrategias de gestión comunitaria e institucional	Planes de manejo ambiental elaborados	1	En el proceso de estrategia participativa se han desarrollado talleres con las comunidades e instituciones de los municipios de Santiago, San Francisco, Mocoa, Villagarzón y Orito; con el objeto de generar espacios de participación para la construcción del PMA, a la fecha se han desarrollado 23 espacios con la asistencia de aproximadamente 883 participantes.	10,06	8.93
3.1.4 Diseñar la Estrategia financiera y de gestión	Planes de manejo ambiental elaborados	1	No se a iniciado estas actividades de acuerdo al POA del proyecto	0	0.00
3.1.5 Elaborar el esquema de evaluación y seguimiento de la ejecución del plan de manejo	Planes de manejo ambiental elaborados	1	No se a iniciado estas actividades de acuerdo al POA del proyecto	0	0.00

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REPORTE DICIEMBRE	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
3.1.6 Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto	Informes de seguimiento realizados	10	Se realiza acompañamiento, revisión de productos y participación de jornadas de campo y comités técnicos por parte del equipo de apoyo a la supervisión contratado por CORPOAMAZONIA, conformado por 1 profesional administrativo y 5 profesionales del área técnica.	4,88	3.49
TOTAL				58,91%	50.94%

Registro fotográfico

Taller No. 1- Socialización del proyecto y fortalecimiento en la construcción del diagnóstico, Municipio de San Francisco, Sector Rural, Núcleo Minchoy, zona de la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca alta del río Mocoa. 24/09/2022



Foto 1 y 2. Construcción de cartografía Social en la Vereda Minchoy, Municipio de San Francisco

Taller No. 1 Socialización del proyecto y fortalecimiento en la construcción del diagnóstico - Municipio de Orito (zona urbana e instituciones) - 07/10/2022.

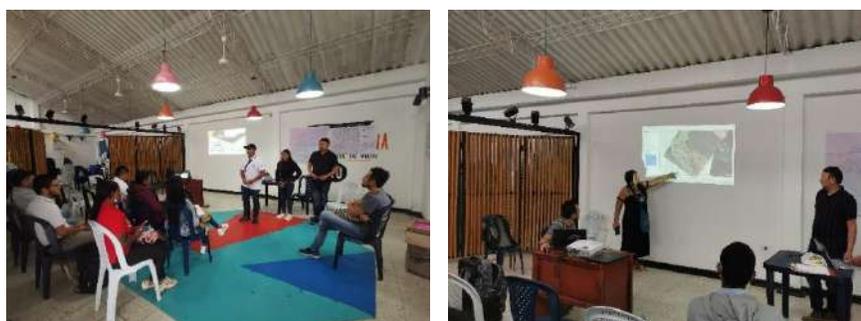


Foto 3. Desarrollo del taller 1 – socialización

Foto 4. Construcción de cartografía social

Taller No. 1 Socialización del proyecto y fortalecimiento en la construcción del diagnóstico y **Taller No 2** Zonificación y Regímenes de Uso - Municipio de Mocoa (zona urbana e instituciones) - 25/10/2022.



Foto 5. Socialización de actividades taller 1 y 2



Foto 6. Construcción de cartografía social.

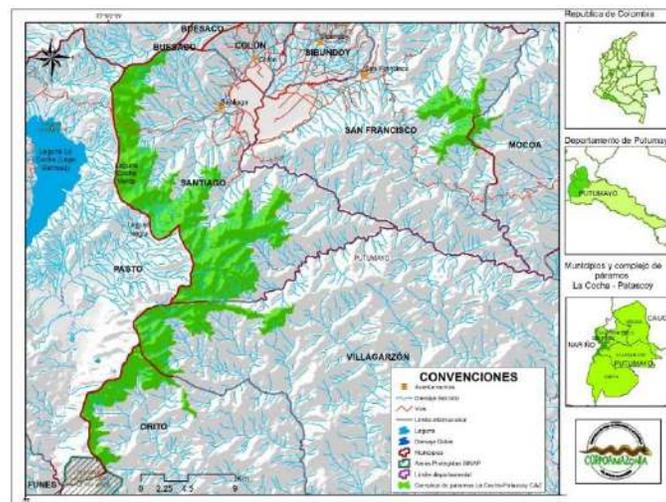
Taller No 3 Denominado “*componente programático*” Desarrollado en la Vereda Santa Clara del municipio de Santiago el día 19/11/2022.



Foto 7. Participantes jornada de taller en la Vereda Santa Clara, Municipio de Santiago

MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Figura 1. Ubicación y división político-administrativa del complejo de paramos La Cocha- Patascoy en el Departamento de Putumayo.



Nota: Esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para cumplimiento en el año 2023.

4.3.2 Actividad: 320532 Apoyar la formulación, adopción o Implementación de Planes Manejo de Humedales

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad se programó para la vigencia 2021, esta actividad se modificó mediante Acuerdo No. 008 del 01/12/2022, para cumplimiento en el año 2023.

5 PROGRAMA: 3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA



Este programa está orientado a desarrollar actuaciones relacionadas con la asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance del cambio climático, con el propósito de promover en cada persona, comportamientos y conductas que permitan reducir el uso de sustancias o el desarrollo de procesos productivos generadores de gases efecto invernadero, así como planificar e implementar patrones de adaptación a las condiciones de cambio climático que se están dando.

Como parte del proceso de formulación e implementación de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo se quiere incidir para reducir la generación de GEI provenientes del uso de energías convencionales, a partir de la reconversión a fuentes no convencionales de energía, como la fotovoltaica, la hidro-energética generada en pequeñas centrales, o la eólica. Igualmente, y con un aporte significativo a la salud de la población rural se quiere continuar apoyando la implementación de estufas ecoeficientes, lo que permite, además de optimizar el uso de combustibles provenientes del bosque natural, disminuir la deforestación para la generación de carbón vegetal, la morbi-mortalidad de la población expuesta a inhalaciones de hollín y humo, disminuir los GEI, entre otros.

5.1 Proyecto: 32061 Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático

Este proyecto está orientado al desarrollo de actuaciones relacionadas con la asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance del cambio climático, con el propósito de promover en cada persona, comportamientos y conductas que permitan reducir el uso de sustancias o el desarrollo de procesos productivos generadores de gases efecto invernadero, así como planificar e implementar patrones de adaptación a las condiciones de cambio climático que se están dando.

Se apoyará en la formulación, adopción e implementación de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. De igual manera se gestionará y apoyará la implementación y/o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana en algunas fuentes hídricas y la implementación de proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas.

De esta forma se busca garantizar la incorporación de la gestión del cambio climático en los instrumentos de planificación del desarrollo local y regional para propiciar la construcción de un modelo de desarrollo bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

5.1.1 Actividad: 320611 Brindar asesoría en Cambio Climático a entidades territoriales de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Meta 2022: 08 Asistencia técnica municipales. **Avance:** 8 (100%)

Esta meta ya fue cumplida en el primer semestre, adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 1931 de 2018, la Dirección Territorial, en el presente trimestre adelantó la asistencia técnica a los municipios de El Doncello, Morelia, El Paujil, Solano, Solita, Puerto Rico y Cartagena del Chaira en la socialización de lineamientos técnicos para la adecuada incorporación de la gestión del cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial. A continuación, se presentan las respectivas evidencias:

* **Asistencia técnica al municipio de Solita:** El día 6 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Solita en temas de Gestión del Cambio Climático y su incorporación en el proceso de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Solita que actualmente se emprende por la administración municipal.



* **Asistencia técnica al municipio de Cartagena del Chaira:**

El día 11 de julio de 2022 se realizó asistencia técnica al Municipio de Cartagena del Chairá en temas de Gestión del Cambio Climático y su incorporación en el proceso de modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cartagena del Chairá que actualmente se emprende por la administración municipal.



5.1.2 Actividad: 320612 Apoyar en la formulación de Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático (PIGCC), en la jurisdicción

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, estaba programada para el año 2020 y ya fue ejecutada y cumplida al 100%.

5.1.3 Actividad: 320612 Implementar iniciativas de los PIGCC en Amazonas, Caquetá y Putumayo

Meta 2022: 02 PIGCC Implementado **Avance:** (100%)

Proyecto en ejecución: “Comunidades locales resilientes, mujeres y jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias en apoyo al proceso de paz en Colombia”

Objetivo del proyecto:

El objetivo principal de la iniciativa es apoyar a estas comunidades para que puedan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, su resiliencia al cambio climático y los efectos de la pandemia en un contexto de apoyo al proceso de paz y la preservación de la biodiversidad indígena.

Para ello, se impulsarán 8 cadenas agroforestales (asai, chontaduro, sacha inchi, café, cacao, caña de azúcar, ecoturismo/artesanías y piscicultura), vinculadas a la biodiversidad amazónica, que a su vez son capaces de promover prácticas de adaptación al cambio climático y al mismo tiempo generar un aumento de utilidades y nuevos empleos, en empresas asociativas e inclusivas, reconociendo el papel central de las mujeres y los jóvenes.

Actividades en ejecución	
A 2.1. Asistencia técnica especializada para la implementación de tecnologías ecocompatibles e innovadoras en procesos de producción y transformación	O 2.1: - 27 iniciativas productivas vinculadas a 7 cadenas de valor desarrollaron los planes formulados conjuntamente con la asistencia técnica especializada
A 2.2. Mejora de las estructuras, equipos y equipamientos de las iniciativas productivas.	O 1.1: - 27 iniciativas de producción han recibido y puesto en funcionamiento equipos, maquinaria e insumos y/o han adaptado su infraestructura
A 2.3. Acompañamiento a las 27 iniciativas productivas en los procesos de certificación como "Negocios Verdes"	O 1.1.: - 27 iniciativas de producción han desarrollado/actualizado e implementado un plan de acompañamiento para el acceso a certificaciones y etiquetas de calidad ambiental O 2.1: - Acompañamiento e implementación de prácticas técnicas y legales para la obtención de 13 certificaciones INVIMA O 2.2: - Obtención del sello Negocios Verdes para 12 iniciativas de producción e inicio del proceso para otras 8 iniciativas. O 2.3: - Completó el proceso para la obtención de la marca Amazonia Esencia de vida para 8 iniciativas de producción y comenzó el camino para otras 5 iniciativas de producción O 3.1: - 1 permiso para el uso de recursos no madereros otorgado por Corpoamazonia, como practicaje para organizaciones dedicadas a la artesanía y procesamiento de productos cosméticos
A 3.2. Aplicación y seguimiento de las medidas de adaptación identificadas	O 2.1: - 24 hectáreas reforestadas con comunidades COFAN y FEDECAP O 2.2: - Dos viveros comunitarios y un banco de semillas implementados con las comunidades COFAN y FEDECAP



Se ejecutó el Proyecto “Desarrollo de estrategias de conservación, en áreas de influencia de la cuenca alta del río Putumayo, municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco”.

❖ **63 Beneficiarios en 150 hectáreas**

MUNICIPIO	No. beneficiados	No. hectáreas
Sibundoy	14	40,25
Colón	3	13,5
Santiago	15	31,25
San Francisco	31	65
TOTAL	63	150

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% Avance físico	% Avance financiero	RESULTADOS
Establecer cultivos forestales protectores	Hectáreas	150	100%	100%	-63 beneficiados Total: 150 ha establecidas así: Sibundoy 38,755 ha, Colón 13,50 ha, San Francisco 66,5 ha y Santiago 31,25 ha
Aislar áreas de cultivos forestales protectores	Hectáreas	150	100%	100%	Total: a la fecha se cuenta con 150 ha aisladas así: Sibundoy 38,755 ha, Colón 13,50 ha, San Francisco 66,5 ha y Santiago 31,25 ha.
Realizar Seguimiento y Monitoreo a la restauración ecológica	Parcelas	4	100%	100%	Se entrega inventario por parcela e individuos reportados, 8 parcelas instaladas, delimitadas y rotuladas.
Realizar gira de reconocimiento de experiencias exitosas	Número	1	100%	100%	Actividad reportada en el trimestre anterior al 100%
Desarrollar acciones en temas de sensibilización Ambiental	Eventos	12	100%	100%	Para este periodo se reportaron 2 jornadas de capacitación realizadas en el Municipio de San Francisco, así: -Importancia de los recursos naturales -Gestión integral de los residuos sólidos Total: 2 jornadas de

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% Avance físico	% Avance financiero	RESULTADOS
					capacitación realizadas a través de 2 sesiones

		
Registro de altura, especie Pucharo, vereda Alto Carrizayaco, Sibundoy.	Registro de altura, especie Roble, Sr. Remigio Legarda	Verificación posteadura y aislamiento con alambre de púas

En Caquetá: se ejecutó el proyecto: Implementación de acciones de conectividad de paisajes en áreas afectadas por sistemas productivos no sostenibles en el municipio de **San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá.**

Objetivo: Restaurar áreas degradadas en el municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá

Actividades:

- ✓ Otorgar Incentivos a la conservación en el Municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá.
- ✓ Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios.
- ✓ Establecer Sistemas de uso sostenible en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá.
- ✓ Aislar áreas de Sistemas de uso sostenible en el municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá.
- ✓ Reforestar franjas hídricas o ampliación de bordes de bosques.
- ✓ Aislar franjas hídricas o ampliación de bordes de bosques.
- ✓ Realizar la Construcción y manejo de vivero comunitario.
- ✓ Realizar Capacitación en sistemas productivos sostenibles.
- ✓ Realizar Capacitación en Fortalecimiento técnico, asociativo y empresarial a beneficiarios.
- ✓ Generar video para incentivar los sistemas silvopastoriles como herramienta de conectividad de paisajes en la Amazonia.

CORPOAMAZONÍA en cumplimiento de las acciones del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático, trabaja conjuntamente con los pueblos indígenas, ha venido implementando jornadas de

siembra sobre terrenos de los resguardos indígenas que han tenido procesos de potrerización y también para la alinderación de los predios colectivos, a través de cercos vivos.

Se ha logrado la siembra de alrededor de 5.200 plántulas donde se hicieron participes la Comunidad indígena Corebaju - Resguardo Agua Negra; comunidad indígena Embera Chami Puru - Resguardo Honduras; el Cabildo Lulumoy en el municipio de Montañita y el Cabildo Quechua en el municipio de Florencia.



6 PROGRAMA: 3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL



6.1 Proyecto: 32081 Educación Ambiental, participación y comunicación

Con este proyecto se busca promover e inculcar el desarrollo de pautas de comportamiento responsable con el ambiente y sus recursos naturales entre todos los grupos étnicos, y articular acciones de educación y etno-educación ambiental con instrumentos de educación ambiental, tales



como los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental), e instancias como los CIDEAS (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental) las Agendas Sectoriales, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Planes de Gestión de riesgo, entre otros.

La educación y formación ambiental será el vehículo a través del cual la institución llegue a todos sus usuarios del orden institucional y de la comunidad, con información y contenidos sobre normas, marcos conceptuales, procedimientos, reglamentaciones, resultados, etc., de los temas asociados a cada uno de los programas del Plan de Acción, para visibilizar y hacer más transparente la gestión de la corporación, a la vez que se garantiza la democratización y el acceso a la información.

A continuación, describimos las acciones más relevantes en la ejecución de actividades en cuanto a las herramientas de educación ambiental:

6.1.1 Actividad: 320811 Fortalecer y apoyar anualmente la formulación y ejecución de herramientas (PRAES, PROCEDAS) e instancias (CIDEAS), de Educación ambiental en la región

Meta 2022: 80 herramientas e instancias de educación ambiental apoyadas anualmente. **Avance:** 80 (100%)

CIDEAS: Se activaron y dinamizaron 32 CIDEAS. CIDEAS municipales treinta (30) y dos (2) CIDEAS departamentales en Amazonas y Caquetá, de los cuales dos (2) corresponden al cuarto trimestre, en los municipios de Puerto Guzmán y Orito en el departamento del Putumayo. Con cada CIDEA, se elaboró el Plan de acción en el que se integraron las actividades de Educación Ambiental a realizarse durante su ejecución, de igual manera se han desarrollado actividades para la conmemoración de fechas calendario ambiental, jornadas de capacitación en temas ambientales para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y jornadas de reforestación en áreas estratégicas de restauración s, jornada de recolección de residuos sólidos y capacitación en manejo adecuado de residuos, jornada de aseo, jornada de siembra de árboles y capacitaciones con instituciones educativas sobre la importancia de la Fauna Silvestre en la Región Amazónica, en los municipios donde se tienen activos los CIDEAS municipales (Putumayo 15, Caquetá 15 Cideas municipales 1 Cidea Departamental y Amazonas 1).

AMAZONAS: En el Cidea departamental del Amazonas, se realizaron las siguientes actividades: presentación de las situaciones ambientales del territorio, revisión del Plan de Acción Anual de Educación Ambiental, programación de las fechas calendario ecológico y definición de estrategias de comunicación y participación de instituciones en el Plan de Educación Ambiental. En el Cidea departamental del Caquetá: se realizaron actividades para conmemorar fechas calendario ambiental en este sentido se realizó una campaña del Día Internacional de Bolsas Plásticas, se entregaron 150 bolsas reutilizables en el sector urbano de Florencia. El Cidea del departamento del Amazonas socializó el Plan de Educación Ambiental.

PUTUMAYO: Se reactivaron quince (15) Comités interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEAS en los municipios del departamento como se relaciona en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Cideas activos y dinamizados municipios departamento del Putumayo.

No	Municipio	Acto administrativo	Plan de acción	Estado del CIDEA
1	Leguízamo	Acuerdo 009 de 2020	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 18 de febrero del 2022.
2	San Miguel	Decreto 504 de 2020	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 14 de febrero del 2022
3	Valle del Guamuez	Acuerdo 06 de 2015	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 15 de febrero del 2022.
4	Sibundoy	Decreto 0111 de 2021	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 21 de febrero del 2022
5	Puerto Caicedo	Acuerdo 016-2012	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 18 de marzo del 2022
6	Puerto Guzmán	decreto 200-022	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 24 de marzo del 2022
7	San Francisco	Decreto 378 de 2021	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el día 22 de marzo del 2022
8	Santiago	Decreto 171 de 2021	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el día 02 de mayo del 2022
9	Villagarzón	Acuerdo 005 de 2011	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 31 de marzo del 2022

No	Municipio	Acto administrativo	Plan de acción	Estado del CIDEA
10	Puerto Guzmán	15 de septiembre del 2022	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 13 y 15 septiembre del 2022. Revisión del acto administrativo donde se reconoce el CIDEA del municipio de Puerto Guzmán. 11 de noviembre del 2022.
11	Orito	Decreto 113 de 2021	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el 15 noviembre del 2022
12	Mocoa	Acuerdo 013 de 2011	Plan de acción elaborado	Activo/ reunión realizada el día 25 de mayo del 2022
13	Colón	Decreto 034 de 2012	Plan de educación ambiental municipal elaborado	No se ha activado en el presente año

CAQUETÁ: Se realizó la reactivación de quince (15) Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental- CIDEAS en los municipios del departamento para la construcción del Plan de acción para fortalecer los PRAES, Procedas y campañas para conmemorar fechas calendario ecológico.

Cuadro 2. Cideas activos y dinamizados municipios departamento del Caquetá

No	Fecha reunión	Municipio	Estado del CIDEA
1	03 de febrero de 2022	Currillo	Activo/ reunión realizada con 18 participantes
2	10 de febrero de 2022	San Vicente del Caguán	Activo/ reunión realizada con 12 participantes
3	11 de febrero del 2022	San Vicente del Caguán	Activo/ reunión realizada con 12 participantes
4	09 de febrero del 2022	Cartagena del Chairá	Activo/ reunión realizada con 13 participantes
5	14 de febrero del 2022	Milán	Activo/ reunión realizada con 8 participantes
6	18 de febrero del 2022	Solita	Activo/ reunión realizada con 7 participantes

No	Fecha reunión	Municipio	Estado del CIDEA
7	18 de febrero del 2022	La Montañita	Activo/ reunión realizada con 8 participantes
8	24 de febrero del 2022	Valparaíso	Activo/ reunión realizada con 11 participantes
9	25 de febrero de 2022,	Florencia	Activo/ reunión realizada con 14 participantes
10	02 de marzo de 2022	Solano	Activo/ reunión realizada con 7 participantes
11	09 de marzo de 2022	Belén de los Andaquíes	Activo/ reunión realizada con 14 participantes
12	23 de marzo de 2022	Morelia	Activo/ reunión realizada con 10 participantes
13	22 de abril de 2022	Albania	Activo/ reunión realizada con 11 participantes
14	07 de junio de 2022	El Paujil	Activo/ reunión realizada con 8 participantes
15	07 de septiembre de 2022	El Doncello	Activo/ reunión realizada con Instituciones

PRAES: Instituciones educativas asesoradas 51 de las cuales seis (6) corresponden al cuarto trimestre, en las instituciones Educativas Santa Maria Goretti, Ciudad Jardín, Almirante Padilla, Kanza, Sucre, y Ciudad Santiago en el departamento del Putumayo. Se acompañaron desde el componente ambiental en la formulación de Proyecto Ambiental Escolar y ejecución en el desarrollo de los proyectos en instituciones educativas de los municipios de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas en la jurisdicción de Corpoamazonia. (Putumayo 33, Caquetá 15 y Amazonas 3). Se revisaron los Proyectos Ambientales de los cuales se hicieron observaciones y se remitieron a las instituciones educativas para sus ajustes, de igual manera se desarrollaron jornadas de capacitación en temas como Uso eficiente y ahorro del agua, manejo adecuado de los residuos sólidos, importancia y conservación de los recursos naturales y la fauna silvestre, se realizaron talleres en Conservación del Medio Ambiente, proyección de videos educativos para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de conservar el agua y los recursos naturales de la Región Amazónica.

PUTUMAYO: 33 Instituciones educativas asesoradas y acompañadas desde el componente ambiental de los Proyectos Ambientales Escolares- PRAES. veintiún (21) Instituciones Educativas de los cuales se elaboró los conceptos técnicos y se remitió a cada institución para los respectivos ajustes de acuerdo a los lineamientos establecidos por Corpoamazonia y la Secretaría de Educación Departamental; de igual manera, se capacitó de manera presencial a los docentes de las Instituciones educativas Escuela Normal Superior del putumayo y KWE'SX KSXA'W WALA, para la elaboración del PRAE, así mismo, en el marco de los proyectos ambientales escolares, se llevó a cabo la realización de talleres ambientales en instituciones educativas.

Cuadro 3. Instituciones Educativas asesoradas y acompañadas en el Departamento del Putumayo.

No	Municipio	Institución educativa	Nombre del PRAE	Estado del PRAE
1	Mocoa	I.E. Pio XII	Ambiente y vida saludable	Activo
2		I.E. Fidel de Monclar	formación de una cultura de protección ambiental y ecológica	Activo
3		Pueblo viejo	Sensibilización Ambiental en conservación y cuidado de los recursos naturales en el Centro Educativo Rural Pueblo Viejo, Municipio De Mocoa, Departamento Del Putumayo	Activo
4		I.E. Alto Afán	“centinelas de la conservación del medio ambiente	Activo
5		I.E.R Simón Bolívar	Ambientes libres de residuos sólidos	Activo
6	Orito	I.E. Rural Nueva Sylvania	PRAE como herramienta pedagógica encaminado al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes silvanenses. “ecas – eco ambientalistas silvanenses”	Activo
7		I.E. Rural el Yarumo	Fortalecimiento de las competencias ambientales en el manejo de los recursos naturales a través de la huerta escolar, senderos ecológicos y manejo de residuos solidos	Activo
8	Villagarzón	I.E. Rural Villa Amazónica	“MI COLEGIO MI CASA”	Activo
9		I.E. KWE'SX KSXA'W WALA	En elaboración	En elaboración
10	Puerto Asís	I.E. puerto vega	“hagamos de nuestro colegio un jardín”	Activo
11		I.E. El Cuembi	“mejorando el ambiente escolar”,	Activo
12		I.E. Sucre	“Fortalecimiento de la conciencia ecológica a través del manejo adecuado de los residuos sólidos en la institución educativa sucre	Activo

No	Municipio	Institución educativa	Nombre del PRAE	Estado del PRAE
13	Colon	I.E. Alberto León Rojas	Para un hábito sostenible e identidad ambiental en el putumayo”	Activo
14		I.E. Centro Etnoeducativo Rural bilingüe inga san pedro	La chagra inga territorio de paz	Activo
15	Sibundoy	I.E. escuela normal superior del putumayo	fomentar la cultura del manejo adecuado de residuos sólidos en la institución”	Activo
16	Valle del Guamuez	I.E. el Cairo	Reforestando mi entorno	Activo
17		I.E.R. Jordán guisa	Conéctate con el ambiente	Activo
18		I.E.R. la concordia	Creadores de conciencia ecológica	Activo
19		I.E.R. mara velez	Construyendo cultura ambiental	Activo
20		I.E.R. santa Rosa del Guamuez	“manejo de residuos sólidos”	Activo
21		I.E. Mira valle	“manejo de residuos sólidos en la institución educativa rural mira valle”	Activo
22	Mocoa	I.E. Santa María Goretti	Capacitación en educación ambiental en manejo de residuos sólidos y control de las enfermedades transmitidas por vectores.	Activo
23		I.E. Ciudad Jardín	Capacitación en educación ambiental en manejo de residuos sólidos y control de las enfermedades transmitidas por vectores.	Activo
24	Sibundoy	I.E. Almirante padilla	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores.	Activo
25		I.E. Kanza	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores	Activo

No	Municipio	Institución educativa	Nombre del PRAE	Estado del PRAE
27	Colon	I.E. sucre	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores	Activo
27	Santiago	I.E. ciudad Santiago	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores	Activo
28	Mocoa	I.E. Pio XII	Ambiente y vida saludable	Activo
29		I.E. Ciudad Mocoa	Formación de una cultura de protección ambiental y ecológica.	Activo
30	Villagarzón	I.E.R Albania	Proyección de videos educativos y sensibilización sobre la importancia de conservar el agua y los recursos naturales en el departamento del Putumayo y la región Amazónica.	Activo
31		I.E Guillermo valencia	Capacitación en conservación del medio ambiente	Activo
32		I.E Cristo rey	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores	Activo
33		I.E Rafael reyes	Buen manejo de residuos sólidos, teniendo en cuenta la resolución 2184 nuevo código de colores	Activo

CAQUETÁ: Se asesoraron y acompañaron quince (15) Proyectos Ambientales Escolares de diferentes Instituciones educativas del Departamento, I.E del municipio de Solano, del municipio de Florencia del municipio de Florencia, I.E del municipio de la Montañita sede secundaria y la I. E, I.E. del municipio de Florencia, I.E. del municipio de Florencia e Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI del municipio de Florencia.

No.	Institución educativa	Fecha	Actividad realizada
1	Institución Educativa Ángel Cuniberti del municipio de Curillo.	04 de febrero del 2022	socialización del Proyecto Ambiental Escolar PRAE, "Sostenibilidad ambiental"
2	Institución Educativa Agroecológico Amazónico sede Buinaima del municipio de Florencia.	03 de marzo del 2022	socializaron el Proyecto Ambiental y capacitación sobre manejo de residuos sólidos.
3	Institución Educativa Campo Elías Marulanda del municipio de Solano.	03 de marzo del 2022	Socialización del Proyecto Ambiental Escolar PRAE, " <i>Cuando educar es un arte, aprender es un placer</i> "
4	Institución Educativa La Salle del municipio de Florencia.	04 de marzo del 2022	capacitación en el manejo adecuado de los residuos sólidos, separación en la fuente y residuos posconsumo.
5	Institución Educativa Albania del municipio de Albania.	20 de abril del 2022	socialización del Proyecto Ambiental Escolar PRAE; el cual tiene los siguientes objetivos: Sensibilizar a los estudiantes en la contaminación
6	Institución Educativa Barrios Unidos del Sur.	20 de abril del 2022	Taller sobre reutilización de material reciclable
7	Institución Educativa Los Andes del municipio de Florencia.	07 de abril del 2022	Socialización del PRAE y capacitación sobre manejo de residuos sólidos.
8	Institución Educativa La Esperanza del municipio de Florencia.	07 de abril del 2022	Socialización del PRAE y planificación del Día Mundial del Ambiente
9	Institución Educativa Rural Santander del municipio de Florencia.	10 de mayo del 2022	Capacitación sobre separación de residuos sólidos y aprovechamiento para la implementación de huertas.
10	Institución Educativa Técnico Comercial Sagrados Corazones del municipio de Puerto Rico.	06 de junio del 2022	Asesoría y revisión del proyecto Ambiental Escolar - PRAES

No.	Institución educativa	Fecha	Actividad realizada
11	Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio de la Montañita sede secundaria.	10 de marzo del 2022	Capacitación en manejo y conservación de Fauna y Flora
12	Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio de la Montañita sede primaria.	10 de marzo del 2022	Capacitación en manejo y conservación de Fauna y Flora
13	Institución Educativa Avenida El Caraño del municipio de Florencia.	09 de junio del 2022	Jornada de sensibilización y capacitación sobre reciclaje
14	Institución Educativa Rural Bajo Caldas del municipio de Florencia.	13 de junio del 2022	socialización del Proyecto Ambiental Escolar PRAE
15	Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI	23 de agosto del 2022	Capacitación sobre separación de residuos sólidos y aprovechamiento para la implementación de huertas.

AMAZONAS: Se asesoró y acompañó tres Instituciones Educativas en los proyectos ambientales escolares: I.E Francisco José de Caldas y la I.E Francisco del Rosario Vela y Colegio Naval. Con los cuales se apoyó en la conformación de los grupos ecológicos de dos Instituciones educativas, de igual manera se realizaron jornadas de capacitación sobre el ahorro del agua, siembra de plántulas en la ronda hídrica del caño Calderón, diseño de cajoneras para composteras y taller para el tema de Savia Terra con varias instituciones, talleres de transformación con botellas de plástico, participación de la semana cultural y ambiental de los pueblos indígenas, creación de Grupo Ecológico, elaboración de Plan de acción, celebración de día de la ecología (día del árbol), entre otras.

PROCEDAS: Se han fortalecido 42 Procedas de los cuales cinco (05) corresponden al cuarto trimestre, en los municipios de Mocoa: Plaza de Mercado, Barrio los Chiparos y Corregimiento de Puerto Limón; en el municipio de Puerto Guzmán en el Barrio Jesus Casanova y en el municipio de Puerto Asís con el cabildo Nuevo Amanecer del Pueblo Siona. Se ha acompañado Procedas en los municipios de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, jurisdicción de Corpoamazonia. (Putumayo 32, Caquetá 8 y Amazonas 2). En este proceso se han asesorado a las juntas de acción comunal en la conformación de los comités ambientales y la formulación de proyectos comunitarios de Educación Ambiental, así mismo se han realizado jornadas de reforestación con las comunidades, campañas de recolección de residuos sólidos y talleres ambientales en temas de deforestación y cambio climático, campañas de recolección de residuos sólidos y talleres ambientales en temas proliferación de vectores y cuidado de los recursos naturales, aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y establecimientos de huertas urbanas, de igual manera se entregó suvenires a la presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Maguare para el grupo ecológico de adulto mayor del barrio.



PRAES: Institución Educativa Kanza



CIDEA departamental Amazonas

6.1.2 Actividad: 320812 Desarrollar estrategias de educación ambiental utilizando las herramientas educativas de CORPOAMAZONIA (Anaconda, Aurora, Suruma, Centros Sociales y Ambientales)

Esta actividad está programada para ser cumplida en el año 2023.

Aunque esta actividad no está programada para la vigencia 2022, se han desarrollado algunas actividades que se relacionan a continuación.

Aula Itinerante Terrestre de Educación Ambiental AURORA. Se realizaron 22 actividades de educación ambiental en el marco de la estrategia Aula Itinerante. **Putumayo:** (17) actividades de Educación Ambiental entre capacitaciones en manejo adecuado de residuos sólidos de acuerdo a la resolución 2184 nuevo código de colores, Proyección de videos educativos y sensibilización sobre la importancia de conservar el agua y los recursos naturales en el departamento del Putumayo y la región Amazónica, con instituciones educativas y comunidad en los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Santiago, Villagarzón, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán. **Caquetá:** Cinco (5) capacitaciones en Uso eficiente y ahorro del agua y cambio climático en instituciones educativas de los municipios Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Florencia.

Celebración Fechas Calendario Ambiental Se realizaron 25 campañas para conmemorar fechas calendario ambiental para el Día mundial de la vida Silvestre, Día Internacional de la biodiversidad, Día mundial del Agua, Día mundial de los Humedales Día internacional de los Bosques, Semana Mundial del Agua, Día nacional de la vida Silvestre, Día Nacional de la Biodiversidad, Día Internacional libre de Bolsas Plásticas y Día Interamericano de calidad de Aire. Conmemoración día mundial de la conservación del Jaguar, Día Internacional de las Montañas, En el marco de estas celebraciones se realizaron las siguientes actividades: programas radiales, charlas educativas, dialogo de saberes, jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos, jornadas de siembra de árboles, Conversatorios en el auditorio Jose Eliecer Robles, Actividades Lúdicas en Parque general Santander. En Putumayo se desarrollaron 19 campañas, Caquetá 5 campañas y Amazonas 1 campaña.



Día Mundial de la conservación del Jaguar



Taller I.E, Almirante Padilla

6.1.3 Actividad: 320813 Apoyar la conformación y fortalecimiento de Redes Juveniles Ambientales departamentales y municipales

Meta 2022: 3 Redes Juveniles departamentales y municipales apoyadas. **Avance:** 4 (100%)

Se conformaron cuatro (4) Nodos municipales de red de jóvenes ambiente, conformados en los municipios de Santiago, Florencia, Puerto Rico y Leticia. Y se viene fortaleciendo el Nodo de la red de jóvenes ambiente del municipio de Sibundoy. Durante el tercer trimestre se conformó 1 nodo de la red de jóvenes del municipio de Puerto Rico en el departamento de Caquetá.

PUTUMAYO: 1 nodo municipal de red de jóvenes Ambiente, conformado en el municipio de Santiago y 1 nodo activo de la Red de jóvenes ambiente del municipio de Sibundoy. Durante estos procesos se realizó acercamiento con los consejos juveniles de los municipios de Mocoa, Puerto Caicedo y Villagarzón para avanzar en el proceso de convocatoria a jóvenes interesados en hacer parte de la Red de jóvenes ambiente municipales. En el proceso de logro la conformación de la Red de Jóvenes del municipio de Santiago y se tiene activa la red de jóvenes ambiente nodo Sibundoy.

CAQUETÁ: 2 nodos municipales de red de jóvenes Ambiente conformados en los municipios de Florencia y Puerto Rico. A los cuales se les hizo entrega del certificado de registro a la Red nacional de jóvenes Ambiente.

AMAZONAS: 1 nodo municipal de la Red de jóvenes Ambiente de Leticia conformado con el que se realizaron 2 mesas de trabajo para la elaboración del Plan de acción de la red municipal y de manera articulada se realizó la celebración del día Nacional de la Biodiversidad.



Red de jóvenes Municipio de Santiago



Certificado de Conformación Red de jóvenes Nodo Florencia.



Taller con la Red de jóvenes Municipio de Leticia Certificado de Conformación Red de Jóvenes del municipio de Puerto Rico

6.1.4 Actividad: 320814 Fortalecer el Centro Experimental Amazónico -CEA, para la transferencia de conocimiento, tecnología e investigación básica

Meta 2022: 75 % Fortalecimiento del CEA. **Avance:** 75% (100%)

Durante la vigencia 2022, se desarrollaron diversas acciones en cada uno de los proyectos y espacios ambientales del Centro Experimental Amazónico así:

SURUMA

Se realizó un inventario de la fauna silvestre que se encuentra en el parque SURUMA, 20 ejemplares de fauna silvestre para el hábitat suelo, 8 ejemplares de fauna silvestres para humedal, 5 ejemplares de fauna silvestre para sotobosque y 67 ejemplares de fauna silvestre para Dosel, para un total de 100 ejemplares de fauna silvestre.

Mediante la implementación de protocolos veterinarios se instauraron 395 tratamientos médicos veterinarios (desparasitación, aplicación de vitaminas, tratamientos paliativos) con el fin de mantener en buena condición cada uno de los ejemplares presentes en la colección, para un total en la vigencia de 855.

En el segundo semestre se lograron cuatro (4) nacimientos, tres (3) ejemplares de Zainos (*Dicotyles tajacu*), los cuales permanecen en parque, un (1) ejemplar de boruga (*Cuniculus paca*) el cual se encuentra en el parque Suruma.



Desarrollo de enriquecimientos ambientales de algunas áreas de los ejemplares del parque emblemático SURUMA, con el fin de promover el bienestar animal para aumentar la actividad física y reducir el estrés y estereotipias.

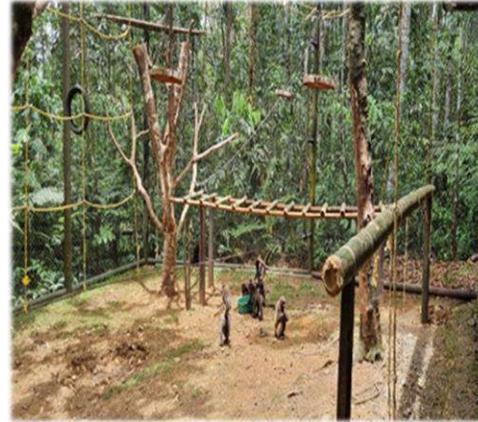
HABITAT MONOS MAICEROS (*Sapajus apella*)

- Lavado y desinfección de jaula de manejo
- Instalación de perchas, comederos, paseras y puente colgante
- Adecuación de hamacas en jaula de manejo
- Limpieza y mantenimiento de techo
- Rastrillado de piso



HABITAT MONOS CHURUCOS (*Lagothrix lagotricha*)

- Adecuación de jaula
- Instalación de paseras, perchas, comederos y puente colgante
- Lavado y desinfección de jaula de manejo
- Adecuación de hamacas en jaula de manejo
- Limpieza y lavado de observatorio



Enriquecimiento ambiental hábitat de Churucos

HABITAT ZAINOS (*Dicotyles tajacu*)

- Adecuación de piso
- Limpieza y mantenimiento de techo
- Construcción de comedero
- Lavado y desinfección de pileta
- Arreglo de zona perimetral por tablas en condiciones desfavorables



Enriquecimiento ambiental hábitat de Zainos

HABITAT Jaguar (*Panthera onca*)

- Cambio de hamacas
- Adecuación de piso
- Limpieza y mantenimiento de techo
- Ubicación de paseras, comederos y perchas
- Limpieza de observatorio



Enriquecimiento ambiental hábitat de Jaguar

Durante la vigencia 2022 se atendieron 28.824 personas que visitaron el Parque de Fauna emblemática Amazónica SURUMA.



Atención a turistas que ingresan al Centro Experimental Amazónico

Se realizó atención a Canal 13 para la grabación del documental Ruta por Colombia.

Centro de Atención y Valoración de Fauna

Se realizó la aplicación de protocolo de recepción, Manejo, Valoración, tratamiento y Disposición final a 172 ejemplares de fauna silvestre que ingresaron durante el segundo semestre del año y adicionalmente se instauraron 310 tratamientos médicos a los ejemplares que permanecen en el Centro de atención y valoración.



Recepción y valoración de ejemplares en Centro de Atención y valoración

Se liberaron en la vigencia 2022 un total de 199, posteriormente a establecer mediante valoración médica, zootécnica y biológica las condiciones adecuadas para ser liberados.



Se llevó a cabo la capacitación en manejo de fauna silvestre e implementación de protocolos en medicina veterinaria, biología y zootecnia de la universidad de la Amazonia y el Instituto Tecnológico del Putumayo.

Enriquecimientos ambientales mediante estrategias de enriquecimiento alimenticio, locativo, ocupacional y sensorial en CAV hábitat de Hurones, cusumbes, monos maiceros y monas araña, tigrillo, monos cariblanco, mono aullador rojo, cusumbes, mono volador.



Enriquecimiento ambiental de hábitat de mono Maicero *Sapajus apella*, Mono cariblanco *Cebus albifrons* y mono churuco *Lagothrix lagotricha*

Implementación de métodos de acondicionamiento de hábitat para fauna Silvestre recepcionada y albergada en el Centro Experimental Amazónico, por las pasantes en Biología y Medicina Veterinaria y zootecnia de la Universidad de la Amazonia.



Enriquecimiento ambiental para *Pithecia milleri*, *Nasua nasua* y *Cebus albifrons*

Vivero Forestal

Durante el segundo semestre de 2022 se produjeron 33.751 plántulas de material vegetal, para una disponibilidad actual de material vegetal equivalente a 21.605 plántulas de 25 especies forestales productoras protectoras en las áreas de crecimiento del vivero forestal Sabino Imbachi. "Resolución ICA - 13276" (Material disponible para entrega inmediata).

Se desarrollaron actividades de readecuación de la infraestructura que antiguamente era en madera y alambre galvanizado, actualmente el área de germinación No. 01 y las áreas de crecimiento No. 01, 02, 03 y 08 está en material de tubo petrolero, la base o cimientos están fundidos en concreto y

varilla de 1/2, los tensores laterales y centrales cuentan con guaya metálica y tensores fijos manuales.



Adecuación de infraestructura de zona de germinación

Durante el proceso de readecuación se instalaron los aislamientos al contorno de cada una de las áreas con malla plástica, construcción de los pediluvios a las entradas de cada área y se realizó el mantenimiento, selección y limpieza del material vegetal producido en las ocho (08) áreas de crecimiento.



Selección y limpieza de material vegetal

Con el apoyo de la Cooperativa COMMUCON, se logró en tiempo récord tener la disponibilidad de 30.000 bolsas de sustrato en tan solo 10 días, las cuales actualmente se están utilizando para el trasplante de material vegetal en el vivero.

JARDIN BOTÁNICO

Se realizó inventario de material vegetal existente arrojando un total de una colección viva de 560 plantas correspondientes a 203 especies.

Se continúa realizando recuperación de especies medicinales, aromáticas y ornamentales del Jardín Botánico, para lo cual se realizan las preparaciones necesarias de sustrato, embolsado, encarrilado y trasplante de material medicinal para luego ser entregado a las comunidades indígenas para fortalecer el conocimiento ancestral y así motivar a la población en general del uso de la medicina tradicional.

Se realizó grabación de video documental Importancia plantas medicinales Amazónicas, presidido por la Bióloga Brigitte Baptiste.

MUSEO SURUMA

Inauguración de la Exposición Temporal Itinerante GENTES QUE NARRA. Travesías, intercambios y reivindicaciones; una labor investigativa que trae a la memoria voces, escritos, dibujos, fotografías y objetos han sido trabajados en 7 dispositivos que contienen relatos de viejas y nuevas generaciones que hacen parte de lo que hoy es el complejo, diverso y controvertido territorio de Putumayo.

OTRAS ACCIONES

La Fundación Solidaridad por Colombia y Fundación Coca-Cola, hicieron la entrega de la planta potabilizadora de agua, un proyecto que consistió en el suministro, instalación y puesta en marcha de planta de potabilización de agua que utiliza sistema fotovoltaico. Centro Integral que tendrá un sistema de potabilización de agua lluvia y espacios educativos ubicado en Mocoa, Putumayo, de esta manera, las comunidades de sus alrededores contarán con este importante recurso para su consumo.

Visita de los parlamentarios de países de la Cuenca Amazónica con el propósito promover un diálogo para fortalecer las acciones que promueven la conservación en áreas priorizadas de la Amazonía (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam).

En el marco de la Alianza “Biodiversidad y Desarrollo por el Putumayo, se realizó en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA - CEA el lanzamiento del libro la Gran Tierra de las Mariposas, esfuerzos aunados entre La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

7 PROGRAMA: 3299 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE





7.1 Proyecto: 32991 Estrategias de Fortalecimiento institucional

A través de este proyecto se busca generar las condiciones institucionales adecuadas para la gestión ambiental de CORPOAMAZONIA, fortaleciendo y mejorando sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas, así como la capacidad institucional para la gestión de recursos, tanto humanos como técnicos y financieros.

7.1.1 Actividad: 329911 Gestionar el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la entidad para facilitar el reporte periódico de informes y el libre acceso a la información ambiental por parte de la comunidad

Meta 2022: 75% Fortalecimiento plataforma tecnológica: **Avance:** 100%.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL SNIF: hace parte del Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC), instituido en el Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. El SNIF es administrado y coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, y cuenta como un instrumento para la generación de información oficial que permite tomar decisiones, formular políticas y normas para la planificación y gestión sostenible de los bosques naturales en el territorio colombiano. Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.8.9.3.9 del Decreto 1655/17, "las autoridades ambientales regionales, urbanas, reportan al SNIF de manera trimestral la información generada en el marco de la gestión del recurso forestal". Durante el segundo semestre del año se ingresó al Sistema Nacional de Información Forestal 470 registros: Aprovechamiento Forestal 239 registros, Movilización Forestal 226 registros y 5 registros de Decomisos Forestales. Para un total en todo el año de 1000 registros.

Porcentaje de actualización y reporte de la información del SNIF Consolidado.

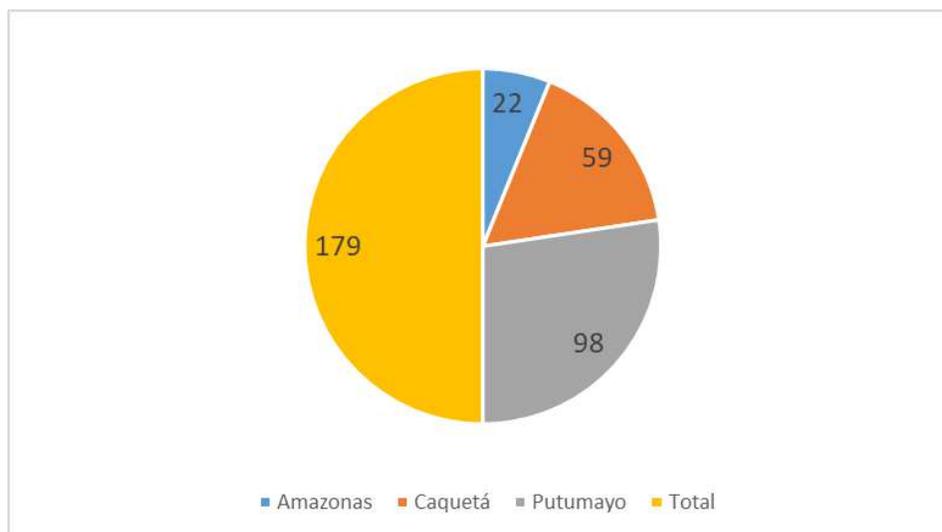
N	Subsistema	SNIF
A	Número de registros reportados en el año (RRS)	1000
B	Número de registros esperados reportados en el año (RES)	1000
C	Porcentaje de actualización y reporte por subsistema (C = B/A) (PARS))	100%

REGISTRO DE GENERADORES RESPEL: En cumplimiento de la Acción 10 del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de Corpoamazonia, adoptado mediante la Resolución de Corpoamazonia No. 1284 del 28 de diciembre de 2020 y de la Resolución 1362 de 2007, se tiene lo siguiente:

En el segundo semestre del 2022, cada una de las Direcciones Territoriales de la entidad inició con el proceso de visitas de inspección ocular a cada uno de los usuarios RESPEL que reportaron el periodo de balance del 2021 (179), empleando el *Formato de verificación de gestión externa de los generadores de residuos peligrosos- RESPEL*, que generó la entidad con el objetivo de generar un concepto técnico y validar la información reportada por el usuario.

Por consiguiente, la Subdirección de administración Ambiental de la entidad, en cumplimiento del artículo 9 de la Resolución 1362 de 2007 transmitió el 100 % de la información reportada por los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021 al IDEAM, los cuales el 12.29%

pertenecen al departamento de Amazonas, el 32,96 % al departamento de Caquetá y el 54,75 % al departamento de Putumayo, tal y como se detalla a continuación en la figura.



Durante el segundo semestre de 2022, en cumplimiento del artículo 6 de la Resolución 1362 de 2007, se inscribieron cuatro (4) usuarios RESPEL, de los cuales dos (2) se localizan en el departamento de Putumayo, uno (1) en Amazonas y uno (1) en Caquetá, tal como se discrimina por municipio a continuación en la Tabla.

Tabla. Número de usuarios RESPEL inscritos durante el segundo semestre del año 2022.

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA INSCRIPCIÓN
1	IPS DE LOS ESPECIALISTAS	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	1/07/2022
2	EDS ICARO DIECISIETE SAS	AMAZONAS	LETICIA	10/10/2022
3	CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S	CAQUETÁ	FLORENCIA	16/11/2022
4	BASE NAVAL No. 3 ARC LEGUIZAMO	PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	23/11/2022

Así mismo, en cumplimiento del artículo 11 de la Resolución 1362 de 2007, durante el segundo semestre de 2022, las Direcciones Territoriales de la entidad, continuaron con las visitas de seguimiento y monitoreo a los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, resultado:

Dirección Territorial de Amazonas: De los 22 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, hasta el momento, se proyectaron 22 conceptos técnicos de seguimiento y control a generadores RESPEL.



Dirección Territorial de Caquetá: De los 59 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, hasta el momento, se proyectaron 59 conceptos técnicos de seguimiento y control a generadores RESPEL.

Dirección Territorial de Putumayo: De los 98 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, hasta el momento, se proyectaron 60 conceptos técnicos de seguimiento y control a generadores RESPEL.

Por lo tanto, de los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021 en la plataforma RESPEL en jurisdicción de la entidad, se realizaron un total de 82,68% se seguimiento por parte de las Direcciones Territoriales de la entidad.

Porcentaje de actualización y reporte de la información de RESPEL Consolidado.

N	Subsistema	RESPEL
A.	Número de registros validados al año (RVS)	179
B.	Número de registros totales a ser validados por la Corporación (RTVS)	179
C.	Porcentaje de información validada por la Corporación (PARSIV) (C = B / A)	100%

REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL PARA EL SECTOR MANUFACTURERO - RUA MANUFACTURERO

En cumplimiento de la Resolución de 0941 de 2009 y la Resolución 1023 de 2010, en la implementación y seguimiento al Registro Único Ambiental para el sector manufacturero, se han desarrollado las siguientes acciones:

- El primer trimestre del 2022, se notificó a los usuarios inscritos en el Registro Único Ambiental para el sector manufacturero la actualización de la información del periodo de balance enero - diciembre de 2021, quienes tenían plazo hasta 31/03/2022 para dicha actividad. A corte 31/03/2022 se verificó tres (03) usuarios reportaron el periodo de balance de 2021 de 28 usuarios inscritos en el RUA manufacturero.

- En el segundo trimestre del 2022, se realizó revisión y validación de la información diligenciada en la plataforma Registro Único Ambiental-RUA para el sector manufacturero de cuatro (04) establecimientos industriales (COMPAÑIA DE FERIAS Y MATADEROS DEL CAQUETA S.A – COFEMA, GASEOSAS FLORENCIANAS, NESTLÉ DE COLOMBIA SA, GASEOSAS LETICIA S.A.S) y su transmisión al Subsistema de Información Sobre Uso De Recursos Naturales Renovables-SIUR, con un porcentaje de avance de 100%. Es de aclarar que la cantidad de registros reportados en el año depende de los usuarios inscritos en el registro realicen actualización de la información del periodo de balance enero - diciembre de 2021, quienes tenían plazo final hasta el 31/03/2022.



Igualmente, se remitió respuesta a las observaciones según bases de seguimiento a la captura enviadas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM, se dio respuesta a datos atípicos, inconsistencias y duplicados en la plataforma RUA Manufacturero del periodo balance 2021, estableciendo los respectivos soportes para cada observación realizada.

De acuerdo a visitas de inspección al sitio de localización del proyecto y la plataforma RUES; cinco (05) establecimientos industriales inscritos en el RUA manufacturero se encontraron cerrados, por consiguiente, se realizó la respectiva novedad; Cancelado por liquidación, los cuales corresponden:

MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	NIT
Florencia	Café Molino Rojo Ltda	800220154
	Cueros Garaviz	96343064
	Fábrica de Bloques y Calados El Diamante	1671844
Puerto Asís	Maderas y Molduras La Esmeralda	18108440
Sibundoy	Maderas Pablo VI Sibundoy	5297675

- En el tercer trimestre, se realizó reporte de novedad para el establecimiento industrial EMPRESA DE LICORES DEL CAQUETÁ, con NIT 89019046, teniendo en cuenta no está funcionando según inspección ocular realizada a la dirección registrada en la plataforma RUA para el sector manufacturero, por personal de la DTC, según memorando DTC-0640.

Se realizó inscripción del establecimiento industrial LACTEOS APPENZELL SAS, con NIT No. 832009861, representado por el señor FREDDY LEONARDO PANCHE CARDENAS, localizado en el municipio El Doncello en el departamento de Caquetá.

- En el Cuarto trimestre se participó en la capacitación virtual JORNADA ACTUALIZACIÓN DE MODIFICACIONES REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RUA MANUFACTURERO, realizada el 12 de diciembre de 2022, precedida por el IDEAM.

Porcentaje de actualización y transmisión de información del RUA Manufacturero, periodo de balance 2021.

N	Subsistema	RUA
A	No. Registros reportados en el semestre (RUA)	4
B	No. de registros esperados reportados en el semestre (RUA)	4
C	Porcentaje de actualización y reporte por subsistema(C=B/A)	4/4=100%

INVENTARIO DE COMPUESTOS BIFENILOS POLICLORADOS (PCB)



En cumplimiento del *Artículo 16- Plazos de diligenciamiento inicial y actualización del Inventario de PCB* de la Resolución No. 222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución No. 1741 del 2016, se verificó que se encuentran inscritos cuarenta y siete (47) usuarios en el subsistema PCB de la entidad, de los cuales los siguientes usuarios (10) diligenciaron y actualizaron el periodo de balance comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, tal y como se detalla a continuación:

Tabla. Propietarios de equipos PCB inscritos por Corpoamazonia que reportaron y cerraron el periodo de balance de 2021

Razón Social	Departamento	Municipio	No. Elementos PCB
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	CAQUETÁ	FLORENCIA	4796
ENAM S.A. E.S.P.	AMAZONAS	LETICIA	228
GRAN TIERRA COLOMBIA INC SUCURSAL	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	4
GLORIA ISABEL CASTRO	AMAZONAS	LETICIA	1
EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	807
GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD.	PUTUMAYO	VILLAGARZON	182
RUBEN JAIMES	AMAZONAS	LETICIA	1
MARTINO ALZATE SAS	AMAZONAS	LETICIA	1
GASEOSAS LETICIA S.AS	AMAZONAS	LETICIA	1
CECILIA TSALICKIS E HIJOS S.C. EN S.EN LIQUIDACION	AMAZONAS	LETICIA	1

Adicionalmente, se identificaron a los siguientes nueve propietarios de PCB que diligenciaron el periodo de balance de 2021 y fueron inscritos por otras autoridades ambientales, pero tienen equipos PCB localizados en jurisdicción de la entidad.

Tabla. Propietarios de equipos PCB inscritos por otras Autorizaciones Ambientales que reportaron y cerraron el periodo de balance de 2021:



Razón Social	Departamento	Municipio	Autoridad	No. Elementos PCB
ATP INGENIERIA S.A.S EN REORGANIZACION	META	SAN CARLOS DE GUAROA	CORMACARENA	1
ORGANIZACIÓN TERPEL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	7
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	4
ECOPETROL S.A.	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	CAR	479
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	6
Amerisur Exploración Colombia Limitada	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	12
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	21
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	1
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SDA	10

Por lo anterior, el 30 de septiembre del 2022, se revisó, validó y transmitió al IDEAM la información capturada en el Inventario de PCB, de acuerdo con lo establecido en la “*Guía para la validación de la calidad de la información del inventario PCB por parte de las Autoridades Ambientales*” y la normativa colombiana, de un total de diecinueve (19) usuarios PCB (10 usuarios inscritos por Corpoamazonia y 9 por otras Autoridades Ambientales), alcanzado el 100% de la transmisión de un total de 6022 equipos PCB en propiedad de dichos usuarios.

Por consiguiente, en cumplimiento del artículo 18 de la Resolución No. 222 de 2011, la Dirección Territorial de Amazonas durante el cuarto trimestre de 2022, realizó cinco (5) visitas de seguimiento a propietarios de PCB inscritos en el inventario PCB localizados en el municipio de Leticia- Amazonas, tal y como se detalla en la tabla.

Tabla. Relación de conceptos de seguimientos realizados a los usuarios PCB localizados en el departamento de Amazonas.

Nombre del propietario PCB visitado	Número de concepto técnico
Congelados W&S-GLORIA ISABEL CASTRO	CT 384 del 02/11/2022
MERKATELAS- MARTINO ALZATE S.A.S	CT 383 DE 02/11/2022
ENAM S.A. E.S.P.	CT 386 del 02/11/2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	CT 404 de 17/11/2022
GASEOSAS LETICIA S.AS	CT 385 del 02/11/2022

PLATAFORMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO - SIRH

Durante el cuarto trimestre del 2022, se consolidó y cargo al SIRH 248 registros distribuidos así:

- 188 registros localizados en el departamento de Putumayo: 122 registros asociados a concesiones y 66 registros asociados a permiso de vertimientos sobre cuerpos de agua del departamento
- 42 registros localizados en el departamento de Caquetá: 28 registros asociados a concesiones y 14 registros asociados a permiso de vertimientos sobre cuerpos de agua del departamento
- 18 registros localizados en el departamento de Amazonas: 16 registros asociados a concesiones y 2 registros asociados a permiso de vertimientos sobre cuerpos de agua del departamento
- Cabe resaltar que 298 registros de mediciones de calidad en el departamento de Putumayo consolidados y cargados al IDEAM durante el segundo semestre de 2022, presentan un error que depende del administrador del subsistema para su solución y transmisión hacia el IDEAM, cuya solicitud hasta la fecha no ha sido respondida por el mismo.

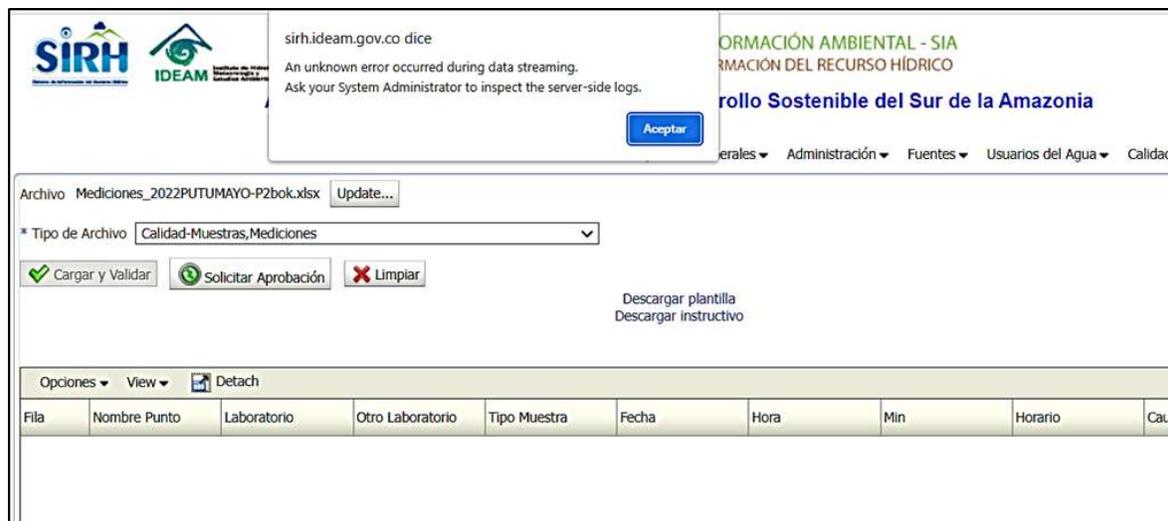
Por lo tanto, durante este periodo se cargaron al subsistema del SIAC (SIRH) un total de 248 registros, obteniendo un porcentaje de actualización y reporte de la información al SIAC por parte del SIRH del 94,29 %, tal y como se detalla a continuación en la tabla:

Tabla. Porcentaje de actualización y reporte de la información del SIRH - desarrollada durante el 3 Trimestre del año 2022

N	Subsistema	SIRH
A.	Número de registros reportados en el año (RRS)	4921
B.	Número de registros esperados reportados en el año (RES)	5219
C.	Porcentaje de actualización y reporte por subsistema (C = B / A) (PARS)	94,29%

Una vez el IDEAM emita una orientación sobre el error de cargue ocasionado al subir 298 registros asociados a muestras de calidad de agua sobre el departamento de Putumayo (ver figura), revise y acepte el cargue de registros será alcanzado el 100% de la transmisión.

Figura. Error al cargar 298 registros asociados a muestras de calidad de agua del departamento de Putumayo



Fuente: Corpoamazonia, 2022

7.1.2 Actividad: 329912 Elaborar estudios técnicos, jurídicos y financieros, sobre modificación de la estructura organizacional de CORPOAMAZONIA.

Según el plan operativo del Plan de Acción “Amazonias Vivas” 2020-2023, esta actividad estaba programada para el año 2021 y ya se ejecutó al 100%.

7.1.3 Actividad: 329913 Avanzar en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de CORPOAMAZONIA

Meta 2022: 60% de avance en la implementación del MIPG. **Avance:** 100%.

Mediante Resolución No. 276 del 2019 adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y articuló todos los sistemas institucionales y creó los diferentes comités para su implementación y mediante Resolución No. 0254 del 2021 CORPOAMAZONIA ajustó la anterior resolución sustituyéndole los Títulos I y II e incorporando una nueva política (gestión de la información estadística) y se determinó con mayor claridad las dependencias responsables de liderar la implementación de las políticas; funciones de los comités constituidos (Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) y otros aspectos de procedimiento para las sesiones de comités. El ajuste obedeció a cambios normativos contenidos en el Decreto Nacional 454 de 2020 que incorporó la política de gestión de la información estadística.

El MIPG opera a través de 7 dimensiones que agrupan **19 políticas** de gestión y desempeño institucional. A corte 31 diciembre de 2022 se ha logrado avanzar en la adopción de **13** de las **19** Políticas (10 que venían adoptadas en la vigencia 2020-2021 y 1 más que fue adoptada en junio de 2022 (Gestión del conocimiento e Innovación- Res No. 1214 del 30-06-2022).



Durante la vigencia 2022 se logró avanzar en el marco de la implementación de MIPG se formularon 3 políticas (Gestión del Conocimiento, Mejora Normativa y Política de Seguridad Digital),

En el marco de la **DIMENSION “GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION”**, la política de gestión del conocimiento fue socializada al comité de gestión y desempeño y **adoptada** mediante resolución **1214 del 30 de junio de 2022**.

	<p style="text-align: center;">RESOLUCIÓN No. 1214 del 30 DE JUNIO DE 2022</p> <p>Por medio de la cual se adopta la Política del Conocimiento y la Innovación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, dentro de la Dimensión Seis – Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación.</p>
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<p>El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 1º y 5º del artículo 29 de la Ley 99 de 1993 y los literales a) y e) del artículo 45 del Acuerdo</p>	

Bajo la DIMENSION de **“GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS se avanzó en lo siguiente:**

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL: El avance está representado en el documento de la política y en el proyecto de resolución que la adopta, documentos que fueron presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de CORPOAMAZONIA para su revisión y quedó pendiente la mejora del autodiagnóstico y el plan de acción una vez se ajuste lo solicitado por el comité será revisado nuevamente para posterior adopción por el Director General, trámite que se tiene previsto cumplir a más tardar el 30 de julio de 2022.

Adicional a lo anterior, dentro de la implementación de las estrategias definidas de en las POLITICAS DE MIPG durante la vigencia 2022 ha avanzado en lo siguiente:

Mediante Resolución No. 0101 del 28 de enero 2022 se aprobó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Corporación para el Desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, vigencia 2022. Lo anterior dentro de la implementación de la política de **Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, cumpliendo con la norma se publicó en la página web de CORPOAMAZONIA para la participación de la comunidad:**



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Subdirección de Planificación Ambiental de **CORPOAMAZONIA**, te invita a participar en la construcción del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2022*.

Los comentarios se recibirán hasta el **25 de enero de 2022** y se tendrán en cuenta en la construcción del documento final del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022*.

Más información:
Celular: 315 237 0176
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co



AVANCE DE ADOPCIÓN POLÍTICAS MIPG.

De las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se adoptaron 13 a 31 de diciembre de 2022, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA POLITICA	RESOLUCION QUE LA ADOPTA
Política de Integridad.	Resolución No. 0843 de septiembre 28 de 2020
Política de Gestión y Desempeño Institucional de Talento Humano.	Resolución No. 0844 de septiembre 28 de 2020
Política de Control Interno.	Resolución No. 0845 de septiembre 28 de 2020
Política Prevención del Daño Antijurídico.	Resolución No. 1153 de diciembre 9 de 2020
Política de Planeación Institucional.	Resolución No. 1278 de diciembre 28 de 2020
Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.	Resolución No. 1279 de diciembre 28 de 2020
Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Resolución No. 1280 de diciembre 28 de 2020
Política de Gestión Documental, el Programa de Gestión Documental PGD y el Plan Institucional de Archivo – PINAR 2021 – 2028.	Resolución No. 0253 de marzo 19 de 2021
Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	Resolución No. 0284 de marzo 29 de 2021
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Resolución No. 1129 de septiembre 30 de 2021
Política de Racionalización de Tramites.	Resolución No. 1130 de septiembre 30 de 2021
Política de Servicio al Ciudadano y se crea el Grupo de Atención al Ciudadano.	Resolución No. 1131 de septiembre 30 de 2021

Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Resolución No. 1214 de junio 30 de 2022
--	---

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 y dentro de la implementación de la política de **Talento Humano se adoptaron los siguientes** planes institucionales y estratégicos:

	Plan	Acto administrativo que la Adopta
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Res No. 102 del 28-01-2022
2	Plan Anual de Adquisiciones	Res 006- 13-01-2022
3	Plan Anual de Vacantes	Res 091- 28-01-2022
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Res 093- 28-01-2022
5	Plan Estratégico de Talento Humano*	Res 108 del 30-01-2020
6	Plan Institucional de Capacitación	Res 091- 28-01-2022
7	Plan de Incentivos Institucionales	Res 090- 28-01-2022
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Res 094- 28-01-2022
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Res 101- 28-01-2022
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Pendiente
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Pendiente
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Pendiente

-* Este plan se realiza para 3 años. - está vigente

Adicional a lo anterior, dentro de la implementación de las estrategias definidas para la **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, se avanzó en:**

El 27 de junio de 2022 se exaltó la labor del servidor público en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Servidor Público establecida en el Decreto 1083 de 2015, evento realizado virtualmente a todos los funcionarios de planta y contratistas, para lo cual se exaltó mediante actos administrativos y certificaciones a los funcionarios de cada dependencia según los criterios de los jefes inmediatos.

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO
AMAZONIAS VIVAS 2020 - 2023



Camila López



Laura Londoño



Teresa Narváez



Raúl Vargas



Nelsy Solarte



William Piedrahita



Milton Mora



Marixa Belisario



Armando Lugo Salazar


www.corpoamazonia.gov.co



/CORPOAMAZONIA

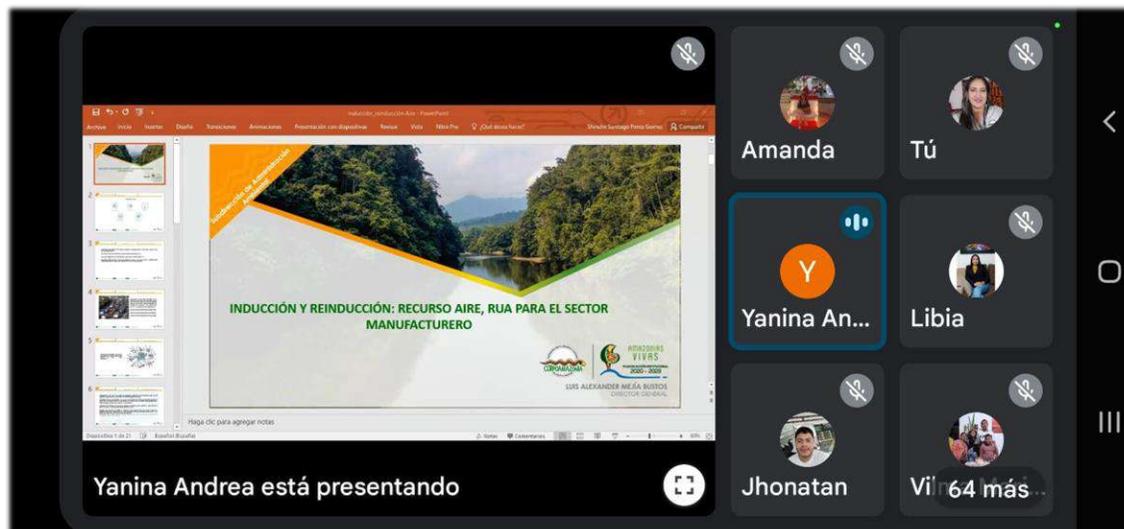
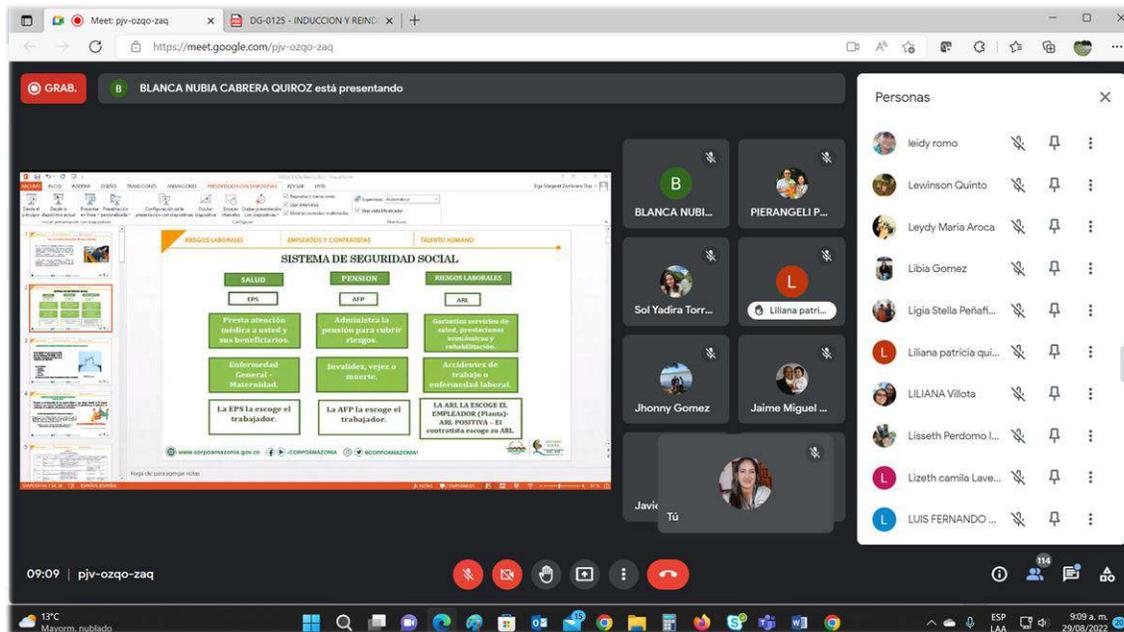


@CORPOAMAZONIA1




Así mismo en el marco de implementación de la política de gestión del talento humano se realizó el proceso de Inducción y reinducción Institucional el 29, 30 y 31 de agosto de 2022 de manera virtual con la participación del personal de planta y contratistas de las territoriales Amazonas, Caquetá y Putumayo y la Dirección General.

Figuras de evidencias de Inducción 2022.



Medición del estado de la implementación del modelo MIPG - FURAG.

La entidad participó de la medición FURAG que busca medir el estado de la implementación de las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Este cuestionario fue trabajado y diligenciado en conjunto con los líderes de cada componente de Control Interno que es la dimensión que aplica para la medición del FURAG alcanzando el 80.5 de avance. La entidad recibió el certificado de completitud del cuestionario.

A continuación, se muestran los resultados de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Control Interno se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

Los resultados de la medición de la gestión y desempeño del Control Interno a través de FURAG, reportaron una calificación del 80.5, discriminado como se muestra a continuación:



Índice de desempeño de las líneas de defensa



De acuerdo a los resultados obtenidos se debe continuar con la adopción de las políticas y la implementación de las acciones de mejora propuestas, se debe superar un gran reto, el cual es aumentar el puntaje del Índice de Desempeño Institucional – IDI.

Dentro de la implementación de las estrategias definidas para la **Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos** de la Dimensión Tres – Gestión con Valores Para Resultados, de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA., se avanzó en:



Revisión y actualización de procesos del SGC

A durante la vigencia 2022 se realizaron 7 acciones de mejora a procesos misionales y de apoyo entre estas acciones de mejora en el proceso misional de **LICENCIAMIENTO AMBIENTAL** se hizo el ajuste a la resolución de pago de servicios de evaluación y seguimiento:

La presente resolución fue presentada, revisada y su contenido discutido en reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de revisar aspectos técnicos a tener en cuenta para el ajuste el documento, incluyendo la recepción de propuestas, para exclusión de algunos instrumentos de manejo ambiental, y modificación de las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento.

Que previo a la adopción de la presente resolución, la Subdirección de Administración Ambiental, remitió el proyecto de resolución a las tres (3) Direcciones Territoriales de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, para efectos de recibir las observaciones respectivas, que permitieron enriquecer y complementar el contenido de la presente resolución.

Así mismo previo a la adopción de la presente resolución, CORPOAMAZONIA, dando cumplimiento a la exigencia del numeral 8, artículo 8 de la Ley 1437 de 2011 y a las directrices de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas, publicó en su página web, el proyecto de resolución de la referencia

El ajuste se adoptó mediante acto administrativo No. **Resolución 580 del 31 de mayo del 2022** “*Por medio de la cual se establecen los parámetros y el procedimiento para efectuar el cálculo de las tarifas y el valor a cobrar, de los servicios de evaluación y/o seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, de competencia de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA y se dictan otras disposiciones*”.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Cobro de la tarifa por evaluación o seguimiento de licencias ambientales, planes de manejo ambiental, concesiones, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos
Resolución de Corpoamazonia No. 980 del 31 de mayo de 2022
ANEXO I. FORMATO DE LIQUIDACIÓN

DATOS DEL PROYECTO											
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE:	AU-06-86-001-X-002-023-21					FECHA:	9 DE JUNIO DE 2022				
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	PUTUMAYO										
TIPO DE TRÁMITE	Solicitud de autorización de ocupación de cauces										
NOMBRE DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA A PASTO – EL ENCANTO – EL RUTA 10 TRAMO 1003, SECTOR LA PISCICULTURA – EL PEPINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO										
LOCALIZACIÓN EXACTA:	VEREDA LA TEBADA, MUNICIPIO DE MOCOA										
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ – CONSORCIO EL ENCANTO										
NOMBRE DEL USUARIO/BENEFICIARIO:	FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ – CONSORCIO EL ENCANTO										
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	\$ 370.000.000,00					Costos de Inversión:	\$ 250.000.000				
						Costos de Operación:	\$ 120.000.000				
VALUACIÓN:	EXPEDICIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>	RENOVACIÓN				<input type="checkbox"/>
		a) Visita	<input type="checkbox"/>		b) Consulta Previa	<input type="checkbox"/>	c) Audiencia Pública				<input type="checkbox"/>
SEGUIMIENTO:	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	ETAPA DE OPERACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>					
		a) Visita	<input type="checkbox"/>		b) Audiencia Pública	<input type="checkbox"/>					
RESOLUCION No.:											
CÁLCULO TABLA UNICA											
No.	CATEGORIA PERSONAL (Profesionales)	HONORARIOS VALOR/MES	HONORARIOS VALOR DIA (a)	VISITAS A LA ZONA (b)	DURACION DE CADA VISITA (c)	DURACION DEL PRONUNCIAMIENTO (d)	DURACION TOTAL (e) (b x (c + d))	VIATICOS DIARIOS (f)	VIATICOS TOTALES (g) (b x c x f)	SUBTOTALES (h) (a x e) + g	
1	Profesional 6	\$ 3.360.753	\$ 112.025	1	2	4	6	\$ 230.588	\$ 461.176	\$ 1.133.327	

Figura 1. – Formato de liquidación resolución 980 de 2022

En cumplimiento de la resolución 452 de 2021 del DAFP, por la cual se establecen medidas para implementar el programa Estado Joven prácticas laborales en el sector público. La estrategia de jóvenes en el estado establece la importancia de la participación y vinculación de jóvenes entre 18 y 28 años al servicio público, la estrategia busca fomentar el acceso e incremento de las oportunidades de empleo y disminuir las barreras de acceso al mercado laboral.

CORPOAMAZONIA, se postuló al programa del Ministerio de Trabajo Estado Joven que facilita a jóvenes estudiantes el paso del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas profesionales en el sector público para jóvenes entre los 15 a 28 años de edad, el Ministerio del Trabajo asignó 10 plazas, para lo cual los jóvenes que cumplieran los requisitos solicitados podrían postularse para hacer sus prácticas profesionales, se postularon 2 estudiantes a esta convocatoria, con la revisión del ministerio de trabajo y selección interna por parte de la Corporación con examen de conocimientos y entrevista se hizo la vinculación de 2 pasantes mediante acto administrativo de vinculación formativa, todo el proceso de la pasantía se hace a través del aplicativo del ministerio de trabajo, las dos plazas seleccionadas apoyaron a la Subdirección de Administración Ambiental desde el 01/02/2022 hasta el 30/06/2022, actualmente la Corporación se postuló nuevamente a la Convocatoria y se encuentra en proceso.



Figura 2. – Programa estado Joven.

AUDITORIA INTERNA

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Acorde con lo anterior, se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

Dentro de la implementación de las estrategias definida en la séptima dimensión de MIPG **Control Interno** y de conformidad con la Política de Control Interno de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA., se avanzó en:

Teniendo en cuenta la 2 y la 3 línea de defensa del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, en las actividades de control se realizó el proceso de **auditoría interna** en la vigencia 2022:



La Oficina de Control Interno de conformidad con el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha 12 de octubre de 2022, realizó la reunión de apertura de Auditoría el día 11 de octubre de 2022 y se presentó el Plan de Auditoría, el cual fue aceptado en su totalidad por el equipo auditado. El cronograma se desarrolló entre el 11 de octubre y al 30 de noviembre de 2022, cuyo objetivo es evaluar sistemáticamente la eficacia del Sistema Integrado de gestión institucional de conformidad con los requisitos legales, reglamentarios y de la NTC ISO 9001:2015 articulado con el modelo Estándar de Control Interno (MECI), teniendo en cuenta y el grado de cumplimiento de los procesos y procedimientos de CORPOAMAZONIA articulados al y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para atender y cumplir las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes, contribuyendo a la mejora continua del sistema y desempeño institucional.

El proceso de auditoría interna se realizó con el apoyo de los profesionales de CORPOAMAZONIA auditores internos quienes verificaron la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la CORPOAMAZONIA de su cumplimiento.

El resultado del proceso de auditoría se elaboró informe con los siguientes resultados de los hallazgos y oportunidades de mejora:

NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA	HALLAZGOS TOTALES
34 (64 %)	19 (36 %)	53 (100 %)

AUDITORIAS MECI - CALIDAD	OM	%	NC	%
Subdirección Administrativa y Financiera - SAF	6	32%	6	18%
Secretaría General - SG	0	0%	3	9%
Subdirección de Planificación - SPL	0	0%	0	0%
Subdirección de Administración Ambiental - SAA	0	0%	0	0%
Dirección Territorial Putumayo - DTP	5	26%	6	18%
Dirección Territorial Caquetá - DTC	4	21%	9	26%
Dirección Territorial Amazonas - DTA	4	21%	10	29%
TOTAL	19	100%	34	100%

CONSOLIDADO TOTAL				
PROCESO	OM	NC	HT	PH
Gestión de Recursos Físicos - GRF	0	0	0	0%
Gestión de Talento Humano - GTH	4	0	4	8%

CONSOLIDADO TOTAL				
PROCESO	OM	NC	HT	PH
Contratación de Bienes y Servicios - CBS	0	2	2	4%
Gestión Financiera - GFI	2	4	6	11%
Gestión Documental - GDO	7	9	16	30%
Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales - LAR	0	9	9	17%
Control y Vigilancia de los Recursos Naturales - CVR	6	4	10	19%
Procedimiento: Peticiones Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRs	0	3	3	6%
Procedimiento: Procesos Ambientales y Sancionatorios - PASA	0	3	3	6%
TOTAL	19	34	53	100%

Se evidencian algunas oportunidades de mejora frente al proceso, para lo cual se sugiere a los líderes de procesos para que, en conjunto con los miembros de su equipo de trabajo, programen reuniones periódicas, en las que se realicen ejercicios de autoevaluación y que a través de estos se genere una disciplina al interior de los mismos.

Así mismo, con relación a los controles establecidos en los procedimientos, si bien fueron definidos para garantizar mejora en el desarrollo de actividades, se ha evidenciado en los informes generados por la Oficina de Control Interno durante la vigencia evaluada, la necesidad de fortalecerlos y apropiarlos por parte de todos los servidores de la entidad.

Asimismo, los servidores deben apropiarse los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

Igualmente, la Oficina de Control Interno invita a las diferentes dependencias responsables de ejecutar las acciones correctivas propuestas a programar mesas de trabajo y fortalecer la eficacia y efectividad de las acciones preventivas, correctivas y de mejora formuladas para eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos dentro de los tiempos programados y que permitan solucionar de fondo las deficiencias, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.3 del MECI.

De los hallazgos evidenciados en la auditoría cada líder de proceso debe realizar el plan de mejora para cada uno y la Oficina de Control Interno realizará seguimiento al cumplimiento del mencionado Plan de Mejoramiento.

PLANES DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La oficina de Control Interno en cumplimiento de los roles asignados por el decreto 648 de 2017 realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República de manera mensual a través de la alimentación de la matriz construida para tal fin, la cual a fecha está haciendo actualizada para el cargue de la información pertinente en el sistema electrónico de Rendición de Cuentas e Informes de la contraloría correspondiente al primer y segundo semestre de la vigencia 2022.

La Oficina de Control Interno evalúa el grado de cumplimiento de los planes de mejoramiento dentro de las siguientes auditorías realizadas:

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORIA CGR	FECHA DE SUSCRIPCION	No. DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES POR CUMPLIR	% DE AVANCE
1	Auditoría de desempeño - Gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible - MADS y autoridades ambientales en la implementación de la política nacional de humedales interiores de Colombia – PNHIC.	20/01/2020	2	5	4	1	99%
2	Auditoría de cumplimiento al control de la deforestación en la Amazonía colombiana.	27/02/2020	2	6	6	0	100%
3	Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas	29/07/2021	2	6	2	4	57%
4	Auditoría de Cumplimiento a las Tasas Compensatorias por Aprovechamiento Forestal Maderable – TCAFM VIGENCIA 2018-2020	19/08/2021	2	5	3	2	79%
5	Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización	12/01/2022	14	41	31	10	54%
6	Auditoría de Control a la Deforestación - STC4360 de 2018	12/12/2022	3	6	0	6	0%
SUBTOLATES			25	69	46	23	0%
AVANCE PROMEDIO DE LOS 6 PLANES SUSCRITOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022							78%

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA INSTITUCIONALES

La oficina de Control Interno realiza el seguimiento a los planes de mejora generados por las diferentes fuentes de no conformidad (auditoría contraloría, auditoría interna, incumplimiento de indicadores, sugerencias de clientes, etc.) teniendo en cuenta los planes de mejora específicamente en las acciones correctivas y acciones de mejora definidas.

7.2 Proyecto: 32992 Fortalecimiento Intersectorial

Con este proyecto se busca apoyar e incidir en el mejoramiento y fortalecimiento de las entidades territoriales, instituciones del Estado, instancias de vigilancia y control, y miembros de la comunidad



(ONG, ORG, JAC, población en general), para ejercer sus deberes y derechos en relación con lo ambiental, fortaleciendo y mejorando sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas.

Lo anterior implica acotar, para cada actor (entidades e instituciones, organismos de control, ONG, ORG, JAC, Comunidad en general) sus derechos y responsabilidades en torno a la gestión ambiental en el engranaje de actores que conforman la comunidad regional. Y con esa claridad, esforzarse por exigir sus derechos y por cumplir con sus responsabilidades.

Así mismo busca fortalecer los procesos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión ambiental en temas de interés para la comunidad como, audiencias ambientales, consultas previas, ordenamiento territorial, gestión del riesgo, entre otras, y fortalecer las relaciones con las autoridades ambientales vecinas del orden nacional (CAR, PNN) e internacional (Brasil, Ecuador, Perú) para coordinar el desarrollo de actuaciones conjuntas de gestión, control y monitoreo al uso de los recursos naturales y fortalecer procesos para la ordenación y manejo de ecosistemas compartidos y la resolución de problemas ambientales comunes.

También se adelantarán gestiones orientadas a fortalecer la articulación y participación institucional en los procesos de ordenación ambiental en las zonas de integración fronteriza a través de los acuerdos y planes de ordenación como el Plan Colombo-Peruano para el Desarrollo Integral de la Cuenca Río Putumayo (PPCP) el Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo (PSP) y el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

La Salud Ambiental, puesta en la agenda pública a través del documento CONPES 3550 de 2008 y del decreto 2972 de 2010, cobra hoy especial relevancia dadas las actuales condiciones de salud que afectan a la humanidad. A este respecto, se hace necesario fortalecer los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA) creados por los departamentos de Amazonas (Dec. 100 de 2015), Caquetá (Dec. 485 de 2014, mod., Dec. 0608 de 2018) y Putumayo (Dec. 257 de 2014). (DNP, 2016).

Por otra parte, es necesario trabajar de manera articulada con entidades del orden nacional, entidades territoriales departamentales y municipales, organismos de control y fuerza pública, entre otros, para coordinar el desarrollo interinstitucional de actividades de control a la minería ilegal y al uso de sustancias prohibidas como el Mercurio

7.2.1 Actividad: 329921 Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas con entidades, e instancias del SINA (Institutos, Autoridades; Agencias, Universidades, etc.)

Meta 2022: 2 Actuaciones conjuntas desarrolladas con entidades del SINA. **Avance:** 85%.

Convenio Marco de interadministrativo “Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia-CORPOAMAZONIA y la Alcaldía de Leticia

Con fundamento en las metas planteadas en el Plan de Acción Institucional de CORPOAMAZONIA para el periodo 2020-2023 “Amazonias Vivas”, se promovió la suscripción del Convenio Marco de interadministrativo No. 0824 de 12 de noviembre de 2021, con el objeto general de “aunar esfuerzos entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia y la Alcaldía de Leticia para mejorar la disponibilidad de información de calidad del aire y emisiones de la ciudad de Leticia (Amazonas) y fortalecer las acciones de prevención y control de la contaminación atmosférica” a desarrollar en el municipio de Leticia, con fecha de inicio 17 de enero de 2022 y se han realizado a la fecha cuatro (4) Comités Operativos, de socialización del Convenio 1083 de 2021,



revisión de necesidades de información y socialización de avances del convenio marco Biodiversidades.

CORPOAMAZONIA y el Resguardo Indígena Comeyafu se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar de manera conjunta actividades que se desarrollen en el marco del proyecto con viabilidad técnica I 06-091-407 3299-03-03 008-22 “IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN EL CABILDO INDÍGENA TANIMUKA DEL RESGUARDO COMEYAFU DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS” en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023 “Amazonias Vivas”.

Este proyecto generó un Acuerdo Intercultural con la comunidad indígena Tanimuca del Resguardo Comeyafu, filial a la Asociación de Pueblos Indígenas de la Pedrera del Departamento del Amazonas – AIPEA, con el objeto de delimitar 50 has destinadas por la comunidad exclusivamente para conservación y como medida compensatoria, CORPOAMAZONIA otorgó un incentivo a la conservación referente a la construcción de una casa ceremonial- Maloca Tradicional, generador de espacios propios para la toma de decisiones y para la recuperación y el fortalecimiento del conocimiento tradicional indígena.

7.2.2 Actividad: 329922 Gestionar Acuerdos/convenios de cooperación para el desarrollo de actuaciones ambientales conjuntas en zonas de frontera.

Meta 2022: 1 Actuaciones ambientales conjuntas en zonas de frontera: **Avance:** 100%.

Banco mundial aprueba proyecto GEF para fortalecer la gestión de los ecosistemas de agua dulce compartidos por cuatro países de la amazonia donde CORPOAMAZONIA participó en la formulación del proyecto, para fortalecer las condiciones que permitan a Brasil, Colombia, Ecuador y Perú gestionar los ecosistemas de agua dulce compartidos de la cuenca del río Putumayo- ica en la región Amazónica. El proyecto abordará algunas de las causas de la contaminación del agua y la pérdida de la biodiversidad en la cuenca, con el objetivo de mantener el elevado estado de conservación que mantiene la cuenca y a partir del desarrollo de pilotos que promuevan soluciones basadas en la naturaleza.

Para lograr este propósito el proyecto se enfoca en dos componentes, el primero busca fortalecer el conocimiento sobre la cuenca a partir del reconocimiento de los saberes tradicionales, así como la gobernanza interinstitucional y la comunitaria. y el segundo componente considera la implementación de intervenciones piloto para atender a asuntos prioritarios, como el desarrollo de planes de manejo de productos pesqueros y no maderables del bosque, y el fortalecimiento de capacidades y promoción de buenas prácticas para atender el problema de la contaminación de mercurio que resulta de las actividades de minería de oro a pequeña escala.

Se coordinaron acciones para la generación de alianzas de cooperación entre las Autoridades Ambientales: Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR) de Loreto (Perú), y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA), Dirección Territorial Amazonas (Colombia), que se encargan de regular el manejo forestal sostenible y el comercio de productos forestales, con el fin de revisar los puntos de encuentro entre los dos países para promover el comercio de madera de origen legal entre ambos países, lo anterior con el objeto de:

- Facilitar el dialogo y la coordinación entre actores binacionales, principalmente instituciones gubernamentales, con el fin de fortalecer los mecanismos de promoción, control y vigilancia existentes en la zona de frontera de Perú y Colombia.



- Promover estrategias colaborativas sobre procesos y procedimientos entre Autoridades Ambientales de control y vigilancia forestal.
- Concertar acciones estratégicas conjuntas entre instituciones de ambos países que conlleven a un acuerdo regional fronterizo para la reducción del tráfico de especies forestales y el fomento del comercio de madera legal.

7.2.3 Aportar medidas y estrategias para reducir a cero y las emisiones de GEI, en el marco del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano -PIVAC, ordenado en la STC 4360 de 2018.

Según el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias vivas” esta actividad fue programada para ejecutarse en el año 2021, y ya fue cumplida al 100%

7.3 Proyecto: 32993 Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Con este proyecto se busca apoyar y fortalecer a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región en la ejecución del componente étnico del Plan de Acción Regional de Biodiversidad 2007 - 2027 y en la gestión de recursos para la ejecución del componente ambiental de sus planes integrales de vida y planes de desarrollo.

Igualmente, a través de asesoría y acompañamiento técnico se busca fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de Desarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

A través del apoyo a los Planes de Vida y Planes de Salvaguarda se busca garantizar la autonomía que tienen los pueblos a decidir sobre su aislamiento y las instituciones del estado deben aportar en la búsqueda de estrategias para las decisiones de las comunidades en función de la pervivencia de su cultura y sus costumbres sean respetadas.

7.3.1 Actividad: 329931 Apoyar la formulación de Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios de pueblos Indígenas y comunidades afro descendientes en concordancia con la función ecológica de sus territorios

Meta 2022: 1 Instrumento de planificación propio apoyado. **Avance:** (100%)

Proyecto en ejecución “FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS CULTURALES PROPIAS EN TORNO A LA CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO DEL PUEBLO KICHWA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, en el cual se está realizando la Zonificación del territorio de los Resguardos La Perecera, La Apaya y el Cabildo Puerto Rico del Pueblo Awá del municipio de Leguízamo, para delimitación espacial de las áreas del territorio destinadas a conservación ambiental.

A la fecha se ha avanzado con el desarrollo de las siguientes actividades:

- ✓ Concertación del plan de trabajo: Con las comunidades se realizaron tres espacios de socialización del proyecto y de apertura formal de la ejecución. De igual manera, se eligió la veeduría indígena y de las personas que van a acompañar cada uno de los recorridos territoriales.



Socialización del proyecto con la comunidad Kichwa Puerto Rico.

- ✓ Zonificación del territorio: Se avanzó con 9 recorridos territoriales, tres en cada comunidad con la participación de 20 personas cada uno (equipo profesional, sabedores, guías y comunidad) con el fin de realizar una identificación de las zonas de cacería, pesca, saldados, abastecimiento de agua, bosque, chagra, vivienda, medicina tradicional, entre otras figuras que hacen parte del territorio de cada una de las comunidades beneficiarias. Con dicha información se procederá a la consolidación de los documentos Planes de ordenamiento ambiental territorial de las comunidades beneficiarias del proyecto.



Recorridos territoriales comunidad Kichwa La Perecera

- ✓ Construcción de los acuerdos interculturales: Se avanzó en la elaboración de los tres documentos preliminares, para revisión técnica y jurídica por parte de las comunidades y posterior remisión de los documentos a CORPOAMAZONIA.



Construcción de acuerdos interculturales comunidad Kichwa La Paya

7.3.2 Actividad: 329932 Impulsar iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnicos.

Meta 2022: 1 Iniciativa en sistemas productivos propios. **Avance:** (100%)

Se ejecutaron los siguientes proyectos:

Proyecto	localización	Estado	Vigencia
Fortalecimiento de la Chagra Tradicional de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Iachai Wasi Carlos Tamabioy, del Resguardo Indígena Inga de Santiago del municipio de Santiago Putumayo.	Putumayo, municipio de Santiago	Liquidado	2022
Implementación de estrategias de conocimiento tradicional y restauración ecológica en territorios de comunidades NARP del Departamento del Putumayo.	Putumayo, municipio de Puerto Asís	Liquidado	2022

Descripción del cumplimiento:

El 4 de agosto de 2022, de 8:00 am a 3:00 pm, se da inicio con el desarrollo de la primera actividad con la participación de estudiantes y docentes de la institución IACHAI WASI CARLOS TAMABIOY, quienes guiados por el taita sabedor inician realizando una visita a la chagra tradicional de la institución con el fin de analizar su estado actual. Durante el recorrido el taita explica el nombre de cada planta sus funciones, y como se debe sembrar y cuidar, las formas de cosechar los productos, los cuidados que debe tener, quien entra a la chagra a realizar actividades diarias. Continuando con la jornada de trabajo se organizan 6 grupos de trabajo con el fin de compartir experiencias sobre diferentes temas de gran importancia donde el taita sabedor orienta a los asistentes en los temas de:

- Fases de la luna para sembrar. Los productos que se deben sembrar según la luna. En este espacio cada grupo expone los temas de las fases de la luna; cuando se debe cortar las plantas, sus beneficios y en que luna se hace trabajos de siembra para que haya buena producción, cuáles son las fechas especiales o lunas especiales para podar, para trasplantar, para mover, y cosechar.
- Trabajos o actividades a realizar para implementar la chagra tradicional. Cada grupo realiza una exposición y compartir de las actividades de implementación de la chagra tradicional: limpieza de maleza, adecuación de la tierra, realización de zanjas o drenajes, adecuación de cercas, siembra y abonado, mantenimiento y cuidado, fortalecimiento y cosechas.
- Saberes ancestrales para tener en cuenta en los trabajos de la chagra tradicional.
En esta tarea de la misma manera los estudiantes nos cuentan diferentes saberes tradicionales a tener en cuenta en la chagra tradicional. Desde como cada planta se protege con productos tradicionales, y como con las plantas podemos fumigar, abonar, y las épocas apropiadas para sembrar de tal manera que la cosecha sean buena y permita guardar las mejores semillas. También los estados de ánimo de las personas o de salud influyen en la buena producción de las plantas.
- Minga de pensamientos y exposiciones. Cada grupo realiza su exposición de los temas mencionados, donde exponen a al resto de integrantes el aprendizaje obtenido durante esta jornada de trabajo, al finalizar cada grupo el taita sabedor y el coordinador interviene complementando los saberes tradicionales.

Para esta actividad se contó con 48 personas quienes participaron activamente demostrando un gran interés por esta clase de actividades teórico prácticas.



Taller capacitación de conocimiento tradicional sobre aspectos de la producción de la chagra tradicional.

Actividad 2: Realizar encuentros de intercambio de conocimientos y experiencias Producción agroecológica tradicional.

El día 11 de agosto de 2022 con la participación padres de familia, docentes y estudiantes de la institución IACHAI WASI CARLOS TAMABIOY, se realiza la actividad, inicialmente con el saludo de la autoridad tradicional y el coordinador del proyecto, posteriormente el Taita Sabedor realiza una explicación de cómo las plantas en la chagra tradicional cumplen una función muy importante ya que

cada una de ellas se protege una con otra, por lo tanto es de gran importancia saber cuáles van juntas y cuáles no de eso depende mucho el trabajo ambiental que cumple la chagra tradicional. De igual forma se hace una reflexión de cómo, en la actualidad han aumentado el uso de agroquímicos, en especial los matamalezas. Causando daños irreversibles a nuestra madre tierra, por lo tanto, se hacen las diferentes recomendaciones especificando que la chagra tradicional se la trabaje de una manera sana, sin ningún agroquímico, aplicando los usos y costumbres de nuestro pueblo inga. En especial dejar descansar (hacer rastrojo) un tiempo prudente la tierra donde se está cultivando con el fin de que se recupera naturalmente.



Actividad 3: Realizar encuentros para el intercambio de semillas nativas

El día 20 de septiembre del 2022, se realizó 8:00 Am a 12:00 M. la invitación se realizó por medio de los estudiantes a los padres de familia, y por medio de la emisora inga Kamentsá a la comunidad en general. Se pidió traer semillas de la chagra tradicional para el intercambio, de igual manera se vio la necesidad de programar una minga para sembrar las plantas que los padres de familia y estudiantes trajeron para la chagra tradicional de la institución.

Para esta actividad se garantiza la logística necesaria; sonido, mesas, sillas, un espacio adecuado y protegido del sol o agua, esta actividad de intercambio de semillas conto con gran participación, inicialmente se tenía proyecta para 50 personas, pero llegaron 150 participante aproximadamente, lo cual genero una oportunidad de fortalecer la chagra tradicional de varias personas ya que consiguieron las semillas que necesitaban para sus chagras. También permitió reconocer los productos que se producen en diferentes veredas según su ubicación, el terreno, el clima etc.

Habitantes de la vereda Vichoy. Intercambiaron semillas de wasimba, tubérculos de cuna, tumaqueño, achira, lulo, tomate, chilacuan y ñames, chundur gente, chundur guarme.

Vereda san Francisco de Fuisanoy: los habitantes de este sector trajeron árboles frutales como motilones, moquillo, granadilla, coles, acelga, cebolla. Tumaqueño.

Vereda Muchivioy: tubérculos como achira, cuna, tumaqueño, caña de azúcar, maíz, curuba, granadilla, mora, Abas, sigce, calabaza, zapallo.

Los del pueblo: semillas de hortalizas acelga, zanahoria, cilantro, ajo, cebolla, calabaza, tomate y granadilla.

Los habitantes de Quinchoapamba. Caña, sigce, maíz, sachapuroto, lulo, tomate, alverja, cuyanguillo, descancel, cedrón, wasimba

Los habitantes del Diviso. Plantas medicinales, aguacate, granadilla, ñame, habas, chilacuan, achira, culque vinan, chundur waira, chundur gente, borrachero.

Son los productos más comunes que los habitantes de las veredas sacaron para el intercambio de semillas, cada persona realiza una vista por cada estante o mesa donde se exhibe los productos de las semillas y por medio del dialogo realizan el intercambio de la semilla o producto con otros.

El taita sabedor explico a los estudiantes los nombres de los productos mostrando uno a uno, menciona sus características físicas, como sembrarlo, que días, que cuidados se deben realizar, como cosecharlo.

De la misma manera algunos intercambian contactos como es el número de teléfono para en algún momento llamarle y hacer pedidos de algún producto o semilla.

En este mismo día se realiza la siembra de las diferentes plantas que se trajeron para la chagra tradicional de la institución educativa teniendo en cuenta que es buena luna.



Actividad 4: Implementar áreas de sistemas productivos- chagra.

La chagra tradicional: La Chagra integral es un espacio de integración familiar en donde se recrean los valores culturales cosmogónicos de cada pueblo, en este espacio encontramos plantas alimenticias y medicinales que permiten la subsistencia y pervivencia de la familia indígena, que posibilita una vida saludable.

Con la ayuda de los padres de familia y estudiantes se logra iniciar con la minga de trabajo comunitario para la adecuación del terreno donde se va fortalecer e implementar la chagra tradicional, inicialmente se realiza el análisis del terreno, se hacen los respectivos trazos, se inicia con el trabajo de limpieza y adecuación de drenajes o zanjas, se hacen los surcos, y se adecua los espacios para la siembra de las matas, no sin antes dejar regando la cal.

De igual forma se avanzó en la siembra primeras plantas teniendo en cuenta las recomendaciones del taita sabedor. Por lo tanto, la fase de la luna es el principal aliado en estas actividades.

	NOMBRE.	DETALLE.	CANTIDAD
	Maíz	Kilos	20

Plantas sembradas en la chagra tradicional.	Frijol	Kilos	20
	Chilacuan	Plántula	120
	Binan	Plántulas	120
	Descancel	plántulas	120

Adecuación total del terreno para la proyección de la siembra de la totalidad de las plantas que permitirán la implementación total de la chagra tradicional. Trabajo que se hará en los próximos dos meses.



- Selección de semillas para sembrar.** Se escoge las mejores semillas para realizar la siembra.
- Preparación del terreno:** se realiza la limpieza de toda maleza del terreno, (rastrear) de la misma manera se pica la tierra para que afloje el terreno. Actividad realizada los días 25 al 29 de agosto de 2022.
- Trazado:** se realiza la división del terreno para organizar los sectores donde van a quedar las plantas según recomendación del taita sabedor. Como son las plantas medicinales, los árboles frutales, las semillas que crecen junto a los árboles o necesitan de árboles para trepar. Los tubérculos como el tú maqueño, la cuna, la achira, la arracacha etc, esta actividad se desarrolló en los días 2 a 5 de septiembre.
- Ahoyado.** Esta actividad se realiza los días del 6 al 9 de septiembre, se hacen los huecos necesarios para desarrollar el proceso de abonado y encalado del terreno.
- Siembra.** En esta actividad la realizan especialmente las mamitas sabedoras ya que cuentan con la experiencia para ello. Paso a paso se va sembrando las semillas y plántulas según lo programado y el trazado realizado, actividad que se realiza los días 12 al 16 de septiembre.

Listado de plantas sembradas en este mes de septiembre

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
	Pepa-Calabaza	Kilos	10
	Tubérculo-Kuna	Bultos	19
	Tubérculo-Tumaqueño	Bultos	20
	Tubérculo-Sigse	Bultos	20

Actividad 4: Implementar áreas de sistemas productivos-chagra.	Caña	Plántula	120
	Coles	Plántula	120
	Tubérculo-Arracacha	Bultos	17
	Tubérculo-Achira	Bultos	10
	Tubérculo-Ñames	Bultos	11
	Cidrayota	Plántula	120
	Naranjilla	Plántula	120
	Tomate	Plántula	120
	Curuba	Plántula	120
	Habas	semilla - Kilos	15
	Ullucos	Tubérculo - Bultos	10
	Pepino	Plántulas	15
	Granadilla	Plántulas	120
	Chundur	Pepa - Kilos	17
	Borrachero	Plántulas	120
	Eucalipto	Plántulas	120
	Cedrón	Plántulas	120
	Ortiga	Plántulas	120
	Llantén	Plántulas	120
	Congona	Plántulas	120
Caldolomita	Bulto	40	

La chagra tradicional: La Chagra integral es un espacio de integración familiar en donde se recrean los valores culturales cosmogónicos de cada pueblo, en este espacio encontramos plantas alimenticias y medicinales que permiten la subsistencia y pervivencia de la familia indígena, que posibilita una vida saludable.

Con la ayuda de los padres de familia y estudiantes se avanza en los trabajos comunitarios para la adecuación del terreno y siembra de las semillas y plantas.

Para esta actividad se delega unos padres de familia y mamitas sabedoras para que realicen los siguientes trabajos:

- 1. Limpieza de maleza o voltear montones:** voltear los montones de material vegetal para que continúe con su descomposición natural, de la misma manera se corta la maleza que ha criado junto a las plántulas.

2. Se realiza el **mantenimiento de las plantas sembradas** para que germinen normalmente, se abona las plantas, se fumiga, se instala postes guías, y se resiembra las plantas que no germinaron.
3. Con ayuda de los estudiantes de primaria se **colocan letreros con los nombres** de cada planta.
4. Se hacen visitas teórico **prácticas a la chagra tradicional** con los estudiantes guiados por el docente o sabedor de turno.



5. Se nombra un **equipo de trabajo entre los padres** de familia y estudiantes para que este pendiente de las plantas en especial la semana de receso de actividades escolares en este mes de octubre.

Con el proyecto “**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NARP DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**”, se adelantaron actividades encaminadas a iniciativas en sistemas productivos propios, y procesos educación donde se realizaron las siguientes actividades:

- Jornada de preparación de fungicidas naturales con los Consejos Comunitarios.
- Se realizaron actividades encaminadas al enriquecimiento del bosque con especies ecológicamente diversas de uso tradicional y de importancia ecosistémica para la fauna nativa.
- En el marco del adicional se incluyeron 4 hectáreas de más a sembrar con los siguientes Consejos Comunitarios:

Tabla. Jornada de siembra con los 4 Consejos Comunitarios.

COMUNIDAD	DÍA	Ha	ACTIVIDAD 8	SEP	OCT
Afro primavera	22	1 ha	Realizar enriquecimiento de bosque con especies ecológicamente diversas de uso tradicional y de importancia ecosistémica para la fauna nativa. Adicional de la actividad 8: incluyendo 4 hectáreas más de siembra a los territorios de los Consejos Comunitarios: Afro-primavera, San Luis, Afro-golondrinas y la Chirpa.		x
San Luis	23	1.5 ha			x
Afrogolondrinas.	28	0.5 ha			x
La Chirpa	29	1 ha			x

Anexo tabla. hectáreas sembradas por cada Consejo Comunitario.

#	Consejos C	Hectáreas	bultos	árbol 1	árbol 2	árbol 3	plátano	yuca
1	Afro Primavera	1	5	172	172	172	688	1222
2	San Luis	1.5	10	258	258	258	1032	1833
3	Afro-golondrinas	0.5	5	86	86	86	344	611
4	La Chirpa	1	10	172	172	172	688	1222
	Total	4	30	688	688	688	2752	4888
							2064	7640
9704								

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con los 4 Consejos Comunitarios antes descritos, se desarrolló la jornada de enriquecimiento de bosque con especies ecológicamente diversas de uso tradicional y de importancia ecosistémica para la fauna nativa, que se implementó en los días (22, 23, 28 y 29) de octubre de 2022, donde se hizo una jornada de siembra colectiva y en el marco de fortalecer los sistemas productivos propios de las comunidades Afrodescendientes, y conservar los usos, costumbre, prácticas tradicionales; se desarrollaron 4 jornadas de siembra colectiva donde participaron miembros de la comunidad; la actividad de siembra se realizó sobre 4 hectáreas en su totalidad, de donde se sembrarán: árboles 2064, número de especies de Pan Coger a sembrar: 7640 plántulas.



7.3.3 Actividad: 329933 Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos

Meta 2022: 50 ha, Avance: (100%)

Proyecto	localización	Estado	Vigencia
Implementación de una estrategia de pago por Servicios Ambientales en el Cabildo Indígena Tanimuca del Resguardo Comeyafu del Departamento del Amazonas	Amazonas, la Pedrera	En proceso de liquidación	2022

Descripción del cumplimiento.

Este proyecto se desarrolló con la comunidad indígena Tanimuca del Resguardo Comeyafu, filial a la Asociación de Pueblos Indígenas de la Pedrera del Departamento del Amazonas - AIPEA, donde se realizó de la construcción de una maloca tradicional, la firma de un acuerdo intercultural y la delimitación de 50 has destinadas por la comunidad exclusivamente para conservación a fin de aportar a la salvaguarda y transmisión de los conocimientos ancestrales y prácticas culturales tradicionales de la mencionada comunidad indígena.

Los acuerdos de voluntades para el esquema de pagos por servicios ambientales son instrumentos contractuales donde se formalizan voluntariamente, tal como su nombre lo indica, los compromisos individuales y/o colectivos, donde se indica el objeto, las acciones, periodicidad, obligaciones de las partes y los parámetros del incentivo; Dicho documento establece las líneas de control para el aprovechamiento de recursos naturales teniendo como garantes los diferentes actores que inciden en la toma de decisiones en asuntos ambientales en la comunidad Indígena beneficiaria y el Departamento de Amazonas, a fin de aunar esfuerzos que permitan garantizar la conservación y

protección de los recursos naturales y la autonomía del uso y manejo cultural que realiza dicha comunidad.

Como medida compensatoria, CORPOAMAZONIA otorgó un incentivo a la conservación referente a la construcción de una casa ceremonial- Maloca Tradicional, generador de espacios propios para la toma de decisiones y para la recuperación y el fortalecimiento del conocimiento tradicional indígena, dentro del que se encuentra la recuperación de la lengua indígena, a través de la enseñanza de la tradición oral. La construcción de la Maloka como incentivo para la preservación de las áreas naturales definidas también busca satisfacer las necesidades tradicionales del pueblo indígena, es decir, la construcción de espacios para los bailes tradicionales, espacios de mambadero, espacios de aprendizaje, rituales, fiestas tradicionales y el relacionamiento con el reino animal y mineral, se llevaba a cabo desde el respeto y convivencia con el otro.

Teniendo en cuenta que el proyecto tuvo un adicional en tiempo de dos (2) meses, su nueva fecha de terminación será el 7 de enero de 2023, por lo tanto, a la fecha se encuentra en proceso de liquidación.

Registro fotográfico





Maloca Tradicional Cabildo Tanimuka

7.4 Proyecto: 32994 Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes

Con este proyecto se brindará apoyo a comunidades indígenas y afrodescendientes para que adelanten procesos de recuperación de prácticas culturales relacionadas con medicina tradicional y seguridad alimentaria, mejoramiento de saneamiento básico, agua potable y calidad ambiental en sus territorios.

Igualmente se busca apoyar el fortalecimiento de actuaciones relacionadas con la educación ambiental ajustados a sus patrones culturales y cosmovisión.

7.4.1 Actividad: 329941 Apoyar la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes

Meta 2022: 1 Modelo productivo con conocimiento propio apoyados, **Avance:** (100%)

Se ejecutaron los siguientes proyectos:

Proyecto	localización	Estado	Vigencia
Fortalecimiento del conocimiento de las prácticas tradicional asociados a sistemas de aprovechamiento sostenible en el Resguardo Indígena Andoke de	Caquetá, municipio de Solano	Liquidado	2022



Aduche de Araracuara municipio de Solano, departamento del Caquetá			
--	--	--	--

Descripción del cumplimiento

ENCUENTRO DE DIALOGO DE SABERES, QUE PERMITAN VALUAR LA MEMORIA ANCESTRAL DEL TERRITORIO.

El día 06 de agosto de 2022, se da inicio al primer encuentro de saberes, el vicepresidente de la organización CRIMA saluda al cacique y comunidad Andoke de Aduche, para realizar encuentro de dialogo de saberes, que permitan valuar la memoria ancestral del territorio en la maloca de la autoridad tradicional de señor: Delio Andoke Andoke. La hora de inicio fue 09:00 am.

En este espacio de reunión el vicepresidente de la organización brindo un cordial saludo a los asistentes posteriormente se presentó y será la persona encargada para traducir el resto de la reunión ya que la comunidad aún conserva y habla su lengua materna Andoke, a lo cual se define que se ira traduciendo lo que la profesional valla explicando. A continuación, se describe los temas tratados en el encuentro:

TEMA UNO: REMOJANDO MEMORIA DEL PUEBLO ANDOKE DE ADUCHE

El primer momento: fue haciendo memoria de la ubicación general del pueblo Andoke: El pueblo Andoke o Pæ siøhø "**gente del hacha**" habitan en su territorio tradicional ubicado en la región de Araracuara en la parte media del río Caquetá, se concentra en los límites de los departamentos de Caquetá y Amazonas. Los Andoke se designan a sí mismos "gente del hacha" porque ancestralmente proveían a los demás pueblos de la región de hachas de piedra. Su lengua no presenta filiación lingüística con otras lenguas indígenas. Aproximadamente la mitad de la población Andoke de Colombia se encuentra en el resguardo de Aduche, en jurisdicción del Caquetá, y organizativamente este pueblo ha estado articulado al Consejo Regional Indígena del Medio Caquetá (CRIMA).

El Segundo momento: fue haciendo memoria del corazón del proceso de organización de la Organización el CRIMA. (Identificando las autoridades tradicionales y autoridades administrativas) y sus respectivas funciones territoriales, Departamentales y Nacionales.

El tercer momento: fue realizar memoria de lo acontecido en el año 2012: Donde los pueblos indígenas, no eran tenidos en cuenta en los espacios departamentales, cada pueblo indígena estaba concentrado en sus propios procesos desde sus espacios tradicionales, en este año se inició a trabajar en la formalización del CODIC, donde aún no era tenido en cuenta el pueblo Andoke.

En el Cuarto: fue momento la articulación del proceso con la política pública indígena del Departamento Caquetá. Decreto 1744 de 2015: *El artículo 8 del Decreto 1744 de 2015, dispuso la creación de Comisiones de trabajo por temas y asuntos específicos con participación de las entidades oficiales (de acuerdo con sus competencias institucionales) y los representantes indígenas.* Se identifica que un avance es que actualmente en la MPCIC hay un cupo donde participa la organización el CRIMA.

El quinto momento: fue presentar la experiencia de creación del PNN Chibiriquete, experiencia en la constitución, ampliación del Resguardo Aduche, de igual manera las autoridades manifiestan que aún no tienen instrumentos o herramientas en temas de Construcción plan de vida, en plan de manejo cultural y ambiental del territorio, entre otros. Las autoridades manifiestan sus desacuerdos con la creación de parques teniendo en cuenta que es una entidad que lo único que hace es, desconocer el cuidado de los recursos naturales, que hacen los pueblos milenarios, de igual manera que esta institución debe de apoyar en la realización de estos instrumentos a los pueblos indígenas con los que colindan.

El Sexto momento: fue realizar los análisis de los factores externos por medio de las alianzas con las ONG y otros aliados. Todo direccionado a fortalecer el gobierno propio.



Primer encuentro de diálogo de saberes, que permitan valor la memoria ancestral del territorio procesos organizativos como pueblo.

Reflexión del Encuentro

La importancia de hacer memoria de los procesos en la comunidad y en el departamento, se inicia con el proceso de unidad de los pueblos indígenas del Caquetá, en el año 2012 donde por primera vez se reunieron los pueblos indígenas, para reflexionar que hacer para solucionar las diferentes problemáticas que tienen los pueblos milenarios de cuantos años de historia, que han sido negados. Porque se hacen leyes en la historia y también nos niegan, en cuando los mandatos de los mayores que están siendo apagados. Por eso si los olvidamos también ayudamos a apagarlos, por lo anterior se hace necesario que las orientaciones por los mandatos de los mayores, se sigan realizado en el mameadero, en la chagra, en el fogón, donde son los espacios de diálogos, para transmitir la herencia en cuanto a conocimiento y prácticas que han dejado nuestros abuelos, que nos han dejado el mandato de salvaguardar nuestras tradiciones, de crear nuestros sistemas agrícolas de protegernos como pueblos indígenas. En este camino de reconciliación entre pueblos indígenas a nivel de departamento.



ENCUENTROS CON COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA ZONA PARA EL INTERCAMBIO DE SEMILLAS MEDICINALES Y AGRÍCOLAS NATIVAS.

El día 07 de agosto se realizó, el desarrollo de la actividad: HACIENDO MEMORIA DE LAS SEMILLAS QUE DEJARON LOS MAYORES Y MAYORAS DEL PUEBLO ANDOKE, en el espacio participaron activamente los diferentes grupos focales que se invitaron para la participación del intercambio de semilla: mayores(abuelos), mayores(abuelas), jóvenes y niños de la comunidad indígena de Peña Roja del Pueblo indígena Nonuya, cada participante llevo semillas de diferentes especies que cultivan en la chagra, a continuación, se describe cada momento.

HACIENDO MEMORIA DE LAS SEMILLAS QUE DEJARON LOS MAYORES Y MAYORAS DEL PUEBLO ANDOKE

Para este espacio se conformaron dos equipos de trabajo: Un grupo son los miembros de la comunidad de Peña Roja y el otro equipo la comunidad del pueblo Andoke de Aduche, y a cada equipo se le dio una pregunta orientadora para que fuera discutida y reflexionada para luego socializarla en plenaria.

Debe reflexionar sobre la importancia de la chagra y la importancia de cada semilla en la dieta alimenticia.

La chagra es la enseñanza de trabajo y de conocimiento de la tradición. En ella se refleja el código del trabajo, se encuentran los mitos, los conjuros y las leyes de origen. La chagra es la fuerza del trabajo espiritual y físico. La comunidad de peña Roja-Nonuya, manifiestan que fortalecer el proceso de intercambio de semillas nativas, es con el fin de rescatar algunas variedades nativas en proceso de desaparición en la comunidad del pueblo Andoke de Aduche y comunidad de Peñas Rojas-Pueblo Nonuya.

“Dentro de la cosmovisión indígena se ve de manera integral la relación hombre naturaleza; el territorio es nuestra madre, somos hijos de ella y por lo tanto la cuidamos con la palabra, herencia de nuestros antepasados y alimento para el conocimiento, crecimiento y desarrollo de la vida en armonía con la naturaleza. La recuperación del saber tradicional de los mayores en cuanto a la utilización de los recursos naturales y llevarlos a diferentes diseños, es lo que los mayores dicen: hacer amanecer la palabra” (Testimonio Hernando Castro).

Tabla de las semillas que compartieron en el encuentro:

SEMILLAS	USOS
Batata	Comestible y para hacer harina

Ñame	Comestible y para hacer harina
Laurel	Comestible para hacer casabe de almidón
Yuca 3 Mesuna	Comestible para hacer casabe de almidón
Yuca 7 Mesuna	Comestible para hacer casabe de almidón
Yuca Brava	Comestible para hacer casabe seco, fariña, manicuera,
Maraca	Comestible, se come frita y en los caldos
Cucuy	Comestible para hacer melados dulces
Guacury	Comestible para hacer pulpas, para hacer jugos, caguana.
Marañón	Comestible y como expectorante para la tos
Maíz	Comestible
Granadilla	Comestible
Cebolla	Comestible para hacer sudados
Piña	Comestible y para purgarse
Chirimoya	Comestible
Ají	Comestible y para uso medicinal
maní	Comestible
Mafafa	Comestible y para uso medicinal en las picaduras de conga.
Frijol	Comestible
Uva caimarona	Comestible
Caimo	Comestible
Colinos de plátano y banano	Comestible
Chontaduro	Comestible-Aceite medicinal
Albaca	Medicinal para fiebre
Tabaco	Medicinal
Mafafilla	Comestible

Fuente, ASIMC 2022

¿Analizar y profundizar, estamos cumpliendo los mandatos que los mayores y nos han dejado?

A continuación, se describe los mandatos territoriales dejados por los mayores del pueblo Andoke:

- Contar con un territorio donde vivir y cultivar la chagra: como la despensa de los pueblos originarios.
- Transmitir el conocimiento para la siembra de la chagra en la practica
- Conversatorios de los mayores para cuidar la chagra, pues este sistema agrícola tiene unas reglas de aprovechamiento.
- A través de las ceremonias de toma del YETARAB+, los mayores aconsejaban a los niños y jóvenes en temas del uso y cuidado de la chagra.
- Para la orientación de cualquier proceso se debe contar con la práctica de la medicina tradicional
- Llevar a los hijos a la chagra para enseñar las prácticas de siembra y cosecha
- Se debía contar con una chagra con diversidad de plantas y arboles
- Preparar y consumir las comidas tradicionales indígenas
- Se debían realizar trabajos comunitarios como mingas para realizar, chagras, bailes tradiciones de frutas de agradecimiento.
- Elaboración de las artesanías propias canastos, cernidores, bolinillos, ollas de barro, matafrios para hacer el casabe, la fariña la maniguera.

- El territorio es un espacio que se debía conservar porque en él estaba la medicina y todo lo necesario para subsistir

Reflexión del Encuentro del Intercambio

En este contexto, la comunidad indígena Andoque de Aduche manifestó, que el proyecto fortalece los conocimientos tradicionales o saberes ancestrales el rescate de las semillas para el manejo del territorio, que hacen parte esencial de la forma de gobierno propio se ven profundamente amenazados en la actualidad, principalmente por la pérdida y/o fallecimiento de los sabedores; los desplazamientos forzados (debido al conflicto armado y a la falta de oportunidades que conllevan a que las comunidades se vean obligadas a alejarse de sus autoridades tradiciones, provocando que las nuevas generaciones desconozcan las formas de gobierno propio, la pérdida he interrupción de la transmisión conocimientos de los saberes ancestrales para el manejo del territorio y con ello, pérdida de identidad cultural.

La realización del intercambio de semillas en la comunidad Andoke de Aduche, es fundamental, porque fomenta la recuperación de la dinámica natural del suelo a través del uso de diversas especies de flora, permite rescatar especies nativas alimentarias, medicinales, maderables, y no-maderables. Esto a su vez promueve el conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad de la región.

El fomento del concepto sostenible en los sistemas agroforestales (chagra), conlleva a la siembra de especies alimentarias, medicinales, forestales etc., lo que permite que en el corto y mediano plazo las comunidades puedan continuar el aseguramiento de la alimentación básica, teniendo en cuenta sus usos y costumbres, resaltando que con un correcto enfoque de economías propias se promueve el desarrollo sostenible.



Intercambio de semillas medicinales y agrícolas nativas (Semillas de frutas de cacuy y Uva caimaroná)

ACTIVIDAD 4: IMPLEMENTAR ÁREAS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS- CHAGRA

El día 08 de agosto se realizó jornada de trabajo con la comunidad, en la cual se elaboró el diseño o plan metodológico donde y como se realizarán las diferentes actividades tales como: limpia del terreno, trazado, ahoyado, abanado y encalado, siembra y resiembra del material vegetal, igual manera el control de arvenses.

Reflexión de la importancia del Chagra

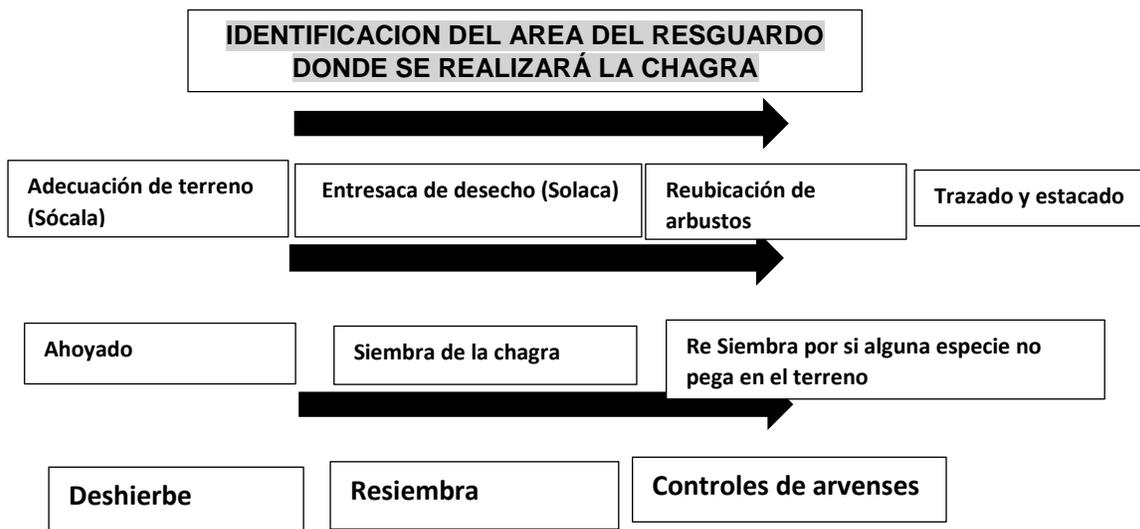
La comunidad de Peña Roja, manifestó que actualmente se está viviendo bastantes cambios en todo aspecto referente al trabajo, manejo y cuidado de las chagras y al uso de sus productos. Esto se debe al cambio de nuestra manera de pensar; hoy en día se quiere vivir la vida que vive el hombre blanco, por falta de valorarnos a nosotros mismos para seguir manteniendo lo que tenemos. En estos tiempos se han perdido muchas semillas en la chagra. Antiguamente se manejaba un reglamento tradicional para el manejo de las semillas, algunas personas ya no cumplen con estas normas y es por la misma razón que ha habido cambios en nuestra forma de vida. Por lo anterior se hace necesario seguir fortaleciendo los espacios de intercambio de semillas y recuperar esas semillas que se están perdiendo.

ELABORACIÓN DEL PLAN METODOLÓGICO, PARA EL SISTEMA DE SIEMBRA CON ESPECIES FORESTALES Y AGRÍCOLAS, EN EL TERRITORIO DEL RESGUARDO ANDOKE DE ADUCHE.

Primeramente se realizó la identificación del área destinada para la siembra de las semillas nativas recolectadas durante el intercambio como también las que se encuentran presupuestadas en el proyecto, posteriormente la autoridad tradicional el abuelo Delio Andoke manifiesta que la chagra es comunitaria y se realizara una minga comunitaria, por lo anterior las semillas que de compartieron en el encuentro de intercambio de semillas se prepararan las condiciones del cuidado de las mismas hasta que se llegue el día de sembrarlas en la chagra.

De acuerdo a lo anterior la comunidad siguiendo realiza el plan metodológico programa los días 10,11, 12 y 13 de agosto, para realizar la preparación del terreno (sócala)

Diseño Metodológico para el Desarrollo de la siembra en La CHAGRA



A continuación, se describen las especies que se van a sembrar en la chagra



Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Uva Caimarona	<i>Pourouma cecropiifolia</i>	Urticaceae
Palma milpesos	<i>Oenocarpus bataua</i>	Arecaceae
Caimo	<i>Pouteria caimito</i>	Sapotaceae
Yuca	<i>Manihot esculenta</i>	Euphorbiaceae
Plátano	<i>Musa paradisiaca</i>	Musaceae
Maíz	<i>Zea mays</i>	Poaceae
Piña	<i>Ananas comosus</i>	Bromeliaceae
Ñame	<i>Dioscorea alata</i>	Dioscoreaceae
Castaño	<i>Caryodendro orinocense</i>	Euphorbiaceae
maní	<i>Arachis hypogaea</i>	Fabaceae

De acuerdo a lo anterior y lo acordado durante la jornada de trabajo del día 08 de agosto de 2022 con la comunidad, donde se elaboró el diseño o plan metodológico, donde se programa que para los días del 10 al 13 de agosto se realizará la adecuación del terreno.

Durante estos 4 días se realizó la adecuación del terreno donde se implementará el sistema productivo (chagra), el cual tendrá un área de extensión de una hectárea, para lo cual fue necesario la contratación de 2 personas para que realizaran la limpieza (sócala) y adecuación del terreno.

Los días 14,15 y 17,18 y19 de agosto de 2022, se realiza el trazado de terreno, donde se define a que distancia entre surco y surco, de igual manera como quedara sembrada cada especie las cuales se encuentran descritas en la tabla anterior.

Es importante mencionar que para este tipo de actividad fue necesario contratar personas de la comunidad para que realizara el trabajo de mano de obra no calificada (jornales).

De igual forma y para avanzar con el proceso la comunidad realiza una minga con la comunidad para finalizar detalles con lo relacionado al alistamiento y trazado del área.



Identificación y adecuación del área para la implementación de la chagra (sócala).



Trazado y ahoyado del terreno en donde quedará implementada la chagra.



Los días 5, 6, 7, 8, 10 y 12 de septiembre se realizó el ahoyado en los diferentes surcos del territorio donde se van a realizar la siembra de las diferentes especies agrícolas de la chagra. Para lo cual se pagó a una persona de la comunidad que liderara el trabajo. Además, la comunidad también participo a modo de minga para complementar el trabajo

Los días 13, 14, 15, 16, 17 y 19 de septiembre se realizó el encalado del terreno para que posteriormente se pueda realizar la siembra de las diferentes especies, donde se contrató a persona de la comunidad para que realizaran los trabajos mencionados.

El día 20 de septiembre se realizó la siembra de algunas de las especies recolectadas durante el encuentro de intercambio de semillas con la comunidad. Esta actividad se realizó mediante la colaboración de la comunidad a través de una minga participativa.

Estos trabajos comunitarios son importantes para la articulación de la comunidad pues se miran los aportes de cada uno de los roles del trabajo en la cotidianidad. De igual manera es importante resaltar que la chagras son espacios de educación para la niñez y la juventud, pues en ello, se coloca en práctica todos los conocimientos dados en los mameaderos donde se hace amanecer la palabra, en esta ejecución al igual que muchos procesos, los conocedores aportaron su sabiduría en cómo sembrar, el cuidado y la dieta que se debe tener para realizar una chagra, los mecanismos de protección espiritual de la misma, pues las chagras representan a la comunidad en su diversidad, el tener una sola especie atenta contra el ciclo natural, es por eso que la chagra representa lo diverso que es el pueblo por lo tanto el aprendizaje a la hora de sembrar fue bastante importante, pues se pudo rescatar ciertos cuidados a la hora de sembrar y el respeto mismo con la naturaleza para generar la abundancia y la autosuficiencia alimentaria.

Reflexión de la importancia de la implementación de la chagra: La importancia que tiene la construcción de esta chagra es de suma importancia y sus aportes son notorios pues tenemos claridad que este espacio sirve para salvaguardar las semillas se puede realizar un vivero, donde las familias puedan obtener las semillas sin tener que desplazarse largas distancias para conseguirlas, pero es bien necesario que cada familia tenga su propia chagra, buscar los mecanismos o aportes para que este ejercicio se pueda ampliar y tener mayor cobertura. Si queremos autonomía territorial debemos iniciar con la autonomía alimentaria y está chagra comunitaria salvaguarda de nuestras semillas es el primer paso.

Es importante mencionar que, para continuar con el desarrollo de esta actividad, durante este mes se adelantó la contratación de las semillas y la entrega de algunas especies. Que permita continuar con la siembra para la implementación del sistema productivo. Además, la comunidad también realiza el alistamiento de las plántulas y semillas que aportaran como contrapartida del proyecto.

Los días 29, 30, de septiembre de 2022 y 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2022 realizó la siembra de cada una de las especies recolectadas y suministradas mediante la ejecución del proyecto. La siembra es realizada por las mujeres de la comunidad las cuales son las encargadas de la siembra y cuidado de la chagra.

Las especies sembradas en la implementación de sistema productivo, se relacionan a continuación.

Nombre vulgar	Nombre científico	Familia
Uva Caimarona	<i>Pourouma cecropiifolia</i>	Urticaceae
Palma milpesos	<i>Oenocarpus bataua</i>	Arecaceae
Caimo	<i>Pouteria caimito</i>	Sapotaceae

Yuca	Manihot esculenta	Euphorbiaceae
Plátano	<i>Musa paradisiaca</i>	Musaceae
Maíz	<i>Zea mays</i>	Poaceae
Piña	<i>Ananas comosus</i>	Bromeliaceae
ñame	<i>Dioscorea alata</i>	Dioscoreaceae
Castaño	<i>Caryodendro orinocense</i>	Euphorbiaceae
maní	<i>Arachis hypogaea</i>	Fabaceae

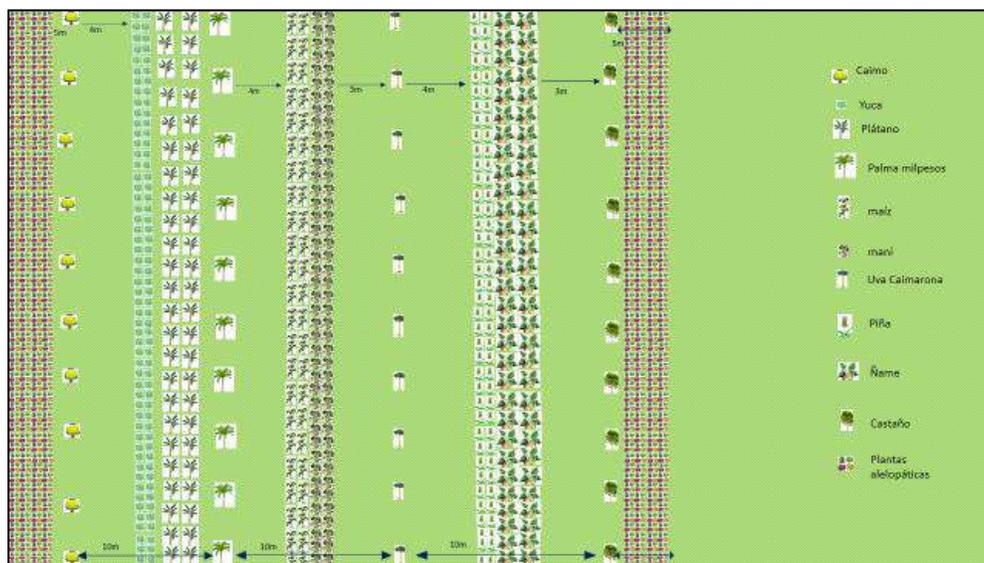
DENSIDAD DE SIEMBRA

Densidad de siembra: se realizó el diseño en franjas de 3, cada una de 10 metros = 90 metros. Se inicia desde 5 metros la instalación del sistema de producción tipo chagra.

Los 5 mt que hay antes del diseño es para la implementación de plántulas alelopáticas que serán sembradas al voleo y dispersas según las recomendaciones del conocedor y/o sabedor tradicional, de los 10 mt estos son destruidos, 5 mt en cada lado del diseño.

La cantidad de siembra de plantas alelopáticas que se realizó por la comunidad no habrá costo adicional al proyecto ya que serán bajo recomendación de la comunidad, esto se desarrollara con principios de conocimiento del conocedor tradicional del pueblo Andoke.

DISEÑO CHAGRA IMPLEMENTADA



Es importante mencionar que durante este mes se realizó el abastecimiento total de las semillas y plántulas solicitadas en el proyecto

REFLEXIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CHAGRA



La importancia que tiene la construcción de esta chagra es de suma importancia y sus aportes son notorios pues tenemos claridad que este espacio sirve para salvaguardar las semillas se puede realizar un vivero, donde las familias puedan obtener las semillas sin tener que desplazarse largas distancias para conseguirlas, pero es bien necesario que cada familia tenga su propia chagra, buscar los mecanismos o aportes para que este ejercicio se pueda ampliar y tener mayor cobertura. Si queremos autonomía territorial debemos iniciar con la autonomía alimentaria y está chagra comunitaria salvaguarda de nuestras semillas es el primer paso.

Es importante mencionar que, para continuar con el desarrollo de esta actividad, durante este mes se adelantó la contratación de las semillas y la entrega de algunas especies. Que permita continuar con la siembra para la implementación del sistema productivo. Además, la comunidad también realiza el alistamiento de las plántulas y semillas que aportaran como contrapartida del proyecto.

7.4.2 Actividad: 329942 Implementar estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes

Meta 2022: 1 Sistemas de educación ambiental propio, **Avance:** (100 %)

Se han realizado acciones de fortalecimiento de la educación ambiental propia con las siguientes Instituciones etnoeducativas con comunidades Indígenas y Afrodescendientes.

COMUNIDADES INDÍGENAS

META 2022	Avance 2022	localización	Porcentaje avance
Sistema de educación ambiental propio apoyados	Se está apoyando las acciones de educación ambiental propia de Instituciones Etnoeducativas en el Municipio Villagarzón, Puerto Guzmán y Puerto Asís.	Putumayo, municipio de Villagarzón, Puerto Guzmán y Puerto Asís.	100%

Se han realizado acciones de fortalecimiento de la educación ambiental propia con las siguientes Instituciones Etnoeducativa.

No.	Instituciones Etnoeducativa – comunidades indígenas	Localización	Etnia	Estrategia Ambiental	Beneficiados
1	Institución Etnoeducativa Rural Inga Atun Nambi	Putumayo, municipio de Villagarzón	Inga	Fortalecimiento de la educación ambiental propia a través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico y recorrido por los senderos del Centro experimental amazónico CEA. A los estudiantes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Nambi del Municipio de Villagarzón (P).	51
2	Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer	Putumayo, municipio de Puerto Asís	Sion a	<p>Capacitación de educación ambiental propia enfatizado en la importancia de la reforestación y realizar la siembra de 10 árboles COPOAZU (Theobroma grandiflorum) Y CARBONERO (Z. longifolia)</p> <p>En la Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.</p>	16
3	Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai, Sede Nukanchipa Alpa	Putumayo, municipio de Puerto Guzmán	Inga	Seguimiento a las acciones de fortalecimiento a los sistemas de educación ambiental propia implementadas como; huerta medicinal, reforestación y embellecimiento de la Sede Nukanchipa Alpa de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.	16
4	Institución Etnoeducativa Rural Inga Atun	Putumayo, municipio de Villagarzón	Awa	Fortalecimiento de la educación ambiental propia y conocimiento tradicional a	16

	Ñambi, Sede Katsa Su			los estudiantes y padres de familia de la Sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet, municipio de Villagarzon Putumayo. A través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico y recorrido por los senderos del Centro experimental amazónico CEA, donde se les dio a conocer la importancia de conservar la fauna silvestre en sus territorios.	
5	Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai, Sede Alpa Manga y Villa Catalina.	Putumayo, municipio de Puerto Guzmán	Inga	Seguimiento a las acciones de fortalecimiento a los sistemas de educación ambiental propia y conocimiento tradicional como; huerta medicinal, reforestación y embellecimiento de la Sede Alpa Manga y Villa Catalina de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.	22
6	Sede Buena Vista del Asentamiento Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	Putumayo, municipio de Puerto Asís.	Sion a	Informe técnico de siembra de plantas medicinales y aromáticas en la sede buena vista del asentamiento nuevo amanecer municipio de puerto asís departamento del putumayo.	12
7	Institución Etnoeducativa Santa Rosa del Guamuez del Municipio de Orito (P).	Putumayo, municipio de Orito	Sion a	Fortalecimiento de la educación ambiental propia a través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico, vivero y recorrido por los senderos del SURUMA del CEA. A los estudiantes y docente de la Institución Etnoeducativa Santa Rosa del Guamuez del Municipio de Orito (P).	15

8	Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia del Municipio de Mocoa (P).	Putumayo, municipio de Mocoa	Inga	Fortalecimiento de la cultura propia a través de la capacitación de manejo de residuos sólidos, entrega y siembra de plantas medicinales y ornamentales de la institución Rural Aborígenes de Colombia del Resguardo de Yuguillo del Municipio de Mocoa (P).	33
---	--	------------------------------	------	--	----

Entre las acciones que se han realizado en el marco de estas estrategias de educación ambiental propia están las siguientes:

- Fortalecimiento de la educación ambiental propia a través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico y recorrido por los senderos del Centro Experimental Amazónico CEA. A los estudiantes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Ñambi del Municipio de Villagarzon (P).



Imagen 1: Inicio del recorrido del CEA con los estudiantes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Ñambi del Resguardo San Miguel de la Castellana Municipio de Villagarzon Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 2: Recorrido estación Suruma con los estudiantes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Ñambi del Resguardo San Miguel de la Castellana Municipio de Villagarzon Departamento del Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 3: Fortalecimiento de la medicina tradicional de acuerdo a nuestros usos y costumbres con los estudiantes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Ñambi del Resguardo San Miguel de la Castellana Municipio de Villagarzon Departamento del Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

Capacitación de educación ambiental propia enfatizado en la importancia de la reforestación y realizar la siembra de 10 árboles COPOAZU (*Theobroma grandiflorum*) Y CARBONERO (*Z. longifolia*), en la Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.



Imagen 4. Presentación de los estudiantes de la Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 5. Capacitación sobre la importancia de la reforestación y las causas de la deforestación con los estudiantes de la Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 6. Estudiantes de la Sede Buena Vista del Asentamiento del Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

Seguimiento a las acciones de fortalecimiento a los sistemas de educación ambiental propia implementadas como; huerta medicinal, reforestación y embellecimiento de la Sede Nukanchipa Alpa de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.



Imagen 9. Visita de seguimiento a la huerta medicinal de la Sede Nukanchipa del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 10. Visita de seguimiento a la huerta medicinal de la Sede Nukanchipa del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 11. Visita de seguimiento a la huerta medicinal de la Sede Nukanchipa del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 12. Visita de seguimiento al embellecimiento de la Sede Nukanchipa del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 13. Visita de seguimiento a la reforestación de la Sede Nukanchipa del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

Fortalecimiento de la educación ambiental propia y conocimiento tradicional a los estudiantes y padres de familia de la Sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet, municipio de Villagarzon Putumayo. A través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico y recorrido por los senderos del Centro experimental amazónico CEA, donde se les dio a conocer la importancia de conservar la fauna silvestre en sus territorios.



Imagen 18. Verificación del listado de asistencia de los estudiantes y padres de familia de la sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet del Municipio de Villagarzon Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 19. Bienvenida y recomendaciones a los estudiantes y padres de familia de la sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet del Municipio de Villagarzon Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 20. Intercambio de conocimiento de la importancia y usos de las plantas medicinales y aromáticas del jardín botánico a los estudiantes y padres de familia de la sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet del Municipio de Villagarzon Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 21. Intercambio de conocimiento de la importancia de flora y la fauna silvestre del Suruma a los estudiantes y padres de familia de la sede Katsa Su del Resguardo Awa Mallasquet del Municipio de Villagarzon Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian

Seguimiento a las acciones de fortalecimiento a los sistemas de educación ambiental propia y conocimiento tradicional como; huerta medicinal, reforestación y embellecimiento de la Sede Alpa

Manga y Villa Catalina de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.



Imagen 22. Visita de seguimiento al embellecimiento de la Sede Villa Catalina de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 23. Visita de seguimiento a la huerta y reforestación de la Sede Villa Catalina de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 24. Visita de seguimiento a la huerta, reforestación y embellecimiento de la Sede Alpa Manga de la Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Inga Atun Iachai del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

informe técnico de siembra de plantas medicinales y aromáticas en la sede buena vista del asentamiento nuevo amanecer municipio de puerto asís departamento del putumayo.



Imagen 25. Siembra de plantas medicinales y aromáticas en la sede buena vista del asentamiento nuevo amanecer municipio de puerto asís departamento del putumayo.
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

Fortalecimiento de la educación ambiental propia a través de un intercambio de conocimientos de la medicina tradicional en el jardín botánico, vivero y recorrido por los senderos del SURUMA del

CEA. A los estudiantes y docente de la Institución Etnoeducativa Santa Rosa del Guamuez del Municipio de Orito (P).



Imagen 26. Recorrido por los senderos del SURUMA del CEA. A los estudiantes y docente de la Institución Etnoeducativa Santa Rosa del Guamuez del Municipio de Orito (P)
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 27. Recorrido por los senderos del jardín botánico del CEA. A los estudiantes y docente de la Institución Etnoeducativa Santa Rosa del Guamuez del Municipio de Orito (P)
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo

Fortalecimiento de la cultura propia a través de la capacitación de manejo de residuos sólidos, entrega y siembra de plantas medicinales y ornamentales de la institución Rural Aborígenes de Colombia del Resguardo de Yuguillo del Municipio de Mocoa (P).



Imagen 28. Fortalecimiento de la cultura propia a través de la capacitación de manejo de residuos sólidos, entrega y siembra de plantas medicinales y ornamentales de la institución Rural Aborígenes de Colombia del Resguardo de Yuguillo
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



Imagen 29. Fortalecimiento de la cultura propia a través de la capacitación de manejo de residuos sólidos, entrega y siembra de plantas medicinales y ornamentales de la institución Rural Aborígenes de Colombia del Resguardo de Yuguillo
Fuente: Sandra Milena Buesaquillo



7.4.3 Actividad: 329943 Apoyar estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales

Meta 2022: 2 Estrategias de fortalecimiento de gobierno propio apoyadas. **Avance:** (100%)

META 2022	Avance 2022	localización	Porcentaje avance
Estrategias de fortalecimiento de gobierno propio apoyadas	Se está ejecutando una (2) estrategia de fortalecimiento propio con comunidades indígenas de Putumayo	Putumayo, municipio de Villagarzón y Puerto Asís	100%

Se han realizado actividades de fortalecimiento al conocimiento tradicional y gobierno propio con resguardos Indígenas del municipio de Puerto Asís.

No	Comunidades indígenas	Localización	Etnia	Estrategia fortalecimiento de gobierno propio	Beneficiados
1	Asentamiento Nuevo Amanecer Sede Buena Vista y Cabildo el Palmar del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	Putumayo, Municipio de Puerto Asís.	Inga-Siona	Entrega de 176 plantas medicinales y aromáticas en el Cabildo eSNIFI Palmar, Asentamiento Nuevo Amanecer y adecuación del terreno Sede Buena Vista del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	24
2	Resguardo de Blasiaku de Municipio de Villagarzón Departamento del Putumayo.	Putumayo, Municipio de Villagarzón.	Inga	Acercamiento sobre la importancia del conocimiento tradicional a través de la implementación de la huerta medicinal con el Resguardo de Blasiaku de Municipio de Villagarzón Departamento del Putumayo.	Comunidad
3	Cabildo inga del Palmar del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	Putumayo, Municipio de Puerto Asís.	Inga	Adecuación de la huerta medicinal, siembra de plantas medicinales y entrega de recetario de plantas medicinales y aromáticas al Cabildo inga del Palmar del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	13
4	Cabildo Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís y cabildo Musu Waira	Putumayo, Municipio de Puerto Asís y Villagarzón	Inga Siona	Entrega y siembra de 395 plantas medicinales, aromáticas y maderables al Cabildo Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís y cabildo Musu Waira	16

	Nukanchipa de Puerto Umbría			Nukanchipa de Puerto Umbría en el marco STC 4360 de 2018. Así mismo, articulado al Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias vivas”.	
--	-----------------------------	--	--	--	--

Entrega de 176 plantas medicinales y aromáticas en el Cabildo el Palmar, Asentamiento Nuevo Amanecer y adecuación del terreno Sede Buena Vista del Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.



Imagen 14. Entrega del material Vegetal “plantas medicinales y aromáticas” Sede Buena Vista

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 15. Entrega del material Vegetal “plantas medicinales y aromáticas” Sede Buena Vista Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian



Imagen 16. Adecuación del terreno de la huerta medicinal de la Sede Buena Vista Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- Carolina Mamian

- Acercamiento sobre la importancia del conocimiento tradicional a través de la implementación de la huerta medicinal con el Resguardo de Blasiaku de Municipio de Villagarzon Departamento del Putumayo.



Imagen 1: Socialización de la estrategia de gobierno propio y conocimiento tradicional del Resguardo Blasiaku del Municipio de Villagarzon (P).

Fuente: Fuente: Profesional de apoyo de SPL

Entrega y siembra de 395 plantas medicinales, aromáticas y maderables al Cabildo Nuevo Amanecer del Municipio de Puerto Asís y cabildo Musu Waira Nukanchipa de Puerto Umbría en el marco STC 4360 de 2018. Así mismo, articulado al Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias vivas”.



Imagen 18,19. Entrega de las plantas medicinales, frutales y maderables del cabildo Inga Musu Waira de Puerto Umbria del municipio de Villagarzon

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- yeni Pantoja – Nedy Samboni



Imagen 20,21. Entrega e intercambio de conocimiento de las plantas medicinales, frutales y maderables del cabildo Siona de Nuevo Amanecer del municipio de Puerto Asis

Fuente: Sandra Milena Buesaquillo- yeni Pantoja – Nedy Samboni

2. Estrategia de gobierno propio Consejo Comunitario la Esperanza

Se realizo una estrategia en gobierno generando espacio para el fortalecimiento en participación, gobernabilidad del territorio utilizando como herramienta de planificación el uso de reglamento interno.

Las temáticas que se han abordado con estas comunidades son las siguientes:

- ✓ Que es el reglamento interno
- ✓ Cuál es su importancia en las comunidades afrodescendiente el reglamento interno.
- ✓ Componentes del reglamento interno
- ✓ Que es una mesa de concertación para el reglamento interno.



3. Estrategia de gobierno propio en Rio Negro - Caquetá

El día 28 de septiembre se capacitación de la Ley 1448 del 2011 y restitución de Tierras "Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las "Tierras de las Comunidades Negras" y se dictan otras disposiciones". El Corregimiento de Rio Negro Caquetá

En el proceso de capacitación participaron 18 personas que se les explico sobre los beneficios que tiene la población afrodescendiente por pertenecer a un régimen especial las medidas de atención y reparación que tiene la comunidad, los mecanismos y las ruta que tienen que hacer cuando son despejados de sus tierras y territorio por grupos armados, dándoles una claridad de los beneficios que la comunidad NARP.



9 CONSULTAS PREVIAS ATENDIDAS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y CAQUETÁ

AÑO 2022

LOCALIZACIÓN	ETAPA	POA	EMPRESA
Cabildo Indígena Los Pastos Simón Bolívar	reunión de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	Proyecto denominado "Área de Desarrollo Génesis", (Proy-02005), a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Gran Tierra Energy.
Resguardo Indígena AWA Blanca	reunión de "Protocolización"	proyecto denominado "Área de Desarrollo Genesis" (Proy-02005), a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Gran Tierra Energy.



LOCALIZACIÓN	ETAPA	POA	EMPRESA
Resguardo Indígena Piedra Sentada de la Gran Familia de los Pastos- Villa garzón	reunión de "Apertura"	Proyecto: AREA DE DESARROLLO CHONTAYACO (Proy-1941) a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Gran Tierra Energy.
Cabildo indígena Awà La cabaña	Reunión "Seguimiento"	Proyecto "Cumplimiento de sentencia N°. SU-123 del 15 de noviembre de 2018" código PROY - 01634. a cargo de la empresa Gran Tierra Energy	Gran Tierra Energy.
Cabildo Indígena Villa Rica	Reunión de "Formulación de Acuerdos"	Proyecto denominado "Área de Desarrollo Genesis" (Proy-02005), a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Gran Tierra Energy.
Cabildo Indígena Los Pastos Simón Bolívar - Orito- Putumayo	reunión de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	Proyecto denominado "Área de Desarrollo Génesis", (Proy-02005), a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Empresa Gran Tierra Energy.
Resguardo Indígena AWA Blanca - Orito-Putumayo	reunión de "Protocolización"	proyecto denominado "Área de Desarrollo Genesis" (Proy-02005), a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Empresa Gran Tierra Energy.
Resguardo Indígena Piedra Sentada de la Gran Familia de los Pastos- Villa garzón - Putumayo	reunión de "Apertura"	Proyecto: AREA DE DESARROLLO CHONTAYACO (Proy-1941) a cargo de la empresa Gran Tierra Energy.	Empresa Gran Tierra Energy.
Cabildo indígena Awà La cabaña - Puerto Asís - Putumayo	Reunión "Seguimiento"	Proyecto "Cumplimiento de sentencia N°. SU-123 del 15 de noviembre de 2018" código PROY - 01634. a cargo de la empresa Gran Tierra Energy	Empresa Gran Tierra Energy.

**CONSULTAS PREVIAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES ATENDIDAS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

No.	Localización	Etnia	Etapas	Empresa	Vigencia
1	7 de Julio 2022 -Orito Putumayo. Vereda Tomas de Aquino	Afro	Convocatoria a reunión de formulación de acuerdos con el Consejo comunitario la Esperanza en el marco de Consulta previa del proyecto denominado	Empresa Gran Tierra Energy	2022

			Área de Genesis (Proy 02005), a cargo de la		
2	22 de septiembre 2022 Orito Putumayo. Vereda Tomas de Aquino	Afro	Consulta Previa en el marco del Proyecto "Área de desarrollo Génesis" Proy- 2005 a cargo de la empresa Gran Tierra Energy,	Empresa Gran Tierra Energy	2022

Tabla 2. Capacitación en Consulta previa con comunidades Indígenas y Afrodescendientes

No.	Localización	Comunidad	Etnia	Estrategia	Beneficiados	Vigencia
1	Florencia, Caquetá	Florencia, comunidades NARP	Afro	Instalación de la Comisión Consultiva Departamental NARP	15	2022

El 10 de septiembre se lleva a cabo en el municipio de Florencia, la elección e instalación de la Comisión Consultiva Departamental NARP, que contribuirá constructivamente al desarrollo y bienestar de la comunidad afrocaqueteña, donde se nombraron cinco personas entre ellas el consultivo de alto nivel y delegado pedagógico, delegado de comunidades negras del plan de desarrollo departamental, delegado de la secretaria de ambiente y agricultura para que nos represente en los diferentes espacios departamental y nacional de comunidades NARP, donde participaron 15 personas aprox.



Elección e instalación de la Comisión Consultiva Departamental NARP



INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENES JUDICIALES

1. Proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, demandante JACQUELINE SABOGAL BARRERO expediente 18001-33-40-004-2016-00241-01. Declara la existencia de Relación laboral.

La parte demandante ya solicitó el pago con una liquidación que difiere con la proporcionada por SAF, por lo tanto, es necesario hacer un estudio comparativo de las dos liquidaciones, para iniciar con el respectivo trámite de pago.

2. Proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. Demandante ZENEYDA MARÍN VARGAS Expediente 860013331001- 2016-00515 000. Declara la existencia de Relación laboral.

De acuerdo con el memorando de SAF 637 el total de la liquidación corresponde a SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS \$ 69.272.849.

Se informa que el 19 de octubre de 2022, notificaron por parte del Juzgado las costas procesales por un valor de \$ 15.000, agencias en derecho 4% del valor total de la condena, que correspondería a \$ 2.770.913,96, en consecuencia, el valor total a pagar SETENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTÉSIMAS \$ 72.058.762,96, de acuerdo con comunicado del juzgado del 19 de octubre de 2022. En esta oficina Jurídica ya se llevó a cabo el Comité de Conciliación, está pendiente para el trámite de pago en la vigencia 2023.

3. SENTENCIAS POR HECHOS DE AVENIDA TORRENCIAL EN MOCOA

3.1. Proceso de Reparación Directa, Expediente No. 1100133430632019-101, Demandante CARLOS ANDRÉS FAJARDO ANDRADE.

VALOR SENTENCIA	COSTAS	VALOR EN PESOS	VALOR DIVIDIDO POR ENTIDADES DEMANDADAS	COSTAS	TOTAL CORPOAMAZONIA
\$ 155,000,000	1/2 SMLV	155.000.000	31.000.000	500.000	\$ 31.500.000

El apoderado ya solicitó el pago. La Oficina Jurídica ya realizó el Comité de Conciliación está pendiente para el trámite de pago en la vigencia 2023 por parte de la Subdirección Financiera.

3.2. Proceso de Reparación Directa, Expediente: 11001-33-36-031-2019-00047-01 Demandante JORGE ARMANDO GAVIRIA LÓPEZ Y OTROS.



VALOR SENTENCIA	COSTAS	VALOR EN PESOS	VALOR DIVIDIDO POR ENTIDADES DEMANDADAS	COSTAS	TOTAL CORPOAMAZONIA
8,800 SMMLV	2% Total de la Liquidación	\$8.800.000.000	\$2.200.000.000	\$176.000.000	\$ 2.376.000.000

Los apoderados aún no radican la documentación completa para iniciar con el trámite de pago.

3.3. Proceso de Reparación Directa, Expediente: 11001333603120190007501 DEMANDANTE: FLORIBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA.

VALOR SENTENCIA	COSTAS	VALOR EN PESOS	VALOR DIVIDIDO POR ENTIDADES DEMANDADAS	COSTAS	TOTAL CORPOAMAZONIA APROXIMADO
\$ 8.150.000	\$2.000.000	8.150.000	\$1.630.000	\$2.000.000	\$ 3.630.000

EN PROCESO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN, Ya presentó cuenta de cobro la parte demandante. Pero hasta tanto no se resuelva el Incidente no se puede tramitar el pago, ya que el valor puede variar en el Incidente.

3.4. Proceso de Reparación Directa, Expediente: 1001334306320190015701 DEMANDANTE: MARÍA LUZ DEL SOCORRO TORO DE ÁLVAREZ.

VALOR SENTENCIA	COSTAS	VALOR EN PESOS	VALOR DIVIDIDO POR ENTIDADES DEMANDADAS	COSTAS	TOTAL CORPOAMAZONIA APROXIMADO
Aprox. 250 SMLMV +	1/2 SMLV	\$250.000.000	\$50.000.000	\$500.000	\$ 50.500.000

Aún no hay tramite de incidente de liquidación de perjuicios. En consecuencia, no hay liquidación de la sentencia, es decir, no se sabe cuánto debe pagar CORPOAMAZONIA. La condena es solidaria entre las 5 entidades.

A la fecha no hay más sentencias pendientes por tramitar por parte de la Oficina Jurídica DG.



Nota: El Informe del plan de acción de la sentencia STC4360 del 2018 se encuentra en un documento anexo en formato pdf.

Nota: Se anexa en Excel porcentaje de implementación del PGAR 2018 - 2038 a través de los planes de acción institucionales de Corpoamazonia (avance a 30/12/2022).

Nota: Se anexa en Excel el aporte al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible y actividades a la cual se aplican los indicadores mínimos de gestión para la vigencia 2022.

ARMONIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	12 producción y Consumo Responsable	1.865 Negocios Verdes verificados	Manejo ambiental de áreas funcionales ordenadas
ACCIONES:	* Acciones para la implementación del Programa Regional de Negocios Verdes – Región Amazonia	* (32) nuevos negocios verdes de 55 planificados en el Cuatrienio.	Actualización de 2 planes de ordenación Forestal "A. PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL MECAYA SENCELLA y B. PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL TARAPACÁ"
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15 Vida de Ecosistemas Terrestres	Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación en un 30%	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		ACCIONES: * 1.108 ha Restauradas de las 7.613 propuestas en el cuatrienio.	ACCIONES * 2 Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios. * 2 proyectos para recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes * 4 Instituciones etno educativas Fortalecidas en temas de educación ambiental propia. * 28 Consultas previas atendidas en Putumayo y Caquetá
	ACCIONES * Ejecución de 1 PLAN DE CONSERVACIÓN para el Oso andino y Danta de montaña con la Fundación Wii, en el marco de una medida compensatoria.	195.000 hectáreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	ACCIONES: * 46.472 ha bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación para un valor total transferido desde el año 2020 al año 2021 transferido de \$1.418.400.000 Mcte.

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
			HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 29 PRAES 21 PROCEDAS 22 CIDEAS
		701.900 hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación	Ordenación territorial funcional para preservación, conservación y uso sostenible.
		ACCIONES * CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Implementación de acciones de conectividad de paisajes en áreas afectadas por sistemas productivos no sostenibles en el municipio de san Vicente del Caguán, departamento de Caquetá por \$3.008 Millones	En el marco de la implementación del Plan de Ordenación Forestal Yari Caguán se encuentra en elaboración un Plan de Manejo Forestal (PMF) Comunitario del Núcleo de Desarrollo Forestal "Nueva Ilusión", Municipio de Cartagena del Chairá, departamento de Caquetá, 30.000 hectáreas y la primera Unidad de Corta Anual (UCA) de 500 hectáreas, el cual se ejecutará a través del contrato No. VA-CCON-040-2020 suscrito entre el Fondo Patrimonio Natural y Consorcio PMF,
		20 Agendas Departamentales de Competitividad con Economía Circular	
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	6 Agua Limpia y Saneamiento	ACCIONES: * Se Realizo una estrategia regional de sensibilización y apropiación del conocimiento y beneficios de la Economía Circular, fortaleciendo las empresas con herramientas de gestión sostenible para sus proyectos por medio de: conferencias de expertos, talleres y paneles con empresas de la región	
		12% tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos (Econ C)	
	* 1 Estudio de oferta y demanda de aguas subterráneas en zonas fronterizas priorizadas (San Miguel y Puerto Asís en Putumayo)	ACCIONES Cuarta Jornada PosConsumo con participación de 5 Municipios: Florencia Mocoa Puerto Asís Orito Valle del Guamuéz 30.3 toneladas Recolectadas de residuos Medicamentos Envases y empaques vacíos Pilas Bombillos Baterías	
	565.995 ton. de RESPEL y especiales sujetos a PC	Ordenación territorial funcional para	

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR	
			preservación, conservación y uso sostenible.	
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	30.3 toneladas Recolectadas de residuos Medicamentos Envases y empaques vacíos Pilas Bombillos Baterías	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas	
		40 Instrumentos de planificación de recurso hídrico enmarcados en los lineamientos del PEM	Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región	
		ACCIONES *En marco del Proyecto: Fortalecimiento de espacios de transmisión de conocimientos y prácticas ancestrales en Comunidad Monilla Amena en Puerto Asís. 48 familias beneficiadas con la construcción de una Maloca. Implementación de una chagra con plantas medicinales.	ACCIONES * Se Realizó el Monitoreo de características físicas, químicas y bacteriológicas de 40 corrientes hídricas priorizadas en la Jurisdicción.	ACCIONES * 11.151 Ingresos en el parque Suruma y realizaron Sensibilizaciones en temas de Educación ambiental y conservación de flora y fauna.
		42 AA con resoluciones sobre priorización de cuerpos de agua que van a ser ordenados y acotada su ronda.	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región	
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	13 Acción por el Clima		* Implementación de estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes 67% (PAI 2). * se impulsó Impulso iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnico	
		ACCIONES En el 2020 se realizó monitoreo de parámetros fisicoquímicos y/o microbiológicos a 43 fuentes Hídricas así; (11) fuentes hídricas en Caquetá, Diez (10) fuentes hídricas en Amazonas y veintidós (22) fuentes hídricas en Putumayo.		
		33 Autoridades Ambiental con DA actualizadas	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región	

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
	Asesoría y asistencia técnica en Cambio Climático a 10 Entidades territoriales del Putumayo así; Colón. Santiago. Sibundoy. San Francisco. Villagarzón. Puerto Caicedo. Orito. San Miguel. Valle del Guamuez. Puerto Guzmán.	Asistencia técnica para la Incorporación del componente ambiental, Determinantes Ambientales, Gestión del Riesgo y formulación de los Planes de Acción. (Reducción cero deforestación, en cumplimiento de la STC 4360 de 2018) a los 31 Municipios de la Jurisdicción de Corpoamazonia	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	4 Educación de Calidad	2 AA con Incorporación de lineamientos de ajustes para las DA en cumplimiento de la STC 4360	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas
	ACCIONES 4 Instituciones etnoeducativas fortalecidas en temas de educación ambiental propia. I.E Inga Atunlachai. I.E Aborígenes de Colombia I.E Rural de Tesalia I.E Puerto Limón	asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres a las entidades territoriales de la jurisdicción a 31 Municipios de la Jurisdicción	ACCIONES Estrategias de Educación Ambiental Propia Siembra de 2.000 Plántulas maderables y frutales. 30 Padres de familia Capacitados en adecuación de terreno para la chagra. Reforestación de ¼ ha con 279 plántulas maderables y frutales Construcción de un recetario de plántulas medicinales y aromáticas.
		Incidir en el 100% de los PD para el periodo 2020-2023 con un enfoque ambiental	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas
		SE incorporo el Componente Ambiental en Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal el los 31 municipios de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Incorporar las bases técnicas de zonificación ambiental en 273 municipios	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación al CC	
		32 PIGCC implementados	Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región
		100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
	11b Ciudades y Comunidades Sostenibles 15.1 Vida de Ecosistemas Terrestres 2.4 Hambre Cero	195.000 hectáreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	Equipamiento e infraestructura para la integración socioeconómica de las áreas funcionales

PROGRAMAS PAI	ODS	METAS PND	PGAR
	Establecimiento de sistemas propios en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos,	125 has de áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos de 150 has del PAI Vigencia 2020-2023	Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región
		Promover acciones encaminadas a fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales de comunidades	Gobernanza y empoderamiento de las instituciones y de la comunidad para la gestión ambiental de la región
		3 Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios de 5 del PAI Vigencia 2020-2023	ACCIONES: Promoción de iniciativas de reforestación producción forestal comercial integrando las acciones para el cierre de la frontera agropecuaria.
		4 proyectos para Impulsar iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnicos de 6 del PAI Vigencia 2020-2023	Refuerzo de las relaciones intra y extra regionales
		1 proyecto para la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes de 3 del PAI Vigencia 2020-2023	Manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas
		2 estrategias Instituciones etnoeducativas Fortalecidas en temas de educación ambiental propia de 3 del PAI Vigencia 2020-2023	Fortalecimiento étnico
		2 estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales de 6 del PAI Vigencia 2020-2023	

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General